



REVISTA INTERNACIONAL DE
CIENCIAS HUMANAS

VOLUMEN 5
NÚMERO 1

**REVISTA INTERNACIONAL
DE CIENCIAS HUMANAS**

VOLUMEN 5, NÚMERO 1



REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS
www.lascienciashumanas.com

Publicado en 2016 en Madrid, España
por Global Knowledge Academics
www.gkacademics.com

ISSN: 2530-4526

© 2016 (revistas individuales), el autor (es)

© 2016 (selección y material editorial) Global Knowledge Academics

Todos los derechos reservados. Aparte de la utilización justa con propósitos de estudio, investigación, crítica o reseña como los permitidos bajo la pertinente legislación de derechos de autor, no se puede reproducir mediante cualquier proceso parte alguna de esta obra sin el permiso por escrito de la editorial. Para permisos y demás preguntas, por favor contacte con <soporte@gkacademics.com>.

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS es revisada por expertos y respaldada por un proceso de publicación basado en el rigor de criterios de calidad académica, asegurando así que solo los trabajos intelectuales significativos sean publicados.

EDITORES

.....

J. Francisco Álvarez, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España
León Olivé, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México DF, México
Concha Roldán, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España
Ana Paula Torres Megiani, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil

CONSEJO EDITORIAL

.....

J. Francisco Álvarez, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España
Paulo Teodoro de Matos, Universidade Nova de Lisboa-Universidade dos Açores, Lisboa, Portugal
Luis Ferla, Universidade Federal de São Paulo, São Paulo, Brasil
Karim Javier Gherab-Martín, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España
Antonio Malanana Ureña, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España
León Olivé, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México DF, México
Concha Roldán, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España
José Francisco Serrano Oceja, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España
Paul Spence, King's College de Londres, Londres, Reino Unido
Ana Paula Torres Megiani, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil

EDITORES ASOCIADOS

.....

Ismael Martín Estébanez
Paola Lucumi Useda
Vanessa Rodríguez de la Vega
Francisco Puerto Pinto
Mariana González-Boluda
María Eugenia Josa Martínez
Chazot Delphine
Antonio Barberena Maldonado
Alba Páez Rodríguez
Lorena Martínez-Solís
Ileana Azor
Danís Eduardo Ruiz Toro

Índice

Participação política no Colegiado Setorial de Culturas Populares, do Ministério da Cultura (MinC): Uma análise a partir dos canais participativos	1
<i>Giordanna Santos</i>	
Latinitas: leitura de textos em língua latina. Novos alunos, novas metodologías	15
<i>José Amarante Santos Sobrinho</i>	
La Nueva Gestión Pública en Sabaneta-Antioquia. 2003-2013	31
<i>Ángel Emilio Muñoz Cardona</i>	
El sedentarismo nómada	53
<i>John Alexis Rengifo Carpintero, Elena Maritza Pinillo, Carmen Helena Díaz Caicedo</i>	
Vocabulário das ruas na caderneta de um escritor	67
<i>Vanise Medeiros</i>	
Mente, consciencia y cuerpo en la obra de Friedrich Nietzsche	75
<i>Mario Javier Colón Sambolín</i>	
Buscando lo infinito: implicaciones de lo sublime en la contemporaneidad	83
<i>Miguel Ángel Gaete Cáceres</i>	
La disolución de la autoría moderna: cambios paradigmáticos en la era de los Nuevos Medios	95
<i>Ignasi Gozalo Salellas</i>	
Valores en estudiantes de derecho; proyección a la ética profesional: desarrollo de valores en universitarios	103
<i>Elvira Ivone González Jaimés</i>	
Semiótica de la Marca como herramienta para innovar en pymes de Colombia	119
<i>Mireya Barón Pulido, Gabriel Lotero Echeverri</i>	
El sentido común en el horizonte del humanismo	131
<i>Ana Marcela Mungaray Lagarda, Herminio Núñez Villavicencio</i>	
Orientando la formación de profesores en el uso de las TIC: el árbol diagnóstico de las competencias digitales	141
<i>José Antonio Domínguez, Enrique Ruíz-Velasco, Josefina Bárcenas, José Santos Tolosa</i>	



Table of Contents

Political Participation in the “Colegiado Setorial de Culturas Populares”, of the Ministry of Culture (MinC): an Analysis from the Participation Channels	1
<i>Giordanna Santos</i>	
Latinitas: Reading Texts in Latin. New Students, New Methodologies	15
<i>José Amarante Santos Sobrinho</i>	
The New Public Management in Sabaneta, Antioquia 2003-2013	31
<i>Ángel Emilio Muñoz Cardona</i>	
The Sedentarism-Nomad	53
<i>John Alexis Rengifo Carpintero, Elena Maritza Pinillo, Carmen Helena Díaz Caicedo</i>	
Vocabulary of the Streets in a Writer's Notebook	67
<i>Vanise Medeiros</i>	
Mind, Consciousness and the Body in Friedrich Nietzsche's Opus	75
<i>Mario Javier Colón Sambolín</i>	
Seeking the Infinite: Implications of the Sublime in Contemporary	83
<i>Miguel Ángel Gaete Cáceres</i>	
Dissolving Modern Authorship: Paradigm Shift in the New Media Age	95
<i>Ignasi Gozalo Salellas</i>	
Comparative and Inferential Study of the Development of Ethical Values in Law Students	103
<i>Elvira Ivone González Jaimes</i>	
Branding Semiotics, tips to Innovate in SMEs in Colombia	119
<i>Mireya Barón Pulido, Gabriel Lotero Echeverri</i>	
Common Sense and the Humanistic Perspective	131
<i>Ana Marcela Mungaray Lagarda, Herminio Núñez Villavicencio</i>	
Orienting the Training of Teachers in the Use of ICT: The Diagnosis Digital Skills Tree	141
<i>José Antonio Domínguez, Enrique Ruiz-Velasco, Josefina Bárcenas, José Santos Tolosa</i>	



Participação política no Colegiado Setorial de Culturas Populares, do Ministério da Cultura (MinC): Uma análise a partir dos canais participativos

Giordanna Santos, Universidade Federal da Bahia (UFBA), Brasil

Resumo: Os estudos sobre participação e os espaços participativos estão cada vez mais recorrentes nas diversas áreas das políticas públicas, no entanto, nas culturas populares e tradicionais tal debate ainda está incipiente; o que justifica a importância dos estudos desenvolvidos nesse segmento. Dessa maneira, este artigo visa contribuir para a ampliação das investigações e das discussões teóricas no âmbito do campo cultural brasileiro. Assim, são apresentados os resultados da pesquisa de doutorado sobre a participação política no Colegiado Setorial de Culturas Populares, ente vinculado ao Conselho Nacional de Política Cultural (CNPC), que compõem o Ministério da Cultura, no Brasil. Neste artigo são feitos apontamentos obtidos a partir da análise da participação e representação da sociedade civil nesse órgão, tendo como base as reuniões e as atas desses encontros, as normas legais que regem o Colegiado, questionário estruturado para verificar a abrangência da instância e a representatividade dos membros da sociedade civil, bem como entrevistas semiestruturadas com os conselheiros; sendo que o período de realização da investigação foi de março de 2011 a dezembro de 2014. Dentre os resultados obtidos, verificou-se que a participação, apesar de seu potencial, ainda apresenta limitações e fragilidades para que se efetive em sua completude. Um dos obstáculos para maior êxito da instância é a questão da representatividade dos atores da sociedade civil. Além disso, conclui-se que o órgão ainda não possui o diálogo necessário com o segmento cultural, pois a maioria dos entrevistados do setor alega não ter conhecimentos sobre o Colegiado e suas ações.

Palavras chave: culturas populares, políticas culturais, participação e representação política, conselhos de políticas

Abstract: Studies on participation and participatory spaces are increasingly recurrent in the various areas of public policy, however, the popular and traditional cultures such debate is still in beginning; which explains the importance of studies on this area. Thus, this article aims to contribute to the expansion of research and theoretical discussions in the Brazilian cultural field. Therefore, we present the doctoral research results on political participation in the “Colegiado Setorial de Culturas Populares”, being linked to the “Conselho Nacional de Política Cultural” (CNPC), which comprise the Ministry of Culture in Brazil. Appointments are made obtained from the analysis of the participation and representation of civil society in that institute, based on the meetings and the minutes of these meetings, the legal rules governing, structured questionnaire to verify the scope of the proceedings and the representativeness of members civil society, as well as semi-structured interviews with counsellors; being that the research realization period was from March 2011 to December 2014. Among the results, it was found that participation, in spite of its potential, still has limitations and weaknesses to be made effective in its entirety. One obstacle to greater success instance is the issue of representativeness of civil society actors. In addition, it is concluded that the agency does not have the necessary dialogue with the cultural sector, as most the sector interviewees to have no knowledge of the Board and their actions.

Keywords: Popular Cultures, Cultural Policies, Political Participation and Representation, Political Council

Apresentação

A partir de 2003, vivencia-se no Brasil uma mudança na gestão pública, quando Luiz Inácio da Silva, do Partido dos Trabalhadores (PT), assumiu a presidência da República. Após 13 anos de governo neoliberal¹, o país passa a ter uma administração voltada para a ver-

¹ Na década de 1990, os presidentes brasileiros foram Fernando Collor de Mello (1990-1992), Itamar Franco (1992-1995) e dois mandatos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2003).



tente de governo democrático popular. Na cultura, as diretrizes se baseiam no documento “A Imaginação a serviço do Brasil” (PT, 2002). Tal projeto de campanha traz como princípios norteadores a “gestão democrática”, “cultura como política de estado”, “cultura como direito social básico”, dentre outros. Entre as políticas propostas está a criação de um “Sistema Nacional de Política Cultural”, que durante sua implantação, na gestão Lula, será denominado por Sistema Nacional de Cultura (SNC). Desde o início, ainda no projeto de campanha, a concepção desse sistema esteve (e ainda continua) ancorada no federalismo cooperativo, com base nos princípios constitucionais, principalmente o de soberania popular. Logo, um dos elementos essenciais para a efetividade desse modelo é a participação social. Dessa maneira, o SNC propõe instâncias participativas, seja de escuta social esporádica, como conferências; ou permanentes, que é o caso dos conselhos de políticas. Para subsidiá-los, podem contar com comissões, comitês, grupos de trabalho e colegiados setoriais. Estes espaços são constituídos por atores da sociedade civil e poder público, que atuam de modo consultivo, deliberativo, normativo, executivo ou fiscalizatório, a depender do que rege a norma.

É nesse contexto que se insere o objeto deste artigo, o Colegiado Setorial de Culturas Populares, que também fez parte da pesquisa de doutorado “Participação Política no Colegiado Setorial de Culturas Populares, do Ministério da Cultura (MinC): uma análise a partir dos canais participativos”. O Colegiado de Culturas Populares é um ente da estrutura do Conselho Nacional de Política Cultural (CNPC); este último é dividido por setoriais de cada área temática da cultura. A composição de ambos é paritária e com assentos destinados a sociedade civil – estes são representantes eleitos por seus pares em espaços participativos – e poder público – escolhidos pelo Presidente da República.

O Colegiado iniciou suas atividades em 2010, durante a Pré-Conferência de Culturas Populares, evento realizado pelo Ministério da Cultura para discussão de políticas culturais e no qual se elegeram representantes da sociedade civil para a formação do primeiro mandato do órgão. Dessa maneira, no estudo iniciado em 2011 e concluído em 2014, teve como intuito analisar a participação e a representação no referido Colegiado, durante dois mandatos, sendo estes 2010-2011 e 2012-2014.

Trabalhou-se com os seguintes problemas: Como se dá a participação política no Colegiado de Culturas Populares? Há efetividade no modelo adotado? O setor das culturas populares participa, acompanha e interage com esse órgão colegiado? Sendo essas perguntas verificadas por meio da análise dos canais de participação e comunicação². No que se refere aos primeiros, foram utilizados dados obtidos a partir das observações in loco, ou seja, durante a participação nas reuniões nos anos de 2010 até 2012, período no qual a pesquisadora integrou o Colegiado como representante da sociedade civil. Além disso, foram utilizadas as atas dessas reuniões e também feita uma análise normativa das regras que regem a instância, bem como são usados dados coletados nas entrevistas com os conselheiros e em um questionário estruturado aplicado com atores do setor, buscando-se verificar sua abrangência e representatividade.

No que se refere as normas legais, utilizaram-se o Decreto que institui o Conselho Nacional de Política Cultural (Decreto nº 5520 de 24 de agosto de 2005, atualizado pelo Decreto nº. 6.973, de 2009), o regimento interno do Conselho (Portaria nº 28 de 19 de março de 2010), a portaria de nomeação do Colegiado, Regimento Interno do Colegiado. Também foram usados os resultados das Pré-Conferência Setorial de Culturas Populares (2010), do Fórum Setorial de Culturas Populares (2012), da II Conferência Nacional de Cultura, eventos realizados no período pesquisado e nos quais aconteceram as eleições para seleção dos membros do primeiro e segundo mandato do órgão. A partir dos recortes e com base nesses instrumentos, têm-se resultados da abrangência do órgão, da efetividade da participação e da representação, esta última mensurada pela representa-

² Apesar de não integrar o escopo deste artigo, salienta-se que foram usadas como fontes secundárias da investigação de doutorado canais de comunicação, dentre eles os sites do Ministério da Cultura (MinC), blogs do Conselho Nacional de Política Cultural (CNPC), blog do Colegiado Setorial de Culturas Populares; Blog da II Conferência Nacional de Cultura (IICNC).

tividade dos conselheiros. Para este artigo, trazem-se os principais resultados, sobretudo, no que diz respeito à abrangência e representatividade.

Democracia, participação e representação

A democracia tem sua origem na Grécia Antiga e pode ser traduzida do grego *demokratia*, que é governo (*kratia*) do povo (*demo*). Do seu início, até a contemporaneidade esse conceito passou por várias transformações, inclusive havendo modelos que se opõe e/ou se complementam. Há três principais vertentes que abordam a participação: democracia representativa; democracia participativa e democracia deliberativa. Destas linhas, elegeu-se a democrática participativa para o desenvolvimento das análises em questão.

Nesse sentido, contrapondo-se a linha liberal representativa, a democracia participativa é defendida por teóricos como Pateman (1992), com base em Rousseau, John Stuart Mill, Hannah Arendt, G. D. H. Cole; e Macpherson. Essa vertente é difundida, principalmente, a partir das décadas de 1960 e 1970. De Rousseau veio a inspiração para a compreensão de participação enquanto meio para aperfeiçoamento democrático e de Stuart Mill também foi absorvido o caráter educativo da participação, além da ideia de associativismo. (Pereira, 2007). Os teóricos desse modelo acreditam na relevância da participação para além das eleições e que ela proporciona uma cultura participativa, ou seja, quanto mais os cidadãos veem que suas opiniões são levadas em conta no processo decisório, mais eles irão participar politicamente.

Essas concepções de democracia participativa, como propôs Pereira (2007), estão situadas em uma visão de países desenvolvidos e no contexto da América do Norte. Por isso, deve-se pensar nas especificidades dos países do Sul (América do Sul), que possuem histórico democrático diferenciado e marcado por governos autoritários. Esse modelo de participação do Sul acrescenta dois importantes elementos dessa vertente: 1) a relevância de analisar também as ações diretas dos cidadãos, tais quais paralisações cívicas, passeatas, ocupações, caminhadas; e por fim a existência de um conjunto de reivindicações mais amplos, geralmente vinculado a temas culturais, identitários e reconhecimento social e político; e 2) o papel dos movimentos societários na institucionalização da diversidade cultural. (Pereira, 2007, p.433). Dessa forma, no modelo do Sul, a participação é vista como essencial para “incluir” aqueles atores sociais que foram deixados à margem ou excluídos do processo democrático nos modelos tradicionais, sobretudo, são as chamadas “minorias” identitárias que historicamente foram subjugadas pelos colonialismos e autoritarismo (Pereira, 2007).

Participação nos governos Lula e Dilma

Apesar de haver, na Constituição Cidadã de 1988, previsão legal de instrumentos de democracia semidireta como plebiscito, referendo e iniciativa popular, apenas a partir de 2003, que há uma ênfase maior em desenvolver ações com intuito de efetivar os preceitos constitucionais da soberania popular e dos instrumentos participativos na área cultural.

Ademais das formas previstas na Constituição, dentre as maneiras de se exercer a participação também estão as conferências e os conselhos nas mais diferentes áreas. Durante o governo Lula foram realizadas 73 conferências nacionais, dentre elas 21 ocorreram uma única vez, nove contaram com duas edições, cinco com três edições e outros cinco com quatro edições entre 2003 a 2010. (Pólis/Inesc, 2011, p.42). Na cultura, foram realizadas duas conferências nacionais, além de vários encontros, seminários e oficinas. São reconhecidos os avanços promovidos pelo ex-presidente Lula e também que a ideia de democracia participativa no modelo do Sul pode ser associada ao projeto político desse governo.

Com relação, os conselhos de políticas, até 2011 identificam-se 34 conselhos, assim como nesse período a Secretaria-Geral da Presidência da República promoveu três encontros com representantes de 26 conselhos e de duas comissões nacionais. Além das conferências e conselhos

nacionais, Lambertucci cita outras formas de interação entre Governo e sociedade civil no mandato do ex-presidente Lula: mesas de diálogos e reuniões com os movimentos sociais, ouvidorias e precursora social que é um modelo de visita às regiões do país (Lambertucci, 2009).

Já no governo Dilma (2011-2014), foram realizadas 29 conferências. Há uma pequena diminuição na realização de conferências, sendo realizadas em média sete por ano, enquanto no governo Lula foi, aproximadamente, nove por ano. Na cultura, em 2014, ocorreu a 3ª Conferência Nacional de Cultura. Nota-se que a escuta pública e a participação nas políticas públicas vem sendo uma prática constante no governo petista. No entanto, nem sempre isso ocorreu tanto no campo da gestão pública, como mais especificamente no âmbito cultural.

Políticas culturais nos anos 2000 no Brasil

A partir de 2003, também se identifica uma mudança na gestão cultural. Esta se inicia desde o “olhar” para a cultura, ou seja, a ampliação do conceito de cultura e, conseqüentemente, a prática desse alargamento, que se reflete em políticas culturais mais inclusivas. Por conseguinte, o termo passou ser compreendido pelo viés ou dimensão antropológica, de maneira mais abrangente, e que foi amplamente utilizada e divulgada pelo Ministério da Cultura na gestão do ex-ministro Gilberto Gil (2003-2008) e nas seguintes administrações. Essa visão está em consonância com o projeto de governo de Lula (PT, 2002) e com a definição ampliada de cultura proposta pela Organização das Nações Unidas para Educação, Ciência e Cultura (Unesco), durante a conferência mundial em 1982, no México. A organização internacional considera

culture may now be said to be the whole complex of distinctive spiritual, material, intellectual and emotional features that characterize a society or social group. It includes not only the arts and letters, but also modes of life, the fundamental rights of the human being, value systems, traditions and beliefs; that it is culture that gives man the ability to reflect upon himself. It is culture that makes us specifically human, rational beings, endowed with a critical judgement and a sense of moral commitment. It is through culture that we discern values and make choices. It is through culture that man expresses himself, becomes aware of himself, recognizes his incompleteness, questions his own achievements, seeks untringly for new meanings and creates works through which he transcends his limitations. (Unesco, 1990, p.41)

Além de difundir e influenciar os países membros com essa conceituação, a Unesco também contribuiu para o debate e desenvolvimento das políticas culturais. Outro marco para as políticas culturais foi a criação do primeiro ministério da Cultura, na França, por André Malraux, em 1959. (Rubim, 2009, p. 85). Já no contexto brasileiro, as políticas culturais podem ser vistas, como nomeou Rubim (2010), a partir de “três tristes tradições”: as ausências, os autoritarismos, que conjugados geram as instabilidades. As primeiras são características de dois cenários: da falta de políticas públicas para área cultural em sua época mais antiga, no Brasil colônia até o início do período republicano, e também no período neoliberal, durante o governo Fernando Henrique Cardoso (FHC) de 1995 a 2002, época denominada por vários autores (Rubim, 2010, p. 11; Dagnino, 2004; Avritzer, 1995) como “Estado mínimo”.

Por sua vez, os autoritarismos se referem aos períodos ditatoriais (era Vargas e regime militar), nos quais foram criadas algumas instituições culturais e instrumentos de políticas culturais. Durante a era Vargas (1930-1945), foram implementadas as primeiras políticas públicas para cultura. No entanto, entre o final do primeiro governo Vargas (1945) até o início da ditadura militar foram poucas as ações do Estado para a cultura.

Além dos autoritarismos e das ausências nas políticas públicas de cultura, elencam-se fatores que contribuíram e/ou produziram instabilidades, entre eles estão: a descontinuidade na administração pública, ocasionada pela troca de gestores; a fragilidade política na e da área; e a falta de reconhecimento, seja no âmbito público ou privado, da relevância da cultura para o desenvolvimento social do país. (Vilutis, 2012).

Em 2003, há mudança na compreensão de cultura, que passa a ter uma vista por um viés antropológico, bem como se levando em consideração um modelo participativo de governança. A cultura é entendida também “como direito e um dos princípios basilares da cidadania”. (Canedo, et al., 2010, p.30). Para além da mudança desta concepção, as políticas passam a ter os “fazedores” (artistas, mestres e mestras de saber popular) também como público participativo, bem como o Estado retoma o papel principal na execução das políticas, ao invés do mercado, que assumiu papel central no período neoliberal. Até mesmo áreas como culturas populares e indígenas, que não faziam parte do rol de políticas públicas, passam a ser inseridas. Nesse sentido, há também um aprimoramento das instituições e mecanismos democráticos e participativos, como Conselhos, Colegiado e outros, principalmente por terem novas formas de interação com a sociedade civil.

Políticas para as culturas populares: um breve histórico

Consideram-se as culturas populares brasileiras como um campo que compreende uma ampla diversidade de manifestações, saberes e práticas culturais, sendo suas origens iniciadas com a colonização europeia, que gerou processos culturais de hibridizações entre etnias portuguesas, indígenas e africanas, além de influências francesa, holandesa e outras. (Bezerra, 2014, p.36).

De acordo com Ayala e Ayala (2002, p.11), no período Republicano, ao final da segunda metade do século XIX, observa-se que o interesse pelos estudos do popular se alicerça na busca do “genuíno povo brasileiro”. A partir do século XX, os estudos sobre o popular passam se pautar no interesse de descobrir uma identidade autêntica e própria, ou de uma “cultura brasileira”. (Bezerra, 2014, p.38).

O movimento folclorista (1947-1979) tem papel fundamental na criação, desenvolvimento e articulação de políticas para as culturas populares, mesmo tendo sido em grande parte derrotado ao longo do processo de consolidação do campo intelectual brasileiro. (Vilhena, 1997, p.75). A política cultural tinha como foco a valorização e a formação da nacionalidade, ou uma identidade nacional. Assim, a cultura popular ou folclore foi utilizado para reforçar essa ideia. Aliás, é com esse viés que a cultura popular vai ser representada ao longo da história da política cultural no Brasil, até metade dos anos 1980, momento em que o país passou pela redemocratização e início de uma política voltada para lógica neoliberal. (Bezerra, 2014, p.42).

No período democrático, entre os governos ditatoriais, há uma ausência do Estado na direção e formulação de uma política para as culturas populares, com exceção de algumas ações relevantes para o segmento, entre as quais se destacam as intervenções do SPHAN, a Campanha em Defesa do Folclore (1958), primeiro órgão permanente dedicado à cultura popular, subordinada ao recém-criado MEC. (Vilhena, 1997; Rubim, 2007; Bezerra, 2014). Nessa época, também foi criada a Comissão Nacional de Folclore (CNFL), em 1947, no âmbito do Instituto Brasileiro de Educação, Ciência e Cultura (IBECC), órgão ligado ao Ministério das Relações Exteriores e com a recomendação da Unesco. Criada por Renato Almeida (1895-1981), a Comissão contribuiu para instituir comissões estaduais, bem como foram realizados vários congressos em âmbito nacional e estadual.

No início de 1960 – período marcado pela política desenvolvimentista –, ocorreu uma disputa em torno dos conceitos de folclore e culturas populares. Com o projeto e a ideologia desenvolvimentista, nesse momento a noção de folclore passa a ter um significado negativo. Por conta, disso inicia-se a formulação de uma distinção entre folclore e cultura popular, principalmente feita pelos Centros Populares de Cultura (CPC) da União Nacional dos Estudantes (UNE). O folclore passou a significar tradição, e cultura popular transformação (Ayala e Ayala, 2002; Bezerra, 2014). Com o golpe militar, em 1964, as mobilizações do movimento folclórico são enfraquecidas. A Campanha em Defesa do Folclore continuou até que em 1979, quando foi incorporada pela Funarte e passa a se chamar Instituto Nacional do Folclore. Já após o período ditatorial, em 1990, o órgão é denominado como Coordenação de Folclore e Cultura Popular; sendo atual-

mente conhecido como Centro Nacional de Folclore e Cultura Popular, que é o único órgão federal a tratar das questões relativas à cultura popular no país.

Com a volta do regime democrático, nos anos 1990, praticamente inexistiu política para as culturas populares, pois as visões dos governos Collor, Itamar e FHC são baseadas em uma lógica neoliberal, com destaque para o investimento privado na cultura. Assim, na história das políticas culturais, o segmento ocupou um lugar reduzido institucionalmente. (Vilhena, 1997).

As culturas populares passam a se constituir enquanto campo para desenvolvimento de política pública a partir de 2003, com ações importantes como os I e II Seminário Nacional de Culturas Populares e Tradicionais, que surgem de uma demanda popular (dos movimentos dos Fóruns de Culturas Populares de São Paulo e Rio de Janeiro) e a partir deles se inicia a discussão da criação de uma câmara ou colegiado setorial para a área, vinculado ao então recém-reinstalado Conselho Nacional de Política Cultural (2005). Este órgão é parte integrante do Sistema Nacional de Cultura (SNC).

Sistema Nacional de Cultura e Conselhos

A Constituição Federal (1988) estabelece que o regime federalista, bem como está pautada na soberania popular. Nesse sentido, no governo Lula e nas gestões de Gilberto Gil e Juca Ferreira, à frente do Ministério da Cultura (MinC), buscou-se estabelecer políticas, programas e ações que reforçassem e colocassem em prática, pela primeira vez no Brasil, o pacto federalista no campo cultural. (Barbalho, Barros & Calabre, 2013). Dentre as principais iniciativas, estão as Conferências Nacionais, o Plano Nacional e, principalmente, o Sistema Nacional de Cultura.

Como foi apontado, além de fazer valer os preceitos constitucionais, a concepção do SNC fez parte do projeto político de Lula (PT, 2002). De acordo com Reis (2008, p.55), lideranças políticas de apoio à candidatura do PT, em 2002, antes mesmo de ganhar a eleição presidencial, atribuíram ao Ministério da Cultura o compromisso de implantar o SNC. A autora considera esse fato problemático no sentido de que as propostas do Programa resultaram de um grupo político, especialmente do PT, e não da frente do governo como um todo; sendo que a composição inicial do MinC não agregou, ou manteve, muitos dos principais envolvidos na elaboração do documento da campanha. (Reis, 2008, p.57).

Além disso, outro entrave apontado por Reis (2008), e também por Barbalho (2014), é que no início da implementação do Sistema as disputas internas entre membros do PT e aliados de Gil ou entre os próprios aliados do Ministro impactaram negativamente no desenvolvimento dessa política. (Reis, 2008, p.56; Barbalho 2014, p.193). Ademais desses problemas iniciais citados por Reis (2008) e Barbalho (2014), considera-se que a disputa interna, a troca de gestores e servidores na Secretaria de Articulação Institucional (SAI), órgão responsável pelo SNC, e sua equipe reduzida e mudanças de procedimentos do Programa também impactaram no avanço do Sistema, bem como de elementos que o instituem, a exemplo do Conselho e seus colegiados.

A cultura se inspira pelas áreas de saúde, assistência social e educação, sobretudo o primeiro segmento, pois o Sistema de Cultura possui várias similaridades com o Sistema Único de Saúde (SUS). Dentre as semelhanças entre os sistemas, estão o federalismo cooperativo, bem como a divisão de atribuições e responsabilidades entre os entes federativos; os princípios e as diretrizes dos Sistemas; o repasse de recursos e a criação de instâncias de controle social (Conselhos e Conferência). Lembra-se que, no entanto, no campo cultural o repasse de verbas para municípios e estados praticamente ainda não ocorre em sua plenitude. Teve-se apenas, em 2014, um edital de fortalecimento do Sistema Nacional de Cultura, por meio do qual o Ministério repassou recursos via Fundo Nacional de Cultura para seis Estados que completaram todo o processo de adesão ao Sistema. Os contemplados foram Acre, Bahia, Ceará, Paraíba, Rondônia e Rio Grande do Sul. O total de recursos desse primeiro de R\$30 milhões.

Mesmo com prerrogativa constitucional, somente a partir dos anos 2000 que, do ponto de vista operacional e político, o federalismo na cultura realmente se inicia. A base conceitual desse

modelo de gestão proposto pelo SNC é a tridimensionalidade da cultura; ou seja, é compreendida a partir de três dimensões simbólica, cidadã e econômica. Essa concepção está em coerência com a definição expressa na própria Constituição Federal, que em seu artigo 216-A, diz,

O Sistema Nacional de Cultura, organizado em regime de colaboração de forma descentralizada e participativa, institui um processo de gestão e promoção conjunta de políticas públicas de cultura, democráticas e permanentes, pactuadas entre os entes da Federação e a sociedade, tendo por objetivo promover o desenvolvimento humano, social e econômico com pleno exercício dos direitos culturais. (Brasil, 1988, com atualização em 30 nov. 2012).

O Sistema Nacional de Cultura é integrado pelos Sistemas Estaduais e Municipais de Cultura, com suas respectivas instâncias e elementos constitutivos; bem como é composto por nove elementos, dentre eles: órgão gestor de Cultura, MinC, que faz a coordenação do Sistema; instâncias de articulação, pactuação e deliberação, CNPC, CNC e Comissão Intergestores Tripartite (CIT); instrumento de gestão, Plano Nacional de Cultura; Sistema Nacional de Financiamento à Cultura; Sistema Nacional de Informações e Indicadores Culturais (SNIIC); Programa Nacional de Formação na Área da Cultura (PRONFAC); sistemas setoriais, Sistema Nacional de Patrimônio Cultural, Sistema Brasileiro de Museus e Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Desses componentes, apenas a CIT não foi implantada. Há também outros itens do SNC que precisam de reformulação de suas legislações ou ser melhor desenvolvidos.

Conselhos de cultura

Mesmo compondo o contemporâneo Sistema Nacional de Cultura (que se inicia a partir do governo Lula), segundo Lia Calabre (2010, p. 60), o modelo dos Conselhos de Cultura já existia desde a década de 1930. A autora ressalta que as políticas culturais, no Brasil, tiveram dois momentos de destaque: o Governo Vargas (1930-1945) e parte da ditadura militar (1966-1982). O Conselho Nacional de Cultura, por exemplo, foi instituído por meio do Decreto-Lei nº 526 de 1º de julho de 1938, como órgão de cooperação do Ministério da Educação e Saúde (MES), na gestão do ministro Gustavo Capanema.

Apesar de não se ter informações da existência efetiva desse primeiro Conselho Nacional de Cultura, a gestão do ministro Gustavo Capanema é tida como o período inicial da elaboração de uma permanente política cultural. No período militar, entre as décadas de 1960 e 1970, de acordo com Lia Calabre (2010, p.66), as questões de cultura ganharam uma maior importância dentro do setor público. Em fevereiro de 1961, foi promulgado o Decreto nº 50.293, criando o Conselho Nacional de Cultura. Observa-se um apagamento da memória, pois em nenhum momento se faz referência ao primeiro conselho.

Em novembro de 1966, é criado o Conselho Federal de Cultura (CFC), por meio do Decreto-Lei nº 74. Porém, o Conselho foi instalado apenas no ano seguinte. (Calabre, 2010). Já no fim do período ditatorial ocorrem mobilizações sociais pelas eleições diretas. Tem-se também a promulgação da Constituição de 1988, considerada a Constituição Cidadã por prever em seu texto direitos para as minorias excluídas do processo político-social e principalmente por inserir a participação dos cidadãos na política brasileira, por meio de ações como iniciativa popular, referendo e plebiscito, dentre outras ações que reforcem a cidadania. Assim o esforço da construção da democracia no Brasil ganhou ímpeto após o fim da ditadura militar, em 1985.

Os conselhos são retomados principalmente a partir dos anos 2000 e com uma nova proposta, pois na contemporaneidade se busca a participação paritária, o controle social, com olhar para uma governança colaborativa. Dessa maneira, os atuais conselhos – que se iniciam a partir da Constituição Federal de 1988, mas na cultura se deu essencialmente a partir dos anos 2000 – não são apenas órgãos colegiados de assessoramento do governo e tampouco apenas são compostos por “notáveis”, membros indicados pelo próprio governo.

Conselhos de Política Cultural são instrumentos de participação e pactuação entre governo e sociedade civil, bem como são elementos fundamentais para a implantação dos sistemas municipais, estaduais e Nacional de Cultura, no Brasil. Esses sistemas de cultura visam a cooperação entre os entes federativos, a descentralização das políticas culturais, a participação da esfera civil, a instituição de uma política pública para cultura que ultrapasse governos, ou seja, criar política de Estado para Cultura.

Participação e representação nos conselhos

Para além de compreender o histórico dos conselhos e sua formação na sociedade brasileira, também é necessário conceituá-los. Nesse sentido, Pitkin (1967), citada por Lavallo, Houtzager e Castello (2006), considera que participação é autorrepresentação, isto é, nos conselhos a participação se faz a partir da representação, mas não apenas a do tipo “autorrepresentação”; há também a representação autorizada. Este formato ocorrer por duas formas: representação coletiva ou individual. (Lüchmann, 2008). Na primeira, os representantes vêm de entidades coletivas de segmentos ou setores; na segunda, os próprios cidadãos representam seus pares, sem necessariamente integrarem algum movimento social ou entidade.

Para que sejam autorizados esses representantes, há alguns meios, que variam de acordo com as regras de cada conselho. A representação autorizada pode ocorrer por eleição em fóruns, conferências, assembleias; dessa maneira seguem o modelo da democracia representativa. Mas esses representantes também podem ser indicados; ou até mesmo existir formas de autorização combinadas, nas quais há assentos já pré-definidos, mais também há escolha por indicação e/ou eleição. (Lüchmann, 2008). Dessa maneira, com relação à representação nos Conselhos é importante se analisar a representatividade, tendo em vista a pretensão de legitimidade dos cidadãos nestes espaços. Nesse aspecto, Borba e Lüchmann apontam que a legitimidade desta representação política está intimamente relacionada a dois elementos, quais sejam, a atuação e configuração da sociedade civil, e o desenho institucional, ou seja, o conjunto de regras, critérios, espaços, normas, leis, que visam a fazer valer e promover a representatividade dos conselheiros. (Borba e Lüchmann, 2010, p.232). No caso do Colegiado, a representação é do tipo individual e o mecanismo para escolha é eleição em fóruns e/ou conferências.

Conselho Nacional de Política Cultural (CNPC)

Partindo da concepção de participação apontada por Lüchmann (2008) e Borba e Lüchmann (2010), analisamos o Conselho Nacional de Política Cultural, em sua ação para e nas culturas populares. Nesse sentido, ressaltamos que o Conselho compõe o Sistema Nacional de Cultura, bem como é um de seus elementos constitutivos obrigatórios (artigo 2º do Decreto 5520/2005, com alterações do Decreto nº.6973/2009). Sua previsão legal é a Lei nº. 9649, de 1998, criada durante a gestão do presidente Fernando Henrique Cardoso, mas suas atribuições estão no Decreto nº. 5.520 (2005) e no Decreto nº. 6.973 (2009), norma esta que é a seguida pelo órgão e define com uma de suas finalidades: a participação social; como pode ser visto no artigo 1º, II: “contribuir para a implementação de políticas culturais democráticas e permanentes, pactuadas entre os entes da federação e sociedade civil.” (Brasil, 2005, grifo nosso).

O Conselho foi empossado em 2007 e integra uma política do governo Lula que visou à descentralização, à gestão participativa e à institucionalização do campo cultural. Com base na classificação de Cunha Filho. (2010, pp.92-101). Criado pelo poder Executivo, vinculado à Secretaria de Articulação Institucional do Ministério da Cultura, o CNPC possui natureza política de hierarquia infralegal, sem referência constitucional.

Colegiado Setorial de Culturas Populares: resultados e apontamentos

Já em 2005, quando se decreta a norma que reinstalou o CNPC, iniciam-se as Câmaras Setoriais para segmentos das artes ligadas à Fundação Nacional das Artes (FUNARTE), depois em algumas áreas – como Culturas Populares e Culturas Indígenas – instalaram-se Grupos de Trabalho e, por fim, instituíram-se os Colegiados Setoriais.

No caso das Culturas Populares, em 2007, quando (tardiamente) começam as reuniões do CNPC, a área ganha um assento, mas não conta com Colegiado. Desde 2005, período em que se realizou o primeiro seminário nacional do setor, os coletivos e fóruns culturais compostos por atores da sociedade civil reivindicavam uma instância participativa em nível nacional. Com o GT criado para organização dos seminários de culturas populares, em 2005 e 2006, começa-se a construção do colegiado. Em 2009, o MinC estabelece as diretrizes para a seleção de delegados para comporem uma pré-conferência de culturas populares, evento no qual foram eleitos os membros do Colegiado para 2010-2012.

Para compor esse órgão, os interessados se inscreveram no site do MinC e a partir da seleção escolheram-se delegados para representar os Estados e/ou regiões nas Pré Conferências Setoriais de Cultura (2010). Somente depois que foram eleitos os representantes que compuseram o Colegiado de Culturas Populares. Sendo assim, foram escolhidos 15 representantes titulares e 15 suplentes.

A eleição dos membros para o Colegiado foi feita pelos próprios representantes da sociedade civil, com acompanhamento de membros da Comissão Eleitoral da CNC. A composição do órgão está de acordo com o seu Regimento, o qual diz que o Plenário deve possuir cinco representantes do poder público e 15 representantes da sociedade civil, sendo que deve contemplar as cinco macrorregiões administrativas e os diversos segmentos que compõem o setor das Culturas Populares: mestres, fazedores de cultura, pesquisadores e mediadores. Ou seja, a regra considera a ideia de representatividade a partir de uma lógica territorial e descentralizada.

Ainda sobre a composição do Colegiado, o RI diz que dentre os representantes do poder público, é membro nato o representante da entidade finalística integrante do sistema MinC cujas atribuições correspondam ao campo setorial do Colegiado.

Para compreender o perfil dos membros da sociedade civil eleitos em 2010, estabeleceram-se os seguintes critérios: 1) sexo; 2) representatividade regional; 3) atuação na cultura; 4) atuação em órgãos conselhistas ou entidade do terceiro setor. A verificação desses dados toma por base a composição publicada na Portaria nº. 84, de 23 de julho de 2010.

No que compete ao primeiro ponto, 70% dos representantes são homens e apenas 30% mulheres, ou seja, não há um equilíbrio da representação no quesito gênero. No que concerne ao segundo aspecto, as cinco regiões têm representantes nas três linhas e, ao todo, 21 estados estão representados. Além disso, as regiões Sul e Sudeste têm uma representatividade 100% dos estados. Já o Centro-oeste é de 75%, a Norte é de 71% e Nordeste, 66%. Ou seja, todas as regiões possuem mais de 50% das unidades da federação com assentos no Colegiado. Há um equiparidade nesse quesito, assim como atende as normas do CNPC e do próprio Colegiado. Sobre os critérios três e quatro, o perfil é diversificado, mas os membros estão diretamente ou indiretamente ligados às culturas populares, seja pela trajetória pessoal e profissional, com atuações nas áreas de produção, pesquisa ou, até mesmo, gestão.

Para o biênio seguinte (2012), ocorrem mudanças no processo de eleição de delegados para evento nacional, no qual foram eleitos os membros do Colegiado. A principal delas é que o debate e a escolha dos delegados se dão apenas pela internet; assim, acarretaram em uma menor representatividade. Com relação a isso, no período aberto para inscrição nos fóruns virtuais, muitas foram as reclamações da sociedade civil no que diz respeito ao acesso ao *hotsite* das setoriais. Além disso, acrescenta-se que: 1) a linguagem da norma que rege o processo, em alguns trechos, é complexa. Outro ponto, que persiste mesmo com as críticas ao processo anterior, é no cadastramento pela Internet e a quantidade de documentos que comprovem a atuação na cultura.

Desse modo, as unidades federativas que ultrapassassem o número máximo de delegados para nacional (6) tiveram o excedente redistribuído entre outros estados que não tiveram alcançado o número de vagas. Esse mecanismo gerou uma concentração de estados na composição do Colegiado de Culturas Populares. Enquanto em 2010 o Colegiado teve uma composição de 20 estados com representantes eleitos, entre titulares e suplentes; em 2012, o quantitativo passou para 14 estados. Ocorreu uma concentração nas seguintes unidades da federação: Pará, São Paulo, Alagoas, Ceará.

No segundo mandato do órgão destaca-se que uma vaga de suplente da categoria “mestres de cultura popular” não foi preenchida, pois havia mais representantes presentes no evento que se aplicavam a essa categoria; o que demonstra já um reflexo negativo do formato escolhido para eleger representantes. Assim, consideram-se apenas 29 assentos, para efeitos da análise dos dados a seguir. No que diz respeito ao sexo: 55% dos representantes são homens e 44% mulheres, ou seja, há um maior equilíbrio da representação no quesito gênero se compararmos com a composição anterior. No que concerne à representatividade regional, as cinco regiões têm representantes nas três linhas e, ao todo, 14 estados estão representados, ou seja, uma queda de representatividade de seis estados com relação ao biênio anterior.

Nenhuma região obteve uma representatividade 100% dos estados. Na verdade, assim como no processo eleitoral ocorreu maior concentração das unidades da federação, na composição também isso se fez presente. Na região Norte, apenas três estados garantiram assentos (42%), além disso, quatro conselheiros são do Pará. No Nordeste, quatro estados têm representantes (44%). No Centro-oeste, há representantes do Distrito Federal e Goiás (50%). No Sudeste, apenas Minas Gerais não obteve assento no Colegiado, totalizando 75% de representatividade dos estados. No Sul, somente Paraná não contou com vaga no órgão, assim a representatividade dos estados foi de 75%. Há um equiparidade regional nesse quesito, assim como atende as normas do CNPC e do próprio Colegiado, no que diz respeito a todas as regiões terem representantes no Colegiado. Mas não pode-se deixar de pontuar que ocorreu uma concentração, principalmente, dos estados do Pará e Alagoas.

Cabe ainda ressaltar, que 16 conselheiros são membros da Rede de Culturas Populares e Tradicionais, mas a maioria participa da lista de discussão, mesmo não sendo membro. Ou seja, mais da metade dos representantes atuavam anteriormente em redes ou coletivos da área. Esta composição apresenta algumas diferenças com relação a anterior: há previsão de representação por regiões, mas as outras categorias não são subdivididas entre as cinco regiões. Além desses dados, nota-se que nas duas composições ocorre a representação do tipo individual; ou seja, os membros do colegiado não representam instituições ou entidades, apesar de alguns as integrarem, eles estão representando suas regiões, de acordo com suas categorias (mestres, pesquisadores, etc.).

Durante o primeiro ano (2010) se deu a maior parte das ações de participação no Colegiado. Naquele período, ainda não havia ocorrido troca de gestão no MinC e nem no governo federal. As principais ações desenvolvidas foram a construção do Plano Nacional de Cultura, sendo cada colegiado setorial responsável por elaborar metas e ações relacionadas ao seu segmento; criação de regimento interno do Colegiado de Culturas Populares e do Plano Setorial de Culturas Populares.

A partir do segundo ano de trabalho do Colegiado Setorial de Culturas Populares observa-se que com a mudança ministerial o órgão, bem como a continuidade de suas ações, sofreu uma estagnação. Assim, acredita-se que o intuito de se construir políticas de Estado – um dos principais pontos enfatizados pelo governo Lula – não conseguiu ser alcançado.

Principais resultados

De 2011 a 2014, foi realizada a pesquisa sobre o órgão, que teve como métodos: análise de atas das reuniões ocorridas entre 2010 a 2014, entrevistas semiestruturadas com cinco conselheiros do Colegiado, bem como foi aplicado um questionário estruturado, por meio de plataforma virtual, obtendo-se um total de 70 respostas.

Quanto ao questionário, dentre os participantes, 54% são homens e 46% mulheres, o que demonstra certo equilíbrio no que diz respeito à questão de gênero, pois a diferença é menor que 10%. No que se refere à escolaridade, 43% possuem pós-graduação concluída e em andamento; 36% são graduados e graduandos; 6% não concluíram o ensino superior; 11% têm ensino médio completo e 4% não o finalizaram. Nesse sentido, identifica-se um perfil altamente escolarizado de conselheiros em comparação à população brasileira, a qual possui uma escolaridade média de 7,1 anos de estudo, o que equivale ao ensino fundamental incompleto (IBGE, 2010).

Identificou-se que apenas 23% dos 70 entrevistados declararam ter acesso às informações sobre o órgão. Ou seja, um total de 54 pessoas (77%) não sabe sobre a atuação do órgão. Isto demonstra tanto o problema da representatividade quanto do déficit da utilização dos canais de comunicação. Nesse sentido, de acordo com os entrevistados, os 16 que têm informações usam como meios de comunicação ou as fontes das informações, principalmente, a Rede de Culturas Populares e Tradicionais (RPCT) (3) e amigos que são participantes do Colegiado (3). Outras maneiras são: site do MinC (2), redes sociais (2), notícias, Universidade, outras redes ou e-grupos (Rede Brasileira de Teatro de Rua), site do CNPC.

Ainda no que diz respeito a fragilidade na representatividade, questionou-se se os participantes da pesquisa conheciam seus representantes regionais. A maioria (71%) informou não saber quem são os conselheiros e/ou não interagir com eles. No que se refere a qualidade das divulgações, fez-se a seguinte pergunta: “Como avalia a divulgação das ações do Colegiado?”. A maioria (27%) julga ser péssima a divulgação. Apenas uma pessoa (1%), avaliou como ótima.

Um dos principais resultados da atuação do Colegiado foi a elaboração do Plano Setorial de Culturas Populares, que é um anexo do Plano Nacional de Cultura. O primeiro documento foi aprovado em Plenário do Colegiado em novembro de 2010. Já teve uma edição atualizada em 2012, mas a maioria dos atores entrevistados alega não ter conhecimento do instrumento.

Além das questões no tocante à representatividade, algumas críticas feitas pelos próprios conselheiros foram: 1) construção das pautas não é feita de modo coletivo, respeitando a governança colaborativa; 2) desconsiderar reivindicações feitas pelo Pleno como, por exemplo, o processo eleitoral de 2012 e a não divulgação do Plano Setorial de Culturas Populares; sendo que estes dois últimos pontos contribuem para o déficit de comunicação com as bases e para os entraves quanto à representatividade.

Apontamentos finais

O Colegiado Setorial de Culturas Populares pode ser considerado com uma experiência de valorização das culturas populares e, também, um marco para as políticas públicas do segmento, por instituir um canal de participação entre atores sociais de uma área tão fragmentada e com histórico de baixa visibilidade e relevância nas gestões anteriores do Ministério da Cultura.

Fragmentada, pois as culturas populares agregam uma diversidade de atores sociais de diferentes manifestações e saberes populares, assim como outros sujeitos que compõem as várias dimensões da cadeia produtiva do setor; mas que não há uma organização e uma articulação consolidada no país. Ou seja, ainda não há uma conformação do campo; mesmo com as várias tentativas de institucionalizar e consolidar as culturas populares enquanto saber acadêmico, sendo estas ocorridas a partir da década de 1940 e encabeçadas pelo movimento folclórico. Ou seja, ainda há várias limitações e obstáculos a serem superados. Mas é de se destacar que a partir de 2003, várias ações do Ministério da Cultura buscam ultrapassar esses limites. Dentre elas, os seminários de culturas populares foram de extrema importância para que se inicie não somente o próprio Colegiado, mas também uma concepção de política pública setorial. O próprio Colegiado é uma maneira de superar as limitações e as fragilidades que a área, tradicionalmente, sempre teve.

Identificou-se que essa instância ainda tem que avançar, bem como se reconhece que, por vezes, a atuação política dos conselheiros pode ser vista como bastante instrumental, ou seja, competências restritas e ligadas (muitas vezes) aos interesses mais próximos e imediatos da or-

ganização a que se vincula. Dessa maneira, exemplos práticos foram vistos que corroboram essa “atuação mais instrumental”, quando alguns membros do Colegiado questionam a elaboração das pautas e reivindicam uma construção coletiva.

Vê-se um aprimoramento na prática participativa de um biênio para o outro. No entanto, fragilidades e restrições anteriores ainda são presentes. Por conseguinte, faz-se imprescindível também suprir a lacuna quanto às normas. Afinal, atualmente o Conselho Nacional de Política Cultural está ancorado em uma norma de hierarquia infralegal, um decreto presidencial, que pode ser alterado ou revogado a qualquer momento ao critério do chefe do Executivo. Assim como é preciso que se reveja o regimento do próprio colegiado, no tocante a considerar aspectos importantes da atuação dos conselheiros, tais como competências mais deliberativas, para que se fuja do perigo de um órgão com caráter mais instrumental.

Analisou-se que a representatividade desses conselheiros é limitada, pois há fatores que interferem na efetividade representativa, como mobilização da sociedade civil, acesso às informações públicas do setor, dentre outros. Ademais, nota-se, a partir da amostra coletada nesta pesquisa que a maioria dos atores das culturas populares não conhece o Colegiado e suas ações. Um dos problemas que acarreta isso é, novamente, a representatividade e também a subutilização de importantes canais de comunicação, a exemplo do site do CNPC ou o blog do Colegiado, que é desatualizado.

A abrangência não alcança a enorme diversidade de “fazedores” e de outros atores da área, seja demonstrado pelo não conhecido do Colegiado e/ou por não saber quem são seus representantes – o que demonstra também fragilidade na representatividade – ou por não ter informações sobre ações e atividades. Exemplo prático é o Plano Setorial de Culturas Populares, instrumento dos mais importantes e que apresenta institucionalidade ao ser anexado ao Plano Nacional de Cultura, mas que não é conhecido pela maioria dos 70 entrevistados da pesquisa. Conclui-se que, mesmo diante da relevância do órgão, sua efetividade é comprometida por fatores externos e internos à sua atuação, quais sejam: descontinuidades; problemas de ordem de gestão (equipe, organização, estrutura interna da instância); disputas pessoais, internas e partidárias; representatividade; subutilização de canais de comunicação. Resultando, assim, em um desconhecimento da maioria dos entrevistados participantes da pesquisa.

Fazem-se necessários dois movimentos, um de maior institucionalidade e aprimoramento dos mecanismos de transparência pública do Conselho e do Colegiado; e outro de maior mobilização do segmento das culturas populares e maior articulação entre representantes e representados.

Agradecimentos

Agradeço ao Programa de Pós Graduação Multidisciplinar Cultura e Sociedade (Pós Cultura), da Universidade Federal da Bahia (UFBA) e a Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado da Bahia (FAPESB).

REFERÊNCIAS

- Avritzer, L. (1995). Transition to Democracy and Political Culture: an Analysis of the Conflict between Civil and Political Society in Post-Authoritarian Brazil. *Constellations* 12(2), 242-267.
- Ayala, M. e Ayala, M. I. (2002). *Cultura Popular no Brasil*. São Paulo, Brasil: Editora Ática.
- Barbalho, A.; Barros, J. M. e Calabre, L. (Org.). (2013). *Federalismo e políticas culturais no Brasil*. (pp. 115-130). Salvador, Brasil: EDUFBA.
- Bezerra, J. (2014). *Quando o popular encontra a política cultural: a discursividade da cultura popular nos Pontos de Cultura “Fortaleza dos Maracatus”, “Cortejos Culturais do Ancuri” e “Boi Ceará”*. 178 f. Dissertação (Mestrado Acadêmico em Políticas Públicas e Sociedade). Fortaleza, Brasil: Universidade Estadual do Ceará.
- Borba, J. e Lüchmann, L. H. H. (2010). A representação política nos Conselhos Gestores de Políticas Públicas. *Urbe: Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 2(2), 229-246.
- Brasil. Casa Civil. (1998). *Constituição Federal*. Brasília, DF, Brasil.
- Brasil. Decreto nº 5.520. (2005). *Institui o Sistema Federal de Cultura*. Brasília, DF, Brasil.
- Brasil. Ministério da Cultura. (2010). Portaria nº 28. Publica Regimento Interno do Conselho Nacional de Política Cultural. Brasília, DF, Brasil.
- Calabre, L. (2010). *Políticas Culturais no Brasil: história e contemporaneidade*. Fortaleza, Brasil: Banco do Nordeste do Brasil.
- Canedo, et al. (2010). Políticas públicas de cultura: os mecanismos de participação social. In: Rubim, Antônio Albino Canelas (Org.) *Políticas culturais no governo Lula*. Salvador, Brasil: EDUFBA.
- Cunha Filho, F. H. (2010). Conselhos no Vigente Modelo Constitucional do Brasil: paradigma para a construção dos congêneres culturais. In: Rubim, Iuri; Fernandes, Taiane e Rubim, Antonio Albino Canelas (Org.). *Políticas Culturais, Democracia & Conselhos*. Salvador, Brasil: EDUFBA.
- Dagnino, E. (2002). Sociedade civil, espaços públicos e a construção democrática no Brasil: limites e possibilidades. In: Dagnino, E (Org.). *Sociedade civil e espaço público no Brasil*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.
- (2004). ¿Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando? In: Daniel Mato (Coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. (pp.95-110). Caracas, Venezuela: FACES, Universidad Central de Venezuela.
- IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2010). *Pesquisa de Informações Básicas Municipais: perfil dos municípios brasileiros 2009*. Rio de Janeiro, Brasil.
- Lambertucci, A. R. (2009). A participação social no Governo Lula. In: Avritzer, L. (Org). *Experiências nacionais de participação social. (Coleção Pensando a Democracia Participativa)*. São Paulo, Brasil: Cortez.
- Lavalle, A. G., Houtzager, P. P. e Castello, G. (2006). *Democracia, pluralização da representação e sociedade civil*. *Lua Nova*. (67), 49-103. ISSN 0102-6445. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-64452006000200004>.
- Lüchmann, L. H. H. (2008). Participação e representação nos conselhos gestores e no orçamento participativo. *Caderno CRH, UFBA*. 21(52). 87-97.
- Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (UNESCO). (1990). *Records of the General Conference*. Paris, Francia: UNESCO. Disponível em: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000846/084696e.pdf#page=242>. Acesso em 23 maio 2014.
- Pateman, C. (1992). *Participação e teoria democrática*. Rio de Janeiro, Brasil: Paz e Terra.
- Pereira, M. A. G. (2007). Modelos democráticos deliberativos e participativos: similitudes, diferenças e desafios. In: Dagnino, Evelina e Tatagiba, Luciana. *Democracia, sociedade civil e participação*. Chapecó, Brasil: Argos.

- Pesquisa sobre colegiado setorial de culturas populares. Salvador, BA, 2011. Disponível em: <https://docs.google.com/forms/d/1yoeqYhTrmbJsXebdfnTB4c1-3xEAYXFfhzauffFF5cTY/viewform>. Acesso em: 28 dez. 2014.
- Pitkin, H. (1997). *The concept of representation*. Berkeley, USA: University of California Press.
- Partido dos Trabalhadores (PT). (2002). *A Imaginação a serviço do Brasil*. São Paulo, Brasil: PT.
- Pólis, INESC. (2011). *Arquitetura da Participação no Brasil. Relatório de Pesquisa*. Disponível em <http://www.polis.org.br/uploads/1262/1262.pdf>.
- Regimento Interno do Colegiado Setorial de Culturas Populares, a ser encaminhado ao Plenário do CNPC e submetido à aprovação do Ministro de Estado da Cultura. [S.l.: s.n.], [2010]. Disponível em: <http://www.cultura.gov.br/documents/10907/0/Regimento+Interno+Culturas+Populares/5f806987-5358-4a61-b94e-95bab0e57aad?version=1.0>. Acesso em: 20 jan. 2015.
- Reis, P. F. (2008). *Políticas Culturais do Governo Lula: análise do sistema e do plano nacional de cultura*. Salvador, Brasil: Universidade Federal da Bahia.
- Rubim, A. A. C. (Org.). (2010). *Políticas culturais, democracia e conselhos de cultura*. Salvador, Brasil: EDUFBA.
- (2009). Políticas Culturais e novos desafios. *Revista Matrizes (USP)*. 2(2), 92-115.
- (2007). Políticas Culturais: entre o possível e o impossível. In: Nussbaumer, Gisele Marchiori (Org.). *Teorias e Políticas da Cultura*. Salvador, Brasil, EDUFBA.
- (2010). Políticas Culturais no Governo Lula. In: Rubim, Antonio Albino Canelas (Org.). *Políticas culturais no governo Lula*. Salvador, Brasil: EDUFBA.
- Santos, B. S. de. (2002). *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*. Rio de Janeiro, Brasil: Civilização Brasileira.
- Vilhena, L. R. (1997). *Projeto e Missão. O Movimento Folclórico Brasileiro, 1947-1964*. Rio de Janeiro, Brasil: Funarte/Fundação Getúlio Vargas.
- Vilutis, L. (2012). Planos Municipais de Cultura e participação social no fortalecimento de políticas culturais. *Salvador: Políticas Culturais em Revista*. 5(2). 135-150.

SOBRE A AUTORA

Giordanna Santos: Doutora pelo Programa Multidisciplinar Cultura e Sociedade da Universidade Federal da Bahia (UFBA), linha de pesquisa Cultura e Desenvolvimento. Mestre em Estudos de Cultura Contemporânea (ECCO), na linha de pesquisa de Poéticas Contemporâneas, pela Universidade Federal do Estado de Mato Grosso (UFMT). Formada em Comunicação Social, Jornalismo, pela UFMT. Participou do Colegiado Setorial de Culturas Populares do Conselho Nacional de Política Cultural (CNPC), vinculado ao Ministério da Cultura (MinC).

Latinitas: leitura de textos em língua latina.

Novos alunos, novas metodologias

José Amarante Santos Sobrinho, Universidade Federal da Bahia, Brasil

Resumo: O objetivo deste artigo é apresentar aos pesquisadores das Humanidades as iniciativas brasileiras para o desenvolvimento de materiais didáticos para a aprendizagem de latim por estudantes de cursos superiores de nosso tempo, com foco no material didático do Programa “Latinitas: leitura de textos em língua latina”, produto da tese de doutorado do autor. Após os mais de três anos de elaboração e de testagens do material na Universidade Federal da Bahia (Brasil), resenha-se aqui o processo de elaboração e de aplicação e noticia-se a disponibilização online, ao público interessado, dos materiais didáticos elaborados.

Palavras chave: propostas pedagógicas, ensino de latim, latim no Brasil

Abstract: The objective of this paper is to present to those researchers in Humanities the Brazilian initiatives concerning the development of teaching materials for learning Latin by students of higher education in our current times, focusing specifically on the material from the Program “Latinitas: reading texts in Latin”, the sole basis for the author’s doctoral thesis. After over three years of preparation and piloting of the material at Bahia Federal University (Brazil), the article brings up information on the process of elaboration and implementation as much as the author makes his whole work available online for those interested in the topic.

Keywords: Pedagogical Proposals, Latin Teaching, Latin in Brazil

Preliminares

O problema da necessidade de novos métodos para o ensino do latim no Brasil não é novo. Já o discutimos em outro momento (Amarante, 2012); outros tantos também o fizeram (por exemplo, Lima, 1995; Miotti, 2006; Longo, 2011 e 2012; Prata e Fortes, 2012). Como já dissemos, a questão no Brasil é velha, mas há soluções a caminho¹.

Desde meados do século passado, Ernesto Faria, em sua *Introdução à didática do latim* (1959), já apontava uma série de questões sobre a inutilidade de alguns métodos, dadas as novas configurações do uso do latim em seu tempo, algumas das quais mantidas até hoje. Na mesma linha de raciocínio, mais de trinta anos depois, propõe Alceu Dias Lima diversas questões metodológicas em seu livro *Uma estranha língua?: questões de linguagem e de método* (1995). Muitas dessas ideias parecem não ter sido levadas em conta na definição de métodos nos anos posteriores à publicação dessas obras de discussão didática. Isso nos dizem, no primeiro caso, os métodos que surgem no Brasil após a década de 60, em um número reduzido de publicações, se se levam em conta as produções pós-Lei de Capanema (Decreto-Lei Nº 4.244/1942)² e, no segundo caso, os poucos métodos que aparecem após a atual Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB 9.394/96).

¹ Após a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional de 1996 (LDB Nº 9.394/96), cujos dispositivos desobrigam o ensino do latim no ensino superior brasileiro, numa espécie de reação ao estado das coisas, têm surgido novos métodos, além da adoção, no ensino superior, de obras estrangeiras e, mais recentemente, de obra estrangeira em tradução, conforme veremos. Há outras iniciativas brasileiras em andamento, como a nossa, buscando uma alternativa aos métodos estrangeiros em uso no Brasil. Temos notícia da tese de Giovanna Longo (*Ensino de latim: reflexão e método*, 2011), e do trabalho de Leni Ribeiro Leite (UFES), um método em dois volumes, intitulado *Latine loqui – curso básico de latim*. Além dessas iniciativas, o Grupo GPEL/Unicamp, sob a coordenação de Patrícia Prata (IEL/UNICAMP) e Fábio Fortes (UFJF), vem discutindo a formatação de um material didático de autoria coletiva.

² Como observa Almeida (2012), “durante a vigência da Lei de Capanema (Decreto-Lei n. 4.244, 1942), surgem iniciativas educativas voltadas para uma formação moral e ética, consolidada na crença em Deus, na religião, na família e na pátria. Devido a esse caráter humanístico, ocorre um prevailecimento das matérias relacionadas às Humanidades, o que, por sua vez,



Com a ausência paulatina da disciplina de latim na educação básica brasileira, em decorrência das aberturas criadas pela LDB 4.024/1961, a língua passa a figurar como objeto de estudo apenas em cursos superiores de Letras (com redução gradativa no ensino superior privado, por conta das aberturas proporcionadas pela LDB 9.394/96). Desconsiderando essa nova realidade, com um alunado exclusivo de cursos superiores, os materiais para o ensino do latim didatizam textos para alunos iniciantes, muitos dos quais como se fossem direcionados a alunos da antiga escola primária, ou seja, numa didatização extrema e pouco significativa para a faixa etária dos estudantes que frequentam o ensino superior. Enfrentamos, assim, no Brasil, grandes dificuldades na escolha de materiais didáticos de latim para o trabalho com nossos alunos. Alguns deles, conforme dissemos, ainda mantêm uma didática para um período educacional pretérito, com reedições que dispensaram a reavaliação do material para um público hoje exclusivamente de curso superior, na realidade brasileira. Outros, elaborados para falantes de língua estrangeira não derivada do latim, se arrastam em lições que se justificam para o tipo de público a que se destinam. Outros tantos desprezam o texto e são mais uma gramática simplificada, com uma espécie de seleção de textos exemplificativos e extremamente didatizados ao final.

Diferentemente do que ocorre no Brasil, há publicações, em outros países, de métodos que apresentam a língua a partir dos textos documentados. Em dissertação de mestrado, Miotti (2006) analisa os impactos da aplicação do método *Reading Latin*³ em universidades do Estado de São Paulo (USP, UNICAMP, UNESP), no Brasil, e aponta alguns dos problemas da adoção do método para estudantes brasileiros, dada a inexistência, até aquele momento, de tradução para o português⁴. Para ficarmos com apenas dois dos principais problemas, citamo-los aqui: i) dificuldade de acesso a uma língua clássica por intermédio de uma língua estrangeira; e ii) problemas de foco: ênfase dada no método a aspectos relevantes para o inglês e não significativos para o português, seguida da situação inversa, a pouca ênfase a aspectos de extrema importância para falantes de nossa língua⁵. Em circulação também no Brasil, conforme dados de Quednau (2011), encontra-se o método *Lingua Latina per se illustrata*, de Hans H. Ørberg. O material tem a vantagem de ser todo escrito em latim, inclusive as lições gramaticais e a proposição de tarefas. Contudo, o primeiro volume é todo composto por textos construídos *ad hoc*, para se aprender latim, e o segundo volume conta com textos adaptados e já próximos do original.

Detectada a demanda pela produção de material didático de latim para estudantes brasileiros, a partir dos textos documentados na língua e didaticamente pensado para o desenvolvimento da competência leitora, o Programa *Latinitas*, sobre o qual tratamos aqui, busca se configurar como uma alternativa possível à pouca oferta, no Brasil, de boas produções publicadas com finalidade didática. Assim, o Programa objetivou a criação de materiais dessa natureza para a aprendizagem do latim e para o entendimento de textos do período clássico e de outras fases de uso do latim, materiais que complementem as abordagens precedentes, levando-se em conta pressupostos da Linguística Aplicada, apresentando orientações gramaticais a partir do texto e por gêneros, e valorizando outros recursos midiáticos, ao proporcionar espaços complementares de aprendizagem, além do papel de um livro.

promove o crescimento da presença/oferta das línguas estrangeiras (latim, francês e inglês) em todas as séries do curso secundário” (Almeida, 2012, pp.199-200). Evidentemente, esse incremento na oferta não correspondeu a um quadro de professores qualificados para assumir a nova demanda, daí a alta produtividade de métodos no período. Por outro lado, a 1ª LDB brasileira (1961) deixa a cargo dos conselhos estaduais de educação a eleição das disciplinas de caráter optativo, ficando aí de fora o latim, o que explica a drástica redução na oferta de novos materiais metodológicos.

³ Jones, P. V.; K. C. Sidwell. *Reading Latin: grammar, vocabulary and exercises*. 19 ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2005; e, dos mesmos autores: *Reading Latin: text*. 18 ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2005. O método, em dois volumes, traz textos iniciais adaptados e, na sequência, estabelece uma gradação nas adaptações até se chegar ao texto dito original.

⁴ Em 2012, o método foi traduzido para o português por um grupo de latinistas coordenado pelos professores Paulo Sérgio de Vasconcellos e Isabella Tardin Cardoso (*Aprendendo latim*, Odisseus, 2012).

⁵ A tradução brasileira adaptada do *Reading Latin* corrige evidentemente essas questões.

A escolha por uma proposta

A imprecisão terminológica na área de ensino de línguas estrangeiras (não podemos deixar de assim considerar o latim) tem levado, desde a década de 60, à proposição de uma definição terminológica, cujo consenso, a nosso ver, está ainda longe de se estabelecer. Da obsessão pela busca do método perfeito (Brown, 2001; Nunan, 1995; Prator, 1979; Leffa, 1998; Celce-Murcia, 2001; Richards & Rodgers, 1986)⁶, a partir da segunda metade do século XX, à constatação da impossibilidade de sucesso nessa busca e à definição de um ecletismo na formatação pedagógica⁷ (Larsen-Freeman, 2003; Duque, 2004; Brown, 2001 e 2002; Prahbu, 1990)⁸, do final da década de 90 até nossos dias, o terreno é ainda espinhoso.

Merecem destaque nesse processo de definição conceitual as propostas de Anthony (1963) e de Richards & Rodgers (1986), cujos esquemas conceituais foram retomados para a estruturação do *Latinitas*. Na elaboração do Programa Latinitas, consideramos o conceito de *proposta metodológica*, pelas razões que exporemos mais à frente. A conceitualização que aqui apresentamos está ancorada em concordâncias e complementações em relação aos modelos de Anthony e de Richards & Rodgers, com uma anotação crítica ao chamado ecletismo. Levam-se em conta, então, três níveis de concretização das intenções educativas e se consideram os seguintes pontos:

- Se há sempre uma concepção de ensino, de aprendizagem e de objeto de ensino em qualquer material didático que se produz, considera-se *abordagem* como o termo basilar da proposta ou um primeiro nível de concretização. A abordagem se define por um conjunto de concepções advindas principalmente das teorias linguísticas, na definição de uma visão de língua e de linguagem, e das teorias psicológicas ou psicolinguísticas, na definição de uma concepção dos processos de ensino e de aprendizagem.
- A *materialização*, chamada por Anthony de *método* e por Richards & Rodgers de *design*, é o elemento mais físico da proposta ou, em outras palavras, é a sistematização das intenções educativas ou um segundo nível de concretização.
- Os *procedimentos* são os elementos mais interativos, mais pragmáticos ou um terceiro nível de concretização.
- Aceita-se a inexistência de um método perfeito e a possibilidade de um método mais adequado (Duque, 2004 *apud* Vilaça, 2008, p.81).
- Não se percebem grandes diferenças entre a proposta de Anthony e a de Richards e Rodgers, exceto na quebra de hierarquização e na mudança de nomenclatura, além de sutis diferenças entre os conceitos de *método* (Anthony) e de *design* (Richards e Rodgers).
- O ecletismo generalizado e a confiança nos programas de formação de professores, inicial ou em serviço, podem redundar numa pedagogia das *colagens*, em que elementos ou atividades que se opõem pedagogicamente podem ser selecionados sem uma reflexão profunda sobre as concepções subjacentes à produção desses materiais.

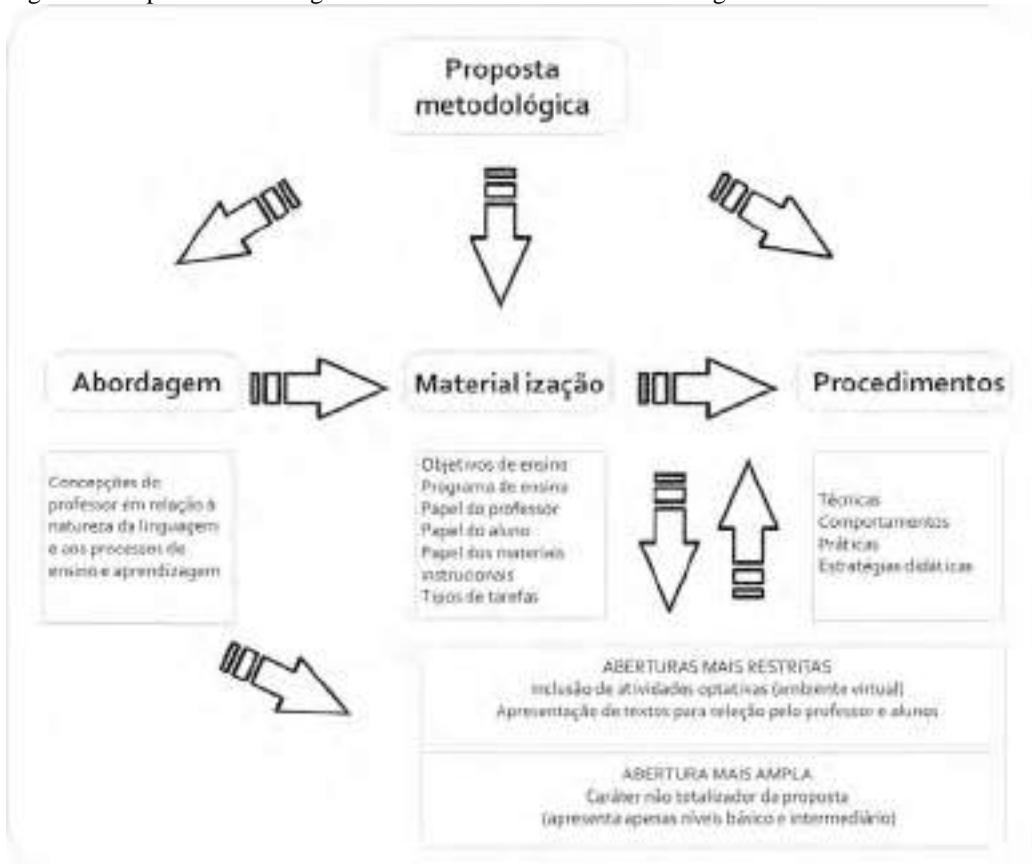
No esboço que propomos, conforme se vê na figura 1, abaixo, praticamente se consideram elementos dos modelos anteriores, havendo, contudo, em relação à pedagogia eclética, um relativizador, representado pelas aberturas e fechamentos que apresentamos no esquema que se segue, razão pela qual o nosso programa didático aparece cunhado pela expressão *proposta metodológica*. Assim, a nosso ver, admite-se, contrariamente ao que o ecletismo propõe, a criação de um material didático, sob a forma de uma proposta composta por aberturas para complementações por parte do professor, tendo em vista o contexto de sua sala de aula. Além disso, a proposta se centra apenas nos níveis introdutório e intermediário, de forma que, na sequência do curso, o professor possa ampliar seu leque de escolhas, atendendo a demandas específicas na formação de seus alunos.

⁶ Conforme levantamento bibliográfico de Vilaça (2008).

⁷ A proposta de uma pedagogia do ecletismo é resultado do movimento da chamada era pós-método, movimento voltado para a autonomia do professor na organização de suas propostas, para a valorização dos contextos, que não são nunca os mesmos.

⁸ Cf. Vilaça (2008).

Figura 1: Proposta metodológica Latinitas: leitura de textos em língua latina



Fonte: Elaboração do autor, 2014.

Definindo uma abordagem

O triângulo conceitual: ensino, aprendizagem, objeto de ensino

Quando elaboramos qualquer tipo de material didático, imprimimos ao que fazemos, ainda que inconscientemente, uma concepção de aprendizagem, uma concepção de ensino e uma concepção do objeto de ensino, elementos que formam o que se chama *abordagem*. Em outras palavras, a elaboração de um material didático, decorrente de uma proposta metodológica, deve, naturalmente, levar em conta três macroaspectos relacionados à abordagem que se considera: como se aprende, como se ensina e o que se ensina/aprende. O desafio a que nos propusemos diz respeito ao fato de tentarmos tornar conscientes as nossas concepções em relação a esse triângulo. Assim, há que se definir como concebemos cada uma dessas pontas que se amarram na proposta. É, então, a partir das definições conceituais decorrentes das áreas ilustradas na figura 2, que o programa *Latinitas* tomou forma, conforme demonstraremos mais à frente e conforme a sua concretização nos dois volumes didáticos que estão disponibilizados no site www.latinitasbrasil.org.

Figura 2: Trinômio conceitual considerado na elaboração de propostas pedagógicas



Fonte: Elaboração do autor, 2014.

Uma concepção de APRENDIZAGEM

De acordo com os pressupostos teóricos que consideramos, a aprendizagem deve ser significativa (Auzubel, 1968), ou seja, uma aprendizagem duradoura, porque as relações entre o conteúdo a ser aprendido e os conteúdos prévios do aprendiz não são arbitrárias. Assim, quando um conteúdo novo se incorpora às estruturas de conhecimento do estudante, mediante a criação de vínculos não arbitrários com seu conhecimento prévio, chamamos esse processo de construção de uma aprendizagem significativa, em oposição ao tipo de aprendizagem mecânica e desvinculada das estruturas de conhecimento do estudante, geralmente conhecida como aprendizagem repetitiva. Ao assumirmos uma concepção de aprendizagem significativa, estamos automaticamente considerando pressupostos de boa parte das teorias cognitivistas e das teorias construtivistas de aprendizagem, segundo as quais a aprendizagem ocorre pelo enfrentamento de conflitos cognitivos (Piaget, 1950) que promovam desequilíbrios em direção à reequilibração, mediante atividades e ajudas estruturadas.⁹

Uma concepção de ENSINO

Numa proposta problematizadora para a aprendizagem, o ensino diz respeito a um conjunto de estratégias, didaticamente pensadas, de forma a permitir que a aprendizagem, conforme é concebida, ocorra. Trata-se, pois, de estratégias de criação de desafios alcançáveis, devidamente hierarquizados. Nessa perspectiva, ensinar é, pois, criar zonas de desenvolvimento proximal (Vygotsky, 1896-

⁹ A bibliografia referente às teorias cognitivistas da aprendizagem é ampla. Deixamos aqui registradas as principais obras traduzidas para o português e de grande divulgação: COLL, César et al. 2006. *O construtivismo na sala de aula*. São Paulo: Ática. PIAGET, Jean. 1977. *O desenvolvimento do pensamento: equilíbrio das estruturas cognitivas*. Lisboa: Publicações Dom Quixote. VYGOTSKY, Lev Semenovitch. 2000. *A formação social da mente*. São Paulo: Martins Fontes. AUSUBEL, D. P. 1982. *A aprendizagem significativa: a teoria de David Ausubel*. São Paulo: Moraes. COLL, César. 2007. *Psicologia e Currículo: uma aproximação psicopedagógica à elaboração do currículo escolar*. São Paulo: Ática. PIAGET, Jean. 1997. *O diálogo com a criança e o desenvolvimento do raciocínio*. São Paulo: Scipione. Para verificar os usos de teorias cognitivistas, construtivistas e sociointeracionistas em propostas para a aprendizagem do latim, sugerimos a leitura de Alcalde-Diosdado Gómez (2011).

1934)¹⁰ e nelas intervir, ou seja, ir criando situações-problema, diante das quais e mediante as ajudas necessárias (o professor, os colegas, o livro) os alunos constroem aprendizagens significativas.

Pensando na aprendizagem de uma língua antiga, o ensino deve se preocupar em permitir, por problemas e com suportes, a leitura cada vez mais autônoma de textos. Numa abordagem textual, por exemplo, o problema com que o aluno se depara é, em geral, a apresentação de um texto para leitura (ou para versão para o português), desde a primeira lição, cujos suportes se encontram em vocabulários preparados *ad hoc* e em hierarquização gramatical adequada ao nível dos alunos e às demandas dos textos, além, é claro, da observância aos dados apresentados por estudos de frequência, conforme veremos.

No trabalho de elaboração de materiais para o ensino, um dos conceitos fundamentais é o de *transposição didática* (Chevallard, 1991). Quando um determinado campo de conhecimento se converte em objeto de ensino, sofre, naturalmente, um processo de simplificações, em maior ou menor grau, a depender do nível de desenvolvimento dos sujeitos aprendizes a quem se direcionam aquele ensino. Essas simplificações, ou explicações provisórias, têm como objetivo construir aproximações a ponto de tornar o objeto do conhecimento possível de ser compreendido a um não especialista.

Miotti (2006), ao discutir problemas do ensino de latim, aponta alguns dos modos de configuração de uma transposição didática desfiguradora da língua. Para ela, algumas abordagens privilegiam a exposição metalingüística, a tradução de enunciados descontextualizados, a disposição de frases latinas na ordem direta, o apelo à memorização mecânica. Dessa forma, “essa concepção interfere sensivelmente em dois eixos vitais, profundamente interligados quando o assunto é o ensino de línguas clássicas: o aproveitamento e o estímulo do aluno” (Miotti, 2006, p.15).

Nesse trabalho de transposição didática do latim, Faria (1959, p.182), admitindo a simplificação de textos, para que atendam às necessidades dos alunos iniciantes, em nota, adverte ao professor que, com cautela, se limite a suprimir termos da oração e até mesmo orações que apresentem maior dificuldade. Não admite, contudo, que se substituam construções ou que se altere a ordem das palavras para facilitar a compreensão. E, em seguida, condena a prática de uso isolado de frases soltas, sem um sentido explícito que ligue umas às outras. Sugere, pois, que o trecho escolhido “encerre um assunto completo, que poderá ser um pequeno episódio, uma descrição, uma fábula, etc” (Faria, 1959, p.183).

Uma concepção de OBJETO DE ENSINO

Considerando que o latim não é mais uma língua de falantes nativos e que seu uso é restrito a determinadas situações, o objeto de ensino *língua latina* é basicamente o que se registra nos textos que nos legou a tradição. Por outro lado, as atividades de uso oral da língua ou as de escrita de pequenas composições podem contribuir para o desenvolvimento de uma leitura mais fluente, razão pela qual muitos métodos apresentam esses tipos de atividades.¹¹

A consideração de que o texto deve ser a base para o trabalho com o latim não é nova, apesar de os métodos publicados nem sempre levarem em consideração esse princípio. Em geral, os textos, quando utilizados, ou são inicialmente bem adaptados ou só aparecem depois da exploração de questões gramaticais essenciais. Nóbrega (1962), por exemplo, assim defende a abordagem textual: “Torna-se absolutamente necessário que os exercícios de leitura se façam desde a primeira aula, através de textos fáceis e de dificuldade gradativa” (p.135). Contudo, o próprio autor, ao descrever a condução didática do trabalho com a disciplina, apresenta uma abordagem gramatical assumida para o primeiro ano do curso, numa espécie de preparação mínima para os textos, que, supostamente, irão aparecer nos anos subsequentes.

¹⁰ A obra de Vygotsky nos tornará conhecida sobretudo a partir dos anos 60. Utilizamos as seguintes edições em português: VYGOTSKY, L. S. 1978. *Mind in Society. The development of higher psychological process*. Cambridge MA: Harvard University Press; VYGOTSKY, Lev Semenovitch. 2000. *A formação social da mente*. São Paulo: Martins Fontes.

¹¹ Nas versões iniciais dos materiais do *Latinitas*, por exemplo, não foram considerados esses tipos de atividades. A versão mais atual do material experimenta, contudo, o uso de atividades orais e escritas em latim.

Fácil é, então, observar que nem sempre o trabalho com os textos desde o princípio é levado em conta, ainda que o autor do material o considere como pertencente a uma abordagem textual. Um dos problemas cruciais, então, na preparação de qualquer material didático para a aprendizagem de uma língua, especialmente uma língua antiga, é a seleção dos textos das primeiras unidades didáticas. Ou nos vemos com a necessidade de adaptar textos para atender aos níveis dos alunos iniciantes ou temos que apresentar textos “originais” já traduzidos no princípio, com o objetivo de focarmos os aspectos gramaticais essenciais, para, depois, passarmos a textos sem tradução, mas com mediações de naturezas diferentes no vocabulário.

Assim, costumam ser considerados como pontos complexos para a elaboração de materiais didáticos para a aprendizagem de línguas: a hierarquização dos conteúdos gramaticais e a aquisição do vocabulário, a construção de um repertório lexical suficiente para o enfrentamento dos textos que se seguirão, uns mais outros menos extensos. Nesse sentido, pesquisas na área de Lexicometria têm se mostrado de grande utilidade, conforme veremos a seguir.

Estudos estatísticos têm se concentrado na medição da ocorrência de determinados elementos lexicais em *corpora* textuais mais ou menos amplos, de forma a possibilitar uma melhor seleção de textos ou uma melhor distribuição dos conteúdos gramaticais numa proposta metodológica. Nas abordagens conhecidas como *reading method*, como é o caso do *Latinitas* e de abordagens consagradas, como o *Reading Latin*, tem sido considerado importante o estudo do vocabulário e sua seleção por índice de frequência, conforme explica Alcalde-Diosdado Gómez: “Em latim e grego, temos, também, a vantagem de que o corpus lexical está praticamente estagnado. Assim, o manejo de um léxico que pertence às palavras mais frequentes da língua supõe que seu uso passivo (de interpretação) e ativo (de produção) é altamente rentável.” (Alcalde-Diosdado Gómez, 2011, p.11, tradução nossa).

As estratégias pedagógicas que levam em conta essas informações estatísticas consideram uma seleção de textos através dos quais se propõe uma progressão na indicação de palavras que os alunos precisam reconhecer. Evidentemente, deve constar nos procedimentos para a aquisição do vocabulário uma série de numerosos exercícios cujo foco seja a aprendizagem do significado das palavras (Alcalde-Diosdado Gómez, 2011, p.11).

Destacamos aqui alguns desses trabalhos cujos resultados foram levados em conta na definição de uma sequência gramatical e na seleção dos textos para o *Latinitas: The frequency of Latin words and their endings* (Paul B. Diederich, 1939); *Vocabulaire de base du latin* (M. Mathy, 1952); *A frequency dictionary of Latin words* (David Dixon Gardner, 1971); *Lexique de base latin* (S. Govaerts; J. Denooz, 1974); *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine* (L. Delatte et al., 1981); *Les mots latins: les 2.500 mots et constructions de base du latin* (M.-L. Podvin, 1981); *Latin vocabulary: high-frequency Latin word-forms* (sob a responsabilidade de Claude Pavur, 1997-2009); *Nouveau lexique fréquentiel de latin* (Joseph Denooz, 2010).

Nesses trabalhos, em geral, consideram-se autores de diversos períodos e autores que utilizam diferentes formas do trabalho com a linguagem (prosa e poesia, por exemplo). A contagem de Diederich (1939), por exemplo, é baseada em 201.158 palavras, numa seleção feita a partir de três antologias de textos de autores de prosa e poesia (do latim antigo ao medieval). Diederich afirma que o vocabulário básico levantado permite que o leitor reconheça cerca de 83,6% do vocabulário dessas antologias, de que se excluem nomes próprios e certas palavras da literatura medieval. O *Lexique de base latin* (Govaerts; Denooz, 1974), em sua segunda edição, conta com 323.085 ocorrências (187.265 a mais que a primeira edição). Na segunda edição, acresceram-se novos autores, mantendo a seleção entre os clássicos, mas, de acordo com Govaerts e Denooz, no prefácio à segunda edição: “Curiosamente, esse aumento não resultou em alterações na estrutura do léxico de base: isso mostra a notável estabilidade das bases da língua”. (Govaerts; Denooz, 1974, s/p.)

Em relação à contagem de Diederich (1939), o levantamento do *Laboratoire d'analyse statistique des langues anciennes* da Universidade de Liège (*Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*), sob cargo também de Govaerts e Denooz e com a inclusão de Delatte e Evrard, apesar de não se mostrar tão amplo na quantidade de autores selecionados, já que se trata apenas de autores do período clássico, apresenta uma maior amplitude de dados: o conjunto monumental cobre

794.662 ocorrências, agrupadas sob 13.077 lemas diferentes, sendo 582.411 ocorrências em obras em prosa e 212.251 em obras poéticas.

Nas abordagens chamadas *reading methods*, o estudo do vocabulário, conforme vimos, e a sua seleção por índice de frequência, resultam úteis para a elaboração de propostas metodológicas, pois ajudam na difícil tarefa de seleção dos textos e na elaboração de atividades que promovam o reconhecimento das palavras mais ocorrentes. A ideia do uso desses levantamentos na elaboração didática é no sentido de tornar o estudante hábil para compreender o maior número possível de palavras na leitura dos textos. Por outro lado, certos levantamentos indicam os casos mais ocorrentes, as declinações mais produtivas nos textos, os tempos e modos verbais mais utilizados, elementos cujo conhecimento antecipado pelo professor que elabora propostas didáticas pode ser de grande utilidade na hierarquização dos conteúdos gramaticais. Em outras palavras, uma abordagem coerente com a frequência de palavras e de elementos gramaticais se centrará mais na utilidade que certas construções gramaticais representam na leitura dos textos do que na sequência de conteúdos que as gramáticas tradicionalmente apresentam.

A título de exemplo, apresentamos algumas tabelas do *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*, observando os elementos gramaticais mais ocorrentes.

Tabela 1: Tabela de distribuição de ocorrências de substantivos pelas declinações do *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*

	TOTAL	PROSA	POESIA
1ª declinação	39.480	27.176	12.304
2ª declinação	75.965	55.215	20.750
3ª declinação	86.882	61.428	25.454
4ª declinação	12.899	9.087	3.812
5ª declinação	7.119	5.973	1.146
Anômalos	2.367	1.318	1.049
Declinação grega	5.540	1.455	4.085
TOTAIS	230.252	161.652	68.600

Fonte: Informação traduzida do “*Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*”, L. Delatte et al., 1981.

A Tabela de distribuição das ocorrências de substantivos pelas declinações apresenta uma maior ocorrência de substantivos da 3ª e 2ª declinações, tanto nos autores de prosa, quanto nos de poesia. Nesse sentido, evitando-se os estranhos textos preparados *ad hoc*, ou seja, os textos com foco na ordem das declinações, da 1ª à 5ª, a preferência poderia ser pela apresentação geral das declinações, ainda que, aos poucos, os aspectos específicos de cada uma possam ser tratados separadamente. No trabalho inicial com os casos, poderia ser dada ênfase também aos mais ocorrentes nos levantamentos: o acusativo, seguido do ablativo e do nominativo.

Em relação aos tempos verbais, conforme se vê na *Tabelas de distribuição das formas verbais pelos modos e tempos – prosa e poesia*, os dados mostram uma maior ocorrência dos tempos presente e pretérito perfeito do indicativo. Os futuros são menos frequentes. Em relação aos modos, o indicativo é de longe o mais ocorrente. Nesse sentido, diferentemente da forma como as gramáticas costumam apresentar os verbos, torna-se útil apresentar, desde o princípio, as formações do *infectum* e do *perfectum*. Da mesma forma, o quanto antes devem ser apresentadas as formas irregulares e as passivas e depoentes (Alcalde-Diosdado Gómez, 2011).

Tabela 2: Tabela de distribuição de formas verbais pelos modos e tempos: PROSA

	Indicativo	Imperativo	Subjuntivo	Particípio	Adjetivo verbal	Gerundivo	Infinitivo	Supino I	Supino II
Presente	34835	1586	9426	5744	-	-	18304	-	-
Imperfeito	6562	-	7444	-	-	-	-	-	-
Futuro	4155	43	89	1062	-	-	960	-	-
Perfeito	16130	-	1687	11634	-	-	3131	-	-

Mais-que-perfeito	3335	-	2070	-	-	-	-	-	-
Futuro anterior	991	-	67	-	-	-	-	-	-
-us fui	9	-	20	-	-	-	7	-	-
-us fueram	21	-	4	-	-	-	-	-	-
-us fuero	22	-	-	-	-	-	34	-	-
TOTAIS	66060	1629	20807	18440	3382	1350	22436	54	71

Fonte: Informação traduzida do “*Dictionnaire frequentiel et index inverse de la langue latine*”, L. Delatte et al., 1981

Tabela 3: Tabela de distribuição de formas verbais pelos modos e tempos: POESIA

	Indica-tivo	Impera-tivo	Subjun-tivo	Particípio	Adjetivo verbal	Gerun-divo	Infinitivo	Supino I	Supino II
Presente	15.257	2.728	4.131	2.940	-	-	4.459	-	-
Imperfeito	934	-	765	-	-	-	-	-	-
Futuro	2.770	83	46	210	-	-	44	-	-
Perfeito	5.929	-	292	5.268	-	-	548	-	-
Mais-que-perfeito	383	-	153	-	-	-	-	-	-
Futuro anterior	207	-	9	-	-	-	-	-	-
-us fui	5	-	3	-	-	-	-	-	-
-us fueram	10	-	11	-	-	-	-	-	-
-us fuero	6	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAIS	25.501	2.811	5.410	8.418	445	168	5.051	13	24

Fonte: Informação traduzida do “*Dictionnaire frequentiel et index inverse de la langue latine*”, L. Delatte et al., 1981

Outras tabelas podem nos auxiliar na seleção de textos para a priorização de conteúdos gramaticais relacionados a outras classes de palavras¹².

Diante dos resultados desses trabalhos estatísticos, nossa proposta tem considerado algumas premissas:

1. A seleção dos textos pode ocorrer por critérios estatísticos;
2. Os textos iniciais de um curso podem ser levemente adaptados para que o aluno tenha acesso inicial às principais características da língua e possa ir, gradualmente, lendo-os numa hierarquia que vai dos adaptados até os “originais”;
3. Diferentemente de outras abordagens, propomos que a chegada aos textos ditos originais ocorra o mais cedo possível, de forma que os alunos possam encarar esses textos sem notar avanços consideráveis de nível.
4. Para reduzir a incidência de alterações nos textos iniciais, consideramos a seleção de textos a partir dos casos mais ocorrentes e dos tempos verbais mais produtivos;
5. A ordem de apresentação gramatical obedece à lógica dos textos e a critérios estatísticos e não à estrutura tradicional das gramáticas.

A inserção de estudos estatísticos que apresentam um recorte mais amplo para o levantamento (como é o caso do estudo de Diederich, 1939) merece atenção, já que não somos favoráveis ao uso apenas de autores de um só período da literatura latina na proposta. Centrar a seleção textual em apenas um período da história da língua, o período clássico, por exemplo, é ensinar, via *currículo oculto*¹³, que a língua latina “morreu” após o século I d.C. Para evitar que os alunos tenham essa compreensão errônea, é necessário que se considerem usos posteriores ao período clássico. A seleção dos textos, então, deverá contemplar diversos períodos de uso do latim. O repertório lexical a

¹² Além da *frequência*, avaliada como o mais importante critério, outros critérios, como *dispersão* e *nuclearidade*, podem ser conferidos em Santiago Ángel (1998, 2001).

¹³ *Currículo oculto* é uma terminologia da Pedagogia para se referir ao que os professores ensinam sem a consciência de estar ensinando.

ser tomado como parâmetro deverá ser, também, aquele que apresenta uma seleção de autores e obras mais abrangente.

Em resumo, poderíamos dizer que o objeto de ensino *língua latina* para o Programa *Latinitas*, de acordo com os pressupostos apresentados aqui, se refere: à língua presente nos textos; aos textos como fruto de uma cultura ou de diferentes culturas, se se consideram os diversos tempos em que o latim foi e é utilizado; ao latim como uma língua não apenas clássica; ao latim como uma língua a ser lida, o que implica o uso consciente de estratégias que permitam a autonomia na leitura dos textos.

Introduzindo o Programa Latinitas

Quando pensamos na elaboração do *Latinitas*, pretendíamos levar em conta aspectos que são consensuais atualmente em relação ao trabalho com o ensino de línguas. Os principais deles dizem respeito à importância de se partir dos textos e de se considerar esses textos como fruto de uma cultura. Daí nossa escolha por organizar as unidades do curso por gêneros textuais, de forma a abordar a língua sem deixar de fora alguns elementos discursivos interessantes para o entendimento do texto e do contexto em que fora produzido.

A estrutura do Latinitas

O Programa *Latinitas* é estruturado da seguinte forma:

- A. Dois volumes de material impresso, no formato livro:
Volume 1: fábulas mitológicas, fábulas esópicas, epigramas, epístolas
Volume 2: elegias, poesia épica, odes
- B. Um ambiente virtual considerado complementar à abordagem utilizada em sala: o site www.latinitasbrasil.org

No primeiro volume elaborado, o volume vermelho, uma espécie de introdução ao estudo da língua latina, trabalhamos com três gêneros considerados menores: a *fábula*, o epigrama e a *epístola*. Evidentemente, essas escolhas não foram desprovidas de reflexão. São gêneros que, tendo sobrevivido até nossos tempos, permitem uma aproximação ao universo de experiências leitoras do aluno de hoje. São, também, gêneros que, pela sua extensão e características temáticas, permitem poucas adaptações para a aprendizagem do latim por um aluno iniciante.

No segundo volume, o volume azul, detalham-se os aspectos gramaticais mais complexos da língua e propõem-se, para a continuidade do estudo do latim, outros gêneros que, por sua natureza, apresentam construções mais complexas: a *elegia*, a *poesia épica* e a *ode*.

Nossa proposta é, pois, cobrir em dois volumes de material os aspectos essenciais da língua que permitam ao aluno um acesso razoável ao texto em latim e à continuação de seus estudos em disciplinas mais avançadas. Ao trabalhar com os dois volumes, os alunos terão a oportunidade de acessar as principais características gramaticais do latim, com habilidade para a leitura mediada de textos na língua. Além disso, a abordagem também prevê a construção de competências para continuar aprendendo, de modo que o aluno, ao término do curso, ao se deparar com determinados aspectos novos da língua, possa dispor de meios para acessar gramáticas e dicionários e assegurar o entendimento desses novos aspectos.

A proposta dos dois volumes de material impresso também busca não se esgotar em si mesma. Nesse sentido, reduzimos a quantidade de exercícios gramaticais da abordagem, principalmente aqueles cujos objetivos se direcionam à aquisição de competências outras que não a da leitura. Muitos desses exercícios exigem uma quantidade razoável de horas-aula (e manutenção de horas-aula de latim no currículo ainda é motivo de muita polêmica) e seriam mais úteis para um período em que se falava latim e se escrevia em latim. Os principais exercícios propostos, então, são exercícios de leitura, interpretação e de versão para o português. Durante o processo de aplicação do material, contudo, sentimos a necessidade de inserção de atividades rápidas envolvendo aspectos gramaticais, com vistas à sistematização de alguns conhecimentos pelos alunos. Da mesma forma, reconhecendo que as atividades de escrever em latim e as de responder em latim são úteis para a internalização dos

fatos da língua e, portanto, para uma melhor competência de leitura, o material passou a apresentar, numa versão mais atual, atividades dessa natureza. Outros exercícios complementares poderão ser elaborados oportunamente para ficarem disponíveis no site www.latinitasbrasil.org, permitindo que sejam inseridos exercícios novos periodicamente, sem os custos de reedições e de atualizações de uma obra em papel. É uma forma também de dar liberdade ao professor para selecionar seus exercícios extraordinários ou de escolher no site aqueles que julgar mais necessários para a sua turma. No site, também serão disponibilizadas apresentações de cada unidade do livro, de forma que quem quer que desejar aprender a língua em contexto extra-acadêmico encontrará material de suporte.

Didaticamente, além do que já se expôs, fizemos algumas escolhas, que podem ser resumidas nas afirmações que se seguem.

Em cada unidade, apresenta-se um texto (inicialmente adaptado)¹⁴ e, no vocabulário, didatizam-se as palavras, atribuindo-lhes significados e, inicialmente, sua função sintática, além de serem didatizadas, quando necessário, certas construções mais complexas ou que mobilizem conhecimentos a serem construídos posteriormente. Aqui, o conceito de didatização se refere a tornar uma palavra ou construção acessível pela indicação de seu significado e de sua função sintática. Assim, essa didatização externa ao texto permitiu que, a partir da unidade quatro do volume I, não fosse mais necessário nenhum tipo de adaptação textual. Na primeira unidade textual, ainda que os alunos não tenham conhecimento de elementos gramaticais do latim, a eles é indicado um texto para leitura, antes mesmo de qualquer discussão de noções gramaticais. O vocabulário tem, então e inicialmente, a função de, além de atribuir sentidos, explicitar aspectos gramaticais que permitam a leitura. Nas demais lições, cada texto traz elementos gramaticais já conhecidos pelos alunos e novos elementos que se converterão em objeto de estudo na própria unidade ou nas unidades subsequentes. Assim, ao iniciar o trabalho com um texto novo de uma unidade, o aluno deve ter a noção do funcionamento da proposta, pois cada unidade traz um conjunto de aspectos gramaticais já conhecidos, vistos nas unidades anteriores, e introduz novos conteúdos, todos devidamente didatizados no vocabulário, de acordo com as suas características especiais de que tratamos. Alguns desses aspectos gramaticais novos e didatizados irão se converter em objeto de aprendizagem e constarão nas *anotações gramaticais*. Outros continuarão sendo didatizados até que, em lição posterior, se convertam em objeto de estudo.

A expectativa, confirmada nos processos de testagem do material¹⁵, é no sentido de que os alunos, diante de um novo texto, articulem os conhecimentos já construídos e lidem com o vocabulário para resolver os problemas novos que um novo texto traz. Em seguida, após entender o texto com o auxílio do vocabulário, as *anotações gramaticais* dão conta de sistematizar os aspectos novos vistos. Nas anotações gramaticais que se seguem a cada texto, não são priorizadas as particularidades, muitas delas fruto de alterações que podem ser explicadas por meio da morfologia histórica¹⁶. Optou-se, então, pelo trabalho com a gramática que se apresenta no texto, preferencialmente. As particularidades aparecem discutidas à medida que venham a ocorrer em textos mais à frente.

Como a produção de um material didático implica certas escolhas, centramos a seleção textual no que chamamos de clássicos latinos, embora tenhamos inseridos autores de outros períodos em seções específicas do material didático.

¹⁴ Na perspectiva que estamos defendendo, sugerimos que se parta preferencialmente de textos não adaptados e admitimos, apenas quando muito necessário e devido à extensão de alguns gêneros, a apresentação de trechos, sempre com a indicação do contexto geral da obra.

¹⁵ Diante do problema que tomávamos para nós, o da configuração de uma proposta metodológica para o ensino e a aprendizagem do latim, tínhamos duas direções a seguir: ou elaborar previamente todo o material, aplicando-o, em seguida, às turmas que o experimentaríamos, ou elaborá-lo à medida que ia sendo aplicado, corrigindo rumos imediatamente. Evidentemente, a escolha pela segunda opção se mostrou mais atraente. Feita a escolha, organizamos duas turmas para a testagem: uma de professores da própria universidade, interessados em retomar seus estudos de latim, e uma turma de alunos.

¹⁶ Contudo, dado o caráter introdutório de um curso de aquisição da língua, alguns aspectos da morfologia histórica aparecem sob forma de nota. Os alunos dos cursos de Letras Clássicas da Universidade Federal da Bahia (Brasil) contam, em seus currículos, com disciplina para aprofundamento da morfologia histórica latina, depois, portanto, de já terem construído as bases para o entendimento da língua.

A estrutura do material impresso

O programa *Latinitas*, conforme dissemos, conta com dois volumes de materiais impressos e um *site* (www.latinitasbrasil.org) como forma de complementação da abordagem em papel. Os dois volumes do *Latinitas*, com uma sequenciação de conteúdos pensada didaticamente, destinam-se a um curso de latim de um período de um ano e meio a dois anos de trabalho (com 04 horas semanais).

Um esboço da proposta didática, embasada pelas teorias que foram apresentadas neste trabalho, contempla as seguintes partes (com variações, nas partes introdutórias, entre o volume I e o volume II do *Latinitas*):

PARTE UM

- a) Unidade A: uma unidade que apresenta aspectos históricos da língua e da literatura latinas e que aborda a formação das línguas românicas a partir do chamado latim vulgar. Aqui também se define a modalidade da língua que será estudada: o latim clássico. A unidade estabelece ainda que textos de autores de outros períodos aparecerão em seções específicas.
- b) Unidade B: uma abordagem sobre aspectos da pronúncia latina, em que estabelecemos a pronúncia que iremos adotar e indicamos atividades de escuta e pronúncia disponíveis no site.

PARTE DOIS

- a) 10 unidades didáticas estruturadas para a aquisição da língua a partir de textos (vide modelos dessas unidades no *site* www.latinitasbrasil.org).

PARTE TRÊS

- a) LENDO...: Apresenta uma seleção de textos para leitura por parte do aluno ou para trabalhos solicitados pelo professor. Para a versão de publicação do material a seção contará com pequenas notas explicativas. Por enquanto, a mediação de leitura se dá pela presença de ilustrações.

PARTE QUATRO

- a) Apêndice, com alguns aspectos gramaticais que exigem mais tempo para a aprendizagem, como os verbos irregulares e o sistema pronominal.
- b) Vocabulário geral, com as palavras que apareceram em todos os textos e em todas as lições.
- c) Vocabulário por ordem de frequência.
- d) Referências.

No *site*, entre outros recursos para a sua aprendizagem, o aluno tem acesso a traduções de estudo dos textos trabalhados em cada unidade, em apresentações que facilitam a sua compreensão do texto, e terá acesso também a material para o trabalho de escuta e de pronúncia. Conforme dissemos, exercícios complementares ou optativos poderão ser disponibilizados, futuramente, para serem feitos ao término de cada unidade.

Palavras finais

Em relação ao processo de elaboração dos materiais didáticos, nos parece inovadora a forma com que a elaboração e a testagem do *Latinitas* ocorreram. Em geral, os materiais didáticos são produzidos aprioristicamente e, somente depois de concebidos e elaborados, são conduzidos à experimentação. Alterar essa lógica se mostrou extremamente útil, não somente por termos tido a oportunidade de promover alterações no material à medida que ia sendo aplicado, mas por permitir a participação dos sujeitos envolvidos no próprio processo de elaboração. Cientes todos da forma escolhida para a confecção do material, com o sentimento de pertencimento ao processo, não tardaram a oferecer seus *feedbacks* espontaneamente, além de terem contribuído ao final da aplicação do material, mediante registros avaliativos em questionários. Apesar de termos bem definidas certas questões prévias da concepção do material, as várias versões a que chegamos nos lembram da importância dos professores e alunos no processo.

Quando iniciamos a elaboração e, juntamente, a aplicação do material, tínhamos o desejo de oferecer aos interessados no estudo do latim um produto didático moderno e atraente, uma possível alternativa brasileira aos bem sucedidos “métodos” estrangeiros em uso no país. A clareza quanto a algumas questões nos tem feito perceber um bom resultado na aprendizagem do latim por nossos alunos:

- ✓ Uma concepção de aprendizagem por problemas (Piaget, 1950) e de aprendizagem significativa (Auzubel, 1968).
- ✓ O ensino por meio da criação de zonas de desenvolvimento proximal (Vygotsky, 1978).
- ✓ Uma transposição didática (Chevallard, 1991) que busca levar à autonomia do aprendiz.
- ✓ Uma concepção ampla do objeto de ensino do latim: a língua dos textos; os textos a partir dos gêneros, entendidos como fruto de culturas; o latim como uma língua não apenas clássica.
- ✓ A apresentação, apenas no início do curso, de textos levemente adaptados, para que o aluno tenha acesso inicial às principais características da língua e possa ir, gradualmente, lendo-os numa hierarquia que vai dos adaptados até os “originais”.
- ✓ Diferentemente de outras propostas, a chegada aos textos ditos originais ocorre o mais cedo possível, de forma que os alunos possam encarar esses textos sem notar avanços consideráveis de nível.
- ✓ Para reduzir a incidência de alterações nos textos iniciais, a proposta levou em conta: i) a seleção de textos que são originalmente de elaboração mais simples; ii) a seleção de textos a partir dos casos mais ocorrentes e dos tempos verbais mais produtivos.
- ✓ A ordem de apresentação gramatical obedece à lógica dos textos e a critérios estatísticos e não à estrutura tradicional das gramáticas.
- ✓ As atividades optativas estão fora da parte impressa da abordagem, dando liberdade ao professor para elaborar seus próprios exercícios ou selecionar os que o site do Programa oferecerá.
- ✓ A proposta contempla apenas os níveis introdutório e intermediário de estudo da língua, permitindo que, no nível avançado, o professor possa complementar a abordagem considerando as demandas específicas dos alunos.

Evidentemente, o material didático proposto ainda não é definitivo, e desconhecemos qual produto dessa natureza o seja. Depois de umas tantas versões, o material continua em testagem na Universidade Federal da Bahia e na Universidade Federal de Sergipe, e as alterações promovidas têm alcançado o efeito desejado.

Nesse período de ensino de latim em que vivemos, que, em nossa tese de doutorado, a partir de Mattos (1958), chamamos de “*período heroico*” *redivido* do latim no Brasil, esperamos estar dando, com a futura publicação do material de que tratamos aqui, a nossa contribuição para o desenvolvimento dos estudos clássicos entre nós.

Agradecimentos

Este trabalho reflete ideias defendidas em nossa tese de doutorado, em setembro de 2013, agraciada com a Menção honrosa da edição de 2013 do Prêmio de teses promovido pela Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Letras e Linguística (ANPOLL) e vencedora do Prêmio CAPES de teses 2014 na área de Letras e Linguística. Reforçamos aqui os nossos agradecimentos à saudosa Professora Rosa Virgínia Mattos e Silva, que, tendo aceitado nos orientar, pela primeira vez não viu, em presença, a defesa de um orientando seu. Registramos também nossa gratidão à Prof^a Tânia Lobo, que esteve ao nosso lado nos orientando, delicada e acertadamente, nos momentos difíceis da perda de uma pessoa querida. E somos muito gratos também pelas contribuições dos membros da banca de doutorado: os professores Milton Marques Jr. (UFPB), Sônia Borba (UFBA), Patrícia Prata (UNICAMP) e Simone Assunção (UFBA). Registro, ainda, os meus agradecimentos à Prof^a Luciene Lages, que experimenta o material na UFS, e aos professores Renato Ambrósio e Tereza Pereira do Carmo, que testam os materiais em turmas de Universidade Federal da Bahia. A partir de 2016, o material será utilizado nos cursos da Universidade de São Paulo e desde já agradeço aos colegas dessa Universidade pelas contribuições às futuras edições do Latinitas

REFERÊNCIAS

- Alcalde-Diosdado, A. (2011). La necesidad de renovación didáctica de las lenguas clásicas: una nueva propuesta metodológica. *Methodos - Revista Electrónica de Didáctica del Latín* 0, 1-24. Disponível em:
http://ddd.uab.cat/pub/methodos/methodos_a2011n0/methodos_a2011n0a5.pdf
- Almeida, S. (2012). A LDB 4.024, de 1961, e sua influência nas representações da importância e da utilidade do latim em livros didáticos”. In *Anais - I Encontro de Estudos Clássicos da Bahia*, organizado por Raul Oliveira Moreira, José Amarante e Luciene Lages, (pp.199-205). Salvador, Brasil: UFBA. Disponível em www.classicas.ufba.br.
- Amarante, J. (2012). Latinitas: leitura de textos em língua latina. Notícias sobre uma abordagem metodológica. In *Mosaico Clássico: variações acerca do mundo antigo*, organizado por José Amarante e Luciene Lages, (pp.187-217). Salvador, Brasil: UFBA. Disponível em www.classicas.ufba.br.
- Anthony, E. M. (1963). Approach, Method and Technique. *English Language Teaching (ELT) Journal* 17, 63-67. Disponível em <http://eltj.oxfordjournals.org/content/XVII/2.toc>.
- Ausubel, D. P. (1968). *Educational psychology: a cognitive view*. Nova York, Estados Unidos: Holt, Rinehart and Winston.
- Brasil. (1942). *Decreto Nº 4.244, de 9 de abril de 1942*. Disponível em:
<http://www2.camara.leg.br/legin/fed/declei/1940-1949/decreto-lei-4244-9-abril-1942-414155-retificacao-69216-pe.html>
- Brasil. (1961). *Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional*, Lei Nº 4.024, de 20 de dezembro de 1961. Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/1960-1969/lei-4024-20-dezembro-1961-353722-norma-actualizada-pl.pdf>
- Brasil. (1996). *Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional*, Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9394.htm
- Chevallard, Y. (1991). *La transposition didactique: du savoir savant au savoir enseigné*. Paris, França: La Pensée Sauvage.
- Delatte, L., Evrard, E., Govaerts, S. e Denooz, J. (1981). *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine* (L.A.S.L.A). Liège, Bélgica: Université de Liège.
- Denooz, J. (2010). *Nouveau lexique fréquentiel de latin*. Hildesheim/Zürich/Nova York: Georg Olms Verlag.
- Diederich, P. B. (1939). *The frequency of Latin words and their endings*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago.
- Faria, E. (1959). *Introdução à didática do latim*. Rio de Janeiro, Brasil: Livraria Acadêmica.
- Gardner, D. Dixon. (1971). *A frequency dictionary of Latin words*. 4 vol. Michigan, Estados Unidos: Ann Arbor/University Microfilms International.
- Govaerts, S. e Denooz, J. (1974). *Lexique de base latin*, Laboratoire d'Analyse statistique des Langues anciennes (LASLA). Liège, Bélgica: Universidad de Lieja.
- Jones, P. V. e Sidwell, K. C. (2005a). *Reading Latin: grammar, vocabulary and exercises*. Cambridge, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- (2005b). *Reading Latin: text*. Cambridge, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- (2012). *Aprendendo Latim*. Gramática, vocabulário, exercícios e textos. São Paulo, Brasil: Odysseus.
- Lima, A. D. (1995). *Uma estranha língua?: questões de linguagem e de método*. São Paulo, Brasil: Editora da Universidade Estadual Paulista.
- Longo, G. (2011). *Ensino de Latim: reflexão e método*. Araraquara, Brasil: Universidade Estadual Paulista.
- (2012). Semiótica e Estudos Clássicos: o texto latino como objeto de significação. In Amarante, J. e Lages, L. (Orgs.), *Mosaico Clássico: variações acerca do mundo antigo*, (pp.219-230). Salvador, Brasil: UFBA.

- Mathy, M. (1952). *Vocabulaire de base du latin*. Paris, França: Editions OCDL.
- Mattos, L. A. de (1958). *Primórdios da educação no Brasil – o período heróico (1549 a 1570)*. Rio de Janeiro, Brasil: Gráfica Editora Aurora Ltda.
- Miotti, C. M. (2006). O ensino do latim nas universidades públicas do Estado de São Paulo e o método inglês Reading Latin: um estudo de caso. Campinas, Brasil: Universidade Estadual de Campinas.
- Nóbrega, V. L. da (1962). *A presença do latim I. Metodologia e instituições*. Rio de Janeiro, Brasil: INEP/MEC.
- Ørberg, H. H. (2003^a). *Lingua Latina per se Illustrata – Pars I: Familia Romana*. Newburyport, Estados Unidos: Focus Publishing.
- (2003^b). *Lingua Latina per se Illustrata – Pars II: Roma aeterna*. Newburyport, Estados Unidos: Focus Publishing.
- Pavur, C. (2009). *Latin Vocabulary: High-Frequency Latin Word-Forms*. Roughly in the order of frequency. Saint Louis: Saint Louis University. Disponível em:
Latin Teaching Materials: <http://www.slu.edu/colleges/AS/languages/classical/latin/tchmat/grammar/vocabulary/hif-ed2.html>
- Piaget, J. (1950). *The Psychology of Intelligence*. London, Reino Unido: Routledge and Kegan Paul.
- Podvin, M. L. (1981). *Les mots latins: les 2.500 mots et constructions de base du latin*. Paris, França: Editions Scodel.
- Prata, P. e Fortes, F. (2012). Considerações sobre métodos e metodologias de ensino de latim no Brasil. In Amarante, J. e Lages, L. (Orgs.), *Mosaico Clássico: variações acerca do mundo antigo*, (pp.167-185). Salvador, Brasil: UFBA.
- Quednau, L. R. (2011). Ensino de latim: discussão e propostas. *Cadernos do IL*, 42, 320-338.
- Richards, J. C. e Rodgers, T. S. (1986). *Approches and methods in language teaching*. Cambridge, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Santiago (Ángel), J. M. (1998). Confección de un vocabulario básico-nuclear para el latín: critérios y métodos científicos. España: Universidade del País Vasco.
- (2000-2001). La selección del vocabulario didáctico: un nuevo enfoque *Revista de Lexicografía*, 7, 155-172. Disponível em:
http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=ANUALIDAD&revista_busqueda=1197&clave_busqueda=2000
- (2001). El estudio del léxico latino: enfoques estadísticos y lexemáticos. *Revista de Estudios Clásicos*, 119, 91-108.
- Vilaça, M. L. C. (2008). Métodos de ensino de línguas estrangeiras: fundamentos, críticas e ecletismo. *Revista Eletrônica do Instituto de Humanidades*, 7(26), 73-88.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society. The development of higher psychological process*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press
- (2000). *A formação social da mente*. São Paulo, Brasil: Martins Fontes.

SOBRE O AUTOR

José Amarante Santos Sobrinho: Possui graduação em Letras Vernáculas pela Universidade Federal da Bahia (1999), mestrado em Letras e Linguística pela Universidade Federal da Bahia (2005) e doutorado em Língua e Cultura pela mesma Universidade (2013). Atuou em educação básica no ensino público, foi diretor pedagógico de ensino privado no estado da Bahia, Brasil. Atuou como professor de graduação em instituições públicas e privadas da Bahia. Em 2006, seu livro de contos "Ainda em flor" recebeu o Prêmio Braskem de Literatura, tendo sido publicado pela Fundação Casa de Jorge Amado. Sua tese de doutorado recebeu o Prêmio CAPES de Teses 2014 na área de Letras e Linguística. É professor de Língua e Literatura Latinas na Universidade Federal da Bahia, onde desenvolve pesquisas em Didática do Latim e História Social do Latim no Brasil.

La Nueva Gestión Pública en Sabaneta-Antioquia (2003-2013)¹

Ángel Emilio Muñoz Cardona, Escuela Superior de Administración Pública/ Vrije Universiteit
Amsterdam, Colombia

Resumen: Durante las décadas de los años 80s y 90s tuvieron lugar tres acontecimientos internacionales que marcarían la historia política, social y económica de principios de siglo XXI: la Caída del Muro de Berlín y la Perestroika; la Cumbre Ambiental en Río de Janeiro y la Unión Europea. Acontecimientos históricos que profundizaron nuevas formas de administración pública en el seno de las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo. Sucesos internacionales que fueron y son respuesta a las demandas de ciudadanos por gobiernos más responsables con la gestión de sus necesidades de participación en: decisiones políticas, preservación del medio ambiente y seguridad económica. Pero, ¿de qué manera estos tres acontecimientos alteraron el orden económico, político y social en Colombia, y cómo esas nuevas tendencias de gestión pública han sido incorporadas en el municipio de Sabaneta-Antioquia? Visualizar dichos cambios de gobernanza desde finales de los años 80s y 90s en Colombia capaces de explicar el buen desempeño alcanzado por el municipio de Sabaneta durante el periodo 2003-2013, es el objeto del presente ensayo de investigación.

Palabras Claves: nueva gestión pública, transparencia de la administración pública, planes de desarrollo y participación ciudadana

Abstract: During the decades of the 80s and 90s three international events that marked the history political, social and economic at the beginning of XXI century took place: the fall of the Berlin Wall and Perestroika; Environmental Summit in Rio de Janeiro and the European Union. These historical events deepened new forms of public administration within the developed and developing countries. International events that were and are answer to the demands of citizens by governments more responsive in the management of their needs of participation are: political decisions, environmental protection and economic security. But, how did these three events alter the economic, political and social order in Colombia, and how have these new trends in public management been incorporated into the municipality of Sabaneta, Antioquia? Visualizing the changes of governance since the late 80s and 90s in Colombia, illustrative of the good performance achieved by the municipality of Sabaneta in the period from 2003 to 2013, is the subject of this research essay.²

Keywords: New Public Management, Transparency of Public Administration, Developmental Plans and Citizen Participation

Introducción

A veces uno siente que tiene la verdad en el momento en el que la mano se desliza a través de los dedos y luego se pierde. (Harold Pinter, *The Guardian*)

Si bien Colombia no ha vivido dictaduras, ni hiperinflaciones causadas por malos manejos económicos; ha enfrentado, por más de 60 años, los problemas de la violencia proveniente de la guerrilla, el narcotráfico, los carteles de la droga, el paramilitarismo y las bandas criminales. Y si bien, el Gobierno ha logrado un relativo control; su imagen pública institucional se ha visto seriamente cuestionada por la corrupción política, la narco-política, la parapolítica y la pérdida de credibilidad en la justicia.

Para contrarrestar la mala imagen y preservar la confianza pública, el Gobierno Colombiano ha seguido estrategias similares a las propuestas por Berman (1997): 1. *Explicar lo que se pretende*

¹ Ensayo de investigación posdoctoral sobre la Nueva Gestión Pública en el Municipio de Sabaneta, Antioquia. En la ciudad de Netherlands, VU University Amsterdam bajo la dirección del honorable PhD Alfons Van Marrewijk.

² Essay of postdoctoral research about the New Public Management in the municipality of Sabaneta, Antioquia. Investigation performed in the VU University Amsterdam in Netherlands under the direction of honorable PhD Alfons Van Marrewijk.



hacer en beneficio de toda la comunidad. El gobierno publica los planes de desarrollo y ofrece el servicio *e-government* o gobierno en línea. 2. *Facilitar la transparencia en el manejo de los recursos públicos.* El gobierno invita a toda la comunidad a la elaboración del presupuesto participativo. 3 *Rendición de cuentas.* El gobierno enseña la eficiencia en el manejo de los recursos públicos. El cumplimiento de este último objetivo ha demandado la contratación y elección de funcionarios por méritos -con perfiles adecuados al cargo-; de tal forma, que se les pueda exigir responsabilidades personales, como lo afirma (García, 2007, p.41).

Dar cuenta de cómo ha evolucionado la Nueva Gestión Pública en el municipio de Sabaneta-Antioquia, de tal manera, que se pueda entender por qué ha sido catalogado como el segundo municipio de Colombia en Calidad de vida y bienestar social desde el 2003 según informes de estudios del Área Metropolitana y Departamento Administrativo, DANE (2004); del Centro de Estudios de Opinión, CEO (2005) y de la Contraloría General de Antioquia, CGA (2013).

La caída del muro de Berlín y los inicios de los diálogos de paz

Contexto internacional

La perestroika como programa de reestructuración de gobierno, desde 1986, recogía el interés de grupos de la población que se cuestionaban acerca del futuro de la nación y de la vitalidad del régimen comunista para alcanzar el desarrollo (Semenenko, 2013, p.107). El modelo de acuerdos arancelarios y comerciales seguido por los países que integraban la Comunidad Económica Europea, CEE mostraba alcanzar mayor desarrollo que los acuerdos de planificación central. Lo que alejaba al modelo comunista de ser el mejor sistema económico de bienestar social. Mucho más, cuando el crecimiento económico en la Alemania reunificada era aún mayor (Semenenko, 2013, p.107); la gestión pública de recursos financieros destinados al crecimiento en infraestructura de las firmas y la ampliación de nuevas fuentes de empleo facilitaron la transformación social. El gobierno logró que el proceso de integración y de unificación, mantuviera el equilibrio político, social y económico deseado (Douglas, 2014, pp. 167, 169).³

Pero las transformaciones políticas y la voluntad de cambio político no habría sido posible, si dentro de la agenda de reestructuración de gobierno no hubiera estado presente la acción civil; en otras palabras, la presión ciudadana por el cambio. En publicación reciente, John Gans muestra cómo desde 1987 a 1989, a través de una serie de conciertos musicales programados por la misma juventud alemana fue ganando simpatía social la iniciativa de unificación y proclamación del fin del comunismo, “*soft power*”. Al primer concierto de Joe Cocker, afirma Gans, asistieron 80.000 jóvenes unidos pacíficamente por una misma causa. Al segundo concierto de Bryan Adams asistieron 120.000 jóvenes y al concierto Springsteen asistieron 300.000, (Gans, 2013, p. 173)⁴.

This dynamic, as some have observed, can be seen in the last days of the Berlin Wall: some officials, aware the status quo could not continue, made choices and policy changes to buy time and defuse dissent, some of which may have worked; but others –such as the travel changes Schabowski mistakenly announced- instead hastened the walls fall. (Gans, 2013, p. 175)

La caída del Muro de Berlín y la Perestroika marcaron el fin del régimen comunista como modelo alternativo de crecimiento económico en el siglo venidero. Suceso que marcó en América Latina una desmoralización del comunismo. Fortaleció la idea de los gobiernos democráticos, así

³ Según el estudio, de Frank Douglas una vez cae el muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, los alemanes orientales comenzaron a migrar a occidente. Se estima que entre 1989 a 1992, la población laboral en occidente aumento en un 10%, es decir en 870.000 nuevos trabajadores. A partir de ese año, la tasa de inmigración anual se estableció entre los 140.000 y los 180.000.

⁴ En el 2003 se lanzó al mercado la película *Good bye, Lenin!* de Wolfgang Becker, donde se exalta el liderazgo de la juventud alemana para dar fin al comunismo y al apartheid que significaba el Muro de Berlín. Muestra la manera pacífica y dinámica como se integró la juventud Alemana del este con la de occidente; imponiéndose sus ideales sobre la de sus padres y adultos mayores. <https://www.youtube.com/watch?v=AZzQuRgaG24>

como las alternativas futuras de integración económica y social; como lo afirman Elisabeth Bakke e Ingo Peters en Inglaterra y Alexandra Guáqueta en Colombia.

Uno de los factores externos más importantes que influyeron en el sur de Europa y en América Latina fue el efecto dominó que se generó a partir de los acontecimientos de la caída del muro de Berlín. Eventos que pusieron en movimiento una serie de cambios políticos sobre la credibilidad de los regímenes comunistas, a medida que los hechos del año 1989 avanzaban y terminaban con la Perestroika. (Bakke & Peters, 2011: p.4), (Guáqueta, 2007, p. 426)

Contexto nacional

Entre 1960 y 1990, el Gobierno colombiano trabajó sólo con las fuerzas militares y policiales en su lucha contra el terrorismo de la guerrilla. Y si bien, los grupos guerrilleros no conformaban un partido coherente, mantenían la ideología, más o menos común, de establecer un nuevo gobierno marxista-socialista (Von Der, 2011, p. 143). Ideología que se mantuvo hasta 1982, cuando algunos grupos guerrilleros comenzaron a financiarse con dineros producto del narcotráfico, más aún cuando las URSS empezó su desintegración y no tenía como ayudarles (Guáqueta, 2007, p. 427); hecho que coadyuvó a que entre 1989 y 1994 cinco de siete grupos guerrilleros colombianos se desmovilizaran, (Guáqueta, 2007, p. 419). Desde mediados de los años 90s, terratenientes acosados por los abusos de la guerrilla crearon grupos de autodefensas, los cuales, a finales de la década, se agruparon en la organización Autodefensas Unidas de Colombia. Desde entonces, hasta su desmovilización en el 2003, las AUC coadyuvaron al Gobierno Nacional en su lucha contra la Guerrilla.

Estudios recientes en la Universidad de los Andes de Bogotá sobre los costos del conflicto armado y su incidencia en el cierre de empresas manufactureras, muestra cómo la intensidad de los conflictos armados afectó el PIB en unos municipios más que otros por ser epicentros del conflicto armado. Afirma, además, que las pequeñas firmas son más vulnerables al cierre (Camacho & Rodríguez, 2012, p. 96). Lo que es muy grave, si se toma en cuenta que más del 95% del total empresarial en Colombia es micro y pequeña empresa.

Pero, mirar la historia colombiana desde las cifras económicas o desde las decisiones gubernamentales sin tomar en cuenta la población civil, es olvidar la mitad de la historia; ya que la sociedad es tomadora de decisiones. Ella es un jugador sombra, clave en el logro de las metas finales; así nos lo hace ver el estudio de Alexandra Guáqueta:

In addition, greater access to information regarding the conduct of illegal armed groups on the ground (which has exposed the cruelty of many); the reduced salience of prior “good causes”, such as rebellions against dictatorships, due to democratization and the globalization of liberal political ideas. A deeper internalization of human-rights norms and other anti-crime regimes; and the War on Terror that followed the events of September 11, 2001 and the US security policy have shaped the debate and contributed to shunning the issue of political reintegration. Other event that had important victories at the local and national levels and obtained the second largest representation in the National Constituent Assembly was the new redaction of Colombia’s Constitution in 1991. A process that consolidated key democratic reforms and introduced modern liberal ideas on human rights. (Guáqueta, 2007, pp. 420, 421)

Si bien, los hechos internacionales de la caída del muro de Berlín y la Perestroika alimentaron los diálogos de paz en Colombia, incluso, avivaron los ánimos sociales para aprobación de la reforma constitucional en 1991; no ha sido posible alcanzar la paz. Durante la década de los 90s el paramilitarismo, los carteles de la droga y el narcotráfico aumentaron el número de delitos por lesa humanidad. Lo que ahondo en el desencanto social causado por la firma de los acuerdos políticos de paz. (Chaparro, 2002, p. 109). No era posible, que acciones democráticas de la población como apoyo a las iniciativas de paz en 1991, sirvieran para perdonar delitos de lesa humanidad (Guáqueta, 2007, p. 425). El perdón político que el gobierno concedía a la guerrilla y grupos al margen de la ley por su desmovilización, no podían significar que la justicia perdiera su función moral de administrar justicia. El perdón político no era igual al perdón social. (Herrera, 2005, pp. 85-87). Reclamos nacionales que

se vieron soportados por una creciente legislación contra el terrorismo internacional, liderada por los Estados Unidos después de los hechos del 11 de septiembre del 2001, (Von Der, 2011, p. 145). Desencantos, que en Colombia aún persisten y son agravados por el uso del secuestro como estrategia política de la guerrilla y los reinicios de los diálogos de paz desde el 2013 sin cese de hostilidades.

Contexto municipal

La nueva gestión pública colombiana está basada principalmente en los principios de Transparencia (Ley 1712 de 2014) y Gestión de la Calidad (Ley 872 de 2003; NTCGP 1000:2009), lo que permea el carácter administrativo público entre la aplicación de los conceptos de economía, eficiencia y eficacia en la gestión de la organización gubernamental, así como en los instrumentos políticos de control y mejoramiento de los programas de gobierno para la elección y seguimiento de los planes de desarrollo que fortalezcan la participación ciudadana. De esta manera, los municipios y sus actores políticos se esfuerzan por alcanzar la calidad total en la prestación de sus servicios.

Para el caso del municipio de Sabaneta, los programas tendientes al fomento de la participación ciudadana son más visibles en los deberes misionales de las Secretarías de Gobierno y Desarrollo Ciudadano. Ver Plan Estadístico del Municipio de Sabaneta, PEMS (2004, pp. 31-37).

Tabla 1: Fomento de la Participación ciudadana

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano. <i>Misión:</i> Promover en la ciudadanía políticas de tolerancia, convivencia, paz, Participación y cultura ciudadana.	Programas de Apoyo a Organizaciones Comunitarias	consultorio organizacional y acompañamiento a organismos comunales. brindar asesoría y acompañamiento a las diferentes organizaciones sociales del municipio en temas jurídicos, contables y de psicología organizacional. ley 473 de 2002 y su decreto reglamentario 2350 de 2003.
	Programas de Formación para la Democracia.	gobierno municipal infantil: semillero de formación a niños y jóvenes en sus derechos como ciudadanos. enseñándoles a conocer cómo funciona el sector público. acuerdo municipal n. 24 de septiembre de 2009, plan de desarrollo de sabaneta ley 743 de 2002.
	Programa de Procedimientos Administrativos.	decreto 19 de 2012. objetivo: suprimir o reformar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios existentes en la administración pública, con el fin de facilitar la actividad de las personas naturales y jurídicas ante las autoridades, contribuir a la eficiencia y eficacia de éstas y desarrollar los principios constitucionales que la rigen.
	Programas de Inclusión Social	decreto 230 del 2003 se crea la oficina de la juventud. acuerdo 07 del 2010 se creó y se reglamentó el consejo municipal de juventudes. decreto 035 de 2011 se fija fecha para la elección del consejo municipal de juventudes. decreto 115 del 2003, se crea el consejo municipal de atención a la discapacidad.
	Programas para el Control de la Violencia	atención a desplazados o víctimas del conflicto armado según ley 361 de 1997, ley 1145 de 2007. plan de desarrollo municipal, acuerdo 005/2007.
	Programas para el Control de la	no reporta información

MUÑOZ CARDONA: LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN SABANETA-ANTIOQUIA

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
	Prostitución	
	Programas de Formación a Jóvenes Infractores.	no reporta información
	Programas de Control a la Proliferación de Delitos Menores.	programa de fortalecimiento y modernización del sistema integral de seguridad. 37 cámaras de seguridad instaladas en diferentes barrios y veredas del municipio para prevenir la delincuencia. 100% de las llamadas a la central de monitoreo son atendidas, incrementando la efectividad de la policía nacional en un 38%. prohibición del parrillero hombre en moto entre 9:00 a.m. y 11:00 p.m. en todo el territorio, logrando con ésta medida la reducción del homicidio, fleteo bancario y hurto callejero. programa de protección a los jóvenes frente a los riesgos del consumo de alcohol y drogas; se realizan operativos para de detectar menores de edad infringiendo la norma establecida en el decreto 141 de 2009.
	Programas de Transparencia Administrativa	decreto 1599 de 2005. modelo estándar de control interno, meci 1000:2005 busca orientar a las entidades hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de éstos a los fines esenciales del estado. subsistema de control estratégico: orienta la entidad al cumplimiento de la visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas. subsistema de control de gestión: planes, programas, procesos, actividades, procedimientos, recursos, información y medios de comunicación. subsistema de control de evaluación: evalúa permanente de los resultados.
	Programas de Licitación y Compras	ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1510 del 2013. para la eficiencia y la transparencia sobre contratación con recursos públicos. en terminos de: publicidad, igualdad, transparencia y selección objetiva
	Programas de Contratación Pública Laboral por Mérito	el municipio se ajusta a lo estipulado en el decreto nacional 1510 de 2013. decreto que reglamenta las disposiciones legales contenidas en el estatuto general de contratación de la administración pública, así como otras disposiciones legales aplicables a la contratación estatal
	Programa para la Prevención y control de la Corrupción Pública	ley 1474 de 2011. por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
	Programas de Presupuesto	no reporta información

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
	Participativo para los 24 barrios y las 6 veredas municipales.	
	Plan de Gobierno en Línea. Democracia en línea	gobierno en línea. ley 962 de 2005 y decreto reglamentario 1150 "estrategia de gobierno en línea territorial gel-t

Fuente: *Secretarías del Municipio de Sabaneta. AES (2008). Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) e Informe de Gestión, CGA (2013).*

Los llamados de la Cumbre Ambiental

Contexto internacional

A la proclamación de la Cumbre de la Tierra en Brasil en el año 1992 asistieron: 1.600 representantes de organizaciones no gubernamentales; 170 representantes de gobierno; 120 Jefes de Estado y 450.000 visitantes. Cerca de 100 conferencias de prensa y casi 9.000 periodistas cubrieron el evento. (Park, 2001, p.13). Los principales resultados de la Cumbre se plasmó en cinco documentos: dos convenciones, dos declaraciones de principios y una agenda.

La Convención Sobre el Cambio Climático, solicitó a los países el compromiso de estabilizar las emisiones de gases e incitó a limitar el uso de combustibles fósiles, por ser una amenaza directa para las economías. (Park, 2001, p.14). *La Convención sobre la Diversidad Biológica*, instó a preservar la vida biológica. Propone que los recursos genéticos sean reconocidos como bienes nacionales y sólo puedan ser explotados sobre la base de acuerdos entre los Estados signatarios. (Park, 2001: p.14). *La Declaración sobre Principios Forestales*, exige la protección de los bosques y los derechos de los pueblos indígenas (Park, 2001, p.14). *La Declaración de Río*, invita a la responsabilidad de los Estados de no causar daños al medio ambiente de otros países. Recomienda internacionalizar los costos ambientales e internalizar el principio de eficiencia económica: “*quien contamina paga*” (Park, 2001, p.14).

Agenda 21, tiene el espíritu de cooperación internacional para integrar a los países en políticas, programas y proyectos de desarrollo ambiental (Park, 2001, p.16), para la existencia de una sociedad viable y sostenible (Park, 2001, p.28). Por ejemplo, el propósito de preservar el medio ambiente, demanda de las naciones acuerdos sobre control demográfico, (Park, 2001, pp. 34-35). *Agenda 21* invita a la sociedad civil a trabajar en la preservación del medio ambiente. Movimientos sociales que con el tiempo serán capaces de influir en las decisiones de los gobiernos y de las organizaciones internacionales del comercio.

En resumen, los 120 países asistentes a la Cumbre de la Tierra se comprometieron en cuatro grandes tareas: la búsqueda de energías alternativas, la biodiversidad, la protección a los pueblos indígenas y el control al crecimiento demográfico.

Contexto nacional

En cuanto a la protección de los pueblos indígenas, el gobierno colombiano ha dado continuidad a los derechos coloniales de propiedad indígena, concedidos por la Corona Española y ratificados el 20 de mayo de 1820 por el presidente Simón Bolívar. Desde el año 2010, bajo los decretos 2663 de 1994 y 2164 de 1995, emanados de la ley 160 de 1994, el Gobierno Nacional busca establecer la continuidad y la vigencia legal de los títulos coloniales de más de 200 años, con el fin de reestructurarlos.⁵ Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2005), en

⁵ Según el artículo 184 de la Ley 223 de 1995, señala que: “Con cargo al Presupuesto nacional, la nación girará anualmente, a los municipios en donde existan resguardos indígenas, las cantidades que equivalgan a lo que tales municipios dejen de recaudar según certificación del respectivo tesorero municipal, por concepto del impuesto predial unificado, o no hayan recaudado por el impuesto a las sobretasas legales”.

Colombia existen 710 resguardos y una población aproximada para el 2013 de 1.400.000 indígenas.⁶ Muchos de ellos viven fuera de las tierras colectivas, lo que implica, un abandono paulatino de sus costumbres étnicas; bien por razones: de trabajo, de estudios, de mestizaje o de violencia. Según la Contraloría General de la República, el 27% de los indígenas de la zona del pacífico, por ejemplo, no viven en los resguardos (CGR, 2013).

Bajo los principios de pluralidad democrática, la Constitución Política Colombiana en el artículo 171 posibilita la participación indígena en las decisiones del Congreso Nacional: Uno en Cámara de Representantes y dos en Senado (Avilés, Vanegas, & Farid, 2012, p.71). De igual manera, en las regiones prevalecen las exoneraciones de impuestos sobre el uso de la tierra otorgadas en el artículo 184 de la ley 223 de 1995, (Avilés, Vanegas, & Farid, 2012, p.72) y el derecho a la etnoeducación, según los artículos 10 y 68 de la Carta Magna; lo que incentiva a la Organización Indígena Colombiana, OIC, trabajar en la propuesta de un Sistema de Educación Indígena Propio –SEIP- (Avilés, Vanegas, & Farid, 2012, p.73).

Según Gredicks, muchas de las tierras ocupadas por las tribus indígenas colombianas son ricas en *commodities* tanto para la industria militar como manufacturera, lo que promueve la violencia y el desorden jurídico (Gredicks, 2003, p. 85). Agremiaciones de campesinos, por ejemplo, reclaman grandes franjas de tierras de los resguardos por considerarlas subutilizadas por los indígenas (Salinas, 2011, p. 373). La firma petrolera Ecopetrol, reclama territorios indígenas para la extracción del crudo en resguardos del Putumayo (Salinas, 2011, p. 375). De igual manera, el Gobierno Nacional buscando reducir la pobreza y fomentar las exportaciones ha autorizado la construcción de vías en resguardos indígenas, (Salinas, 2011, p. 382).

En cuanto a la biodiversidad. La producción agrícola extensiva y la cría de ganado afectan el 30% del orobioma colombiano, perdiéndose el 10% del total de las áreas protegidas (Forero & Joppa, 2010), lo que amenaza para el 2050, la existencia del recurso hídrico. Las altas montañas proporcionan entre el 90% y el 100% los recursos del agua dulce para la producción de energía, irrigación y suministro industrial en tierras bajas áridas y semiáridas (Díaz, Grosjean, & Graumlich, 2003). Con el fin de preservar la biodiversidad, el Gobierno Nacional ha reforzado la seguridad en el uso del suelo (Ruiz, & otros, 2008, p. 228). Y ha mantenido relativa protección a las selvas vírgenes del Amazonas, entre otras reservas naturales.

En cuanto al control de la natalidad, estudios demográficos colombianos como los de Gónzales, Houweling, Marmot y Burner (2010), muestran cómo los niveles de educación en la población femenina, y el capital público destinado a ayudas de capacitación y de subsidios para la planificación, reducen el crecimiento poblacional. Uno de los mayores logros para el control de la natalidad, fue dado por la ley 1412 del 2010, la cual establece la vasectomía como un bien gratuito: con el fin de fomentar el derecho y el deber ciudadano de la paternidad y la maternidad responsable. También lo son, las sentencias C-355 del 2006 y T-388 de 2009, por la cual se reglamentan los derechos de aborto inducido, y se implementan los programas de interrupción legal y voluntaria del embarazo, estos incluyen: asesoría en opciones, procedimiento para la interrupción, elección de métodos anticonceptivos y control. Hechos que se ven reflejados en las bajas tasas de crecimiento demográfico, según el DANE entre el 2000 y el 2013 ha crecido en 1.4% promedio anual.

En cuanto al uso y estímulo de energías alternativas, estudios recientes de Ruíz, Mendoza, Sheinbaum; afirman que cuatro de las naciones de mayor crecimiento económico en América Latina: Brasil, Colombia, México y Argentina, desde 1989 al 2009 han aprobado leyes específicas que promueven el desarrollo de energías alternativas, incluso, con la ayuda de las Naciones Unidas se han promovido, conferencias, seminarios y congresos internacionales. Sin embargo, cuando se constatan los logros alcanzados, después de 10 años, se observa que ellos son más dependientes del uso de combustibles fósiles que antes. Y, por tanto, las emisiones de dióxido de carbono han

⁶ http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DDTS_Ordenamiento_Desarrollo_Territorial/3g11librocapitulo3.PDF. Consultada el 1 de mayo del 2014. Los indígenas, al igual que otros colombianos, han sido víctimas de la violencia provocada por las confrontaciones armadas entre el Ejército Nacional, y grupos de insurgentes: amenazas, masacres, minas anti personas y reclutamiento forzado de menores y jóvenes.

aumentado. Incluso prevalece en los gobiernos la idea de coadyuvar a los inversionistas en sus expectativas de ganancia sobre la de brindar soluciones ecológicas futuras para el bienestar de toda la sociedad. (Ruíz, & otros, 2010, pp. 6756-6757).

De allí, que el director de la Earth Policy Institute, Lester R Brown (2009), afirme, en comunión con la Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra, que la única manera de salvar el mundo del daño ambiental es el pronunciamiento de la sociedad civil; ella debe obligar a los gobiernos a reforzar la investigación en el uso de energías alternativas e implementarlas; así las multinacionales no estén de acuerdo. Países como Colombia, afirma, deberían fomentar más la producción de energía eólica, geotérmica y solar, que la energía fósil; la cual afecta de manera negativa a la sociedad, incluso a la misma eficiencia económica (CEDS, 2010).

Contexto municipal

En el marco del World Urban Forum Joseph Stiglitz afirmó: Las ciudades son el escenario álgido de los debates más importantes que tiene la sociedad en su lucha por sobrevivir, en hacerlas más habitables, mejor distribuidas en sus espacios públicos, más limpias, menos contaminadas por el exceso de gases de efecto invernadero. Para ello, las ciudades necesitan fomentar más el uso del transporte público, el empleo de las capacidades de sus ciudadanos, la vivienda y los servicios públicos dignos. Las ciudades deben preocuparse por el mejoramiento de su sistema de educación que les permita a los jóvenes sobrevivir en un mundo económico cada vez más cambiante.⁷ O como afirma (Díaz; Fargione, Chapin, & Tilman, 2006, p. 1301). El bienestar del ser humano es una experiencia que incluye los materiales básicos para una vida buena y de calidad: libertad de acción y de elección, salud, buenas relaciones sociales, sentimientos de identidad cultural y de seguridad económica.

Los problemas de una ciudad creciente mal planificada los padecen más los más pobres. Ellos son los que más enfrentan los problemas de la falta de aceras para la movilidad, los costos del transporte y la contaminación, la falta de parques públicos para el esparcimiento familiar, la desigualdad y la segregación que conducen a una inestabilidad política y a un debilitamiento económico en los países. Pues, no solo existe una falta de igualdad en términos de riqueza, sino también en términos de oportunidades como lo afirma Jan Gehl in el capítulo uno; la ciudad como espacio para reunirnos y conocernos (Gehl, 2010, pp. 20-30).

En el municipio de Sabaneta, los programas misionales del cuidado del medio ambiente, la movilidad y reducción de las desigualdades sociales son potestad de las Secretarías de Tránsito y Transporte, (PEMS, 2004, p. 24); Educación y Cultura (PEMS, 2004, p. 29); Salud y Bienestar (PEMS, 2004, p. 26).

Tabla 2: Medio ambiente, movilidad y reducción de las desigualdades sociales

<i>Secretaría municipal</i>	<i>Programas y planes institucionales</i>	<i>Normas y objetivo principal</i>
Secretaria de tránsito y transporte. <i>Misión:</i> mediante la planeación, regulación y control de las actividades de tránsito y transporte, contribuir con el desarrollo social y económico, brindando al municipio servicios de buena movilidad.	Programas de restricción de tránsito	No reporta información
	Control de estacionamiento en zonas urbanas.	Racionalizar el uso de la vía pública. Dinamizar la movilidad vial, garantizando al usuario la accesibilidad, comodidad y seguridad en la vía pública. Ley 769 de 2002, decreto municipal 055 de 2013.
	Plan de senderos peatonales.	No reporta información
	Programas de regulación de licencias.	No reporta información
	Programa de nuevas matrículas vehiculares.	Incrementar el parque automotor del municipio de sabaneta. Norma: ley 769 de 2002, acuerdo

⁷ Stiglitz, Joseph (2014), “La ciudad y las desigualdades”, Conferencia de apertura, Foro Urbano Mundial, Medellín 14 de Abril de 2014 <http://www.youtube.com/watch?v=BAodXvIgo9Y> Página web consultada el 12 de mayo de 2014.

MUÑOZ CARDONA: LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN SABANETA-ANTIOQUIA

<i>Secretaría municipal</i>	<i>Programas y planes institucionales</i>	<i>Normas y objetivo principal</i>
		municipal 018 de 2012 y resolución del ministerio de transporte 12379 de 2012.
	Programas de educación vial y señalización	No reporta información
Secretaria de educación y cultura. <i>Misión:</i> asesorar, acompañar, facilitar y liderar planes, programas, proyectos y acciones tendientes a una prestación de servicios integrales con eficiencia y calidad.	Programas para el fomento del emprendimiento.	Apoyo al emprendedor. Cámara de comercio aburra sur y el municipio de sabaneta. Para el fortalecimiento empresarial: cómo montar empresa y fortalecerla. Convenio de apoyo n° 946 julio 16 2013 Elaboración de planes de negocio para emprendedores que quieren aterrizar su idea de negocio y que están prestos a formalizarla. En convenio de apoyo art 355 de la constitución política. Documento 777 de 1992
El estudio de calidad de vida (ceo 2005) afirma que: el municipio de sabaneta posee los niveles de educación promedio más alto del área metropolitana, en todos los rangos de edad poblacional.	Programas para el fomento de la lectura.	Fortalecimiento de bibliotecas. Poner al servicio del sector educativo la tecnología informática y de comunicaciones. Plan nacional de lectura y escritura (pnl), y lineamientos que llegan de del ministerio de educación nacional (men).
	Programa de difusión de valores ciudadanos.	Construcción de ciudadanía. Promover políticas sociales que contribuyan a la construcción de ciudadanía. Según lineamientos de la aice (asociación internacional de ciudades educadoras). Decreto 185 del 20 de abril de 2009
	Programas de becas universitarias.	Mejores bachilleres. Facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior en instituciones educativas oficiales. Normatividad: acuerdo municipal 013/2012, por medio del cual se compilan y modifican los acuerdos municipales 08/2008, 05/2009 y 017/2009
	Planes educativos para el control del crecimiento demográfico	No reporta información
	Programas para la dignidad de género. Cobertura de seguimiento del 90% de casos denunciados de violencia contra las mujeres; ya sea verbal, física o psicológica.	Decreto 109 del 2010 reglamenta el consejo consultivo de equidad de género creado mediante el acuerdo 021 del 2009. Decreto 049 de 2011 por medio del cual se conforma la mesa municipal para erradicar la violencia contra las mujeres. Ley 248 de 1995, por medio de la cual se aprueba la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Ley 984 del 2005 eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Formación en alternativas laborales o de generación de ingresos, para contribuir en la prevención de formas de violencia y discriminación contra las mujeres de acuerdo a la clasificación dada por la ley 1257 de 2008.
	Programas para el fomento de la cultura.	Acuerdo 005/2007 creación programa de música itinerante. Acuerdo 005/1881

<i>Secretaría municipal</i>	<i>Programas y planes institucionales</i>	<i>Normas y objetivo principal</i>
	388 cursos de formación en las seis áreas artísticas: música, danza, teatro, artes plásticas, arte urbano y manualidades con 3.120 usuarios matriculados en edades desde los 3 hasta los 80 años.	creación de la casa de la cultura. Acuerdo 039/1993 creación de la escuela de formación artística. Acuerdo 015/2012 creación de la escuela de música mauricio alberto velásquez correa. Acuerdo 01/2009 creación del archivo histórico municipal. Acuerdo 013/1998 modificado por el acuerdo 07/2012 creación del consejo municipal de cultura. Acuerdo 035/2002 adopción plan de desarrollo cultural municipio de sabaneta 2002-2012
<p>Secretaria de salud y bienestar. <i>Misión:</i> velar por el buen funcionamiento del sistema de seguridad social en salud, a través de acciones en: salud pública, plan de atención básica, vigilancia y control, garantizando la afiliación en salud a la población más pobre y vulnerable.</p> <p>El informe de calidad de vida (ceo 2005) afirma: de los 10 municipios del área metropolitana sabaneta posee mejor calidad de vivienda tanto urbana como rural. Mayor uso de electrodomésticos por habitante, óptimos servicios sanitarios. Mejor sistema de tratamiento de basuras en zonas rurales.</p>	<p>Programas de nutrición.</p> <p>Programas de hogares comunitarios.</p> <p>Programas de salud pública integral (promoción y prevención) Fortalecimiento de los sistemas de información médica. Uso de software de georeferenciación que permite la actualización de necesidades de salud y facilita las decisiones de acciones por sectores.</p> <p>Programas fitosanitarios. Programas de tratamiento y manejo de basuras</p>	<p>Acuerdo 031 diciembre 11 de 2008 por medio del cual se adopta la política pública. Una comunidad sin desnutrición. Suministro de bonos nutricionales para apoyar a las familias de alta vulnerabilidad económica. Suministro, preparación y entrega de raciones alimentarias para el programa de alimentación escolar para las instituciones educativas oficiales y jardines infantiles.</p> <p>Acuerdo municipal 013 de 1994, por medio del cual se subsidian los servicios públicos de los hogares comunitarios de bienestar familiar. Decreto 050 del 2001. Apoyo a madres comunitarias con el pago del 30% de los servicios públicos domiciliarios. Decreto 013 del 2013 por medio del cual se establece un estímulo para las madres comunitarias del 30% del salario mínimo legal vigente.</p> <p>Ley 1122 de 2007 ley de responsabilidad del estado para garantizar la atención en salud pública. El acuerdo 014 de septiembre de 2005 promueve programas de atención integral a la población menor de 7 años donde se le da prioridad a la vacunación. Acuerdo 012 mayo 30 de 2008 por medio del cual se establecen unas jornadas de prevención, detención, atención, y disminución de muerte por cáncer de mama, cervix en las mujeres y prostata en los hombres. Acuerdo 04 junio 2 de 2010 por el cual se establece las jornadas de posturas saludables como un aporte a la cultura de la prevención</p> <p>En conformidad con la ley 9 de 1979, código sanitario. Decreto 1311 de 2002, decreto 2676 de 2000. Hablan sobre la normativa de productos y tratamientos fitosanitarios. Ley 1259 del 2008. Comparendo ambiental a infractores de</p>

<i>Secretaría municipal</i>	<i>Programas y planes institucionales</i>	<i>Normas y objetivo principal</i>
		las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros. Acuerdo 28 del 2009 y el decreto 327 del 2010, donde se reglamenta la sanción ambiental. Decreto 2981 del 2013 por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
	Programas contra la farmacodependencia.	Acuerdo 031 diciembre 10 de 2002 por medio del cual se adopta el plan estratégico de prevención de drogas 2002-2010
	Programa para el fomento del deporte. El municipio cuenta con 13 placas deportivas, 3 coliseos, 20 parques infantiles. 4 canchales de fútbol en sus 15 kilómetros ² (aes, 2008).	La constitución política eleva a la categoría de derecho fundamental el deporte y la recreación. Posteriormente, mediante el acto legislativo 2 del 2000 se reconoce “al deporte y la recreación” como parte del gasto público social, en la búsqueda del bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El decreto ley 4183 del 2011, el acuerdo 13 de 2009 del consejo directivo de coldeportes, creó el plan decenal del deporte municipal
	Programas al adulto mayor. El 15% de la población es adulto mayor y están 100% amparados	Acuerdo 038 de 1993, crea el centro de atención integral al adulto mayor. Acuerdo 12 del 2009 reglamenta los beneficios se protegen, promueven y defienden los derechos de los adultos mayores.
	Programas de atención a la familia Programas de capacitación a padres de familia en temáticas de: angustia por separación, rol del padre en el desarrollo de los niños y las niñas.	Acuerdo 014 del 2005 se crea el sistema municipal de bienestar para la familia. Decreto 044 del 2007, reglamenta el sistema municipal de bienestar para la familia. Acuerdo 06 del 2010, se reconocen los derechos económicos y culturales de la mujer y el hombre cabeza de hogar. Decreto 050 del 2001 se crea el consejo municipal para la política social. Decreto 141 de 2009 por medio del cual se buscan medidas de protección preventiva de los derechos de los niños y adolescentes. Día nacional de la familia, ley 1361 del 2009.

Fuente: Secretarías del Municipio de Sabaneta. AES (2008). Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) e Informe de Gestión, CGA (2013).

Los empujes de la Integración

Contexto internacional

El primero de noviembre de 1993 tras la reunificación alemana y la unión política de más de 32 movimientos políticos de 12 países europeos, el tratado de Maastricht dio origen a la Unión Europea. Desde entonces: en 1994 se creó el Instituto Monetario Europeo. En 1995 la UE es conformada por 15 países miembros. En 1999 se creó el Banco Central Europeo y se celebró el Tratado de Ámsterdam; el cual buscó consolidar fuerzas para preservar la seguridad, la justicia y la libertad de todos los ciudadanos de la Unión. (Hoskyns & Newman, 2000, p.107). El primero de enero de 1999 empezó a circular el Euro como moneda de valor representativa de 11 economías de países miembros.

El ejemplo de integración que motivó el interés de otros países de conformar bloques de uniones internacionales como modelo estratégico de crecimiento y desarrollo económico. La búsqueda de mercados protegidos entre grupos de países miembros mejoraba la movilidad ciudadana, el manejo macroeconómico y la capacidad negociadora del bloque ante el resto de los países del mundo. La UE simboliza el triunfo social en términos de la movilidad laboral, la integración cultural, la protección económica y, sobre todo, de fraternidad política. Pero, afirma Meike Rodekamp que las voces de la sociedad civil contribuyeron y contribuyen en los objetivos de la Unión Europea.

Las organizaciones sociales funcionan como las “correas de transmisión de datos” entre los ciudadanos y las instituciones políticas mediante la transmisión de sus necesidades y preferencias de los miembros de los centros de decisión. Más específicamente, los académicos y los profesionales que se adhieren a la tesis de la “correa de transmisión” sugieren que las organizaciones de la sociedad civil han jugado un papel muy importante en la aprobación y legitimación de las instituciones que son parte de la Unión Europea. (Rodekamp, 2014, p. 20)

De allí, que no suena extraño la afirmación que hiciera Michael Edwards (2009); *“la sociedad civil puede llegar a ser el gran vehículo de las acciones políticas”*. Donde el pluralismo representa el espacio de mediación entre las esferas de lo público y de lo privado dentro de una democracia cada vez más amplia. *“Esto es, sin duda una buena cosa, lo que da un mayor rigor al debate político y fuerza a un enfoque más analítico de la sociedad civil como vehículo transformador”*, de la acción de los gobiernos (Edwards, 2009, Prefacio VI).

Contexto nacional

En Colombia, por ejemplo, a finales del siglo XX se dieron una serie de cambios trascendentales que contaron con el apoyo de la sociedad; en primer lugar, la ley que permitió la ampliación del voto popular en 1988, a través del acto legislativo número 1 de 1986, los colombianos podían elegir a sus Alcaldes, lo que implicó una ampliación de la actividad democrática electoral, es decir, mayor poder social. Otro de los cambios importantes de finales del siglo XX es la reforma de la Constitución Política Colombiana en 1991,⁸ la cual profundizó en la descentralización administrativa tanto en lo político como en lo económico. Incluso, en la carrera laboral administrativa. El artículo 130 de la Constitución Política establece las funciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil, CNSC, con ejercicio de autonomía financiera y técnica.⁹ (Hernández, 2005, pp. 10, 11).

De esta manera, la Nueva Gestión Pública en Colombia se transforma con la reforma constitucional de 1991, la cual abre las puertas a la unión de la acción política y la acción civil responsable. La administración pública se fortalece, como afirma Anna Yeatman (1987), ya que, las personas de formación técnica tienden a apoderarse o apropiarse más del cambio que las personas de carácter estrictamente político, sin formación técnica o mandarina. Proceso que ha devenido en el asentamiento del proceso administrativo “*gerencial*”. Es decir, una administración pública enfocada a la gestión y a la contratación de personal por méritos profesionales, para el liderazgo de procesos que demandan los proyectos o líneas de ejecución (1987, pp. 345-346). Lo que facilita el uso eficiente de los recursos públicos y mejora, en el sector gubernamental, la cultura de hacer bien las

⁸ En Latino América la Unión de la Comunidad Europea fue el origen de nuevos modelos económicos capaces de responder a los nuevos retos de la globalización. Lo que, a su vez provocó una oleada de cambios constitucionales desde 1982: Honduras en 1982, Panamá y El Salvador en 1983, Guatemala en 1985, Nicaragua en 1987, Brasil en 1988, Colombia en 1991, Perú en 1993, Argentina en 1994, Venezuela en 1999 y más recientemente Ecuador en el 2008 y Bolivia en el 2009. De igual manera, desde 1990 al 2013 20 países Latinoamericanos han promovido reformas a la educación.

⁹ Los artículos de la 13, 29, 40-7, 125 y 209 de la Constitución Política refuerzan el carácter del concurso de méritos para el desempeño de cargos y funciones públicas. Idea materializada a través de la ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005 y Sentencia T-123 de 2005. La CNSC ejerce desde el 7 de diciembre de 2004.

cosas. Hechos que alivian y mejoran financieramente los recursos que demandaba el Estado de bienestar (Yeatman, 1987, p. 349).

Es importante analizar los buenos resultados de la NGP por méritos “*en contraste con los atrasos económicos y sociales que genera una administración de burócratas clásicos, gerentes “tipo idea”, los cuales no están comprometidos con obligaciones sustantivas de la función pública; como una administración de gobierno transparente y equitativa*” (Barzelay, 2001, p.20). Faltas de compromiso social limitadas por el favoritismo político y los pagos de favores (Barzelay, 2001, p.31).

De allí la importancia, que reviste la descentralización y la participación ciudadana en la oferta de servicios públicos; poniéndose en práctica un modelo de gestión basado en la relación Estado-Ciudadano con orientación al cliente como lo plantea Rune Premfors, (1991, p. 89), que sirva al estímulo de la economía regional; tanto en la creación de nuevos empleos como en el fortalecimiento de los ingresos públicos corrientes. Una descentralización, que estimula el mejor manejo de los recursos con iniciativas locales de crecimiento y desarrollo local de bienestar social (Premfors, 1991, p. 93). O de una sociedad organizada que a través de instituciones civiles, como afirma Arthur Benz y Klaus Goetz (1996), presionan al gobierno para la aprobación e implementación de políticas de distribución cada vez más incluyentes. Modelo Estado-Sociedad responsable capaz de reducir las diferencias entre la pobreza y la riqueza extrema.

Contexto municipal

Uno de los deberes fundamentales que distingue a las gerencias de la nueva administración pública es la búsqueda de satisfacer las necesidades reales de los ciudadanos al menor costo posible, a través del uso de mecanismos propios de los mercados de competencia, como lo son por ejemplo: el mecanismo de la subasta inversa, la abolición del monopolio estatal a través de la ampliación de la oferta de empresas prestadoras de servicios públicos y de salud. Mecanismos de competencia que pretenden promover el control de precios en servicios finales, ampliación de la cobertura y promoción de servicios de mayor calidad.

En el municipio de Sabaneta, el uso eficiente de los recursos públicos destinados al desarrollo y crecimiento económico según un plan de presupuestos para ejecutorias y de ordenamiento territorial son deberes misionales de las Secretarías de Planeación y Desarrollo, (PEMS, 2004, p. 34) y Secretaría de Hacienda (PEMS, 2004, p. 21).

Tabla 3: Uso de los recursos públicos para el desarrollo y el crecimiento

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
Secretaría de Planeación y Desarrollo. <i>Misión:</i> Garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, liderar programas y proyectos con la participación comunitaria, brindar información estadística, económica, y poblacional para la optimización en el uso de los recursos.	Plan de Infraestructura Urbana.	En conformidad con la ley 388 de 1997 y por el acuerdo 022 de 2009. Se adopta el plan de infraestructura urbana. En la actualidad se adelantan los siguientes proyectos de infraestructura urbana: decreto 185 del 2012 a 15 años. Decreto 153 del 2012 a 10 años. Decreto 065 del 2012 a 10 años. Decreto 060 del 2012 a 10 años. Decreto 242 del 2011 a 15 años. Decreto 076 del 2005 a 10 años. Decreto 0342 del 2010 a 15 años.
	paisajismo urbano. El ciudadano urbano disfruta de 2.17 metros cuadrados de zona verde por habitante.	aumento de espacios públicos verdes, mejoramiento del paisajismo, disfrute ambiental, construcción de parques lineales, naturales y de borde; acciones que contribuyen al bienestar visual y del entorno y mejora las condiciones de salubridad y de seguridad de los peatones, para la realización de actividades de recreación y cultura. con un

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
		espacio público restaurado de 70.000 metros cuadrados y adicionado en 4.500 metros cuadrados nuevos. acuerdo 06 del 05 de 2012. restauración de 12.200 m ² de espacio público verde con la siembra de plantas ornamentales para el mantenimiento y adecuaciones de las zonas verdes existentes. acuerdo 06 del 05 de 2012
	Plan Básico de Ordenamiento Territorial.	no reporta información actualizada para los últimos 10 años
	Plan de Manejo de Espacios Públicos.	no reporta información
	Plan de Gestión del Riesgo	programa para la identificación y monitoreo de zonas de riesgo. implementación del sistema de alertas tempranas, siata. instalación de cinco pluviómetros ubicados en zonas estratégicas los cuales sirven para determinar la cantidad de agua precipitada, y la prevención de desastres. plan de gestión del riesgo, ley 1523 del 2012.
	Programas de Recuperación Ambiental	plan de gestión integral de residuos sólidos. resolución municipal 538 de 2005. ludoteca ambiental, libelulas, acuerdo 06 del 05 de 2012. acuerdo 14 de 2009 se fijan lineamientos de política pública de gestión y administración para el uso racional del agua. en conformidad con la ley 1450 de 2011 para la conservación de recursos hídricos, artículo 210, el municipio compró 203.783 hectareas.
	Programas de Preservación Ambiental	prestacion de servicios para actividades de apoyo a la gestion municipal que realiza la secretaria de medio ambiente como tecnica en mantenimiento de espacios publicos y zonas verdes para llevar a cabo labores educativo ambientales en el municipio de sabaneta. ley 1150 del 2007.
	Plan Municipal para el manejo del Reciclaje Urbano de las Basuras.	no reporta continuidad en los programas.
	Programa de Asistencia Agropecuaria	decreto 364 de 2010. plan general de asistencia técnica directa rural. por medio del cual se intenta fortalecer la competitividad del sector aprovechando la infraestructura vial y comercial que posee el municipio.
	Plan de Control a la Construcción Urbana.	no reporta información
	Plan de Control al crecimiento Urbano	no reporta información
	Programas de Atención a la Pobreza.	apoyo a las personas con alta vulnerabilidad socioeconómica en especie o en dinero, aportando al

MUÑOZ CARDONA: LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN SABANETA-ANTIOQUIA

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
		mejoramiento de sus condiciones de vida. acuerdo 06 del 2012.
	Programas para la Promoción del Empleo	competencias laborales generales y formación para el trabajo y el desarrollo humano. en contabilidad y finanzas, mercadeo y secretariado ejecutivo del ceoget con el acompañamiento del ministerio de educación nacional, para ampliar el alcance del sistema de gestión de la calidad en las normas ntc 5555 “sgc para instituciones de formación para el trabajo” y ntc 5581 “programas de formación para el trabajo.
	Plan de Mejoramiento de Vivienda.	fondo para la promoción de vivienda de interés social y reforma urbana (fovis). acuerdo 006 del 2006, para el mejoramiento de vivienda. acuerdo 018 de 2006, otorgamiento de subsidios. acuerdo 011 de 2001, disminución de la tasa de financiamiento. acuerdo 002 de 2009, selección y adjudicación de 500 viviendas de interés prioritario. resolución 001 del 2013 por la cual se establece la reforma urbana (fovis)
	Programas de Cofinanciación de Proyectos.	ley 1508 de 2012, decreto 1467 de 2012. por la cual se establece el régimen jurídico de las asociaciones público privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
Secretaría de Hacienda. <i>Misión:</i> Lograr los objetivos de la Administración Pública como preceptora e inversora de los recursos fiscales a través de la recaudación de los recursos, eficacia del gasto, correcta dirección de la deuda pública y su adecuada contabilización.	Evaluación a los Planes de Desarrollo.	ley 152 de 1994. para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.
	Revocatoria de Mandato	la revocatoria de mandato es un mecanismo de participación ciudadana, previsto en la ley 134 de 1994. instrumento para ejercer el control y garantizar la eficacia en los actos del estado. la revocatoria del mandato es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos pueden dar por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o alcalde
	Programas de Auditoria Operativa.	determinar la eficacia con que se logran los objetivos pre-establecidos y la

<i>Secretaría Municipal</i>	<i>Programas y Planes Institucionales</i>	<i>Normas y Objetivo Principal</i>
		eficiencia y economía con que se utiliza y obtiene los recursos, con el objeto de sugerir las recomendaciones que mejoraran la gestión en el futuro de una entidad. ley 87 de 1993. ley 1474 de 2011, meci 1000.
	Plan General de Contabilidad Pública.	el plan general de contabilidad pública, ley 617 de 2000, fija los límites a los gastos de funcionamiento de los municipios según su categoría. instrumento jurídico financiero con fines de racionalización del gasto y recuperación fiscal.
	Plan de Regulación de Endeudamiento Municipal	normas sobre la capacidad de pago municipal, planes de desarrollo, pignoración de rentas de las entidades territoriales en conformidad con artículo 364 de la constitución política. ley 358 de 1997 y decreto 2805 del 2009 sobre inversión de recursos de las entidades estatales del orden territorial.
	Modelo de Gestión Pública. De Mejoramiento Continuo.	ley 909 de 2005. decreto 2770 de 2005. plan de mejoramiento institucional recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo de los componentes de auditoría interna, evaluación independiente y las observaciones del órgano de control fiscal. la entidad debe estructurar el plan de mejoramiento que ha de adelantarse en un periodo determinado, ajustado con su misión, visión, objetivos institucionales, funciones y los recursos disponibles

Fuente: *Secretarías del Municipio de Sabaneta. AES (2008). Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) e Informe de Gestión, CGA (2013).*

Conclusiones: Sabaneta ejemplo de buen gobierno

La Nueva Gestión Pública persigue la descentralización administrativa para el logro de gobiernos regionales eficientes en la gerencia de los recursos públicos, y efectiva en el alcance de la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de la población; impulsando el uso de mecanismos de competencia de mercado que permitan de un lado, la elección de la mejor propuesta de gobierno, y de otro lado, convocando la participación ciudadana en el control del cumplimiento de las ejecutorias; de tal manera, que se eliminen las burocracias y se brinde la confianza de una plena transparencia en los planes, procesos y resultados (Muñoz Cardona, 2014). Desde esta perspectiva, el Municipio de Sabaneta logra la incorporación de una Nueva Gestión Pública Regional a través de las siguientes leyes, decretos, acuerdos y resoluciones clasificadas siguiendo delineamientos teóricos presentes en la Nueva Gestión Pública.

En conformidad al nuevo institucionalismo y la nueva gerencia profesional planteada por Christopher Hood (1995), desde el 2003 la administración central del municipio de Sabaneta se apoya en el nombramiento de profesionales con perfil idóneo en la gerencia de las 11 Secretarías como lo plantean Barzelay (2001) y Yeatman (1987). En la administración actual (2011-2015), el 18% de los funcionarios posee estudios en MSc. El 55% son especialistas y el 27% sólo poseen título universitario. En lo institucional, como lo muestra la Tabla 1, la participación ciudadana es cada vez

más amplia al integrar dentro de las decisiones la juventud sabaneteña, que representa el 17,7% de la población total y las veedurías ciudadanas según los Decretos 2350/2003 y 035/2011. Instituciones que son relevantes para explicar las interacciones entre los individuos, lo que condiciona el egoísmo o la búsqueda de preferencias individuales como afirma Lapsley y Oldfield (2001).

El nuevo institucionalismo en términos de Christopher Hood (1991) significa la consolidación de ideas propias de la Public Choise, la Teoría de los Costos de Transacción y la Teoría de la Agencia; claramente visibles en los acuerdos municipales que buscan limitar la burocracia administrativa para el logro de la eficiencia en la actuación pública a través de mecanismos de mercado de competencia, como lo plantea (Buchanan, 1954)¹⁰: Evaluación del Plan de Desarrollo Ley 152/1994, Revocatoria del Mandato Ley 134/1994, Programas de Auditoría Operativa Ley 87/1993 y Ley 1474/2011 (Ver Tabla 3) y en las leyes para Licitaciones de Contratación Pública, Ley 80/93 y Ley 1474/2011 (Ver Tabla 2).

En términos de la Teoría de los Costos de Transacción planteada por Christopher Hood (1991) se obliga a la existencia de información perfecta según lo afirma McMaster y Sawkis (1996), es decir, identificar los costos de transacción asociados a la firma de los contratos, al control de resultados y logro de los objetivos esperados de manera efectiva, (Boston, Martin, Pallot y Walsh, 1996).¹¹ En otras palabras, control de calidad al menor costo posible, como afirma Al Gore (1993) “*La creación de un gobierno que trabaje más y cueste menos*”. El municipio de Sabaneta lo implementa a través de los mecanismos tales como: gobierno en línea Ley 962/2005 (Tabla 1). Y el Reglamento para la Cofinanciación de Proyectos entre el sector público y privado, Ley 1508/2012 (Tabla 3); donde aparecen a conocimiento de la comunidad sabaneteña las firmas contratadas, características de las firmas, duración y costo total del contrato.

En cuanto la Teoría de la Agencia implica la delegación de unas tareas específicas ejecutadas a través de personas jóvenes e idóneas contratadas por méritos; lo que institucionaliza la cultura de la responsabilidad plena, como lo explica Gimeno Ruíz (1997).¹² Hechos reflejado en el municipio de Sabaneta en la Tabla 1, a través del Decreto 1510/2013. El ejercicio del funcionario público por mérito imprime al hacer de la administración pública el carácter de gestión, desde esta perspectiva las Secretarías del municipio incorporan los Planes de Gestión para el estímulo del Deporte, Acuerdo 13/2009. Plan de Desarrollo de la Cultura, Acuerdo 035/2002. Plan de Gestión de Riesgos, Ley 1523/2012. Asistencia Rural, Decreto 364 de 2010. Plan Estratégico de Prevención en el Consumo de Drogas, Acuerdo 31/2002. Programas de Conservación y Preservación Ambiental, Acuerdo 14/2009.

El municipio de Sabaneta no promociona el Presupuesto participativo dentro de la comunidad como lo establece las normas Ley 152/1994, Ley 388/1997 y Ley 28/2008; pero si se cumple, de manera ejemplar, con el plan de desarrollo de acuerdo a los resultados de control y evaluación realizados en conformidad con la ley de endeudamiento e inversión, Decreto 1599/2005 (ver Tabla 1). Allí se afirma, que el municipio de Sabaneta posee liquidez financiera soportada en recursos propios, que garantizan y respaldan los gastos de funcionamiento y programas de inversión. Es decir, el municipio de Sabaneta poco necesita de las transferencias de la Nación para funcionamiento. Por norma, las transferencias son el 17% del total de los ingresos del municipio, lo que estimula la búsqueda de la eficiencia administrativa. (CGA, 2013).

El logro de la seguridad y de la convivencia ciudadana en el Municipio de Sabaneta no descansa sólo en la normatividad existente, también en la educación ciudadana para el conocimiento de lo público como lo establece el Acuerdo 24/2009 para la formación de democracia (Tabla 1).

¹⁰ Los aportes de la teoría de la Public Choise a la Nueva Gestión Pública podrían resumirse en: 1. Introducción del sector privado en la oferta de bienes públicos. 2. Introducción de mecanismos de competencia de mercado. 3. Reducción de la burocracia.

¹¹ La Teoría de los Costos de Transacción define la Nueva Administración Pública en términos de: 1. Reestructuración organizativa en relación al principio de costo mínimo. 2. Perfeccionamiento de los mecanismos de control. 3 Motivación para la participación ciudadana.

¹² La Teoría de la Agencia define la Nueva Gestión Pública en términos de: 1. Simplificación de la estructura jerárquica. 2. Mecanismos de control según los perfiles de responsabilidades. 3. Rendición pública de Cuentas.

Difusión de Valores Ciudadanos, Decreto 185/2009 (Tabla 3). Ciudadanos conscientes de su elección en bien de toda la comunidad (Muñoz Cardona, 2014).

Desde esta perspectiva el Municipio de Sabaneta logra cumplir su función social de contribución al bienestar, a la calidad de vida y, en últimas, a la felicidad de los habitantes. Desde el año 2003 Sabaneta es reconocida como el segundo mejor municipio en calidad de vida entre los 1102 municipios Colombianos.¹³ Hechos que se reflejan en el cumplimiento de programas como, (Ver Tabla 2): Calidad de Vida al Adulto Mayor, Acuerdo 038/1993. Protección a la equidad de género, Ley 1257/2008, Acuerdo 21/2009, Decreto 49/2011. Protección a los niños y a la familia, Acuerdo 31/2008, Acuerdo 13/1994, Acuerdo 44/2007, Acuerdo 14/2005 y el Decreto 050/2001. Y fortalecimiento del conocimiento, a través del otorgamiento de Becas Universitarias a los mejores bachilleres, Acuerdo 13/2012 y los programas de Complemento Alimentario, Acuerdo 031/2008.

Para la comunidad en general el Municipio de Sabaneta ofrece una amplia cobertura en salud por encima del 95% a través de programas de Salud Pública Integral, Acuerdo 14/2005, Ley 1122/2007 (Tabla 2). En ayudas a los más pobres, (ver Tabla 3): el programa el Plan de Mejoramiento de Vivienda, Acuerdo 18/2006, la Resolución 01/2013. Programas de fortalecimiento y modernización del sistema integral de seguridad para el control de delitos menores y la garantía de una vida pacífica y en paz Decreto 141/2009. Y embellecimiento del Paisajismo Urbano Plan de Desarrollo, Acuerdo 6/2012.

Los aspectos negativos a tomar en consideración, por cuanto son factor de desequilibrio de la calidad de vida en el municipio de Sabaneta y del buen resultado de la NGP en el corto-mediano plazo, se originan a raíz del crecimiento demográfico promedio anual, en los últimos 10 años del 2.29%; lo que representa una densidad urbana de 4.980 personas por kilómetro cuadrado, según datos obtenidos y proyectados del (AES, 2008), (PEMS, 2004), (Decreto 364/2010), (CEO, 2005) y del informe (CGA, 2013).

La Secretaría que más refleja la falta de control en el crecimiento urbano es la de Tránsito y Transporte. Es cultura urbana, el estacionamiento de vehículos particulares en vías públicas, sin medidas correctivas; lo que dificulta la movilidad y es causa ineludible de accidentes. Hechos que son aún más graves con el Acuerdo Municipal 018/2012 y la Resolución 12379/2012 de aumentar el parque automotor en el municipio de Sabaneta (ver Tabla 2). El informe del CEO de la Universidad de Antioquia (2005) afirma que Sabaneta posee el mayor uso de vehículos particulares promedio en toda el Área Metropolitana. Es necesario que el Gobierno Municipal fije normas de control de parqueo en vías públicas fundamentales para la movilidad ciudadana, a través de mecanismos de regulación como el establecimiento de tarifas por hora de parqueo. Con el dinero recaudado el municipio podría financiar programas para la formación de cultura ciudadana, becas escolares y universitarias en la población más pobre, según acuerdos: Acuerdo 13/2012 y Acuerdo 031/2008. Según el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015) e Informe de Gestión, CGA (2013), la población más pobre representa menos del 20%.

La ausencia de planeación y control al crecimiento urbano en Sabaneta se refleja en la falta de claridad y de actualización del Plan de Construcción Urbana, Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el Plan de Manejo del Espacio Público. Programas de Gestión que pertenecen a la Secretaria de Planeación y Desarrollo (Tabla 3). Ausencia de ordenamiento que atenta con la calidad hábitat, más aún cuando Sabaneta posee los mayores niveles de hacinamiento urbano y rural de toda el Área Metropolitana (CEO, 2005).

El municipio de Sabaneta carece de políticas públicas en caminadas al manejo del reciclaje de basuras en los 24 barrios de la zona urbana. Ausencia de políticas públicas que amenaza la preservación de las dos principales fuentes hídricas que atraviesan el municipio con sus 30 afluentes, por el alto crecimiento poblacional y urbanístico (Ver Tabla 3). Para el gobierno del

¹³ Para la Corte Constitucional “el Mínimo Vital garantizado como derecho inalienable está constituido por los requerimientos básicos indispensables para asegurar la digna subsistencia de la persona y de su familia, no solamente en lo relativo a alimentación y vestuario sino en lo referente a salud, educación, vivienda, deporte y recreación, seguridad social y medio ambiente. (Sentencia T-199/00).

municipio de Sabaneta el bienestar de la mayoría de sus ciudadanos se basa en la preservación de los recursos naturales, en la producción de alimentos, en la conservación de las fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad, en el control de los riesgos naturales; como lo afirman las investigaciones de (Díaz; Fargione; Chapin, & Tilman, 2006, p. 1301) y el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015).

Otro aspecto negativo es la discontinuidad de programas institucionales en educación sexual para el control del crecimiento demográfico y la protección a la calidad de vida de los adolescentes (Tabla 1). De igual manera, es la ausencia de programas de Formación a Jóvenes Infractores. Impacto posiblemente soportado por los niveles de ingreso y de educación de los padres de los adolescentes, tanto de la zona urbana como rural (CEO, 2005).

Finalmente, otro de los problemas que fácilmente genera un crecimiento poblacional sin control, distinto a la del precio del mercado de la tierra, es la inflación de oferta; lo que provoca desindustrialización, pérdida del tejido industrial, aumentos del desempleo en la población joven y, finalmente, deterioro de los ingresos corrientes del municipio para inversión y gasto. De igual manera, el municipio de Sabaneta no hace grandes esfuerzos en programas de emprendimiento, que abran las puertas a nuevas alternativas futuras de empleo a los jóvenes (Tabla 2), se preserve la calidad de vida poblacional y la independencia financiera del municipio de las transferencias nacionales.

REFERENCIAS

- Anuario Estadístico de Sabaneta. (2008). *Información Estadística Básica*. Municipio de Sabaneta: Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.
- Avilés, W., Vanegas, B. & Farid, S. (2012). Indigenous Resistance and the Law. *Latin American Perspectives*, 39(1), pp. 61-77.
- Bakke, E. & Peters, I. (2011). *20 Years Since the Fall of the Berlin Wall: Transitions, State Break-up and Democratic Politics in Central Europe and Germany*. Cambridge, United Kingdom: Intersentia Ltd.
- Barzelay, M. (2001). *The New Public Management: Improving Research and policy Dialogue*. California, USA: University of California Press.
- Benz, A. & Klaus, G. (1996). The German Public Sector: National Priorities and the International Reform Agenda. En A. Benz y K. Goetz (Coord.), *A New German Public Sector? Reform, Adaptation and Stability*, Aldershot (1-26). Dartmouth, Reino Unido: Geschwister-Scholl-Institut Für Politikwissenschaft.
- Berman, E.M. (1997). Dealing with cynical citizens. *Public Administration Review*, 57(2), 105-112.
- Boston, J., Martin, J., Pallot, J. & Walsh, P. (1996). *The New Zealand Model*, Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Brown, L R. (2009). *Plan B 4.0: Mobilizing to save the Civilization*. New York, USA: W. W. Norton & Company.
- Buchanan, J.M. (1954). Individual Choice in Voting and the Market. *Journal of Political Economy*, 62(4), 334-343.
- Camacho, A. & Rodriguez, C. (2013). Firm exit and Armed Conflict in Colombia. *Journal of Conflict Resolution: Sage*, 57 (1), 89-116.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Sostenible. (2010). *Cambio Climático. Mercados de carbono, Instrumentos Económicos y Ayuda al Desarrollo*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Centro de Estudios de Opinión, CEO. (2005). *Informe Final de trabajo de campo Calidad de Vida Área Metropolitana*. Medellín. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Contraloría General de Antioquia, CGA. (2013). *Informe de Rendición de Cuentas*. Municipio de Sabaneta: Audiencia Pública.
- Contraloría General de la República. (2013). *Informe Especial Seguimiento Recursos del sistema General de Participaciones Asignación Especial para Resguardos Indígenas. Región Pacífica, Informe, 4*.
- Chaparro, A. A. (2002). *Cultura Política y Perdón*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. (2004). *Plan Estratégico del Municipio de Sabaneta*. Colombia: Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística.
- (2005). *Censo General: Conciliación demográfica*. Bogotá.
- Diaz, S., Fargione, J., Chapin, S. & Tilman, D. (2006). Biodiversity Loss Threatens Human Well-being. *Plos Biol*, 4(8), 1300-1305.
- Diaz, H., Grosjean, M. & Graumlich, L. (2003). *Climate Variability and Change in High Elevations Regions: Past, Present and Future*. Switzerland: Institute of Geography.
- Douglas, H. F. (2014). Governance Institutions and Adaptation Costs: Evidence from the fall of the Berlin Wall. *Management Science*, 60(1), 166-187.
- Edwards, M. (2009). *Civil Society*. United Kingdom: Cambridge University, Polity Press.
- Forero, M. G. & Joppa, L. (2010). Representation of Global and National conservation Priorities by Colombian's Protected Area Network. *Plops One*, 5(10), pp. 1-11.
- Gans, J. A. (2013). *Did Bruce Springsteen Win the Cold War? Review Essay Survival: Global Politics and Strategy*, 55(6), 169-178.
- García, S. I. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Revista Presupuesto y Gasto Público*, 47, 37-64.
- Gehl, J. (2010). *Cities for People*. Washington, USA: Island Press.

- Gimeno, R. A. (1997). La descentralización de la gestión pública. Implicaciones contables. *Actualidad Financiera*, 2, 44-50.
- Gonzales, C., Houwelin, T., Marmot, M. & Burner, E. (2010). Comparison of Physical, Public and Human Assets as Determinants of Socioeconomic Inequalities in Contraceptive use in Colombia Moving Beyond the Household Wealth Index. *International Journal for Equity in Health*, 9(1).
- Gore, Al. (1993). From Red Tape to Results. Creating a Government that Works Better & Costs Less. Washington, United States: Report of the National Performance Review, Government Print Office.
- Gredicks, AL. (2003). Resource Wars against Native peoples in Colombia. *Capitalism Native Socialism*, 14(2), 85-111.
- Guáqueta, A. (2007). *The Way Back in: Reintegrating Illegal Armed Groups in Colombia Then and now*. London: Routledge.
- Hernández, P. (2005, octubre). *La provisión de empleos de Carrera en Colombia: lineamientos de un nuevo modelo de gestión de personal en el sector público*. Presentado en el X Congreso Internacional del CLAD, sobre la reforma del Estado y de la administración pública, Santiago de Chile.
- Herrera, J.C. (2005). Reconciliación y Justicia Transicional: Opciones de Justicia, Verdad, Reparación y Perdón. *Papel Político*, 18, 79-112.
- Hood, Ch. C. (1991). A Public Management for All Seasons? *Public Administration*, 69, 3-19.
- Hoskyns, C. & Newman, M. (2000). *Democratizing the European Union*. Manchester, Reino Unido: Manchester University Press.
- Lapsley, I. & Oldfield, R. (2001). Transforming the Public Sector: Management Consultants as Agents of Change. *European Accounting Review*, 10(3), 523-543.
- McMaster, R. & Sawkis, J. (1996). The Contract State, Trust Distortion and Efficiency. *Review of Social Economy*, 54, 145-167.
- Muñoz Cardona, Á. E. (2014). The Social Game between the Vote and the Democracy. *Open Journal in Political Science, Scientific Research*, 4(3), 89-100. Disponible en: <http://www.scirp.org/journal/PaperInformation.aspx?paperID=46488#.VBGmnBaulAo>
- Park, C. C. (2001). *The Environment: Principles and Applications*. London: Routledge.
- Planeación, Estandarización y Normalización, PEMS. (2004). Plan Estadístico del Municipio de Sabaneta. Bogotá-Colombia: DANE.
- Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015). "Sabaneta una construcción social". Sabaneta, Antioquia: Alcaldía Municipal. Recuperado de <http://sabaneta.aredigital.gov.co/Documents/PlanDllo2012-2015.pdf>.
- Premfors, R. (1991). The Swedish Model and Public Sector Reform. *West European Politics*, 14(3), 83-95.
- Rodekamp, M. (2014). *Their Members Voice: Civil Society Organizations in the European Union*. Germany: Editions Springer.
- Ruíz, D., Moreno, H. A., Gutiérrez, M. E. & Zapata, P. A. (2008). Changing Climate and Endangered High Mountain Ecosystems in Colombia. *Science of the Environment*, 398(1), 122-132.
- Ruíz, J., Mendoza, B. & Sheinbaum, P. C. (2010). Electricity Sector Reforms in Four Latin America Countries and their Impact on Carbon Dioxide emissions and removable Energy. *Energy police, Peer review Journal*, 38(11), 6755-6766.
- Salinas, C. (2011). Colonization and Resistance: Oil, War, and the Ongoing Attempt to Destroy the Kofan People of Colombia. *South Atlantic Quarter*, 110(2), 363-383.
- Semenenko, I. (2013). *Perspectives on European Politics and Society*. Russia: Russian Academy of Sciences and National Research, University Higher School of Economics.
- Von Der, C. (2011). The Conflict in Colombia and the Relationship between Humanitarian Law and Human Rights law in Practice: Analyses of the New Operational law of the Colombian Armed Forces. *Journal of Conflict and Security Law*, 16(1), 141-164.

Yeatman, A. (1987). The Concept of Public Management and the Australian State in the 1980s. *Australian Journal of Public Administration*, 46(4), 339-353.

SOBRE EL AUTOR

Ángel Emilio Muñoz Cardona: Colombiano. Profesional en Economía Política, por la Universidad de Antioquia. Especialista en Economía del Sector Público por la Universidad Autónoma Latinoamericana. Magister en Filosofía Política y Ética por la Universidad de Antioquia. Doble titulación doctoral, *Magna Cum Laude*: PhD en Filosofía Civil y Política por la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor Canónico en Filosofía por la Santa Sede del Vaticano-Roma, Protocolo No. 617/82/14. Post-doctor student in Public Economics, of VU University Amsterdam. Profesor Titular de la Escuela Superior de Administración Pública de Medellín-Antioquia.

El sedentarismo nómada

John Alexis Rengifo Carpintero, Fundación Investigación Creativos, Colombia
Elena Maritza Pinillo, Fundación Investigación Creativos, Colombia
Carmen Helena Díaz Caicedo, Fundación Investigación Creativos, Colombia

Resumen: Este escrito es un esfuerzo investigativo de corte crítico que se mueve argumentativamente entre paradojas, en el que se describe una tendencia actual en la sociedad como patológica y deshumanizante. A tal tendencia le hemos llamado sedentarismo-nómada, primera paradoja, que no es más que la tendencia del hombre a ser sedentario de un lugar u objeto tecnológico de moda, mientras que está en la posibilidad de conocer el mundo mediante tal objeto, haciendo un clic, sin salir de su casa o lugar de trabajo, pero al mismo tiempo viajando por todo el mundo. Tendencia que se da entre actores sociales caracterizados como singularidades-plurales-narrativas, segunda paradoja, que a su vez obedece a una política de la homogenización, un proceso de estandarización social en masa; una ética comerciante, un proceso de regulación y caracterización comportamental bajo la lógica del mercado en la instauración de una nueva forma de relacionarse con la vida, con el sí mismo y con el otro, una relación mercantil; como expresiones de una cultura pornográfica audio-visual, el otro hecho objeto de consumo; y una pedagogía del consumo, una cultura que educa por y para comprar y vender a través de objetos tecnológicos. La consideración de un mundo trágico y sin sentido pero al que, hay que hallarle razón de ser, es la última de las paradojas. Radiografía social que deja al hombre transformado en la única cosa que puede ser institucionalmente, mercancía de consumo, objeto prostituido.

Palabras clave: sedentarismo-nómada, singularidad-plural-narrativa, política-homogenizante, ética-comerciante, cultura pornográfica audio-visual, pedagogía del consumo

Abstrac: This paper is an argumentatively critic investigation, which moves between paradoxes. We describe the current trend in the society like pathological and dehumanizing. We called this tendency as nomadic-sedentary, which is the first paradox, that is just, the man's tendency to be sedentary of a space or a technological fashion object. Through this object, the man is able to meet the world, just making a click, without leaving your home or workplace, but... traveling the world. This trend is given in between actors socially characterized by plural-narratives-singularities, which is the second paradox, which in turn is due to the politic homogenization, i.e. a process of massive social standardization, a trade ethic, or a regulation process and typical behavior on the logic marketing as introduction of a new way of relating with life, with yourself and the others, i.e. a business relationship, as expressions of an audio-visual pornographic culture, which is the other consumption object, making a pedagogy of consumerism, i.e. a culture and education for buying and selling through technological fashion objects. The last paradox, is the consideration of a tragic and senseless world, which you have to find him rationale. This social scene make the man in the one thing that can to be institutionally... just a consumer goods and a prostituted object.

Keywords: Nomadic-Sedentary, Plural-Narratives-Singularities, Politic-Homogenization, Trade Ethic, Audio-Visual Pornographic Culture, Pedagogy of Consumerism

Introducción

El mundo es el mismo para todos, el otro. Un terrible drama cómico donde lo uno se pierde en lo otro para terminar en la nada. (Rengifo, 2014)

Cuál es la condición del hombre actual? ¿Cuál es la condición del hombre posmoderno? El mundo globalizado, el mundo del ciberespacio, el mundo de las relaciones humanas en y por la red. El mundo estructurado a través del dominio en la esfera de la vida pública por la tecno-ciencia, en tanto discurso de poder, y el dominio en la esfera de la vida privada por la relación consumo-reproducción. El mundo de la información, y el lugar, la posición y el acontecer del hombre ante estos es de lo que se quiere hablar en este escrito.

El apartado presentado a continuación gira en torno a la noción de sedentarismo-nómada, que se ha venido trabajando durante siete años de práctica educativa e investigativa en distintas univer-



sidades de Cali, y en el trabajo de campo realizado en la Asociación Eslabón Cultural de la misma ciudad. Trabajo que se aspira tenga el carácter de una reflexión filosófico-pedagógica, que posea cierto alcance político, psicológico y social.

Las referencias bibliográficas son muchas, pero para la elaboración de este escrito tan sólo se hará referencia a las concernientes en el curso que se trabajó sobre pedagogía y educación popular en el año 2006, en el análisis crítico de los textos *Teoría y resistencia en educación* (Giroux, 2004), *La escuela ha muerto* (Reimer, 1974) y bajo el trasfondo conceptual de la teoría crítica de la escuela de Frankfurt (Marcuse, 1993), la filosofía de Michael Foucault (1976) y el piso vitalista de Friedrich Nietzsche (2000).

El sedentarismo-nómada se estructura a través de cuatro constructos metodológicos, a saber: *la política de la homogenización, la ética comerciante, la pedagogía del consumo y la cultura pornográfica audio-visual*.

El método elegido para dicho estudio es el *deconstructivo*, a través del cual se pretende realizar una serie de consideraciones metodológicas, reflexivas y críticas acerca del papel de la educación y la escuela en la cultura materialista contemporánea o sociedad capitalista dominante, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: primero, la manera en que el individuo se ve afectado por ésta a nivel psicoafectivo y biológico social, que termina en la constitución de un mundo caracterizado por un sedentarismo-nómada. Segundo, el modo en que los espacios de poder, en particular la escuela, han entrado en crisis. Y por último, el modo en que la escuela ha sido remplazada por el sedentarismo-nómada proyectado en la casa como espacio arquitectónico, el hogar, como espacio simbólico, o la red social (a través de un Objeto Tecnológico de Moda, OTM) en detrimento de la libertad y autenticidad del individuo mismo.

La política de la homogenización

Llamamos política al ejercicio del poder legitimado socialmente, paradójicamente, siempre en oposición a la facultad de juzgar de los societarios que han legitimado tal poder. De ahí que, por política entendemos la acción material o simbólica de ciertos actores sociales por obtener el poder, el control y el dominio de un territorio, un colectivo, con fines de lucro, sobre una población o comunidad. El poder lo definimos como un proceso relacional, bien entre dos *singularidades-plurales-narrativas*, o bien entre clases sociales, o grupos humanos heterogéneos y en ocasiones amorfos, tan sólo unidos por la ley de la propia incapacidad y la necesidad siempre de reconocimiento para compensar el hecho biológico de su ser carencial. Aún que tal poder se puede dar en un doble modo: como acción represiva, o como acción que produce placer en pos de un dominio social eufemizado.

De ahí que, llamamos política de la homogenización a las tendencias actuales liberales, conservadoras y republicanas por tratar de hacer de las sociedades democráticas contemporáneas, de las lógicas organizacionales de pueblos enteros, formas estereotipadas, repetidas y masivas de las mismas acciones y constructos conceptuales sistémicos que aquellas profesan. Acciones procedimentales y metodológicas que generalmente se imponen bajo un mismo eslogan político: la certidumbre en el consenso social contractual, bien político como en el caso de Rawls (1996), bien ético como en el caso de Habermas (1999), bien trascendental como en el caso de Appel (1990), o bien comunitario como en el caso de otros autores. Sujetos, actores sociales, no hombres en sentido estricto, que en todos los casos deben delegar su facultad de juicio en manos de otro, ¡a esto se le denomina ejercer una acción de representatividad, deliberación y elección “libre”! Es decir, ellos pueden elegir, para que otro hable por ellos. Como si aquellos no fuesen lo suficientemente capaces de pensar y decidir el mundo por sí mismos. Como si necesitasen que alguien más dijese o expresase lo que ellos no pueden. Más aún, tales acciones llevan en sí mismas la exigencia procedimental, que se les hace a los pueblos, de la asunción del edificio conceptual elaborado por aquellos. Es así como se les estandariza como sujetos racionales, como actores políticos, como agentes de lenguaje, como seres trascendentales. Principios que en ningún caso emanan de ellos mismos, sino que por el contrario a éstos se les impone, se les homogeniza para hacerlos entrar dentro de la lógica de un mundo globalizado, dentro de un mundo sedentario-nómada. La homogenización es un proceso de despersonaliza-

ción, de deshumanización. Es la aniquilación de la diferencia. Y todo consenso social de corte ético, político, trascendental o comunitario no es más que la imposición de la voluntad de una mayoría sobre el ejercicio de la voluntad en oposición de una minoría, que termina siendo estigmatizada, dominada y sometida. Todo consenso contractual no es más que la imposición conceptual de un tercero sagrado, sobre las cosmovisiones tradicionales y etnoculturalmente bien determinadas. Por lo tanto, todo consenso contractual es injusto por naturaleza. Y toda acción política consensual es homogenizante por obligación. Luego la política de la homogenización no es más que un proceso de consenso global sobre la base de unos mecanismos de producción tecno-científicos, en tanto a priori sociales de conocimiento, que todo mundo acepta por placer y unos pocos por obligación, y que da cuenta de unas microfísicas del poder muy específicas expresadas en técnicas del lenguaje muy sutiles como son: el lenguaje de la racionalidad, el lenguaje de los derechos humanos, el discurso sobre la dignidad humana o sobre la neutralidad axiológica, la estandarización sistémica de principios reguladores del buen funcionamiento social, el uso benéfico y necesario de las Tic, etc. Desencarnando y regulando la vida del individuo a través de acciones siempre masivas. Un claro resultado de ello son la formación creciente de pandillas juveniles de todo tipo y de todo corte bajo la misma lógica procedimental de toda acción política homogenizante: acciones de elección consensuales en torno a líderes fuertes y dominantes. En este aspecto los líderes rempazan los edificios conceptuales argumentativos, pero el sistema sigue siendo el mismo: procesos de sesión de la facultad de juzgar depositadas en otro, para evitar la terrible tragedia de dejar que el otro piense por uno. Esto es, evitar a todo costo la responsabilidad de la vida propia. Ya no está Dios, porque ha muerto, pero queda el partido político, la iglesia peregrina, que no sabe que Dios ha muerto, la banda, el grupo, el gueto, la tribu, etc. En todo caso, quedan mecanismos de sesión de la facultad de juzgar, de la voluntad auténtica y conciencia crítica, creativa y constructiva. Por lo que la política de la homogenización haya su nicho ecológico, o entorno de reproducción, a la luz de sus pares conceptuales: la ética comerciante, la pedagogía del consumo y la cultura pornográfica audio-visual.

La ética comerciante

Entendemos por ética un comportamiento social regido por prescripciones normativas de carácter consensual, emanado de las principales instituciones sociales: la familia, el Estado y la escuela. Tales prescripciones sociales rigen formas comportamentales tales como las tribus urbanas de los actores sociales típicos, hasta las acciones de los dirigentes gubernamentales. En otras palabras, las normas aplican al gran conglomerado de la sociedad y surgen desde el imaginario colectivo de sus miembros, materializado en instituciones, reglas, normas y leyes.

Llamamos ética comerciante a la reproducción del sistema social de mercado que regula la vida de los societarios y que los reduce a una sola dimensión, la monetaria, la comercial: el hombre, el otro, el saber, la naturaleza se han vuelto objeto de consumo y mercancías al mejor postor. *Todo tiene un precio, pero nada posee valor*¹. El hombre se ha prostituido ante el imperio del *theos* contemporáneo, el dinero y su máximo profeta, la banca mundial, como agente regulador, parametrizador e instituidor de las relaciones humanas globales. El medio dinero como regulador de las relaciones humanas y su gran profeta, la banca, no son más que la expresión del sistema económico desarrollado a través de la empresa capitalista. En esta, la propiedad privada es la fuente de toda riqueza, pero para llegar a ella hay que pasar primero por la acumulación significativa de grandes cantidades de capital monetario. La moneda corriente instituye formas patológicas comunes de relacionarse con el otro, y formas propias de acumulación de propiedad privada. En el primer caso, toda relación humana actual se ve necesariamente preñada por una acción monetaria (ética comerciante) las relaciones entre padres son relaciones más que sexuales, sociales o doctrinales esencialmente comerciales: si hay dinero la relación es perfecta, si se carece de él esta pende de un hilo. Por qué, porque el dinero media la relación humana determinando lo que se ha de comprar o no, esto implica obtención de propiedad privada y ello a su vez conduce a un mejor estatus social. Dinero-propiedad privada-estatus social es la relación de causalidad

¹ La cursiva es nuestra.

que la ética comerciante ha instituido. En el segundo caso, de igual modo, las relaciones entre padres e hijos están mediadas por tal ética. El afecto de los primeros se mide por la cantidad de bienes materiales que le otorgan a los segundos. La responsabilidad y el respeto de los segundos hacia los primeros se ven regulados por la cantidad de objetos materiales y de dinero corriente obtenido de los primeros. A tal punto que la afectividad es remplazada por el suministro paulatino de bienes materiales u objetos de consumo a nivel del ser (formas estereotipadas de vestir, actuar y proceder), el saber (paquetes de información) y el hacer (objetos tecnológicos) propios de una pedagogía del consumo: poco importan las palabras, el ejemplo o el esfuerzo de los primeros, lo único que realmente importa es la satisfacción de los bienes materiales de consumo de unos y otros. Las relaciones entre amigos, parientes y demás no se escapan a tal ética. Todo acto de celebración, congregación, reunión, etc., está necesariamente marcado por la acción mercantil con la que los unos asumen, miran y observan a los otros como antes que han alcanzado o no la plenitud material que impone la lógica de la ética comerciante, la acumulación significativa de propiedad privada. La ética comerciante ha instituido una forma hipócrita de relacionarse con el otro. El tema social es siempre el mismo: la posesión acumulada de mercancías privadas: personas, objetos, saberes, destrezas, oficios. Todo, absolutamente todo es reducido a una sola dimensión: su existencia como mercancía transmutada en propiedad privada de y para el consumo.

Las singularidades-plurales-narrativas

El concepto de singularidad-plural-narrativa lo utilizamos en oposición al concepto del yo histórico como categoría metafísica, acuñado por distintas fuentes teóricas, especialmente en el campo de la filosofía racionalista y la psicología psicoanalista, y a la idea de Foucault de subjetividad discursiva. Ya que, mientras que en el primero de los casos, el yo deviene como una categoría autobiográfica evidente a la percepción que el individuo tiene de su sí mismo, en oposición a las manifestaciones desbordadas de sus deseos, anhelos y experiencias psíquicas y comportamentales más profundas. El yo se imponía como una acción comportamental regular y regulada por la norma social, familiar, vecinal o institucional de cualquier orden. Lo opuesto a este patrón comportamental medible era la locura. Para el racionalismo filosófico el yo devenía como una reafirmación de la existencia *yo soy una cosa que piensa* (Descartes, 1980). Mientras que para el psicoanálisis este era la muestra de una personalidad estable y psíquicamente bien construida, al interior de un juego de categorías, freudianas, comportamentales no demostrables por la experiencia, entre; un *ego*, un *super ego* y un *ello* siempre problemático, enigmático e indescifrable, pero real. Categorías todas, que se aparean conceptualmente entre sí: el *ego* sólo existe en oposición a la acción normativa, reguladora y estandarizadora de un *super ego* siempre vigilante, el *super ego* sólo existe en relación de acción correctiva ante un *ego* libre, y generalmente, desbordado. No obstante, ante el influjo regulador de la acción normativa del *super ego* que mide, parametriza y vigila, en el ego se da una especie de acción constrictiva hacia el interior ante la fuerza coercitiva de aquella a la que hubieron de llamar *ello*, siempre peligroso, ocultado, confinado al único espacio que se le podía otorgar: algún lugar recóndito de la estructura mental. Por lo que el yo deviene como una categoría necesaria para poder darle sentido y plenitud a la legalidad al interior de la construcción de la vida social pública. Por lo que se hace necesario la distinción categorial entre el comportamiento socialmente aceptable, normativo, y el socialmente reprochable, patológico. De ahí que, como norma de agenciamiento de las relaciones sociales, sea la acción dramaturgica la que reine en el entramado del *mundo de la vida* (Habermas, 1999). Tan sólo el rol, esto es: el yo profesor, el yo estudiante, el yo padre, el yo hijo, el yo algo, cobra sentido ante la amalgama de estímulos, sensaciones e impulsos y voluptuosidades que todo ser ha de manifestar, pero que necesariamente ha de reprimir para poder estar dentro de los parámetros de la norma social. El rol es la posibilidad de manifestar el ser siempre en juego con el otro en una acción siempre teatral, al que necesariamente se le asigna siempre la categoría lingüística de un yo algo.

El yo, además de lo anterior, es la manifestación de la acción psicológica de la unidad del pensamiento a través de unos “estadios del desarrollo” donde el niño pasa por la construcción de un aparato psicocomportamental estable: primero en la construcción de la subjetividad, segundo, en la inserción a la vida social a través del juego, y finalmente, en el posterior desarrollo de una personalidad manifiesta

y no otra, que conllevaran a la denominada identidad (Piaget, 1980). Acción que posteriormente se manifestará en el sujeto bajo la rúbrica de una personalidad estable, concreta, no patologizable, aunque de vez en cuando apoderado por la embriaguez Dionisiaca demuestre lo contrario.

No obstante, en oposición a tal desarrollo histórico metafísico del yo, David Hume y posteriormente Nietzsche, le darán a tal concepto un desarrollo más humano, menos normativo y más veraz. El yo es simplemente una amalgama de impresiones sensibles, de acciones dramáticas y de experiencias múltiples a las que el ser humano común y corriente, avalado por la historia de la filosofía racional y el psicoanálisis, les da el nombre de yo. El yo se desvanece en el mundo de la vivencia real del ser auténtico. El yo es una existencia múltiple, poliforme, es un conglomerado de sensaciones, de recuerdos y de vivencias unidas por el nexo causal de la memoria y la acción ritual de la costumbre, en el desarrollo comportamental de cualquier individuo. En el segundo caso, Foucault entiende por subjetividad discursiva un sujeto reproducido por un discurso de poder determinado y dominante, dentro de una época determinada bajo una *episteme*, que a la vez reproduce unas prácticas de poder en un juego de saber-verdad-poder. Por ello, llamamos singularidad-plural-narrativa al individuo de la información, la telecomunicación y las redes sociales que reproduce la masa amorfa de la sociedad (pluralidad autoimpuesta), que se autodefine como autónoma, pero que paradójicamente desea irremediablemente pertenecer a una tribu. Aunque realmente el individuo debería entender que es un hecho o acontecimiento factico universal singular único, no hay otro ser igual a él, por más que éste desee lo contrario, ser un otro. Mientras que en su praxis discursiva ésta singularidad narrativa no manifiesta una acción discursiva sistemática y coherente que dé cuenta del gran sistema (la hidra, el Estado), sino que éste por el contrario, reproduce una acción narrativa carente de una semántica-proposicional regulada por cualquier regla morfosintáctica, fonoauditiva y todo lo que hace es hablar, en ocasiones sin tema, sentido o finalidad discursiva. Esto para el peor de los casos, pero en el mejor de ellos, las singularidades-plurales narran una serie de discursos tomados a préstamo de fuentes periodísticas, faranduleras o informativas académicas, políticas, científicas o religiosas sin detenerse en un momento a pensar sobre el advenimiento genealógico de los conceptos que emiten en sus acciones narrativas que están diciendo. Mucho menos aún, se dan a un serio trabajo de investigación acucioso sobre un tema en cuestión. La constitución de su mundo real e imaginario, es la constitución de un mundo de opiniones, de creencias tomadas a préstamo, pero aquél en realidad sabe poco o nada sobre el misterio de la vida, de la muerte, de la existencia. Por el contrario, su narración es una narración sobre todo, de todo y por todo. Éste no reproduce un solo sistema, los reproduce todos al mismo tiempo y sin el mayor esfuerzo, pero en su total ignorancia, en el sentido Platónico del término. Es decir, en él sólo hay opiniones.

La cultura pornográfica audio-visual

Ahora bien, el cuerpo sometido al universo de la información y que es propio de una cultura pornográfica audio-visual, desarrolla una acción comportamental sobre su propio cuerpo pornográfica, esto es: una acción prostituida, cosificada, objetivada y mercantilizada, pero siempre como expresión de un yo hedonista.

Llamamos cultura pornográfica-audiovisual a la educación pedagógica en torno a la sexualidad que la industria de la pornografía ha llevado a cabo durante años en el imaginario colectivo de hombres y mujeres de todo el mundo. Acción pedagógica que peligrosamente ha repercutido en formas patógenas de relacionarse consigo mismo y con el otro. El otro es siempre un otro objeto de deseo. El yo es siempre un yo consumidor de cosas: hombres, mujeres, saberes, destrezas de un modo pornográfico, siempre en función de la satisfacción del propio deseo. El yo, es un yo hedonista. El yo, es un yo pornográfico: se vende, se muestra, desea y consume. El yo pornográfico siempre se dice así mismo ¡yo deseo! Deseo que siempre va en detrimento del ser genérico del otro. El otro deviene como carne, como objeto de deseo a satisfacer el yo hedonista. El otro es un yo a consumir. Pero el yo pornográfico también es un yo a consumir. Yo deseo, es un yo necesito de algo que le dé sentido a mi vida, por lo menos de forma sensual, durante un corto tiempo. Poco o nada importa el daño que este yo pornográfico hace de su cuerpo, de su energía vital, de todo su ser. Lo único que

realmente le importa a este yo propio de la cultura pornográfica audio-visual, es su propio deseo a ser satisfecho.

La cultura pornográfica audio-visual hace uso desenfrenado de la pedagogía del consumo para instituir la imagen en norma de acción: es el paradigma del actor porno en acto, el que se impone en el imaginario colectivo de hombres y mujeres de todo el mundo. La mujer desea que le hagan el amor como lo hacía aquel actor porno. El hombre desea hacer el amor como lo hacía aquel actor porno. Todo el mundo lleva y desea en su interior un actor porno. El problema de esta consideración está en la relación que se entabla con el propio cuerpo, con el otro, y con la naturaleza². Lo que termina instituyendo formas comportamentales como el hombre pene y la mujer senos³.

La pedagogía del consumo

Ahora bien, por pedagogía entendemos la acción reflexiva sobre el acto educativo que no depende de un espacio arquitectónico específico, sino que trasciende y se evidencia en las formas de reproducción del mundo cultural de la vida, como son: las manifestaciones artísticas, rituales, gastronómicas y demás que posee una cultura, etnia o cosmovisión y cuyo estudio se debe hacer desde los siguientes problemas: ¿qué es educar?, ¿a quién se debe educar?, ¿qué se debe enseñar?, ¿por qué y para qué se debe enseñar tal contenido y no otro?, ¿qué se proyecta formar?, ¿qué diferencia esencial existe entre procesos de información y prácticas de formación? Y finalmente, ¿cómo poder lograr que los estudiantes o educandos se encuentren así mismos, en lugar de llenarlos de opiniones, creencias y conocimientos prestados?

El concepto de pedagogía del consumo tiene que ver con el modo en que los niños, niñas, jóvenes, y aún, los adultos de hoy, son educados bajo el espacio familiar o entorno situacional afectivo natural o artificial, bajo los dos grandes pedagogos contemporáneos: la televisión y la internet, bajo paquetes educativos específicos tendentes a un aumento masivo del consumo. Acción consumatoria que se lleva a cabo al interior del espacio arquitectónico de la gran panacea social: *el majestuoso centro comercial*. Este es el nuevo lugar de culto, reunión, ágape y rito, para hordas de compradores compulsivos en masa. En él toda realidad placebo es posible, todo sueño mediático se hace realidad, toda realidad auténtica es metamorfoseada en mercancía. Es sumamente gracioso observar a todo tipo de intelectuales, líderes religiosos, o críticos de la sociedad, etc., salir, luego de un congreso y de haber criticado duramente el capitalismo mercantil tecno-científico y las causas del poder de este en el mundo desde todos los ángulos posibles, luego de una retórica de más de dos horas, rendirse a los pies a las entradas del majestuoso centro comercial. Allí queda olvidada toda crítica, toda retórica, toda exhortación a transformar el mundo. El centro comercial como espacio de reunión, distensión, exacerbación de los sentidos, doblega la voluntad de unos y otros. Los vuelve polvo. Aniquila sus argumentos, los despedaza. Puesto que este lugar es en donde la magia de la ética comerciante aniquila cualquier facultad de juicio, o posibilidad de acción comportamental auténtica y genuina. El hombre contemporáneo doblega su ser ante la multiplicidad de estímulos que el centro comercial le ofrece. La Bugwweiser refresca la garganta cansada del crítico social, la sabrosa carne asada al carbón llena el vientre vacío, por el ayuno, del pastor, del sacerdote o del santo; la presentación de la realidad vista desde el nuevo ángulo, filtros y bis, que se yo, de las nuevas tecnologías en celulares, televisores, equipos de sonido, computadoras doblega la férrea voluntad del intelectual transformador de la sociedad. En una palabra, el majestuoso centro comercial como un espacio de poder, de fuga, de hedonismo, como el espacio de la ética comerciante, crucifica la más férrea voluntad crítica y la vuelve nada, objeto de consumo, mercancía barata.

De este panorama se desprende una situación bastante compleja que debemos mencionar. Esta es, el modo en que se asume el acto educativo para tratar de encontrarle revés, a la situación anteriormente descrita. Para ello, la educación debería ser el espacio social donde estos problemas se

² El concepto de cultura pornográfica audio-visual lo desarrollamos en el escrito titulado sexualidad, pornografía y erotismo al interior de los sistemas religiosos.

³ Libro: *Reflexiones críticas en torno al fenómeno religioso*. Inédito.

presentan, discuten y se les busca salida. Pero, ¿qué ha ocurrido con esta?, más aún ¿qué ha pasado con la escuela como responsable de este proceso?

Los críticos de la escuela como Althusser y Reimer entre otros, opinan que ésta no se encarga más que de la reproducción social de la ideología dominante, dado que es el medio más eficiente para la repetición y el adiestramiento de un comportamiento social preferible (el burgués). Más aun, Reimer sostiene que la escuela como el factor *sine quanon* en el proceso de educación, simplemente ha muerto por sus elevados costos que aumentan las desigualdades entre ricos y pobres; además porque se dedica más a cuidar, adoctrinar y enrollar que a enseñar, impartir e instruir.

Ahora bien, Giroux demuestra en el texto ya citado *Teoría y resistencia en educación* que, aunque las propuestas y teorías para plantearse el problema de la educación en la escuela son varios a través de los modos de racionalidad como: el de racionalidad técnica, la racionalidad hermenéutica y finalmente, su propuesta alternativa, la racionalidad emancipadora, todas a excepción, obviamente, de la suya, se han equivocado al considerar la escuela como un espacio de homogenización social, de adiestramiento y reproducción de roles, en donde la crítica y la reflexión conscientes son nulas al igual que la biografía de los sujetos partícipes en el proceso de interacción educacional; como también lo es, el contexto social, las tradiciones y valores de las comunidades a los que pertenecen los sujetos a educar y por qué no, los educadores mismos.

Dadas estas circunstancias, éste se plantea una serie de consideraciones metodológicas acerca de la educación y de la escuela. Afirma que la escuela debe replantearse lo político, lo racional, la democracia, el poder, la noción de problemática y la educación cívica. A groso modo, considera que la escuela debe ser un espacio de interacción social entre educadores y educandos donde cada uno desde su sistema de representación biográfico y psicoafectivo discute políticamente los aspectos más significativos de la educación con relación a su espacio civil público y privado-cultural; de tal modo que los educadores, como agentes funcionales, y el educando tomen conciencia de su papel de agentes societarios políticamente activos en la sociedad y por ende, en la escuela, como transformadores de la educación cívica y de su espacio relacional y social en la clase.

De esta manera la escuela debería cumplir con las expectativas de una verdadera y real educación transformadora del individuo, la sociedad y productora de conocimiento; y la *pedagogía crítica*, se propone, por los elementos políticos que presenta como necesarios en el proceso de educación cívico y de interacción maestro-alumno, cómo el método o mejor aún, la teoría a seguir para la nueva forma de asumir la sociedad, la cultura y la educación en y a través de la escuela.

Dadas las anteriores propuestas o estudios teóricos para entender el fenómeno de la educación en la escuela, proponemos que, aunque aquellas gozan de una consistente fuerza persuasiva, más aun la de Giroux, no logran comprender a fondo el problema de la educación contemporánea en relación con la idea de participación cívica y de sociedad políticamente justa e igual. Los motivos son varios, pero aquí sólo nombraremos los más importantes por cuestiones de extensión.

El primero es que, los teóricos de la educación al plantearse el problema de la escuela como el espacio de la represión social y la reproducción política y cognitiva del paradigma tecnocientífico dentro del sistema social y político capitalista, no tienen en cuenta que este ya no existe, que ha caducado, que entro en una crisis de la que no podrá levantarse, debido a que, el empoderamiento que los estudiantes poseen de su condición de ciudadanos libres e iguales es tan grande, que ya no se someten de modo pasivo a ningún espacio cerrado o abierto, antes bien, lo ultrajan y transforman a su antojo. Éstos ni siquiera doblegan su ego ante una autoridad “superior”, pues, muy por el contrario, reconocen que ese sujeto denominado como profesor come y posee un sueldo gracias a ellos; más aún, llevan sus prácticas, valores y costumbres “callejeras” o tradicionales a ese “sacro espacio” la escuela, en el que antes estas prácticas eran vedadas. Es evidente pues, que ya no existe tal espacio represivo al que los educando le temían tanto; antes bien, es el educador el que ahora teme la efusividad de aquellos y por qué no, en ciertos lugares, teme por su vida.

El segundo motivo consiste en que, los teóricos de la educación, no han comprendido que la educación es una cuestión contextual y cultural, que no hay formas universales de aplicación, pues, la disposición psíquica, biológica y afectiva, esto es: a) el paquete neuronal con el que nacen los individuos de una comunidad y b) el contexto situacional afectivo en el que este paquete se desarro-

lle, favorece unas formas propias de enseñanza-aprendizaje en lugar de otras, o sea, que un espacio determinado favorece más un proceso pedagógico y social que otro, debido al paquete neuronal o predisposición genética con que viene programados sus miembros culturales. Así, por ejemplo, el espacio abierto y la educación política favorecía más al hombre griego que al actual por dos razones: la primera razón es que la educación griega no requería de espacios cerrados porque esta era exclusiva para los hombres y vedada para las mujeres, lo que implicaba la relación recíproca entre alumno-maestro a través del *sexo pedagogía*, al no haber factores de distracción como el sexo opuesto en la actualidad, la discusión y el debate surgían sin ningún inconveniente; además recuérdese que esta era exclusiva de las elites. La segunda razón, consistía en que éstos se educaban especialmente para la guerra, al obedecer al ideal de la ética de la guerra, la política de la conquista y la pedagogía del cuerpo, muy por el contrario a lo que ocurre hoy, en donde el estudiante no se educa para la guerra sino, supuestamente, para la paz, de tal modo que todo referente al valor, el honor, la gloria y el cuerpo ha perdido un referente teórico. De igual modo, la cantidad de la población es un elemento importante en la constitución de la formación política, pues en aquella época las poblaciones no superaban unos pocos miles de personas, lo que implicaba formas más sencillas de dominación comportamental. Otro claro ejemplo del contexto que favorece una propuesta educativa y no otra, lo encontramos en la edad media plena, en donde se crea el espacio “cerrado” pensado para educar al hombre con la finalidad de alejarlo de factores externos que lo pudiesen distraer de su fin último y prioritario, la búsqueda de la salvación, y la conquista de la vida eterna, por lo que había que fortalecer la memoria y la práctica exegética. Fin, y modelo educativo que obedecían a una política e ideología clara, ser semejante a “Dios”. Referente teórico o epistemológico que, como ya se sabe, fue amputado por el advenimiento de la modernidad, de modo tal que, la educación tuvo que ser replanteada de nuevo, al igual que la idea de espacio. Puesto que las condiciones sociales y epistemológicas cambiaron, lo que hizo imposible la aplicabilidad de ese modelo a la actualidad de forma idéntica. No obstante, la escuela sigue siendo transmisora de una cultura al mantener en su seno vestigios de esa educación tradicional junto con las nuevas propuestas, lo que hace dicho espacio más caótico, conflictivo y problemático.

Es así, como hemos querido demostrar que el problema de la educación tiene que ser abordado desde un momento preciso de la historia y desde una cultura específica, que hacen posible un modelo educativo y no otro.

El tercer aspecto a tener en cuenta es el paradigma de la educación ya no, exclusivamente en la escuela, sino, por el contrario, alejado de esta. Es decir, que la educación no se da exclusivamente bajo ese espacio cerrado o abierto denominado escuela, muy por el contrario las prácticas pedagógicas y educativas más trascendentales para el individuo las realiza por fuera de dicho espacio a través de objetos tecnológicos como el computador a través del cual acceden a la Internet o el Chat, la televisión por medio de la cual aprenden a ser consumidores activos, bien sean de objetos materiales de consumo o contenidos televisivos de cierta información, para un cierto tipo de público, o la radio (el súper equipo de sonido) mediante la cual se reproduce la ideología de una clase social en particular sin que ellos lo sepan; peor aún, reproducen los valores culturales que el hogar antes debía llenar, a través de lo que Marcuse denominó *el hombre unidimensional*, y el celular que nos hace cada vez más individuales, así nosotros transformemos ese contenido ideológico de base. Los lugares de *encuentro y de fuga*⁴, como la discoteca, el centro comercial entre otros, para tratar de llenar lo que Eric Fromm en su libro titulado *Miedo a la libertad* denominó como soledad moral (1990).

Ahora bien, todos estos objetos pedagógicos (tecnología educativa) y transmisores del paradigma neoliberal y de la súper estructura capitalista, confluyen en un solo espacio que no es la es-

⁴ Llamamos lugares de encuentro y de fuga a los espacios que ha creado la sociedad capitalista contemporánea para la enajenación del sujeto, como la panacea del centro comercial, o los que crea el mismo sujeto por necesidad, como las relaciones barriales fortuitas.

Esto será desarrollado de forma más detenida en el capítulo dos de nuestro libro *Hacia el sedentarismo-nómada*.

cuela, es de hecho la casa⁵, que tiene sus implicaciones psicoafectivas dentro del hogar⁶ y hacia la cual se dirige el sedentarismo-nómada

La casa como el lugar donde confluyen todos los objetos tecnológicos, es el lugar en donde se produce la enseñanza, es el sitio de ataque a los sentidos preferido por el capitalismo y por ende es el espacio donde se produce la enajenación real del individuo.

Marx y la escuela crítica consideraban que el lugar que producía la enajenación en el hombre era la fábrica o empresa; algunos teóricos de la educación creían que lo era la escuela, pero nosotros afirmamos que muy inteligentemente la alienación y cosificación del sujeto se producen por el ataque del sistema capitalista, hacia la casa y el hogar, dadas las condiciones actuales de producción. Dado que todas las relaciones sociales que en la antigüedad eran esenciales dentro de este, han sido suplantadas por relaciones sociales tecnológicas o mediadas por sistemas técnicos, lo que disminuye el papel de ciertos agentes sociales dentro del hogar que antes eran fundamentales para la consolidación del mismo. Es así como la sapiencia de los abuelos, manifestada a través de sus relatos y vivencias, es remplazada por la información inmediata del televisor que se dirige a un público específico de un saber específico. De este modo se trata de evitar al máximo que el sujeto piense o llegue a ser peligrosamente crítico, pues el sistema crea el programa o el canal para el deportista, para el intelectual, para el científico, para la ama de casa y así sucesivamente para cada persona, de un cierto nivel intelectual alto o bajo, y que posee cierto rol, con cierto estatus social y político, existe o se crea el programa específico. La idea es simple, entretener, evitar que pensemos y finalmente no brindar un contenido crítico sobre la realidad social y política, sino, por el contrario, un contenido para ser consumido; es decir, todo el contenido que la televisión transmite finalmente es para educarnos en la disposición de hacernos sujetos ciento por ciento consumidores de: bien sea tecnología, bienes de consumo, propiedad intelectual, personas, etc., el fin siempre es el mismo: ¿no es esta la mayor alienación a que ha sido sometido el hombre?

De igual modo dentro de la casa, la conformación del hogar, la relación social y la interacción entre padres e hijos ha cambiado de forma fundamental, y en su mayoría también está mediada por objetos técnicos o tecnológicos. La figura narrativa del abuelo ha sido desplazada por la figura audiovisual de la televisión o de internet. El espacio familiar de diálogo ha sido desplazado por el espacio familiar televisivo, a tal punto que el centro del hogar se constituye en torno y en derredor del principal objeto pedagógico contemporáneo, el televisor. Pero su poder no sería tal, si este no estuviese acompañado de los paquetes televisivos que le confieren sentido, los programas y canales de televisión, que como dijimos con anterioridad son para cada personalidad.

El espacio territorial de la casa se ha vuelto entonces, un territorio de fronteras: la pieza de X o Y, el cuarto de H, la sala de P, la cocina de M, y así sucesivamente la casa, como espacio arquitectónico, y el hogar como institución simbólica, ha quedado franqueado por una tendencia hacia un sedentarismo-nómada que no es más que la tendencia mundial hacia un control social, político y económico de las acciones comportamentales de los individuos en calidad de actores sociales atomizados. La cultura, el arte, la filosofía, la etnia, etc., todo parece desaparecer ante el influjo masivo de una tendencia hacia la alienación absoluta dentro del hogar, y hasta por fuera de él.

La pedagogía del consumo propio de un sedentarismo-nómada. Su máxima expresión, la Black Berry, el Galaxy u Objeto Tecnológico de Moda (OTM). Un simple aparato tecnológico que aparta al individuo del mundo de la vida socialmente compartido y narrativamente estructurado, lo coloca en una postura de autista tecnológico: alejado, retraído, fugado de la realidad. Sedentario, pero, curiosamente sedentario en la posesión del objeto que lo aleja del mundo, es un sedentarismo proyectado hacia un objeto, aunque al mismo tiempo nómada en la acción para: estar siempre conecta-

⁵ Por casa entendemos exclusivamente la forma arquitectónica del espacio o recinto habitado por sujetos de una familia o por lo menos cercanos, que conformarán un hogar, y a través del cual se plantean nuevas relaciones sociales pedagógicas e ideológicas, de poder y reconocimiento.

⁶ Por hogar entendemos las relaciones biológicas, filogenéticas, psicoafectivas, de poder, reconocimiento y dominio entre miembros de una misma familia o laso de consanguinidad. No obstante, se pueden presentar algunas excepciones en esa formación y a ese hogar puede llegar alguien ajeno a el que posteriormente pasará a ser miembro del mismo.

do e informado. El individuo viaja en la buseta, el articulado, el taxi o el automóvil, etc., siempre en posesión de su aparato tecnológico, su Black Berry, su Galaxy, su OTM. Él se hace uno con el objeto, se instituye y constituye en sedentario de este. Para, paradójicamente, viajar por el mundo, estar conectado al mundo, poseer el don de la ubicuidad y estar en varios espacios en un mismo tiempo, junto a varias personas, *desea ser nómada, pese a ser un individuo sedentario por estar sujeto siempre a...* su OTM

El sedentarismo-nómada

El hombre contemporáneo ha sido arrojado al abismo existencial del sedentarismo-nómada social, porque la gran hidra a sí lo desea. Desea que este posea mecanismos placebo de relacionarse consigo mismo, con el otro y con la naturaleza. Éste se hace sedentario en relación al hogar, la casa o el objeto tecnológico de moda, para, paradójicamente volverse un nómada: viajar por el mundo, conocer otras culturas, otras personas, ¡ser popular! El efecto: una cultura perdida en el vacío de su indigencia social, moral y política. Un hombre objeto, un cuerpo despersonalizado, una bilogía constreñida, unas relaciones mercantilizadas, unas acciones repetitivas, unos deseos no propios impuestos por la lógica de una tribu específica.

Eso es la sociedad posmoderna; no el más allá del consumo, sino su apoteosis, su extensión hasta la esfera privada, hasta en la imagen y el devenir del ego llamado a conocer el destino de la obsolescencia acelerada, de la movilidad, de la desestabilización. Consumo de la propia existencia a través de la proliferación de los *mass media*. Narcisismo colectivo: nos juntamos porque nos parecemos, porque estamos directamente sensibilizados por los mismos objetivos existenciales. El narcisismo no sólo se caracteriza por la autoabsorción hedonista sino también por la necesidad de reagruparse con seres «idénticos», sin duda para ser útiles y exigir nuevos derechos, pero también para liberarse, para solucionar los problemas íntimos por el «contacto», lo «vivido», el discurso en primera persona: la vida asociativa, instrumento psi. El narcisismo encuentra su modelo en la *psicologización* de lo social, de lo político, de la escena pública en general, en la subjetivación de todas las actividades antaño impersonales u objetivas. (Lipovetsky, 1986, p.10)

Uno de estos terribles males, que podríamos llamar causa del peor de los autismos que puede sufrir el hombre, el tecnológico, lo hallamos en las redes sociales. Estas nutren el sedentarismo-nómada volviendo al hombre una criatura codependiente de la red. El hombre contemporáneo se hace sedentario de la red, porque al mismo tiempo se vuelve nómada con la misma. Si no se está en la red no se existe. Si no se tienen un número considerable de visitas diarias al portal no se es popular. Lo que implica un grave problema de sociabilidad. Pero cuidado, la red no es la familia, no es el vecino, no es el más cercano. Paradójicamente en la red social es el más lejano el más cercano y el que instituye el mundo circundante del sedentario-nómada, de la singularidad-plural-narrativa. De esta manera las relaciones sociales contemporáneas se instituyen en relaciones virtuales, por el ciberespacio, a través de las cuales lo que se crea es una huida constante a la tragedia que representa la propia vida. Ante el propio vacío existencial el hombre contemporáneo lo llena volviéndose un sedentario-nómada. Poco importa la relación compleja de poder y dominación que se tenga al interior del hogar, lo único que realmente importa es la relación de poder y dominio que se entabla entre las singularidades-plurales-narrativas con las que se navega en la red. Todo dentro de la tribu de la red, piensa el joven de hoy, pero nada por fuera de ella. El sedentarismo-nómada que le permite al hombre contemporáneo la red social, convierte a este en la criatura más lastimera y codependiente de todas las criaturas existentes. La singularidad-plural-narrativa propia del sedentarismo-nómada de la red es un indigente social. Es un indigente de afecto real, de un sentir real. Es una criatura lastimera, medrosa y temerosa de su propia vida. La expresión de semejante situación, es la recreación social de hordas de niños, niñas y jóvenes en espacios públicos, o en los grandes espacios de diversión, de los deseos, anhelos y pasiones que se han creado por la red social. Amores y odios, guerras y treguas, pactos y desacuerdos todos se expresan en la esfera social de la vida pública, pero son el producto de la constitución real de estos a través de la red.

Poco importa que el joven de hoy sepa leer y escribir, lo único que realmente importa es que sepa los códigos para comunicar a través de la red. Así que este no sólo es un sedentario-nómada en su casa junto al OTM, sino que es una singularidad-plural-narrativa contenta de su situación de ignorancia cognitiva, afectiva, social, política y existencial. El leer y escribir bien, son virtudes académicas que pasan a un segundo plano por las virtudes de la comunicación propia de una economía del lenguaje, y del mundo audio-visual. La imagen y el sonido sustituyen la palabra escrita y leída, pues ¡una imagen vale más que mil palabras! Pero lo lamentable de este sedentarismo-nómada que relega la lectura y la escritura por la imagen y el sonido es que, aquellos, las singularidades-plurales-narrativas no hacen interpretación crítica, hermenéutica, exegética de la realidad de dichas imágenes y sonidos, sino que éstas, propia de la pedagogía del consumo, son simplemente recepcionadas, aceptadas y compartidas con los demás miembros de la red. La cuestión no es pensar en la imagen que se ve o en el sonido que se escucha, la cuestión es consumir el paquete de información que tu tribu te comparte. No importa ni se desea la actitud crítica. Lo que se desea es precisamente que entre un ego y su tribu toda información compartida quede ritualizada en un código de imágenes y sonidos placeros. La sonoridad, el ritmo, la crudeza de la imagen son los códigos audio-visuales que mueven al joven de la red. Esta es la peor de las criaturas que ha podido engendrar el hombre.

El hombre contemporáneo se pierde en el sedentarismo-nómada del mundo tecno-científico, abanderado por una pedagogía del consumo a través de la tv, la internet, los OTM, y las redes sociales son las formas comportamentales nocivas, pero reales, de asumir la vida, ética mercantil de sí y los demás, sumergido en una política sistémica de homogenización, parametrización, estandarización y universalización dejando como resultado la constitución imaginaria del mundo propio y ajeno como vacío y carente de sentido, y una cultura pornográfica-audiovisual que instituye el modo de relacionarse socialmente con el otro, esencialmente como objeto pornográfico de consumo. La causa: una necesidad terrible de escapar de la propia tragedia de la vida real (un entorno social complejo, relaciones de dominio y poder al interior del hogar, falta de afecto, necesidad de reconocimiento, etc.). El efecto: una sociedad de delincuentes en masa.

Es así como el acto educativo ya no puede ser reflexión simplemente de la escuela, dado que, si como hemos señalado aquí, este se da por fuera de dicho espacio. Más aún se da en la casa, hay que proyectar el análisis de la función y acción educativa en todo eso que los griegos llamaron *Paideia*: educación cultural, y que especialmente para nuestro contexto socio-político, cultural y económico vale la pena estudiar desde el entorno social llamado hogar.

Ahora bien, el sedentarismo-nómada cobra aún mayor vigor, debido a su tendencia social a minimizar costos para las grandes empresas, al mismo tiempo que maximiza sus beneficios. Pensemos en esto ¿cuánto dinero le ahorrarían a las grandes multinacionales la implementación paulatina de un sedentarismo-nómada desde, por y para el hogar-bajo el espacio arquitectónico de la casa-gracias a los dos pedagogos contemporáneos: la tv y la internet mediante el uso indiscriminado e irreflexivo de un nuevo espacio social, el ciberespacio?, ¿A caso no estaríamos en presencia de un sistema de control y vigilancia global?

Las multinacionales se ahorrarían billones de billones de dólares gracias a que ya no tendrían que pagar por: infraestructura, servicios públicos, mantenimiento de maquinaria, salud, pensiones y cesantías etc., pues los contratos laborales dejarían de ser de tiempo completo o medio tiempo, para transformarse en contratos laborales de prestación de servicios. Lo que implica que el compromiso entre la empresa y el obrero es siempre diametralmente opuesto, pues siempre es en beneficio de la primera y en detrimento del segundo. La condición del trabajador será aún peor que la vivida en décadas anteriores, ya que este mismo debe ser responsable tanto de su servicio de salud, como de su seguro obligatorio de pensión y de cesantías. Para la empresa capitalista es el mejor de los negocios en la medida en que su mano de obra no será solo nacional sino internacional, y por la que habrá de pagar unos muy bajos salarios por unos muy altos servicios. El obrero dejará de ser obrero de la fábrica, para convertirse en obrero de su propia casa. El Estado, por su parte, agradecido por la disminución del caos vehicular, el desorden en el transporte público y la inserción de un sistema de vigilancia satelital de la vida de cada ciudadano, instituirá los dispositivos educativos necesarios para la legitimación, implementación y perpetuación de la tendencia hacia un sedentarismo-nómada.

Pareciera que tal tendencia podría ser la solución a los problemas sociales contemporáneos de urbanismo, delincuencia y caos social.

Finalmente podemos decir que, el sedentarismo-nómada es una tendencia mundial a constreñir la biología, la fisonomía, la acción comportamental de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas a un espacio físico -la casa- coextensivo de un OTM a través del cual el hombre contemporáneo viaja para conocer el mundo. Tal situación social no poseería fuerza si no se apoyase en los constructos metodológicos de: a) la política de la homogenización que a través de la acción del consenso contractual pretende actuar como garante ético-político del justo orden social, estandarizando e imponiendo por la fuerza persuasiva de la argumentación, formas patológicas de concebir el mundo de la vida. B) la ética comerciante que reduce al hombre a una sola dimensión, su existencia como mercancía de consumo. C) La cultura pornográfica audio-visual que hace del sí mismo, del otro y de la naturaleza acciones relacionales prostituidas del ser genérico de cada uno. D) la pedagogía del consumo que orienta, guía, dirige, encasilla, adiestra en una acción de enseñanza-aprendizaje a través de las tecnologías de la comunicación y de la información, específicamente mediante el uso indiscriminado de la internet en el horizonte relacional de las redes sociales, la tv, bajo el paquete de programas televisivos para cada personalidad y los OTM a través de los cuales éstos acceden a la información de un modo inmediato, y viajan por el mundo, sin salir de su entorno situacional específico. Lo que hace de la sociedad una sociedad patológica llena de autistas tecnológicos, en donde el entorno específico de cada uno depende de la tribu urbana que constituya a través de los OTM, pero en donde lentamente se ha desgarrado la cortina de las relaciones sociales cara a cara de reconocimiento del ser genérico del otro, para darle espacio a las relaciones sociales vía ciberespacio, en donde se huye de la propia realidad, para adentrarse en realidades múltiples pero ajenas precisamente con éstos, los más lejanos. La casa se transforma en un espacio multiterritorial de procesos de individuación efectivos: el espacio habitación de fulano, la sala de mengano, el cuarto de perencejo etc. Bajo la lógica de la constitución de plexos de vida propios: la relación fundante con los miembros de la propia tribu para el estudio, el trabajo, y ante todo, la diversión: el ocio indigno, goce narcisista de deseos y placeres.

El terrible resultado, una sociedad de singularidades-plurales-narrativas que tratan a todo costo de escapar de la terrible tragedia de su vida a través de un sedentarismo en el espacio y en el tiempo en relación siempre a un OTM, para perderse en el horizonte nómada del otro ausente. A tal punto que la afectividad es remplazada por la popularidad, la constitución imaginaria y social del mundo se fuga en las palabrerías sin sentido de mercaderes de la información y el sentido de una vida plena es rebasado por el de una vida inorgánica. La relación con lo vivo es remplazada por una relación preferencial por lo muerto, para acceder a lo vivo inorgánico con lo cual el ciberhombre se identifica.

REFERENCIAS

- Álvarez, R. (2006). Entrevista en la UMSS. *La Pedagogía del Disidente de Peter McLaren*. Práctica Revolucionaria en las entrañas de La Bestia. Madrid, España: Editorial Edad.
- Berlín, I. (1983). *¿Existe Aún la Teoría Política?* Ciudad de México, México: Editorial Aguilar.
- Bobbio, N. (1996). *La política*. Ciudad de México, México: Editorial Arte y Fotografía.
- Cyrułnik, B. (2005). *Los Patitos Feos*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Foucault, M. (1994). *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- (1996). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires, Argentina: Editorial siglo XXI.
- (2002). *Historia de la Sexualidad: la voluntad de saber*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (1970). *La Pedagogía del Oprimido*. Barcelona, España: Editorial Siglo XXI.
- Fromm, E. (1985). *El Corazón del Hombre*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económico.
- (1990). *Anatomía de la Destructividad Humana*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI.
- (1990). *Miedo a la Libertad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y Resistencia en Educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Habermas, J. (2005). Tres Modelos de Democracia. *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Lipovetsky, G. (1986). *La Era del Vacío*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- McLaren, P. (1991). *Pedagogía crítica, Resistencia cultural y Producción del deseo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique.
- (1994). *Pedagogía Crítica y Cultura depredadora*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique.
- (2001). *El Che Guevara, Paolo Freire y la Pedagogía de la Revolución*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI.
- Nietzsche, F. (1990). *Genealogía de la Moral*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- (2000). *Schopenhauer como Educador*. Barcelona, España: Editorial Tusquets.
- (2000). *Sobre el porvenir de nuestras Instituciones Educativas*. Barcelona, España: Editorial Tusquets.
- Paul, J. y Legrand, L. (1999). *Grandes orientaciones de la Pedagogía Contemporánea*. Madrid, España: Editorial Narcea.
- Platón. (1979). *La República*. Madrid, España: Editorial Edad.
- Reimer, E. (1974). *La escuela ha muerto*. Barcelona, España: Editorial Barreral.

SOBRE LOS AUTORES

John Alexis Rengifo Carpintero: Magister en Filosofía y Etología de la Universidad del Valle. Director de la Fundación Investigación Creativos. Profesor e investigador de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Investigador social de la Asociación Eslabón Cultural. Líneas de Investigación: Filosofía crítica, pedagogía crítica, antropología cultural e historia comparada de las religiones. Artículos publicados: Crítica a las principales teorías del consenso contractual John Rawls y Jürgien Habermas: Medellín, *Revista Estudios de Derecho* Vol. 70 No 156. Las problemáticas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la filosofía en Colombia: Madrid, *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales* No 1. La educación como transmisión de la cultura: un conflicto entre innovación y tradición: Chile, *Revista Electrónica Diálogos Educativos* No 27. : El cuerpo contemporáneo: un cuerpo pornográfico. Manizales: *Revista de Antropología y Sociología Virajes*. No 71.

Elena Maritza Pinillo: Profesional en Filosofía de la Universidad del Valle. Vicerrectora Académica de la institución educativa Centro Docente Santiago de Cali. Investigadora de la Fundación Investigación Creativos. Líneas de investigación: Filosofía crítica y Pedagogía crítica. Artículos publicados: Las problemáticas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la filosofía en Colombia: Madrid, *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales* No 1.

Carmen Helena Díaz Caicedo: Técnica de teatro del Instituto Popular de Cultura de Cali. Maestra de Danza y Teatro del Colegio Internacional Liceo los Alpes. Directora de la Asociación Eslabón Cultural. Investigadora de la Fundación Investigación Creativos. Artículos publicados: El cuerpo contemporáneo: un cuerpo pornográfico. Manizales: *Revista de Antropología y Sociología Virajes*. No 71.

Vocabulário das ruas na caderneta de um escritor

Vanise Medeiros, Universidade Federal Fluminense, Brasil¹

Resumo: O objetivo deste trabalho, que se inscreve em uma pesquisa em História das ideias linguísticas na articulação com a Análise de Discurso, é analisar o funcionamento do glossário do escritor brasileiro João Antônio.

Palavras-chave: glossário, escritor, história das ideias linguísticas, análise de discurso

Abstract: The main objective of this work, which is part of research of the History of Linguistic Ideas in conjunction with Discourse Analysis, is to investigate the functioning of the glossary of the Brazilian writer João Antônio.

Keywords: Glossary, Writer, History of Linguistic Ideas; Discourse Analysis

Introdução

Glossários para livros de literatura se fazem presentes na história do Brasil desde colônia de Portugal até contemporaneamente e são produzidos por diferentes posições discursivas: do lexicógrafo, do filólogo, do gramático, do escritor e mesmo do editor. Trata-se de diferentes gestos sobre o fazer do escritor com distintos efeitos discursivos. Neste artigo, está em foco o glossário para livro de literatura produzido pelo escritor, ou seja, aquele elaborado pelo escritor sobre sua escrita. Isto significa pensar saberes sobre a língua constituídos pelo escritor e considerar o fazer literário como saberes sobre a língua em se fazendo memória da e na língua, e dizendo da inscrição do sujeito na língua.

O objetivo deste artigo, que faz parte de uma pesquisa sobre glossários em História das Ideias Linguísticas (Auroux, 1992) na articulação com a Análise de Discurso (Pêcheux, 1998; Orlandi, 2001, 2012), é analisar o funcionamento de um glossário específico: aquele feito pelo escritor brasileiro João Antônio. Este trabalho se compõe de duas partes: primeira, em que se dará saber sobre glossários, sobretudo a historicidade do engendrado da posição discursiva do escritor; segunda, em que se procederá à análise do funcionamento do glossário de João Antonio, marcando a singularidade de seu gesto.

II. Da historicidade dos glossários pelo escritor

A história dos glossários é deveras antiga. Consoante Auroux (2008), eles se originam das listas de palavras, que são uma das primeiras formas de escrita de saber sobre a linguagem. Serviam para decodificar e compreender textos antigos a serem decifrados ou uma língua outra. Advinham da posição-sujeito lexicógrafo incidindo sobre uma posição-sujeito escritor. Eles podiam vir à margem do texto ou dentro dele. Eram, portanto, dependentes do texto e a eles serviam. Faziam parte de algum modo de seu corpo como uma cicatriz na escrita daquilo que se costurou a partir de um lugar outro, ou seja, marcava-se no corpo do texto um discurso outro cuja função era explicar, compreender. Nesse sentido, o glossário indicava o descompasso entre texto e leitor, mas também entre discursos e línguas.

Os glossários que venho analisando, elaborados pelo escritor para seus escritos, inscrevem-se numa memória sobre o dizer a língua e da língua em solo brasileiro e em uma memória sobre o fazer tais glossários em solo brasileiro. Têm, portanto, condições outras de produção. Em duas palavras, a historicidade dos primeiros glossários brasileiros é distinta da europeia, em que os glossários nasceram do

¹ Bolsa Produtividade CNPq. JCNE FAPERJ. Bolsista da CAPES- Proc. BEX 4175/13-1.



texto escrito. No Brasil, conforme Nunes (2006), eles nasceram de relatos dos viajantes, ou seja, do registro da oralidade. É só com a produção literária no século XIX que se tem:

a confecção de pequenos glossários apensos aos romances, que descreviam e justificavam o uso de alguns vocábulos ou de neologismos. Esses pequenos léxicos são lugares onde se contestam as omissões dos dicionários portugueses. (Nunes, 2006, p. 218)

Ele traz como exemplo a produção de José de Alencar, escritor do século XIX, que compôs glossários para seus romances, para mostrar o trabalho do literato no processo de legitimação do português do Brasil. Do que lemos em Nunes, podemos fazer algumas observações importantes: glossários de literatura não têm uma longa história no Brasil e nascem de uma tensão com a língua portuguesa de Portugal. Com nossas pesquisas, acrescentamos que eles podem ter outras funções além da compreensão do texto: servem à escrita do escritor, como é o caso deste que vai ser mostrado, e revelam tensões na língua no espaço nacional. É preciso explicar esta última observação.

A unidade imaginária da língua nacional não se fez e nem se faz sem diferenças em relação a Portugal e diferenças internas que buscam salientar o que seria próprio do brasileiro. Estas nem sempre funcionam como metonímias do nacional; por vezes são “contraditoriamente excluídas do nacional por serem significadas como desvio, incorreção, vício, patologia” (Medeiros, 2012, s/n). Trata-se do que já foi apontado em outro trabalho (idem) como dentro-fora da língua, isto é, uma posição de pertencimento proscritivo: aquilo que não deve fazer parte – embora faça – por deturpar ou corromper a língua. Os glossários mostram, então, muitas vezes a luta pelo pertencimento à língua: daquilo que não é e deve pertencer; daquilo que emerge e pelo qual se luta para da língua fazer parte. São vários os movimentos que se inscrevem no gesto que promove um glossário. É um pouco do que vai se mostrar neste artigo.

Glossários para livro de literatura decorrem de um livro ou de uma obra de escritor; como já dito, estão de alguma forma presos ao texto. Neste sentido, para além de constituírem uma metalinguagem como é o caso de qualquer dicionário, funcionam, conforme Authier, como metatexto². Aí se entrelaçam duas posições que diremos discursivas: a posição do escritor – que teceu o texto – e a posição do lexicógrafo – que elaborou o glossário. Esta segunda volta-se sobre o fazer do primeiro como outro duplo fazer, isto é, incide tanto sobre o texto quanto sobre a língua. Sobre o texto, na medida em que destaca o que a partir dele irá compor um glossário, indicando, ao mesmo tempo, que este texto também traz algo sobre a língua, diz da língua. Não deixa, assim, a palavra correr livre no fio discursivo; arranca-a de lá para compor outro texto: um glossário. Faz da palavra do texto um verbete a constar de um glossário. Sobre a língua, uma vez que separa certo número de palavras – não são todas as palavras de um texto que compõem um glossário –, classifica-as e sobre elas propõe sinónimas, definições ou explicações. Assim, ao separar algumas palavras do universo que compõe o livro, diz do limite do pertencimento a uma língua e da forma deste pertencimento. Aponta fronteiras na escrita; diz das partições numa língua (Petri & Medeiros, 2013).

O glossário para livro de literatura toca, portanto, a materialidade da escrita do autor, seu texto, e toca a língua. Seu jogo é duplo: desdobra-se sobre o dizer/fazer categorizando este dizer/fazer escrita.

III. Do Glossário de João Antonio

O glossário em foco é, como já dito, aquele elaborado por João Antonio. Jornalista e escritor brasileiro, João Antonio se tornou conhecido nos anos 60 e 70. Considerado como uma referência da literatura de São Paulo, de sua literatura, urbana, se dizia que dava voz à marginalidade. Em suas cartas, lê-se seu interesse pelos regionalistas dos anos 30 bem como seu desejo por descolar da linguagem nordestina para compor o que seria a linguagem paulistana. Uma de suas questões era poder compor uma fala urbana do: “homem paulistano de determinado grupo” (conforme se lê em sua carta)³. O glossário faz, portanto, parte de um projeto de trazer o que seria próprio do urbano paulis-

² Esta observação adveio de conversa com Jacqueline Authier, em 2014, sobre meu objeto de estudo.

³ Cf. apresentação do livro João Antonio, 2013.

tano intervindo assim, diríamos, na língua posta como nacional de modo a traçar nela um contorno ainda não delimitado.

Em outros termos, diremos que, com João Antonio, o gesto do escritor não se faz sem o gesto do lexicógrafo, o que o inscreve numa prática que se tem desde o século XIX com José de Alencar quando este também produz glossários para seus livros, como já mostramos. No caso de Alencar, conforme Nunes (2006), está em jogo, por um lado, a “legitimidade do artista em relação à sua língua”(idem), por outro, uma tensão em relação ao português de Portugal: Alencar apontava falta de vocábulos nos dicionários portugueses, o que implicava uma “legitimação do português do Brasil”(idem). No caso de João Antonio, a tensão não se dá mais em relação a Portugal, mas ao que é interno e próprio da língua em solo brasileiro.

João Antonio anotava o que ouvia nos papéis que encontrava pela mão e ia compondo assim seu vocabulário, cujo fac-símile foi editado em 2013. Uma caderneta, publicada sob o nome de “Vocabulário das ruas” —apenas o título foi dado pela editora—, com mais de 500 verbetes organizados de A a Z. Apenas internamente não há ordem alfabética; por exemplo, podemos encontrar entradas na letra M com mifo antes de macete.

Feito a mão a partir de um léxico recolhido nas ruas, o glossário denuncia um trabalho cuidadoso e exaustivo na dupla posição escritor-lexicógrafo no incessante jogo de mais dizer sobre a língua na ilusão de tudo poder dizer. Dissemos que com o glossário duas posições se entrelaçam: a do escritor e a do lexicógrafo. Talvez possamos ir adiante dizendo que o glossário denuncia o sujeito cindido, descentrado. Para explicar, é necessário trazer brevemente o campo teórico para em seguida retomar o caso do glossário em foco.

A Análise de Discurso que sustenta este trabalho (Pêcheux, 1988) opõe-se, bem como o campo teórico da História das Ideias Linguísticas (Auroux, 1992), a qualquer visão positivista da linguagem. Tal posição resulta, no caso da Análise de Discurso, na articulação de noções fundamentais na teoria, como a de sentido – entendido como decorrente de condições de produção e constituído na formação discursiva, matriz de sentido⁴ –; a de discurso, como “conjugação necessária da língua com a história” (Orlandi, 1996, p. 52), e daí efeito de sentido tendo a língua como materialidade –; e, a que nos importa, a de sujeito, como descentrado – pela ideologia e pelo inconsciente –, daí posição discursiva.

Voltando aos glossários, estes vêm apensos aos textos – em notas de pé de página ou no final do livro – e deles fazem parte como algo que se acrescenta. Neste sentido, pode-se dizer deles o mesmo que Orlandi (2007) observa sobre as notas: que são “signes de l’incomplétude, fonctionnant comme un ajout”, isto é, as notas “sont des indices de la fuite des sens” (idem) que julga poder controlar com a nota, acréscimo que completaria o texto. Com o glossário, temos um movimento similar: persegue-se o sentido da palavra neste outro objeto que se elabora. O glossário pelo escritor coloca em jogo a ilusão de completude, a partir da qual o sujeito escritor se desdobra em sujeito lexicógrafo na ilusão de tudo dizer... sobre a palavra. Palavra que, com seu gesto, se faz signo autônomo⁵. Podemos continuar, nos apoiando em Authier (2007, 150), que os glossários são “traces de négociation obligée de [...] dire avec leurs hétérogénéités foncières”; marcas da ruptura no dizer que afeta o dizer, na ilusão de saturá-las e na ilusão de, dizendo a mais, tudo dizer.

No Vocabulário de João Antonio, encontramos de forma recorrente sinonímias, definições, explicações, bem como indicações de como usar tal léxico, da proveniência do léxico recolhido e de estrangeirismos. Podemos dizer que, com as sinonímias, está em jogo a ilusão de relação e equivalência entre dois dizeres, não é este, no entanto, o caso da definição ou da explicação: com estes entra em cena a impossibilidade de equivalência entre significantes distintos. No lugar da ilusão de

⁴“A formação discursiva é, enfim, o lugar de constituição do sentido e da identificação do sujeito. É nela que todo sujeito se reconhece (em sua relação consigo mesmo e com outros sujeitos) e aí está a condição do famoso consenso intersubjetivo (a evidência de que eu e tu somos sujeito) em que, ao se identificar, o sujeito adquire identidade.” (Orlandi, 1988: p. 58, que neste trecho também faz referência a Pêcheux, 1988).

⁵ Cabe lembrar com Authier (1998, p. 137) que a “existência da autonomia (...) – essa possibilidade de usar os signos para remeter a eles próprios – é capital para o exercício da “função metalinguística”: é isso que permite sustentar o discurso sobre a língua que as gramáticas, os dicionários contêm – cujas “entradas” são signos autônomos –”.

coincidência entre as palavras (Authier-Revuz, 1998), se inscreve a impossibilidade da tradução por outra palavra: explicar, então, é preciso, é preciso, então, definir.

O que dizem as sinonímias neste Vocabulário? Vejamos:

1. Giz = cigarro
2. Garoto = pederasta
3. Gafifa = gafeira
5. Justa = polícia
6. Mandioca = pênis (chulo)

Dizem de deslizamentos de sentidos: giz para cigarro; diz-se garoto para dizer pederasta, como já apontamos. Dizem da produtividade da língua, que abrevia itens lexicais: gafifa para gafeira. Abreviação que pode se dar também por deslizamento, caso de justa para polícia, em que está em jogo a palavra justiça. Dizem do julgamento sobre o dizer: mandioca como palavra chula. Mas também dizem ainda que a sinonímia não dá conta.... é preciso acrescentar explicação ou definição, como se vê no exemplo a seguir:

7. Dizer = pagar; arcar com a responsabilidade

Os glossários, assim como os dicionários⁶, são lugares de memória na língua. Memória que se entende, discursivamente, como atravessada por repetições, interditos, esquecimentos, deslocamentos e contradições. Memória em que se tece a historicidade do glossário, em que se inscreve gesto de captura da palavra e na metalinguagem que a categoriza. São vários os enunciados-fórmula do definir no dicionário que neste vocabulário encontramos. Uma observação, estamos considerando como enunciado-fórmula aquele fixo que serve a uma escrita definitória no dicionário e que, deste modo, trabalham uma impessoalidade e cientificidade deste instrumento linguístico, conferindo positividade àquilo que será predicado após o verbete. Alguns dos que se inscrevem na prática nesta caderneta de escritor são: diz-se (em)(de), o mesmo que, aquele que, indivíduo que, expressão que significa. Observemos o caso de diz-se:

8. Castigo = diz-se, na sinuca, quando a bola branca cai na caçapa; derrota, o mesmo que suicídio

Diz-se é neste glossário um recurso recorrente seguido de lugar: “diz-se, em...”. Verbo dizer na passiva indeterminando sujeito; e com ele se tem o interdiscurso atestando sentidos de lugares de fala, sinuca ou prostíbulos (em tais lugares), e indicando a língua que aí está em jogo: da marginalidade, língua dos seus personagens, marcada na sua diferença. Em suma, com ele marca-se o lugar onde se diz.

Diz-se também serve para dizer de alguém. Neste caso, funcionam em paráfrase com aquele que e indivíduo que. Observem-se os exemplos abaixo:

9. Atirador = diz-se na sinuca do bom embocador de bolas
10. Cobra = diz-se, na malandragem, do indivíduo exímio
11. Chupadeira = diz-se, no baixo meretrício, da prostituta que faz sucção do pênis, pratica o curiculinguismo
12. Forte = aquele que é atilado
13. Abonado = indivíduo que possui dinheiro ou boa situação financeira

Com os verbetes definidos a partir destes enunciados-fórmula tem-se a nomeação —atirador, cobra, forte, abonado, chupadeira— que se dá pelo jogo entre substantivação e adjetivação, algo recorrente neste vocabulário. Já a fórmula mesmo que trabalha, por vezes, neste Vocabulário, a remissão interna a outros termos. Observem-se os exemplos a seguir:

14. Queimar = castigo; o mesmo que ripada
15. Ripada = castigo; o mesmo que chá
16. Chá = castigo, o mesmo que ripada

⁶ E remeto aqui para o trabalho seminal sobre dicionário de Horta (2006) e para artigo Petri & Medeiros (2013).

Como se pode observar com os exemplos acima e mesmo o exemplo 8, esta expressão reenvia a palavras do próprio vocabulário e não a um vocabulário exterior. Promove assim um movimento circular no glossário e produz o efeito de autonomia linguística: palavras remetem a outras naquele universo indicando produtividade linguística.

Nem sempre é este o funcionamento de o mesmo que. Em outro trabalho (Medeiros, 2012), em que foi analisado o funcionamento do glossário do escritor Buzzo para seu livro *Favela toma conta*, observamos que lá a palavra marcada era arena de luta. Cabe recuperar um exemplo:

17. (homi) Mesmo que homem ou homens. (Buzzo, 2008)

No exemplo 17, está em jogo uma ortografia, entre outros fatos de linguagem presentes no glossário de Buzzo, que se opõe àquela oficial. Observe-se que a fórmula “mesmo que” trabalha o efeito de equivalência entre dois lugares sociais distintos de fala: língua oficial e língua da periferia [e periferia nas grandes capitais como Rio e São Paulo indica lugar desvalorizado socialmente]. Buzzo e em João Antonio perfazem dois movimentos distintos: naquele lutava-se no corpo da palavra e a fórmula mesmo que também trabalhava tal disputa no dizer; neste, o gesto é de outro lugar, do lexicógrafo de fora que busca capturar a palavra na pretensão/ ilusão de por meio dela mergulhar em outro espaço de dizer. Melhor expondo, em João Antonio, ele serve de introdutor à paráfrase e à explicação sem entrar no jogo de promover uma equivalência entre os dois universos discursivos distintos, como se verificava em Buzzo. Com João Antonio, é como se dissesse: a língua destes lugares é esta e não há equivalência; o mesmo está em jogo com a fórmula “diz-se + lugar”, em que se marca o lugar onde se diz.

Se não há equivalência, diremos que, todavia, os dois lugares estão lá: o que é da marginalidade e o que não é (posto em silêncio). Uma divisão interna da língua em solo brasileiro. Indo adiante, da língua posta como nacional, como atesta o estrangeirismo.

18. Aponto = encontro – de apontamento (inglês)

Acerca do estrangeirismo, importa recuperar que ele, como já dito em outro trabalho (Medeiros, 2010) “bem como o neologismo, pensados discursivamente, trabalham o efeito de língua já estabilizada: o neologismo, na medida em que é posto como aquilo que é novo em relação a uma língua em que se apresenta e ao mesmo tempo aquilo que a partir dela se articula; já o estrangeirismo, na medida em que é tratado como aquilo que advém de fora, de nação outra, e adentra uma língua outra. Ambos funcionam como elementos que servem para atestar a língua uma vez que repousam num imaginário de língua já construída [e fazem tal imaginário funcionar]. Tanto o neologismo quanto o estrangeirismo trabalham uma memória discursiva da língua”, ou, como diz Orlandi (1999), “o saber discursivo que torna possível todo dizer”. Apoiam-se, pois, em uma língua que ‘todo mundo sabe’ e, ao mesmo tempo, afirmam-na como já lá sendo uma língua. Se o neologismo expõe a falta interna à língua, ele também indica a potência da língua: capaz de criar sempre outras palavras. Já o estrangeirismo indica a presença pelo outro daquilo que não há na língua. As línguas se completam: é seu jogo. O estrangeirismo, à diferença do neologismo, indica por um lado a capacidade de absorção da alteridade – na medida em que o que vem de fora se acomoda à língua – e, por outro, a resistência da língua na língua, quando a palavra permanece em sua escrita estranha à língua que adentra.

O estrangeirismo tem condições de produção do qual faz parte, por exemplo, o lugar de onde provém. Estamos, com João Antonio, na segunda metade do século XX, em que o francês foi saindo dos currículos escolares e o inglês, como língua estrangeira, foi entrando e se fazendo disciplina regular.

Muito fica por dizer; não se pretende aqui uma análise exaustiva. Mas há algumas observações ainda serem feitas acerca do glossário nesta caderneta. Por exemplo, sobre a ilusão do sujeito do domínio no querer/fazer dizer. Se, como afirmou em cartas, o escritor pretendia capturar o que era próprio de um lugar como São Paulo, por que um verbete como o seguinte?

19. Massa = o mundo policial, em Belo Horizonte, é a torcida de futebol mais popular da cidade, a atleticana

Por que marca uma diferença em relação ao que ocorre na região paulistana? Ou será porque a divisão social na língua em solo brasileiro ultrapassa fronteiras geográficas?

Vejamos, por fim, a singularidade de sua escrita, talvez a marca radical deste glossário. Nele, lacunas se pospõem a palavras e indicam a espera de algo que confira sentidos ou modos de usar aos significantes lá postos como verbetes; alguns presentes em dicionários, outros novos. Observem-se os exemplos a seguir:

- 20. Refresco =
- 21. Distinto =
- 22. Dégas =
- 23. Arrebite = pancada, surra; tira (planto-lhe um)

Os dois primeiros, refresco e distinto, constam de dicionários à época; já o terceiro, dégas, não. Os três estão lá à espera de sentidos que a definição teceria. Os três atestam a movência na língua. O quarto, arrebite, indica a gesto de apreensão que desliza: de pancada para surra, em que se intensifica e ao mesmo tempo se indica a impossibilidade de precisão; e de surra para tira, outra palavra não presente em dicionários neste campo semântico. Agora, ela vem com comentário indicando como usar (planto-lhe um), o que retira, para o leitor, a possibilidade de pensar no verbo tirar ou no substantivo polícia (tira pode significar polícia, como lemos em alguns dicionários).

Entre as colunas da direita e a da esquerda, tem-se o sinal de igual; um sinal que trabalha o efeito de igualdade daquilo que é diferente, afinal, só se marca como igual o que não é o mesmo. X não é Y, daí a necessidade de dizer $X = Y$. Um funcionamento que já faz parte do dicionário: a ilusão de coincidência de sentidos entre diferentes significantes...

Neste glossário, como já mostrado, duas escritas se alternam em tintas diferentes (vermelha e preta). E denunciam, com os espaços em branco, o gesto contínuo de recolha de um léxico (não há nenhuma palavra ou definição riscada). Esta é a marca que consideramos singular deste glossário: espaços em branco à espera; espaço de escuta... do outro. Eles dizem do gesto lexicográfico no fazer glossarístico. Os espaços em branco indicam a posição discursiva exterior, a posição do lexicógrafo que recolhe e acolhe outra língua, sem necessidade de compará-la, como se dissesse: é assim que se fala nestes lugares e é tudo.

Dissemos que o glossário elaborado pela posição do escritor funciona como um dizer a mais sobre a língua; julgamos que aqui, com este glossário que antecede à escrita, um movimento outro se inscreve: da captura do significante que circula nas ruas seguido de sua contenção que se inscreve na predicação do verbe. No entanto, aí mesmo, no lugar de contenção, o espaço se abre marcando a impossibilidade de tudo capturar, de tudo dizer...

REFERÊNCIAS

- Benoit, W. L. (1989). Attorney argumentation and Supreme Court Opinions. *Argumentation and advocacy*, 26(2), 22-38.
- Bezuidenhout, A. (2006). Consciousness and Language. *Language*, 82(4), 930-934. Doi: 10.1353/lan.2006.0184
- Authier-Revuz, J. (1998). *Palavras Incertas*. Campinas, SP: Unicamp.
- (2004). *Entre a transparência e a opacidade: um estudo enunciativo do sentido*. Porto Alegre: EDIPURS.
- (2007). *Figures d'ajout: phrase, texte, écriture*. Paris: Presses Sorbonne.
- Auroux, S. (1992). *A revolução tecnológica da gramatização*. Campinas, São Paulo: UNICAMP.
- (1992a). Le processus de grammatisation et ses enjeux. Em Auroux, S., *Histoire des idées linguistiques* (11-64), tome 2, Liège: Pierre Mardaga.
- (1997). A hiperlíngua e a externalidade da referência. Em: Orlandi, E. (org.) *Gestos de leitura* (245-256). Campinas: UNICAMP.
- (1998). Língua e Hiperlíngua. *Revista Línguas e instrumentos lingüísticos*, 1, 17-31.
- (2008). Listas de palavras, dicionários e enciclopédias. O que nos ensinam os enciclopedistas sobre a natureza dos instrumentos lingüísticos. *Revista Língua e Instrumentos Linguísticos*, 20, 9-24.
- Buzzo, A. (2008). *Favela toma conta*. Rio de Janeiro: Aeroplano.
- João Antonio (2013). *Contos reunidos*. Rio de Janeiro: Cosacnaify.
- Medeiros, V. (2010). Jornal, arquivo e instrumento lingüístico. Em Mariani, B. e Medeiros, V. *Idéias Lingüísticas: formulação e circulação no período JK* (85-108). Campinas: RG e RJ: FAPERJ.
- (2012). Um glossário contemporâneo: a língua merece que se lute por ela. *Revista Rua*, 18 (online). Recuperado de: <http://www.labeurb.unicamp.br/rua/pages/home/capaArtigo. rua?id=132>
- Medeiros, V e Mattos, T. (2012). O Dialeto Caipira, de Amadeu Amaral: Discurso Fundador e Acontecimento Discursivo. *Revista Confluências*, 42 (online). Recuperado de: <http://lp.bibliopolis.info/confluencia/>.
- Nunes, J. H. (2001). Um espaço ético para pensar os instrumentos lingüísticos: o caso do dicionário. Em Orlandi, E. (org.) *Política lingüística no Brasil* (164-182). Campinas, SP: Pontes.
- (2005). As palavras, o espaço e a língua: o vocabulário pernambucano. *Revista Língua e instrumentos lingüísticos*, 16, 43-56.
- (2006). *Dicionários no Brasil*. Campinas: Pontes Editores.
- (2008). Os Dicionários portugueses e a descolonização lingüística. *Revista Línguas e instrumentos lingüísticos*, 20, 25-40.
- (2008a). Uma articulação da análise de discurso com a história das ideias lingüísticas. *Revista Letras*, 37, 107-124.
- Nunes, J. H. e Petter, M. (2002). *História do saber lexical e constituição de um léxico brasileiro*. Campinas: Pontes Editores.
- Orlandi, E. (1996). *Interpretação* (2a. ed.). Petrópolis, RJ: Vozes.
- (1999). *Análise de Discurso: Princípios e Procedimentos*. Campinas, SP: Pontes.
- (org.). (2001). *História das idéias lingüísticas: construção do saber metalingüístico e constituição de língua nacional*. Campinas: Pontes Editores.
- (2007). Un pont c'est tout. Interdiscours, incompletude, textualisation. Em Authier-Revuz, J. & Lala, M. C. *Figures d'ajout: phrase, texte, écriture* (65-78). Paris: Presses Sorbonne Nouvelle.
- (2012). *Discurso em análise: sujeito, sentido, ideologia*. Campinas, SP: Pontes.
- Orlandi, E. e Pêcheux, M. (1998). *Semântica e discurso. Uma crítica à afirmação do óbvio*. Campinas: ed. da Unicamp.
- Petri, V. e Medeiros, V. (2013). Da língua partida: nomenclatura, coleção de vocábulos e glossários brasileiros. *Revista Letras*, 46, 43-66.

SOBRE A AUTORA

Vanise Medeiros: Professora adjunta da Universidade Federal Fluminense com pós-doc pela Université Sorbonne Nouvelle, Paris III. Bolsista 2 do CNPq e Jovem Cientista do Estado (FAPERJ), integra e coordena, com Bethania Mariani, o Laboratório Arquivos do Sujeito (LAS) da UFF. Além de artigos e capítulos de livros, publicou livros em parceria com Bethania Mariani (Ideias linguísticas: formulação e circulação no período JK e Discurso e...), com Bethania Mariani e Silmara Dela Silva (Discurso, arquivo e...) e com Bethania Mariani e Lucflia Maria de Sousa Romão (Dois campos em (des)enlaces: discursos em Pêcheux e Lacan) e organizou, com Bethania Mariani, a Revista Gragoatá, no.34, da pós-Graduação da Universidade Federal Fluminense (UFF), e com Verli Petri, a Revista Letras, no. 48, da Pós-Graduação da Universidade Federal de Santa Maria UFSM).

Mente, consciencia y cuerpo en la obra de Friedrich Nietzsche

Mario Javier Colón Sambolín, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico

Resumen: El estudio de la consciencia es de considerable relevancia en la filosofía de la mente contemporánea. Sin embargo, el enfoque “cientificista” imperante en esta disciplina, aunque de indiscutible utilidad, ha contribuido al rechazo de perspectivas cuyo valor explicativo resulta revelador en la investigación sobre la mente, la consciencia y el cuerpo. Una de estas perspectivas la podemos encontrar en la obra filosófica de Friedrich Nietzsche. El determinismo causal de la relación mente-cuerpo que propuso el filósofo alemán ha sido defendido por medio de propuestas similares de neurocientíficos y filósofos de probada pericia. No obstante, la relevancia de la aportación nietzscheana no ha sido reconocida en su importancia histórica y teórica. El propósito de este artículo es señalar las particularidades sobre la determinación causal de la relación mente/cuerpo y sus implicaciones en los debates actuales sobre la naturaleza de la consciencia.

Palabras clave: consciencia, sujeto, cuerpo, orgánico, filosofía de la mente

Abstract: The study of consciousness possess considerable relevance in contemporary philosophy of mind. However, the “scientific” approach that dominates the aforementioned discipline, although of undisputed usefulness, contributes to the rejection of other approaches whose explanatory value has proven to be illuminating in the study of mind, consciousness and the body. One of these approaches can be found in the philosophical works of Friedrich Nietzsche. The causal determinism of the mind-body relation proposed by the german philosopher has been posited through similar proposals for renowned neuroscientists and philosophers. Nevertheless, the historical and theoretical importance of Nietzsche’s contributions hasn’t been recognized as such. The purpose of this article is to show the subtleties of the causal determination in the mind-body relation and its implications in the actual discussions about the nature of consciousness.

Keywords: Consciousness, Subject, Body, Organic, Philosophy of Mind

Introducción

En su influyente artículo *Brain Bisection and the Unity of Consciousness*, Thomas Nagel (1979) nos presenta el problema que enfrenta todo defensor “ingenuo” de una reducción fiscalista de lo mental (pp.147-164). La explicación de todos los fenómenos mentales por virtud de su identificación ontológica con un sustrato físico, sostiene Nagel, funciona perfectamente cuando se pretende relacionar las percepciones con los objetos externos. Sin embargo, cuando el objeto de estudio es aquello que hace posible la percepción, es decir, la mente, la reducción se topa con una brecha insalvable entre lo mental y lo físico que hace evidente la irreductibilidad de la mente al cuerpo. La reducción aludida por Nagel es eliminativa; pretende satisfacer la negación “no es otra cosa que”. Ahora bien, algunas décadas antes del nacimiento de este perspicaz filósofo norteamericano, Friedrich Nietzsche había propuesto una tesis sobre la relación entre la mente y el cuerpo que establecía una determinación causal entre ambos; es decir, que pretendía satisfacer la afirmación: “la mente es *causada* por el cuerpo”. Esta segunda alternativa ha sido defendida tanto por neurocientíficos como por filósofos (Abel, 2010; Dennett, 1992; Gazzaniga, 1985 & Graziano 2012). A pesar de esto, gran parte de la comunidad científica y filosófica parece estar ajena, salvo contadas excepciones, a la importancia que las tesis de Nietzsche ostentan en el desarrollo de esta segunda alternativa. El propósito de este escrito es, por lo tanto, dar cuenta de las particularidades que vertebran a la tesis nietzscheana sobre la determinación causal de la relación mente/cuerpo, partiendo de tres de sus textos más importantes: *La gaya ciencia* (1882); *Mas allá del bien y el mal* (1886); y *La genealogía de la moral* (1887). Como contextualización epistemológica, dedicaré inicialmente algunas páginas a las críticas de Nietzsche al dualismo cartesiano. Luego, utilizando como vectores los conceptos de mente, consciencia y cuerpo,



demarcaré las particularidades del proyecto nietzscheano para una consciencia *hecha cuerpo*. Para ello me auxiliaré con los estudios de Günter Abel y Paul Katsafanas en los cuales se enfatiza, partiendo de una cuidadosa interpretación de la obra nietzscheana, la corporalidad de lo mental (en el caso de Abel) y la intrusión de lo social; específicamente de los constructos morales en las estructuras normativas de la mente (en el caso de Katsafanas). Concluiré con una breve consideración sobre el valor que una perspectiva causal y corporal como la de Nietzsche posee ante los debates actuales en la filosofía de la mente.

Certeza cartesiana e inmediatez del pensamiento

El carácter fundacional del *cogito ergo sum* suscitó innumerables discusiones filosóficas en el siglo XVII, provocadas por las implicaciones contenidas en la propuesta metafísica cartesiana. Lo característico de estas discusiones fue la problematización de la relación mente/cuerpo. Si bien dentro de este centenario debate estuvo palpitante la posibilidad de considerar al cuerpo como germen y causa de la mente¹, ésta no fue radicalizada en el debate filosófico hasta que Nietzsche propuso la determinación causal de la mente al cuerpo. Sin embargo, como precedente a esta tesis, fue indispensable para el filósofo alemán trivializar el valor de conceptos cartesianos como “sujeto”, “certeza inmediata” y “Yo”, para darle paso a la consideración del cuerpo como origen y causa de la mente:

Sigue habiendo cándidos observadores de sí mismos que creen que existen «certezas inmediatas», por ejemplo «yo pienso», o, y ésta fue la superstición de Schopenhauer, «yo quiero»: como si aquí, por así decirlo, el conocer lograra captar su objeto de manera pura y desnuda, en cuanto «cosa en sí», y ni por parte del sujeto ni por parte del objeto tuviese lugar ningún falseamiento. En suma, ese 'yo pienso' presupone que yo compare mi estado actual con otros estados que ya conozco en mí, para de ese modo establecer lo que tal estado es: en razón de ese recurso a un 'saber' diferente tal estado no tiene para mí en todo caso una 'certeza' inmediata». (Nietzsche, 2009, p.39)

Nietzsche postula la existencia de cierto tipo de falseamiento en la supuesta certeza inmediata del *cogito* cartesiano. Descartes pensó que por medio del análisis de sus creencias era posible depurar su espíritu y alcanzar así un principio justificable por virtud de la inmediatez de su verdad; es decir, por su *certeza inmediata*. Desarrollaré el análisis que entiendo ejemplifica en rasgos generales el método por el cual Descartes “descubre” su certeza inmediata.

Por medio del acto de pensar obtengo la “certeza” de que “yo pienso”, y esta certeza es “inmediata”. Entre el acto de pensar y la certeza no media proceso alguno. El “sujeto pensante”, es decir, aquel que se define por virtud del acto de pensar, es justificado por la certeza del yo pienso. Así, sujeto y objeto guardan una relación de necesidad bicondicional que reside en el acto de pensar. Es por medio de este acto que lo entendido como “sujeto” capta lo entendido como “objeto”. Pero lo entendido como sujeto es en primera instancia el acto de pensar pues la certeza inmediata del yo pienso carecería de sentido alguno si no existiera algo que pensara. Por otro lado, lo entendido como objeto es de igual forma el acto de pensar pues eso que piensa, lo cual es justificado por la certeza inmediata del *cogito*, se toma como objeto a sí mismo². Toda esta auto-referencialidad, cuyo producto es el *cogito* cartesiano, parece sugerir la inmediatez de esta certeza. Sin embargo, para Nietzsche (2009) la certeza inmediata del yo pienso supone un falseamiento de la percepción que culmina en una *contradictio in adjecto* insalvable: “Pues si yo no hubiera tomado ya dentro de mí una decisión sobre esto, ¿de acuerdo con qué apreciaría yo que lo que acaba de ocurrir no es tal vez 'querer' o 'sentir'?” (p.39). El falseamiento ocurre cuando se pretende precisar la naturaleza del estado (¿mental?) y se concluye que su carácter definitorio es pensar. Sin embargo, para llegar a esta conclusión es necesario haber establecido una o varias relaciones comparativas con otros estados ya

¹ Una de estas propuestas fue la sensualista; defendida no solo por Nietzsche sino por filósofos tan importantes como Locke, Berkeley, Hume y Condillac.

² El problema epistemológico de la relación sujeto/objeto fue abordada posteriormente por Kant y Hegel. No sería implausible, por lo tanto, extender la crítica nietzscheana a estos dos autores; claro está, con las debidas distinciones.

determinados como “pensar”; estados que pasaron por un proceso similar de determinación. Por lo tanto, el estado actual obtiene su determinación en virtud de la *mediación* fruto de la relación comparativa entre el estado actual y los estados ya determinados. Por esta razón concluye Nietzsche que la certeza del yo pienso es inherentemente *mediata*. Ahora bien, la crítica de Nietzsche no culmina con el desvelamiento del yo pienso como certeza mediata. Luego de este desvelamiento, Nietzsche dirige su crítica hacia las consecuencias que se desprenden del *cogito* cartesiano:

[...] el filósofo tiene que decirse: <<cuando yo analizo el proceso expresado en la proposición 'yo pienso' obtengo una serie de aseveraciones temerarias cuya fundamentación resulta difícil, y tal vez imposible,- por ejemplo, que yo soy quien piensa, que tiene que existir en absoluto algo que piensa, que pensar es una actividad y el efecto causado por un ser que es pensado como causa [...] (Nietzsche, 2009, pp.39-40)

El yo pienso no solo queda desprovisto de su cualidad de certeza inmediata sino que, ante la refutación de esta supuesta inmediatez, se expone la inexistencia de un fundamento que justifique la creencia de que aquello que piensa es un sujeto pensante. La conclusión de Nietzsche (2009) es radical: no hay tal cosa como un Yo o sujeto entendido como causa del pensar (pp.24-25, 34-40). Es posible y plausible entonces concebir la actividad del pensar mismo sin la necesidad de un agente causal: “[...] un pensamiento viene cuando «él» quiere, y no cuando «yo» quiero; de modo que es un *falseamiento* de los hechos decir: el sujeto «yo» es la condición del predicado «pienso»” (Nietzsche, 2009, p.41).

El sujeto es, por lo tanto, un exceso de interpretación cuyo origen se expresa en la creencia de que en el cogito cartesiano existe una certeza en la cual no media proceso mental o *fisiológico* alguno. Resulta “menos” interpretativo entonces considerar al pensamiento como un “ello” pensante³ del cual ningún sujeto es necesariamente su causa primera. Surge entonces una pregunta obligada: ¿Cuál es la naturaleza de esta *cogitatio* sin *ego* que nos propone Nietzsche? La respuesta reside en el carácter sensualista de la filosofía de la mente nietzscheana.

Sensualismo y funcionalismo

La tesis sensualista pretende fundamentar la epistemología en la aprehensión sensorial, específicamente de los fenómenos o representaciones mentales cuyo contenido es determinado por la sensación⁴. Lo característico del tipo de sensualismo aceptado por Nietzsche es que, si bien la posibilidad de conocer reside en los sentidos, esto es así precisamente por la relación *orgánica* entre los distintos sistemas sensoriales y los demás sistemas que componen al “cuerpo”. Esto quiere decir que para Nietzsche la sensación es *principio de conocimiento* en tanto el cuerpo es *principio de sensación*: “También detrás de toda lógica y de su aparente soberanía de movimientos se encuentran valoraciones o, hablando con mayor claridad, exigencias fisiológicas orientadas a conservar una determinada especie de vida” (Nietzsche, 2009, p.25).

En la epistemología nietzscheana lo sensorial permanece en función de la integridad estructural del organismo. Es necesario matizar aquí que el sensualismo que adopta Nietzsche es uno fisiologista y funcionalista según el cual las sensaciones son el fundamento epistemológico en tanto sirven a la regulación del cuerpo (Bornedal, 2010, p.231). Esta funcionalidad del dato sensorial para la integridad corporal es el fundamento del cual parte Nietzsche para sostener que la gran mayoría de lo que se entiende como estados mentales se encuentran mayormente determinados por pulsiones e instintos⁵ de los cuales no se está consciente⁶; es decir, que el pensar consciente está determinado por la actividad instintiva que se desarrolla a nivel inconsciente:

³ La frase en alemán es ‘Es denkt’; que quiere decir ‘ello piensa’.

⁴ Para esta definición me fundamento, parcialmente, en la que se encuentra en el Diccionario de filosofía de José Ferrater Mora.

⁵ Pulsión (Trieb) e instinto (Instinkt) fueron términos reiterativamente utilizados por Nietzsche en toda su obra. Suelen confundirse con el aspecto emotivo humano. Tanto pulsiones como instintos deben considerarse como el núcleo primordial

[...] tenemos que contar entre las actividades instintivas la parte más grande del pensar consciente [...] la mayor parte del pensar consciente de un filósofo está guiada de modo secreto por sus instintos y es forzada por éstos a discurrir por determinados carriles.” (Nietzsche, 2009, p. 25-26)

En efecto, la mayoría del pensar consciente se da en función de una actividad pulsional e instintiva no consciente enraizada en el cuerpo. Con esta propuesta sensualista Nietzsche invierte los valores de los conceptos que critica y transforma al yo pienso en “ello piensa”, siendo este “ello” la pluralidad pulsional, instintiva y orgánica que determina al pensamiento en general, y al pensar consciente en particular. En otras palabras, es la mente en tanto estructura *determinada* por el ámbito pulsional e instintivo; es la mente en tanto *hecha cuerpo*.

La reincorporación de lo mental a lo corporal en la filosofía nietzscheana podría dar pie, no obstante, a interpretar el pensar consciente (y el ámbito mental en general) como un estructura determinada por el cuerpo pero *distinta* a éste. Con esto se podría afirmar que Nietzsche propone, de todas formas, otro tipo de dualismo mente/cuerpo. Nada más alejado del propósito de nuestro autor.

Gunter Abel es quizás el estudioso de las tesis nietzscheanas que más ha destacado la importancia que éstas ostentan en la superación del centenario dualismo mente/cuerpo. En su interpretación de la obra nietzscheana, la funcionalidad y la emergencia son los elementos fundamentales al momento de considerar la naturaleza de lo mental y, específicamente, de la consciencia. Según Abel (2009), Nietzsche concibe al cuerpo como una estructura organizativa donde los procesos y estados mentales son particularidades emergentes que resultan de interacciones altamente complejas entre los componentes que garantizan la funcionalidad del organismo⁷. Nótese la sutileza que el adjetivo “emergente” le otorga a los estados mentales. En efecto, estos estados, entiende Abel, no son “reducibles” a la complejidad pulsional e instintiva del cuerpo; más bien, estos *emergen* de la complejidad del organismo. Afirmer que un estado mental emerge de estados orgánicos y pulsionales complejos quiere decir que las propiedades de ese estado mental son *manifestación* de esa complejidad orgánica. Podemos decir entonces que una interpretación adecuada de la corporización de lo mental precisa de una explicación emergente que haga comprensible la determinación causal de la mente al cuerpo propuesta por Nietzsche.

Por lo tanto, siguiendo la lectura de Abel, Nietzsche entiende al cuerpo como *organización biológica funcionalmente compleja*. Este organismo se manifiesta, entre otros modos, como una compleja matriz que interactúa con el entorno por medio de representaciones que, en algunos casos, resultan en la auto-referencialidad del organismo; o, en otras palabras, se manifiesta como una *mente*. Así, el cuerpo como organismo vivo (o el organismo vivo como cuerpo) es para Nietzsche el punto de partida epistemológico irreducible; el mundo *visto desde dentro* (Nietzsche, 1999; p.66).

El elemento del emergentismo que agrega Abel resulta clarificador considerando el riesgo que corre la tesis determinista-causal de Nietzsche de ser tipificada como reduccionismo. Sin embargo, se debe señalar, en primer lugar, que el concepto de emergencia no fue contemplado por Nietzsche; y en segundo lugar, que ese concepto goza, en la pluma de Abel, de una plétora de implicaciones que responden a problemas post-nietzscheanos. Ahora bien, más allá de estas dificultades conceptuales, se encuentra el hecho de que, con o sin emergentismo, la tesis nietzscheana sobre la mente y el cuerpo parece no salvarse del epifenomenalismo; esto es, de que el mundo mental (y en específico la consciencia), aunque son “reales”, no tienen poder causal alguno.

Inter-individualidad de la consciencia

La consideración de lo mental como una actividad determinada por la constante influencia de pulsiones que responden al carácter orgánico del cuerpo parecería sugerir que la concepción nietzscheana

de todo lo vivo. Por lo tanto, aunque poseen innegable relación con las emociones, estas últimas no son más que un síntoma de ese núcleo.

⁶ Evito utilizar el término “inconsciente” por la carga psicoanalítica que comporta el mismo.

⁷ Traducción personal.

cheana de “mente” y, consigo, el aspecto de mayor relevancia en nuestros tiempos, la consciencia, son un mero residuo o epifenómeno del organismo.

Sin embargo, a la luz del aforismo 354 de *La gaya ciencia* se puede comprobar que, bajo la tesis sensualista de Nietzsche, el pensar consciente es considerado como indispensable para la comunicación entre individuos:

¿Para qué se necesita, entonces, la consciencia, si es superflua en todo lo esencial? Pues bien, a quien quiera prestar atención a la respuesta que voy a dar aquí y al supuesto tal vez ambiguo que implica, le diré que la sutileza y la fuerza de la consciencia están siempre en función, a mi juicio, de la capacidad de comunicación de un hombre (o de un animal), y que esta facultad está en función de la necesidad de comunicarse. (Nietzsche, 2002, p.356).

La consciencia es superflua si se la considera como origen y fundamento del pensar. Sin embargo, el verdadero valor del pensamiento consciente reside en su función comunicativa que responde a una necesidad específica; la de relacionarse con sus pares para su auto-protección y sobrevivencia:

[...] él, el animal más amenazado, necesitaba ayuda, protección, necesitaba a sus semejantes, era preciso que supiera ser inteligible para expresar su angustia – y para todo esto necesitaba antes que nada la “consciencia”, incluso para “saber” lo que le hacía falta, para “saber” lo que experimentaba, para “saber” lo que pensaba-. (Nietzsche, 2002, p.357).

Tómese en cuenta que, si bien el pensar consciente no puede desligarse de las relaciones sociales entre los hombres, la posibilidad de este tipo de relaciones se da en virtud de un sistema de expresión e interpretación de símbolos que hace posible el entendimiento mutuo. La consciencia queda así, en la tesis nietzscheana, inexorablemente relacionada con la necesidad de cohesión social. Las necesidades individuales llevaron al hombre a “tener” que comunicarse de alguna forma con sus pares en virtud de las pulsiones de sobrevivencia e integridad organizativa. El pensar consciente tiene sentido en virtud de la necesidad de “ser social”, y esta necesidad no habría sido satisfecha sin un lenguaje o sistema de símbolos que representaran las experiencias internas del individuo. Por lo tanto, en el pensar consciente existe una relación necesaria entre experiencias internas y símbolos que expresan tales experiencias en virtud de un sistema comprensible para un grupo de individuos:

[...] sólo este pensamiento consciente se da a conocer con palabras, es decir, con signos de comunicación, por lo que se revela el origen de la consciencia misma-. En pocas palabras, el desarrollo del lenguaje y el desarrollo de la consciencia (no de la razón) van de la mano. (Nietzsche, 2002, p.358)

Ahora bien, este sistema simbólico, en tanto que posibilidad de comunicación *inter-individual*, delimita y coacciona la posibilidad de expresar las experiencias internas por medio de símbolos. Así, la consciencia se entiende no tanto como reflejo de la necesidad individual, pero sí como reflejo de la necesidad colectiva:

Sólo en cuanto animal social aprendió el hombre a ser consciente de sí mismo, y sigue aprendiéndolo aún de forma creciente. Mi opinión, como puede verse, es que la consciencia no pertenece al fondo de la existencia individual del hombre, sino más bien a todo lo que hace de él una naturaleza comunitaria y gregaria [...] (Nietzsche, 2002, p.358)

Por medio de la consciencia el hombre cree conocer la naturaleza de su experiencia interna. Sin embargo, en virtud del origen y dependencia que la consciencia tiene en el carácter social del hombre, esa experiencia interna que cree conocer no es más que la generalización de experiencias internas de *cada otro hombre-componente* del grupo social. La idea de la consciencia como entramado de experiencias internas del individuo que regulan su constitución orgánica debe entonces matizarse con el reconocimiento de la *dependencia genealógica* que tiene el pensar consciente con la necesidad del vínculo entre los individuos y los símbolos que le sirven de “puente” comunicativo: “La

conciencia no es, en definitiva, más que una red de vínculos entre los hombres, y sólo en cuanto tal debió desarrollarse.” (Nietzsche, 2002, p.357).

Autores como Paul Katsafanas resaltan este carácter social de la conciencia pero con énfasis en la potencialidad *intrusiva* del pensamiento consciente en el ámbito de lo no-consciente. Katsafanas (2005) tiene muy claro que la epifenomenalidad de la conciencia es solo aparente; es decir, que la conciencia sí posee poder causal si se entiende a la conciencia desde el cuerpo y desde su funcionalidad como articulación entre individuos (p.4). Ahora bien, ese poder causal no se agota en la externalidad de las relaciones sociales; esa externalidad *articulada* influye de forma similar en el pensar no-consciente (Katsafanas, 2005; p.7). Este es el carácter intrusivo del pensar consciente: “... los estados conscientes interactúan causalmente con los estados no-conscientes en una variedad de maneras; mediante la creación de nuevos estados inconscientes y mediante la alteración de estados inconscientes existentes” (Katsafanas, 2005; p.23).⁸

La justificación de Katsafanas para esta interpretación se encuentra en la *La Genealogía de la Moral*. El autor alude al concepto de “mala conciencia” definido por Nietzsche como: “...la profunda dolencia a que tenía que sucumbir el hombre bajo la presión de aquella modificación ocurrida cuando el hombre se encontró definitivamente encerrado en el sortilegio de la sociedad y de la paz” (Nietzsche, 2011; p.121). Partiendo de esta definición, Katsafanas (2005) señala a la mala conciencia como el origen del dolor y la angustia mental que resulta de la internalización de las pulsiones e instintos de crueldad, hostilidad, ataque, cambio y destrucción (p.19). La internalización ocurre cuando estos instintos no pueden ser satisfechos y los instintos sociales frenan la fuerza de los instintos “agresivos”.

Lo importante del estudio de Katsafanas reside en la reafirmación de organicidad que el elemento de intrusividad le otorga al ser humano como organismo consciente. En otras palabras, la intrusión de ciertos elementos del pensar consciente en el ámbito no-consciente *transforma* la organicidad pulsional e instintiva del individuo por virtud de la fuerza que posee esa red de relaciones inter-individuales que conocemos como “pensar consciente”. Ahora bien, ese pensar consciente socialmente articulado es producto de influencias pulsionales e instintivas que determinan tanto al pensamiento como a toda actividad mental.

Por lo tanto, si las interpretaciones de Abel y Katsafanas son adecuadas, entonces eso que llamamos pensar consciente se encuentra determinado en tres dimensiones: por la organicidad y funcionalidad del cuerpo; por la emergencia *corporal* de la articulación inter-individual del mundo mental producto de la necesidad de comunicación; y por la intrusión de elementos conscientes que transforman la organicidad y funcionalidad de lo corporal y, por lo tanto, de lo mental. Esta triple determinación nos provee la piedra de toque de la tesis nietzscheana; el mundo mental determinado causalmente por la complejidad pulsional y orgánica de un cuerpo cuya manifestación en la conciencia se extiende como una red comunicativa que se afecta *recursivamente*, transformando todos los elementos del organismo. De esta forma, mente, conciencia y cuerpo pierden su herencia “metafísica” substantivada y se revalorizan en Nietzsche como propiedades mutuamente influyentes que constituyen al ser humano.

Nietzsche en la neurociencia y filosofía de la mente actual

La adecuada comprensión de la tríada mente, cuerpo y conciencia en el corpus nietzscheano resulta medular no solo para entender su propuesta filosófica en virtud de la relevancia que para el filósofo alemán poseían las disciplinas germinales de la psicología y la fisiología; resulta medular también para entender los debates actuales tanto en neurociencia como en la filosofía de la mente. La pregunta obligada es, entonces, ¿qué importancia puede tener estas tesis decimonónicas sobre la mente y el cuerpo en los debates entre neurocientíficos y filósofos sobre, entre otras cosas, la naturaleza de la conciencia y su relación tanto con el sistema nervioso como con los demás sistemas corporales? Tal vez podamos contestar esta pregunta aludiendo a las palabras del filósofo norteamericano Da-

⁸ Traducción personal.

niel Dennett: “Nietzsche tenía una visión rica e importante del fundamento materialista y evolutivo de la consciencia, tanto de lo humano como de lo biológico, que comportaban consideraciones no banales” (Lupo, 2006, p.135).

La conexión no termina en Dennett. El trabajo de David Chalmers (1996) sobre la teoría de la mente extendida posee una singular similitud con el énfasis de Nietzsche en entender la consciencia como una red de comunicación (pp.231-233). Otros como Mattia Riccardi defienden la compatibilidad de las tesis nietzscheanas con las teorías de orden superior de la consciencia defendidas, entre otros, por David Rosenthal (2006) que es considerada como la teoría sobre el pensar consciente más consistente con los hallazgos en la neurociencia y la psicología. Mucho más interesante aún es la propuesta de Michael Graziano sobre el aspecto social de los circuitos neurales. Este autor afirma que el cerebro humano ha desarrollado un complejo circuito que nos permite ser socialmente inteligentes. Aunque la investigación sobre el aspecto de la arquitectura neural se encuentra solo en sus comienzos, Graziano (2013) sostiene con seguridad que los mismos circuitos neurales implicados en la atribución de estados conscientes a otros individuos son los mismos implicados en la auto-atribución de estados conscientes (p.188); muy similar a la propuesta inter-individual de la consciencia.

Todos los autores mencionados concuerdan, de una forma u otra, con la postura de que la consciencia es una compleja red significativa y comunicativa, inseparable del continuo que constituye la multiplicidad orgánica que define al ser humano. Sin embargo, salvo Dennett, ninguno reconoce la importancia que la crítica nietzscheana al cartesianismo, y a las consecuencias sobre el cuerpo y la mente que de esta se desprenden, tuvo en la tradición moderna y aún tiene en las discusiones actuales. Parece perentorio otorgarle la importancia que Nietzsche merece en el centenario debate mente/cuerpo, así como en la auscultación sobre la naturaleza de la consciencia. Deberíamos recordar a Nietzsche como aquel filósofo que radicalizó la determinación del pensar consciente *en el cuerpo*; a tal punto que nos hizo ver cómo nuestro mundo mental, nuestra vida consciente, no se diferencia de un mero fantasear con los ojos abiertos.

REFERENCIAS

- Abel, G. (Productor). (2009). Consciousness, Language and Nature: Nietzsche's Philosophy of Mind and Nature. *Nietzsche on Mind and Nature*. Recuperado de <http://podcasts.ox.ac.uk/consciousness-language-and-nature-nietzsches-philosophy-mind-and-nature>
- Bornedal, P. (2010). *The Surface and the Abyss: Nietzsche as Philosopher of Mind and Knowledge*. Berlín, Alemania: de Gruyter.
- Chalmers, D. (1996). *The Conscious mind: in Search of a Fundamental Theory*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Gazzaniga, M. (1985). *The Social Brain: Discovering the Networks of the Mind*. Nueva York, Estados Unidos: Basic Book.
- Graziano, M. (2013). *Consciousness and the Social Brain*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Katsanafas, P. (2005). Nietzsche's Theory of Mind: Consciousness and Conceptualization, *European Journal of Philosophy*, 1-31.
- Lupo, L. (2006). *Le colombe dello scettico. Riflessioni di Nietzsche sulla coscienza negli anni 1880-1888*. Pisa, Italia: ETS.
- Ferrater, J. (2001). *Diccionario de filosofía*. Barcelona, España: Ariel.
- Nagel, T. (2010). Brain Bisection and the Unity of Consciousness. *Mortal Questions*. Cambridge, Reino Unido.
- Nietzsche, F. (2002). *La gaya ciencia*. Madrid, España: Editorial EDAF.
- (2009). *Más allá del bien y el mal: Preludio de una filosofía del futuro*. Madrid, España: Alianza.
- (2011). *La Genealogía de la moral: un escrito polémico*. Madrid, España: Alianza.
- Riccardi, M. (2015). Nietzsche on the Superficiality of Consciousness. En M. Dries (Ed.), *Nietzsche on consciousness and the Embodied Mind*.
- Rosenthal, D. (2006). *Consciousness and Mind*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.

SOBRE EL AUTOR

Mario Javier Colón Sambolín: Cursó estudios subgraduados en psicología y filosofía en la Universidad de Puerto Rico, recintos de Ponce y Río Piedras, respectivamente. Sus áreas de interés investigativo comprenden la metafísica, epistemología, filosofía de la ciencia y filosofía de la mente. Además se auxilia de la constante producción investigativa de disciplinas como la neurociencia, las ciencias cognitivas y la psicología. Ha dictado conferencias y presentado ponencias sobre diversos temas filosóficos como el problema de la conciencia en Nietzsche, consecuencias metafísicas de la propuesta trascendental kantiana ante la disputa Leibniz-Newton, y sobre el concepto de "inmanencia" como agente reunificador del monismo espinosista. Actualmente se encuentra desarrollando su tesis para el grado de Maestría en filosofía en la Universidad de Puerto Rico sobre la naturaleza del umbral que separa los estados mentales inconscientes y conscientes según la tesis perspectivista nietzscheana.

Buscando lo infinito: implicaciones de lo sublime en la contemporaneidad

Miguel Ángel Gaete Cáceres, Universidad Central, Chile

Resumen: El presente texto es un estudio que ofrece una revisión crítica al concepto de lo sublime basándose en la teorización clásica de esta idea, es decir, la adjudicada a Longino, Edmund Burke e Immanuel Kant. A partir de aquí, se intentará descubrir la presencia de lo sublime como un factor relevante en la configuración cultural del mundo contemporáneo, pasando por su presencia innegable en el arte de las vanguardias o en la concepción de la Naturaleza y el entorno. Finalmente, el objetivo central de este escrito es demostrar cómo lo sublime ofrece también una alternativa para comprender el problema de "lo infinito" y "lo ilimitado" en el marco de las tecnologías, la eclosión de las grandes ciudades y su filtración en el sustrato retórico del capitalismo, ofreciendo así una vía diferente en el estudio de este tema clásico de la estética.

Palabras clave: lo sublime, lo infinito, naturaleza, ciudad, posmodernismo

Abstract: This article provides a critical review of the concept of the sublime based on Longino, Edmund Burke and Immanuel Kant. From here, we will try to discover the presence of the sublime as an important factor in shaping the contemporary world culture, through its presence in art or in the conception of nature and the environment. Finally, the main objective of this paper is demonstrate how the sublime offers an alternative means to understand the problem of "infinite" and "unlimited" in the context of technology, the emergence of the metropolis and the filtration in the capitalist rhetoric, offering a different focus in this classic study of aesthetics.

Keywords: The Sublime, The Infinite, Nature, City, Postmodernism

La triada Longino, Burke, Kant

El concepto de lo sublime alberga en el imaginario colectivo una raigambre lingüística que lo tiende a adjetivar y a esgrimir como un mero sinónimo de lo grandioso o majestuoso. Si bien este sentido del uso de la palabra no es del todo errado, si aparece insuficiente, pues no abarca cabalmente la globalidad y complejidad del término, simplificándolo a través de la igualación dentro de una lista de vocablos que en el uso cotidiano ejercen la misma función denotativa, pero que no poseen el mismo valor histórico y modelador de circunstancias precisas dentro de los estudios estéticos.

Desde el siglo XVIII en adelante lo sublime posee una innegable conexión con la categoría estética que ostenta la hegemonía en cuasi toda creación surgida del intelecto y el espíritu occidental, a saber: lo bello. En el territorio problemático (y muchas veces enigmático) de la filosofía y el arte, ambas ideas han compartido una importancia única como modeladoras de las diferentes manifestaciones del gusto, del placer y el displacer a través de la Historia, erigiéndose como elementos antagónicos que funcionan y se requieren según sea la intensidad de la experiencia ética demandada. Así, por ejemplo, en un momento de la historia lo sublime llega a subvertir incluso la preeminencia moral de lo bello, asociada evidentemente a la verdad, la pureza y el bien, para posicionar sensaciones que se consideraron por mucho tiempo como marginales y contrarias por antonomasia a cualquier experiencia estética, como pueden ser el miedo, el displacer o el agobio total de los sentidos, eximiendo así el goce estético de la mensuración limitativa y formal propia de lo bello.

Conviene resaltar, antes de proseguir, que si bien lo sublime tiene su apogeo en el siglo XVIII, será mucho antes cuando aparecerá como una construcción conceptual, sintetizada y transformada posteriormente por las nuevas experiencias dieciochescas. Es, pues, con el griego Longino (cuya existencia real se extravía entre el mito y la veracidad) que tenemos un primer acercamiento a lo



sublime (*hypsegoría*)¹ bajo parámetros discursivos que vislumbran la posibilidad de alcanzar “el más alto de los discursos” (*hypsos*) mediante fuentes retóricas y de estilo bastantes definidas: la capacidad para concebir grandes pensamientos, la pasión vehemente y entusiasta, cierta clase de formación de figuras retóricas (de pensamiento y de dicción), la noble expresión (elección de palabras y dicción metafórica y artística) y, finalmente, la composición “digna y elevada” (Longino, pp.57-58).

Con esta primera sistematización llevada a cabo por Longino se comienza a forjar una reivindicación de la universalidad de lo sublime. Esta “universalidad” se trataría de una universalidad “subjetiva” y por lo tanto estética, en el sentido kantiano, ya que se refiere a la relación de la representación no tanto con el objeto como con el sujeto (Saint Girons, p.176). No obstante, el paso previo a esta “universalidad subjetiva” kantiana tiene sus antecedentes en otro personaje igualmente relevante para entender el posicionamiento de lo sublime dentro de los discursos estéticos: Edmund Burke. Este filósofo y político Irlandés significa un paso de transición entre el *hypsos* longiniano y la propuesta kantiana. En Burke, lo sublime se asoma como una experiencia estética que requiere del uso de todos los sentidos, llevándolos incluso a su colapso. En “Indagación sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello” de 1756, el pensador irlandés aclara que a lo sublime se accede mediante una conexión empírica entre el medio y los sentidos, un “amargo placer” que repulsa y atrae al mismo tiempo. Según su parecer, lo sublime es alcanzable mediante el acceso a todas las fuentes de las cuales brotan aquello que es adecuado para excitar las ideas de algo terrible, doloroso, peligroso, y finalmente, asombroso (Burke, p.42). He aquí la fuerza máxima de lo sublime, pues lejos de ser producido por el razonamiento “...nos anticipa y nos arrebatada mediante una fuerza irresistible” (*ibid*). Es esto, lo terrorífico y el amargo placer producto de la anulación de la *aisthesis*, lo que diferencia lo sublime de lo bello, cuya caracterización remite a un placer explícitamente positivo, mantenido en absoluto control por el raciocinio y la sensibilidad.

Finalmente, la triada fundacional de lo sublime tendrá su ápice con la exégesis kantiana, quien logrará que lo sublime (*das Erhabene*) adquiera una constitución sólida y el ajuste estético moderno, sirviendo de base a una serie de teorizaciones posteriores que partirán desde la cuestión de los límites para asomarse a problemáticas de diversa índole. En “Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime” (publicada en Königsberg el año 1764) este autor da los primeros esbozos sobre este asunto, los que posteriormente serán revisados y profundizados en su “Crítica del juicio” (1790). En el primero de estos escritos, Kant se anexará claramente a los postulados de Burke (principalmente por la vía de lo sublime y el terror). En cambio, en el segundo, surgido en el ápice de su madurez intelectual, Kant se decantará más bien por cuestionar su excesivo empirismo, desviándose hacia una teorización que aborda lo sublime desde el plano intelectual, desde las fronteras de la razón o la facultad de juzgar (más cercano, si se quiere, al *logos* apuntado por Longino). En este distanciamiento surgirá una de las principales contribuciones de Kant al tema en cuestión, cual es la categorización sistemática del sentimiento de lo sublime y su bifurcación entre lo sublime matemático y lo sublime dinámico.

Resumiendo esta doble tipificación, nos enfrentamos a lo sublime matemático cuando en la Naturaleza aparece algo extremadamente vasto y nuestra imaginación se extenua en la idea de abarcarlo todo. Es aquí en donde nos hacemos conscientes de cierta supremacía de la razón y descubrimos cómo lo sublime nos revela nuestra propia limitación, al mismo tiempo que nos hace descubrir en nuestra razón otra medida no sensible “...que comprende en ella esta misma infinidad como una medida, ante la cual todo es pequeño en la naturaleza, y nos ha mostrado por esto en nuestro espíritu una superioridad sobre la misma considerada en su inmensidad” (Kant, p.79). El clásico ejemplo de lo sublime matemático es la contemplación del cielo estrellado, pues en este caso tendemos a imagi-

¹ Longino prioriza la utilización del sustantivo neutro *hypsos* (altura) en relación con la simplicidad del discurso y la grandeza de la mente, aunque éste no sea el único término que pueda traducirse por sublime. Muchas veces, para referirse más que a la sobriedad, a la amplitud y majestuosidad del estilo, Longino emplea el adjetivo *megaloprepés* y toda una gama de términos compuestos provenientes del adjetivo *mégas* (grande): *megalogoría* (“grandeza de la palabra”), *megalophróisyne* (“grandeza de la mente”, “altura de los conceptos”), *megalophyés* y *megalophya* (“grandeza natural”, “genio”). Un elemento importante es cuando Longino asocia la idea de lo sublime (*hypsos*) con la de profundidad (*bathós*). (Saint Girons 2008).

nar lindes que nuestra mente y nuestros sentidos no logran amparar. Por consiguiente, “...lo que llamamos sublime, no es el objeto, sino la disposición del espíritu producida por determinada representación que ocupa el juicio reflexivo” (op. cit. p.81).

Si lo sublime matemático se corresponde fundamentalmente con la idea de “magnitud”, lo sublime dinámico atañe directamente a la imagen de “fuerza” o “potencia”: “La Naturaleza, considerada en el juicio estético como una potencia que no tiene ningún imperio sobre nosotros es dinámicamente sublime” (op. cit. p.90). Para graficar este pensamiento, Kant nos habla de peñascos amenazantes suspendidos en el aire, nubes tempestuosas en medio de relámpagos y truenos, volcanes desencadenando su poder de destrucción, huracanes sembrando la devastación, el inmenso océano en una tormenta, cataratas, entre otros.

Lo sublime y la vanguardia

Hasta aquí el punto de “lo sublime” es asimilable con relativa sencillez dado el hecho que hay dos amplias esferas en donde se había aplicado este concepto: por un lado la esfera del lenguaje y la retórica con Longino, y por otro la Naturaleza y los sentidos con Burke y Kant. Evidentemente, el asunto adquiere nuevos matices con el advenimiento del siglo XX y las vanguardias e incluso en nuestra propia época, en donde lo sublime se desarrolla en otros aspectos no necesariamente vinculados al lenguaje o la Naturaleza, conceptos que se han visto alterados hasta incluso hacer necesaria su redefinición epistemológica.

Las repercusiones de lo sublime, si bien son reconocibles ya en algunos elementos de las artes desde finales el siglo XVII, no será sino hasta el Romanticismo cuando alcanzarán su máximo esplendor, teniendo un ápice en la pintura con C.D Friederich, Caspar Wolf o William Turner. De ahí en adelante se extenderá y generalizará llegando incluso a manifestarse de modos distintos y particulares en las artes nuevas del siglo XIX (fotografía, cine), hasta en las prácticas artísticas y teóricas del siglo XX. Es un hecho que las vanguardias del siglo recién pasado continuarán con la asimilación de esta “nueva” experiencia sensible, avanzando por una senda que había descubierto que la belleza no era la única experiencia sensible que se podía trasladar al campo de lo inteligible, pues “...había una manera de ser bello que, por paradójico que parezca, nada tenía que ver con la belleza...” (Lynch, p.55).

Lo sublime viene a significar para las vanguardias un relevo substancial de teorías y reflexiones – arraigadas desde el Renacimiento y mantenidas en lo estructural hasta ese momento– que insistían en la generación de patrones de belleza predefinidos por formas ansiosas del deleite a través del objeto artístico. La vanguardia se aferró entonces a este “gusto” por lo sublime para profundizar y trasponer los límites, tanto de una institucionalidad que en muchos casos se excedía en su inflexibilidad, como de la sensibilidad vigente a nivel más general, en aras de nuevas formas y experiencias que ampliaran el radio de acción de lo sensible y lo intelectual. Se iniciaría así un proceso gradual que significó, como se puede intuir, el colofón de los “grandes estilos”, ya sea en la literatura, la música o las artes, contribuyendo significativamente a la anarquía estética imperante en nuestros días.

Desde luego, lo más evidente en este posicionamiento de lo sublime dentro de las vanguardias artísticas del siglo XX, fue el desmoronamiento final de un corpus visual regido mayoritariamente por la imitación y la verosimilitud de la imagen (condiciones relacionadas históricamente con la clásica concepción de lo bello), en donde el arte, para varios, no era mucho más que la reproducción del mundo visible, una reducción fidedigna y pasiva de la realidad tangible. Muestra de este rompimiento lo vemos en Apollinaire, quien en un escrito de 1913 sobre los cubistas ya proponía una pintura reducida a los elementos mínimos de su propio lenguaje, desligada del objeto, del tema (de la mimesis), manifestando además este espíritu contrario a la intervención de la belleza como modelo de conducta en el arte, refiriéndose a ella como una carga (histórica) de la que los artistas debían librarse, pues: “...no se puede transportar consigo a todas partes el cadáver del padre. Hay que abandonarlo en compañía de los demás muertos” (cit. en De Micheli, p.35).

Contrario a lo que se pueda pensar, lo sublime no ha dejado de formar parte de la vorágine del pensamiento actual, alzándose, especialmente desde la década del 70, como una materia recurrente

en el panorama intelectual de los círculos europeo y norteamericano, recuperándose como categoría útil y válida para la reinterpretación de lo social, lo político y lo artístico (Lyotard y Harold Bloom son dos ejemplos concretos en ambos marcos territoriales). Esta “recuperación” de lo sublime se caracteriza por volver a examinar unas bases inscritas en la óptica kantiana y burkeana, cuestionando ahora, por ejemplo, las posibilidades de la presentación o representación de “la imagen”, especialmente en relación con el tema de la angustia, el trauma y el terror. En este sentido, Auschwitz, y en general todas las secuelas de los totalitarismos del siglo XX ocupan largos debates y reflexiones sobre las dificultades y desavenencias de representar lo que es muchas veces “indecible”², abriéndose una puerta de entrada para lo sublime a través de lo monstruoso y lo informe.

Un punto de partida a la comprensión del renacer de lo sublime en el siglo XX, lo tenemos en la posición que Jean-Luc Nancy mantiene respecto a este tema. Para él, lo sublime no es otra cosa que una moda de nuestros tiempos. Aunque este planteamiento es en apariencia simplista, esconde un escollo lingüístico que se condice enteramente con los discursos postkantianos sobre lo sublime. Así pues, para el filósofo francés todas las modas, a despecho de su futilidad o gracias a ella, serían una manera de presentar otra cosa que una mera moda. A su entender, las modas son una necesidad o un destino. Tanto es así, que Nancy se pregunta qué es lo que ofrece lo sublime que está a la moda, concluyendo que es su condición de “ofrenda misma”, en tanto “destino fatal del arte” (Nancy, p.79). Su tesis se argumenta en el rebasamiento total de la experiencia estética en la contemporaneidad (recordemos que el colapso de los sentidos y la razón son parte de la configuración triádica de lo sublime), enlazándose de este modo con “lo presente” y “lo ausente” dentro de la obra contemporánea, lo que se ha denominado ampliamente y con posterioridad, “crisis de la imagen y la representación”³.

Este acercamiento modélico y fatalista de Nancy hacia lo sublime, no hace otra cosa que sumarse a la interminable lista de “finales del arte” augurados y desarrollados con posterioridad a Hegel. Aunque, a diferencia de éste, en la propuesta de Nancy no deja de haber un cierto reconocimiento temporal antitético al del proyecto del pensador alemán. Esto se deja entrever en la misma designación de lo sublime como “destino fatal” del arte, pues esto lleva implícito un reconocimiento de futuro, de porvenir y por tanto de incertidumbre, lo que anularía cualquier aseveración fáctica de este tipo, mientras que, como sabemos, cuando Hegel hablaba del “fin del arte” lo hacía desde la convicción de que el arte ya no era capaz de configurar un orden y una comprensión de la experiencia humana similar al proporcionado por la religión o la filosofía, siendo por tanto una sentencia presente, que no admite futuro.

Lo sublime después de la naturaleza (o su irrupción en EE. UU.)

Desde la presencia de Burke y Kant en la construcción de este concepto, para el sentir romántico lo sublime siempre será ligado a un devenir del hombre y la Naturaleza, como dos fuerzas que se intentan religar tras la escisión de las grandes industrias y la aparición brutal de las ciudades manufactureras en la Europa de los siglos XVIII y XIX. A esto se suma el desgaste de la fe en un Dios que era incapaz de ajustarse a las opciones fundamentalmente materialistas que ofrecía este nuevo panorama, por lo que la Naturaleza es vista, sobretodo, como un espacio de recogimiento y cobijo anímico ante el derrumbe de un orden moral y emocional construido históricamente sobre un deseo de

² Una de las fórmulas más recurrentes y útiles en el momento de pensar esta reescritura de lo sublime contemporáneo es el planteamiento freudiano de “construcción”. Cabe recordar que en Freud entendemos como “construcción” una elaboración propuesta por el analista al analizado durante la cura (distinta de la interpretación), destinada esencialmente a reconstruir en sus aspectos, tanto reales como ficticios, una parte de la historia infantil del sujeto. Su aspiración es encontrar un cuadro confiable y completo de los años olvidados del paciente (Freud, 1976). Este método es algo que se puede ver con frecuencia en la obra de autores como Bloom, Hal Foster o Lyotard. Este último es tal vez quien más se muestra interesado en “reescribir la modernidad” bajo una lógica terapéutica, asumiendo la posición del analista “ante el paciente confuso que es la Modernidad” (Santamaría, p.33)

³ Esto es algo en lo que se insistirá, desde diferentes ángulos, en toda la gama de variantes surgidas dentro de las especulaciones en torno a la muerte del arte durante el siglo XX (Duchamp, Belting, Greenberg, Dantó, entre otros).

pervivencia y de trascendencia inducido por el dogma predominante en la espiritualidad occidental por casi dos mil años.

La conjunción de estos factores abre la puerta a la valorización de la Naturaleza como la principal ruta de escape a la enajenación producida por el poder del capital. Esta evasión llega inclusive a adquirir la forma de una nueva religiosidad, en donde, obviando disquisiciones del pasado (por ejemplo las de San Agustín y Santo Tomás, quienes advertían del peligro de divinizar a la Naturaleza y confundirla con el Creador, pese a considerarla un camino privilegiado para acceder a él), la Naturaleza divinizada alcanza el estatus de “nueva religión”. Es esta búsqueda y redireccionamiento de la fe la que habría llevado a darle la característica de “ente vivo” a toda la Naturaleza, lo que se tasa claramente en las palabras de Wordsworth: “Bosques, árboles y rocas, dan la respuesta que el hombre anhela. Cada árbol parece decir ‘sagrado’, ‘sagrado’” (cit. en Schenk, p.17).

Esta “nueva” relación tan estrecha con la Naturaleza se caracterizó por acercar al hombre romántico a un estado de profunda conexión espiritual con su entorno, en el cual, y recordando las palabras de Torquato Tasso, casi siempre se percibe a la Naturaleza como la *inabitata piaggia*, enajenada y exteriorizada por factores culturales infranqueables. Sin embargo, en este retorno a la Naturaleza se hallaría presente, en la mayoría de las veces, una cierta dicotomía consoladora y desposeedora, ya que este deseo de retorno al espíritu de la Naturaleza se encuentra condicionado por la conciencia de la fatalidad final que este anhelo implica. Esto se debe a que la Naturaleza es la esfera en donde la existencia y la muerte coinciden, se asemejan y se confunden, dejando obsoletas las estrategias de ocultamiento propias de la vida moderna. Por lo tanto, cualquier intento de deificación conlleva una participación en su mecanismo de acción y un obligado abandono en su juego innato de florecimientos y desgastes.

Si en el Romanticismo lo sublime está sólidamente incorporado a una idea de Naturaleza elevada a la categoría de “religión”, a un espacio de veneración pseudometafísico que en muchos casos actúa como suplente de las carencias teológicas de la época, ya en el siglo XX (o incluso desde un poco antes) este sitio le es arrebatado definitivamente por la instauración de las tecnologías y la maquinaria como el nuevo *deus venerabilis*. El cauce natural de este cambio tiene que ver directamente con una de las circunstancias generadas dentro del núcleo de la masificación de la industria. Con la expansión de la maquinaria el flujo humano se incrementa y la restricción de las fronteras territoriales casi desaparece, a la par que se modifica incipientemente la constitución del tiempo y el espacio. Asimismo, una serie de conceptos y focos de conocimiento de toda una tradición cultural son trasladados junto con los primeros pioneros que viajaron desde Europa a América y Estados Unidos durante los siglos XVIII y XIX, iniciándose así el fenómeno que puede designarse como “americanización de lo sublime”⁴, cuya propiedad fundamental estará dada por la revalorización de las tecnologías y el paisaje. Esto, además, señalará una característica fundamental de esta categoría estética: la transterritorialidad.

Lo más evidente en este traslado de conceptos es el trastoque de una sublimidad europeizada, cuyo idilio es drásticamente interrumpido por la técnica, algo primordial en la conformación histórica de la mentalidad estadounidense⁵. En 1847, en la revista *Scientific American* se escribía: “En la búsqueda de invenciones mecánicas parece haber algo que aspira a realizar nuestro título divino de amos de la creación... Es realmente un espectáculo sublime ver una máquina realizar casi todas las tareas de un ser racional...”. Esto, por un lado, nos muestra como lo sublime ya se ha establecido como registro incluso en el lenguaje cotidiano, patentizándose la herencia de la retórica longiniana que utiliza lo sublime como una adjetivación de lo grandioso (megas). Pero además, esta frase es una fiel constatación de como este nuevo espacio de veneración se consolida desde el optimismo propio de la visión capitalista del mundo, donde la Naturaleza, asumida como un obstáculo para el desarrollo, es vencida por las herramientas que construyen las nuevas fronteras en expansión:

⁴ El enunciado lo tomo prestado del texto de Alberto Santamaría: *El idilio americano: Ensayos sobre la estética de lo sublime*.

⁵ Pensemos solamente en la relevancia indesmentible del ferrocarril para la construcción cultural y económica de aquel país.

Allí donde ella [la naturaleza] nos negó ríos, la máquina nos los ha proporcionado.
 Allí donde dejó a nuestro planeta incómodamente escabroso, el mecanismo aportó la aplanadora.
 Allí donde las montañas se han interpuesto, él se ha atrevido a nivelarlas o a horadarlas.
 Incluso el océano, que la naturaleza pensó que podría separar a sus pendenciosos hijos, la mecánica los ha alentado a atravesarlo.
 Y como si la tierra no fuese apropiada para las ruedas, gracias a la mecánica es recorrida ahora en ferrocarriles. (Timothy Walker)⁶

La reestructuración que se da de lo sublime en Estados Unidos desde el siglo XIX en adelante, únicamente puede entenderse a través de las grandes rupturas acaecidas en ese siglo, fundamentalmente el sentido deshistorizado que la aleja de la moralización a la que había sido sometida este concepto por el idealismo alemán. Por tanto, si Europa significaba un modelo puramente histórico en donde el progreso estaba asentado en la confianza plena en la razón, América suponía una reestructuración del mismo, revelándose como un encuentro brutal e irascible entre Naturaleza y maquinaria. Debido a esta nueva realidad se apela a una reubicación conceptual de lo sublime ya no exclusivamente centrado en los efectos estéticos⁷ de (y en) la Naturaleza, sino ampliada hasta las consecuencias estéticas de las tecnologías en el entorno. Esto explica que diversos intelectuales que recuperaron el tema de lo sublime lo extiendan a análisis culturales mucho más dilatados. Thomas Jefferson, Ralph Waldo Emerson, Thomas Cole o Walt Whitman (en el siglo XIX), así como Barnett Newman, Wallace Stevens, William Gibson y Robert Smithson (siglo XX) pueden ser considerados ejemplos de las diversas modelizaciones a las que es sometida la estética romántica de lo sublime en Estados Unidos.

Un punto nuclear de esta transterritorialidad radica también en que lo sublime norteamericano, teniendo como fuente matriz el modelo ilustrado europeo, lo sincretiza con ingredientes propios. En esto incide fundamentalmente aquella certidumbre, que a ojos cristianos, veía en un continente relativamente nuevo como América, la idealidad del territorio virgen (algo así como un Edén bíblico), junto con una serie de posibilidades de descubrir secretos vetados a las sociedades ya curtidas por el desenfreno materialista. A esto se añaden los elementos históricos y el rescate de las raíces etnográficas más profundas, creando un modelo de sublimidad en donde adquieren preponderancia la idea de origen y la plena conciencia de una nueva tradición que aúna a Dios con un sentido edénico de su propio paisaje y Naturaleza.

Lo sublime en Estados Unidos se entronca de igual manera con una relación entre una “sublimidad inferior” (Schopenhauer)⁸ y el viaje pintoresco. Esto probablemente se deba al fuerte lazo que existe en EE.UU entre el paisaje, el viaje y el carácter etnográfico mencionado anteriormente, lo cual se hace notar en la cantidad ingente de relatos que tienen lo pintoresco como característica central, conectándose así con lo sublime en su sentido renovado, a primera vista menos mitificado. Tal y como lo ve Angus Fletcher, tanto las escenas sublimes como las pintorescas poseen la capacidad de poder ser representadas, aunque las escenas pintorescas siempre se encontrarán sujetas a una sublimidad más accesible, más gentil, en definitiva, “una sublimidad más débil” (250). La raíz de esta sublimidad “más débil” puede descubrirse en la carencia de uno de los aparatos principales en

⁶ Escrito de mediados del siglo XIX de este matemático y escritor estadounidense, cit. en Santamaría 217.

⁷ Siempre remitiéndonos al estricto significado de “estética”: αἴσθησις (aisthesis) «sensación, percepción, sensibilidad», e -ικά (ica) «relativo a».

⁸ “Si nos instalamos en una región muy solitaria, con un horizonte ilimitado, bajo un cielo completamente despejado, con árboles y plantas en un aire quieto, sin animales, sin hombres, sin corrientes de agua, en el más profundo silencio, tal entorno es como una llamada a la seriedad, a la contemplación desligada de todo querer y de su miseria: pero precisamente eso da a tal entorno solitario y quieto un toque de sublimidad. Pues, al no ofrecer ningún objeto, ni favorable ni desfavorable, a la voluntad necesitada de un continuo aspirar y alcanzar, solo queda el estado de pura contemplación; y quien no sea capaz de él quedará vergonzosamente denigrado y a merced del vacío de la voluntad desocupada, del tormento del aburrimiento. Él nos proporciona en este sentido la medida de nuestro propio valor intelectual, del que es un buen criterio el grado de nuestra capacidad para soportar o amar la soledad. El entorno descrito ofrece así un ejemplo de **lo sublime en grado ínfimo**, ya que con el estado de conocimiento puro, en su tranquilidad y moderación, se mezcla en contraste el recuerdo de la dependencia y miseria de la voluntad necesitada de una continua actividad. - Esta es la especie de sublimidad que da fama a la vista de las infinitas praderas del interior de Norteamérica” (Schopenhauer, p.113).

la elaboración de una teoría romántico-europea de lo sublime: la presencia corpórea del hombre, inserto dentro de la obra y asumiendo un rol de referente ideal para aprehender la condición sublime de la Naturaleza⁹.

A partir de la transferencia y posterior ensamblaje de lo sublime en EE.UU bajo unas renovadas condiciones, el hombre y la Naturaleza se relacionarán desde un sitio en donde la tecnología se ha transformado en la principal mediadora. Esta relación, planteada en términos de renovación (principalmente del Romanticismo histórico), perfectamente se puede considerar como un neorromanticismo. Este neorromanticismo americano nos revela que lo sublime se manifestaría como un continuum (y no como una simple moda) que va desde el Romanticismo europeo hasta nuestros días, logrando adaptarse a nuevas dialécticas y formas de expresión¹⁰. Indicado de otro modo, y tal y como lo ve Leo Marx, esta “sublimidad tecnológica” “traza el sentido acumulativo y retórico final de una tradición decimonónica que siente una atracción profunda por la amplitud de mundos que abre el desarrollo tecnológico” (p.63).

La superación del límite

Con el traspaso de lo sublime a una realidad diferente a la europea se potencia una arista que aparece de manera taxativa en toda la construcción epistemológica de esta idea: el problema del límite.

Debemos considerar en primer lugar, que tal como se ha esbozado aquí, cuando lo sublime es adoptado por Estados Unidos será siempre mediatizando el espacio, de manera exacerbada, con el rito capitalista que abusa y usufructúa de la *techné*. Indudablemente, aquí lo sublime se ve potenciado en la segunda mitad del siglo XX por la desinhibición tecnológica de toda la década del sesenta, a la que asiste gran parte del mundo desarrollado. El auge de la carrera espacial (con la consecuente expansión de los límites mentales y físicos del hombre) y el levantamiento de un imaginario colectivo hipertecnologizado, delirante a veces, que potencia aún más las demarcaciones siempre difusas entre ficción, ciencia y realidad, sientan las bases para una incorporación de lo sublime con connotaciones diferentes a las que poseía para los románticos europeos.

La relación ambigua de Estados Unidos con su paisaje y su Naturaleza facilita, o complejiza según se mire, la inscripción de lo sublime bajo estos nuevos parámetros. Lo sublime americanizado se ve ampliado por un paisaje en formación, extremadamente rico en Naturaleza, en desiertos, montañas y fallas geográficas, pero también en panorámicas escenificadas, surcadas por carreteras eternas que actúan como los rieles de un interminable *travelling* en medio de carteles de neón, plataformas de lanzamiento espacial, bases militares y manifestaciones antrópicas imposibles de obviar. Lugares cargados de sublimidad en los cuales confluyen de manera asociante, Naturaleza y desarrollo tecnológico. Serán estos paisajes híbridos, “...cumbres de la ficción realizada...”, los que años después asombrarán a Baudrillard haciéndolo descubrir su magnitud, calificándolos a su manera como “...lugares sublimes y transpolíticos de la extraterreñidad, que hacen coincidir la intacta grandeza geológica de la Tierra con una tecnología sofisticada, nuclear, orbital e informática...” (p.13).

La naciente sociedad tecnocientífica recurre principalmente al cine y a la literatura de ciencia ficción para resolver las distintas formas de representación y penetración de esta inédita realidad. Los viajes estelares incrementaron la atención del hombre hacia el firmamento, produciéndose lo que podríamos denominar como un retorno a la “cultura de lo cósmico”. Como resultado, en el cine comercial por ejemplo, surgen cintas como “Creation of Humanoids” (Wesley Barry, 1962), “The War of the Worlds” (Byron Haskin, 1953) y “2001: A Space Odyssey” (Stanley Kubrick, 1968), mientras que en la plástica, el Land Art retoma este interés por lo vernáculo y lo astral. Todo nos muestra una revaloración de la parsimonia en las atmósferas, una especie de “clave mística” que

⁹ Consideremos el hecho que tradicionalmente en la pintura romántica europea se hacía visible el hombre en el paisaje, como figura plenamente definida, como mancha, como sombra o como presencia etérea, como es el caso de muchas obras de Friedrich, William Turner o Caspar Wolf.

¹⁰ Incluso hay autores como Rancière o Jameson, que plantean que el posmodernismo es poco más que una nueva etapa del modernismo, o incluso del Romanticismo. (véase Jameson, p.19 y Rancière, p.88).

descubre en la *Gelassenheit* espacial (esa especie de “inmensidad íntima”, como diría Bachelard) una reivindicación de la Naturaleza dentro de los márgenes específicos de las nuevas tecnologías, lo que refuerza la figura de una nueva sublimidad basada en la ampliación de los límites y en un reordenamiento social de lo infinito y lo ilimitado.

Con la carrera espacial, el límite se desmaterializa y se afina en elementos que simbólicamente se extienden hacia un espacio infinito. Las ciudades por ejemplo, ratifican la búsqueda de lo infinito a través de su expansión vertical. En la expansión vertical, los “buildings” que estimulan la disposición esencialmente enhiesta de la metrópolis, sintetizan un modelo de ampliación acorde al contexto, pues intentan equiparar la ruptura de los límites impuestos por la tecnología espacial mediante la emulación de sus artefactos, líneas y estructuras. Lo sublime actúa en este caso como una manifestación asimilable al *hypsos* griego, cuyo carácter metafórico, recordemos, nos hacía abandonar el mundo circundante para trasladarnos a otro lugar: hacia lo más alto, hacia el cielo...

A diferencia de la sublimidad decimonónica, perteneciente a una sublimidad natural que se argumenta en la nimiedad del hombre frente a los bosques, mares y montañas, la nueva sublimidad del siglo XX es antinatural, erigiéndose sobre la artificialidad de la máquina y sobre un aparato discursivo y constructivo que apela a resaltar la verticalidad como metáfora del éxito y del progreso. Aun así, esta sublimidad vertical se beneficia de un anhelo profundamente humano, referido ya por Platón en *La República*, en donde explica como la mirada y los deseos dirigidos “hacia lo alto” eran algo específico del hombre. U Ovidio, quien distingue al hombre del resto de los animales enfatizando en su “rostro sublime” (*os sublime*), capaz de dirigirse hacia el cielo, permitiéndole contemplar los astros (p.84). Si atendemos a la aproximación etimológica de “lo sublime”, es decir, a aquella órbita que nos descubre la relación simbiótica entre lo bajo o lo cercano (*sub*) con la sustantivación del límite o del umbral (*limen/limes*), logramos ver de qué manera lo sublime, reflejado en las ciudades, posee el carácter amplificado que tensiona los límites de lo humano ante un universo que se nos escapa y sobrepasa nuestra propia cognición social, ecológica y moral.

Por lo pronto, no debemos olvidar que en la perspectiva kantiana, lo ilimitado (y algunas veces lo sin forma: *das Unform o die Formlosigkeit*) es el asunto central de lo sublime (frente a la belleza que es limitación). No obstante, no conviene confundir lo ilimitado con lo infinito. Se puede argüir que lo sublime no corresponde a la presentación ni a la irrepresentabilidad de lo infinito, sino más bien subyace en la ilimitación (*die Unbegrenztheit*) y en la fluctuación de movimiento que nos lleva al borde del límite. En consecuencia: “...lo ilimitado como tal, es lo que se levanta al borde del límite, es lo que se separa y se sustrae de la limitación [y, entonces, de la belleza], por una ilimitación coextensiva al borde externo de la limitación...” (Nancy, p.129). Lo sublime aparece cuando intentamos aprehender esa ilimitación, cuando percibimos el borde externo del límite que le antecede. En cambio, lo infinito invoca a aquello que va más allá de lo “muy grande”. Si lo ilimitado depende aún del límite para su entendimiento, lo infinito lo olvida totalmente. Lo infinito es *apeiron* (Platón, Pitágoras), es caos sin medida. En términos kantianos, lo infinito se traduce como el concepto numérico de lo ilimitado (*magnitudo et quantitas*), por lo tanto, lo ilimitado no es un sentido numérico sino una expresión de lo infinito. Para Kant, la estimación de la magnitud por conceptos numéricos (o por sus signos algebraicos), es matemática, mientras que la que se hace por la sola intuición (a la simple vista) es estética. Luego, en lo sublime está en juego la presentación misma de los límites y este límite para Kant es el de la imaginación (p.58), la misma que es sobreexpuesta por un entendimiento social y económico que fomenta la idea que nada es imposible para la ciencia, la técnica y el hombre.

Visto así, podemos argumentar que la “gran ciudad” no puede sino ser “bella” vista desde el interior y hacia el interior, o en bien en sus detalles específicos, en su ensimismamiento arquitectónico y urbanístico (un edificio, un parque, un lago artificial, etcétera). Lo absolutamente sublime se hace patente cuando la advertimos desde los márgenes (*limen/limes*), ya sea desde lo alto (*hypsos*), desde la periferia residencial o desde abajo (*sub-limes/sub-urbe*) mirando hacia el cielo (Ovidio) por los espacios interconstructivos generados en su interior, rompiendo el horizonte interno limitado por los dispositivos y formas. Cuando la mirada sigue la verticalidad de los edificios buscando una salida hacia lo alto, persiguiendo una línea imaginaria que se pierde en la infinitud del cielo, se filtra la

sublimidad ante la extrema divergencia entre lo tangible del concreto y los cristales frente a lo inaprensible del cielo y el espacio (lo ilimitado).

Desde otra perspectiva, no se puede obviar que con Kant lo sublime se aleja del objeto para centrarse en el sujeto. Por esta causa, la sublimidad poskantiana apunta muchas veces a una desvinculación con la Naturaleza para adecuarse a procesos que desmaterializan el límite y trastocan por alcance lo infinito. Cuando Kant traslada lo sublime al plano intelectual, dejando en segundo plano el aspecto empírico desarrollado con anterioridad a él, está, en cierto modo, abriendo una brecha teórica que adelanta las posibilidades de lo sublime como un constructo en donde sus principales componentes: *la infinitud* y *la ilimitación*, son posibles de asociar incluso con un sistema económico y social específico: el capitalismo. Esto presume entender que lo sublime posee un potencial transestético (sin dejar de ser un problema estético), pasando a ser un problema ontológico, de sustancia, de causa y de origen, lo que en definitiva ofrece una gama de opciones para entender muchas de las vicisitudes políticas, económicas y sociales del contexto actual.

El capitalismo, como ideología, en muchos sentidos apela a lo infinito como sustento de sus operaciones. La Naturaleza es vista como una fuente perenne de riquezas, cualquier barrera física es deruida por la interminable capacidad científica y tecnológica, el desarrollo no posee límites, el productivismo aparece desbordado, etc. Incluso el dinero, instrumentalización máxima del progreso y medio acumulable *ad infinitum*, poseía para Marx una especie de “sublimidad monstruosa”, un significante infinitamente multiplicador que ha roto toda relación con lo real, un elemento que elimina todo valor específico con la misma rotundidad con la que esas figuras más convencionales de la sublimidad lo hacían (el océano rugiente, los riscos montañosos, el cielo estrellado, etc.) (Eagleton, p.284).

En un tono similar, Lyotard cree que lo sublime está presente en la economía capitalista en el sentido que es una economía ajustada a una idea preponderante: “la riqueza o el poder infinitos” (109). El ejercicio capitalista y su sublimidad soterrada involuntariamente han propulsado la instauración objetiva de un modelo de estructuras puramente materiales tendientes a alcanzar la infinitud. Tras este afán necesariamente florece la frustración ante la imposibilidad de absorber y presentar cabalmente la expansión de los límites acaecidos durante el auge de un nuevo diseño global, pues desde Burke en adelante lo sublime solamente nos revela nuestra propia limitación. Este fracaso deviene en tensión o, como lo llamaría Kant en una “presentación simplemente negativa”, una especie de abstracción caracterizada como una “presentación del infinito”. En cuanto a esta presentación abstracta, que nada presenta, lo que se exige de la imaginación es que ella se haga “ilimitada” (*Unbegrenzt*), o en otras palabras: que sea sublime (Lyotard, p.129).

Este rebose fáctico de lo sublime es igual de ostensible a un nivel macro, dentro de un cuadro ideológico que capta la esencia de lo sublime en el horizonte sensible de lo social. Desde esta perspectiva, se descubre como el capitalismo y sus artilugios desatan lo sublime en cuanto reducen la condición humana hasta un punto en que todo es virtualmente infinito. Por ende, el capitalismo y sus procesos puramente cuantitativos revelan, citando un término kantiano, una “sublimidad matemática”, mientras que, por otro lado, se aprecia como la herencia longiniana es sobrepasada en su idea basal del *hypsos* o el *megas* (lo más alto, lo más grande) para abrigar ahora en el lenguaje, como doctrina, las nociones de lo ilimitado y lo infinito en el conjunto de acciones y metas del hombre.

Siguiendo esta línea, y si Lyotard está en lo cierto, y lo sublime se desvela como una presencia fundamental dentro del fondo de la economía capitalista, al tratarse ésta principalmente de un desborde de la noción de riqueza y poder (la cuestión de los límites), podríamos especular con cierta seguridad que todo deseo de trascendencia por parte de aquellos que no constituyan “institución” y que no sean parte activa del engranaje social que impulsa todos sus anhelos hacia el desarrollo sin límites, se verá enfrentado a la frontera más elemental del capital: esa que impide el ascenso de los menos capacitados y que revoca constantemente su disposición en y hacia los límites, relegándolos al *sub-limen*, a la *sub-urbe*, o, en su aspecto más general, al sub-desarrollo. Es por ello que, por poner un caso, vemos que la conquista espacial fue un gran “salto para la humanidad” pero no significó necesariamente un cambio revelador para cada persona en particular. El límite fue traspasado no por individuos, sino por instituciones que funcionan bajo la hegemonía constitucional del poder y

el “juicio imperialista”¹¹. El logro fue generalizado en una figura: “la humanidad”, que resume una fuerza de empuje y arrastre con 1,6 millones de años de antigüedad, asemejado en especie a un solo gran cuerpo, a una máquina que avanza y se sobrepone a cualquier obstáculo, pero que soslaya el aspecto único del *yo*.

Lo sublime, como se puede ver, se ha desvinculado de la Naturaleza, o más bien, como ésta, ha sido engullido por el capitalismo para ser parte de su propia definición. “Lo natural”, entendido como lo “no manipulado”, lo “indómito” o “como las esencias que el hombre no puede cambiar: el espacio, el aire, el río, la hoja” (Emerson, pp.12-13) ha sucumbido ante la maleabilidad del capitalismo que tiende a objetualizar todo lo que esté a su alcance, llevándose consigo una sublimidad mancomunada al vértigo de la experiencia en los espacios abiertos, a una infinitud de fuerzas y extensiones que nos revelaban nuestra propia pequeñez. Hoy, todo intento de búsqueda de lo sublime en la Naturaleza deberá enfrentarse a su ocultamiento por parte del capitalismo y flanquear el disfraz publicitario que la escarnece ante un público ávido de colores vibrantes, territorios vírgenes y “conexiones vitales” en un grotesco paquete *all inclusive*, pues como oportunamente lo expresaba Lyotard: “Cuando el comercio se apodera de lo sublime, lo convierte en algo ridículo” (p.23).

Como resultado, en la Naturaleza actual hay poco o nada de sublime, salvo en los efectos del “progreso” sobre ella, los cuales la neutralizan bajo el influjo de un tipo predominante de urbanismo que la controla y adormece, y que, en el peor de los casos, la ofrenda como un elemento ornamental más. Bajo estas circunstancias, la ciudad y sus modos de expansión acusan la manifestación más cercana de una sublimidad abismante, de una búsqueda expansiva que en muchos aspectos emula un desenvolvimiento técnico que supera la conquista irrefrenable del *hypsos*. Asimismo, lo sublime, absorbido ahora por la ideología en curso, infunde nuevos anhelos y metas que tumban los límites de una lógica lejana en el tiempo, acostumbrada a vislumbrar lo infinito en un plano metafísico (la muerte, la divinidad, el alma) para enfrentarse ahora a una sublimidad que se aferra a la acumulación material para consolidar un ideario sujeto al acaparamiento infinito como único *leitmotiv*. Ante la frustración de lo infinito, la repercusión más inmediata se visibiliza en una suerte de deterioro emocional latente. Algo tan propio del Romanticismo europeo, como lo son el *ennui* francés, el *spleen* inglés o el *lange-weile* alemán¹², brindan su persistencia en la contemporaneidad como una “nostalgia sublime” (a esta nostalgia Lyotard la llama “la afección posmoderna”), un *pathos* que germina ante la inaprensibilidad de un vasto mundo material que discursivamente ofrece “el todo sin límites”, pero que se regocija ante la imposibilidad de sobrepasar sus bordes, manteniendo una tensión que reclama una y otra vez redefinir el valor del límite como el principal regulador de la estabilidad del hombre y su entorno.

En conclusión, lo sublime aparece como una idea indeleble, si buscamos sus raíces y sus meandros de expansión. Si bien la mayoría de los estudios estéticos la limitan a los siglos XVIII y XIX, lo sublime ofrece una alternativa de notoria consistencia para entender muchos de los fenómenos que afectan el devenir del hombre moderno. Tal vez lo más evidente sea la instauración de una “ideología de lo infinito”, cuyas fuentes brotan en gran medida de la teoría de lo sublime, alejada por cierto de la mirada romántica en torno al paisaje y la naturaleza. Las tecnologías en este sentido son un nuevo campo de acción. La carrera espacial fue el comienzo de la apertura al infinito, continuada, qué duda cabe, por las redes rizomáticas de la Internet y la globalización. La economía global, eje axial de este “nuevo infinito” o “nueva sublimidad” es otro agente importante, “sublimidad matemática” pura pensaría Kant si viviera aún. Estas son solo muestras de que lo sublime no puede ser solamente una “moda” como planteaba cierto francés, sino que hay algo de vital, que excede lo meramente estético. Si hiciésemos el antiguo ejercicio de comparar lo sublime con lo bello, podríamos decir, o a lo menos aventurar, que vivimos no en la era de la belleza, sino en la era de lo sublime. No en la era de la forma, mensurable, tangible, sino en la era de una nueva metafísica, que es numérica y estadística, cuya búsqueda de infinitud revoca los cuerpos, la materia, la naturaleza, a un plano diferente, incierto, cuya obsesión esta siempre en traspasar el *limes*.

¹¹ Jameson dice que el segundo estadio expansivo del capitalismo es el imperialismo, donde “*el capital rompe sus primeros límites*” (p.36).

¹² Las tres palabras se podrían traducir como tedio, tristeza o melancolía respectivamente.

REFERENCIAS

- Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.
- Baudrillard, J. (1987). *América*. Barcelona, España: Anagrama.
- Burke, E. (1987). *Indagación sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*. Madrid, España: Tecnos.
- De Micheli, M. (2006). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, España: Alianza Forma.
- Eagleton, T. (2006). *La estética como ideología*. Madrid, España: Trotta.
- Emerson, R. (2000). *Ensayo sobre la Naturaleza*. Tenerife, España: Baile del Sol.
- Fletcher, A. (2002). *Alegoría. Teoría de un modo simbólico*. Madrid, España: Akal.
- Freud, S. (1976). Construcciones en psicoanálisis. En *Obras Completas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Jameson, F. (1991). *Ensayos sobre el posmodernismo*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundis.
- Kant, I. (1977). *Crítica del juicio*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- Longino, C. (1980). *De lo sublime*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.
- Lynch, E. (1999). *Sobre la belleza*. Madrid, España: Grupo Anaya.
- Lyotard, J. F. (1998). *Lo inhumano: charlas sobre el tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Marx, L. (1967). *The machine in the Garden. Technology and the Pastoral Ideal in America*. Londres, Reino Unido: Oxford University Press.
- Nancy, J. L. (2002). *Un pensamiento finito*. Barcelona, España: Antrophos.
- Ovidio, P. (2008). *Metamorfosis. Libros I-V*. Madrid, España: Gredos.
- Rancière, J. (2004). *Malaise dans l'esthétique*. Paris, España: Galilée.
- Saint Girons, B. (2008). *Lo sublime*. Madrid, España: Machado.
- Santamaría, A. (2005). *El idilio americano: Ensayos sobre la estética de lo sublime*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- Schenk, H. (1983). *El espíritu de los románticos europeos*. Ciudad de México, México: Fondo de cultura económica.
- Schopenhauer, A. (2005). *El Mundo como voluntad y representación*. Madrid, España: Trotta.

SOBRE EL AUTOR

Miguel Ángel Gaete Cáceres: Nace en Santiago de Chile en diciembre de 1983. Es licenciado en Educación por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y profesor de artes en la misma Institución. Entre el 2008 y el 2010 realiza un Master en Estudios Avanzados en Historia del Arte en la Universidad de Barcelona. Actualmente es candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid. En el ámbito profesional, se desempeña en la línea de Historia y Patrimonio Arquitectónico en la escuela de Arquitectura de la Universidad Central, en Chile, además de ejercer como artista visual con exposiciones en Europa, Cánada, Chile y Estados Unidos.

La disolución de la autoría moderna: cambios paradigmáticos en la era de los Nuevos Medios

Ignasi Gozalo Salellas, University of Pennsylvania, Estados Unidos

Resumen: La nueva era mediática en la que vivimos ha vuelto a una producción cultural compartida, sobre la base de una nueva supremacía del "medium" por encima de la conciencia individual.

Palabras clave: autor, aura, nuevos medios, sincronismo, convergencia, meta-narrativas

Abstract: The New Media Age in which we are living today has returned to a new-shared production of meaning based on a new supremacy of the 'medium' above consciousness.

Keywords: Author, Aura, New Media, Synchronism, Convergence, Metanarratives

Introducción

Este texto tiene como objetivo principal argumentar, a través de un breve análisis de algunos de los períodos de la historia del arte, que la noción de autoría intelectual y artística no es estática y que por lo tanto los conceptos relacionados con la autoría -tales como la propiedad intelectual, los derechos de autor, el dualismo creador-lector o el concepto de originalidad deben ser replanteados en la actualidad. Roland Barthes, en el famoso fragmento "La muerte del autor" de la obra "Image, Music, Text" ya nos hablaba del carácter ortopédico que la Modernidad¹ en su segunda fase le dio a la noción de 'autor': "to give a text an Author is to impose a limit on that text, to furnish it with a final signified, to close the writing" (Barthes, 1977, p.147).

Este texto pretende demostrar que la apertura que Barthes reivindicaba como necesaria es una condición casi consustancial a la creación en la fase actual de las manifestaciones culturales, atravesadas como están por la disolución del *aura*², tanto en relación a la autoría intelectual como a la económica.

Por otro lado, se expondrán argumentos para pensar que la época en que habitamos tiene ciertos paralelismos con la Edad Media por su construcción colectiva y anónima, aunque la contemporaneidad las reconfigura e introduce nuevos vectores para el futuro. Como advertía Michel Foucault en *El orden del discurso* en relación a la Modernidad avanzada,

desde el siglo XVII, en el discurso literario la función del autor no ha hecho sino reforzarse: a todos aquellos relatos, a todos aquellos poemas, a todos aquellos dramas o comedias que se dejaban circular durante la Edad Media en un anonimato al menos relativo, he aquí que ahora se les pide de dónde proceden, quién los ha escrito; se pide que el autor rinda cuenta de la unidad del texto que antepone a su nombre. (Foucault, 2014, pp.30-31)

La multiplicidad de expresiones culturales que tenemos en el siglo XXI implica *per se* una propiedad de sincronicidad que rompe con la linealidad típica de la historia moderna de las artes y nos

¹ En la que se puede considerar la primera fase de la Modernidad, en el siglo XV, los primeros grandes cambios sobre la autoría se dan con la llegada de la imprenta moderna y se agudizan ya en su segunda fase, con el advenimiento de la Ilustración francesa. Ésta privilegiará la razón a la religión, la individualidad al sentido colectivo y facilita la emergencia de una conciencia de subjetividad.

² En el sentido que le da al término Walter Benjamin, esto es, la singularidad y el carácter irrepetible que hay implícitas en las obras de arte originales. Este concepto será central en su obra "The Work of Art in the Age of Its Technological Reproducibility" (Benjamin, 2000).



obliga a un marco de influencia nodal que recupera una noción primitiva de la autoría, compartida, lejos del sentido individualista que el capitalismo tardío dio a la misma. Estamos en una nueva 'edad de juego' en el que el producto cultural es el resultado de su propio consumo, como ya lo fue la Edad Media en sus expresiones culturales informales. Ya no estamos ni en el tiempo del autor individual de la modernidad avanzada ni tampoco en la era de la autoría intertextual que el posmodernismo reavivó³. *Hoy en día todo 'texto' ya no está conectado con otros, sino producido por varios gracias a un espacio de conocimiento compartido que rebasa la categoría de influencia y supone un espacio de productividad nuevo: internet y lo que esto supone.*

De la modernidad a la contemporaneidad

Llegados a este punto, parece pertinente buscar las razones al sentido que la modernidad le dio al concepto de autoría. Para el propio Barthes,

the author is a modern figure, a product of our society insofar as, emerging from the Middle Ages with English empiricism, French rationalism and the personal faith of the Reformation, it discovered the prestige of the individual, of, as it is more nobly put, the 'human person'. It is thus, logical that in literature it should be this positivism, the epitome and culmination of capitalist ideology, which has attached the greatest importance to the 'person' of the author. (Barthes, 1977, pp.142-143)

La razón de esta afirmación radica en el camino conjunto que hicieron la modernidad y el capitalismo expansivo a través de un cambio de paradigma central, de lo colectivo a lo individual. En este nuevo período el evento creativo abandona el espacio de lo colectivo y de la multiplicidad derivando la centralidad hacia la propia subjetividad creadora individual y única, esto es, el autor.

La evolución del concepto a lo largo de la moderna avanzada nos permite entender que éste ha ejercido sistemáticamente una función sintomática: sus cambios de estatus han explicado la era por la que el concepto ha atravesado la Historia. Muestra de ello es que el 'autor' ha sido sujeto de revisión crítica por parte de autores de épocas muy dispares en el tiempo: desde Walter Benjamin a los contemporáneos Henry Jenkins o Lev Manovich⁴ pasando por inclasificables como Marshall McLuhan o Roland Barthes y teóricos de la intertextualidad como Mikhail Bakhtin, Julia Kristeva, Tzvetan Todorov⁵.

Así pues, ya llegados a la plena modernidad, no sería arriesgado afirmar que es Benjamin quien en su famoso ensayo "The Work of Art in the Age of Its Technological Reproducibility" anuncia el fin del autor como el fundamento alrededor del que gira la cuestión constitutiva del arte. Cuando Benjamin se refiere a la 'pérdida del aura' como el instante en que la reproducción pierde "a strange tissue of space and time: the unique apparition of a distance, however near it may be" (Benjamin, 2000, pp.23), el escritor alemán está situando la finitud de la autoría en el terreno de la materialidad. Con ello, podríamos afirmar que la fotografía y el cine serán las primeras artes donde la pérdida de 'lo auténtico' es condición sine qua non de su propia naturaleza expresiva, más allá de la típica recepción del usuario o espectador. Si bien la fotografía y el cine en particular históricamente se han considerado las últimas artes modernas, según la lectura que hacemos de las palabras de Benjamin éstos no son los dos últimos bastiones de la tradición autorial sino los primeros modos de creación

³ Polémica que surge con el artículo de Julia Kristeva "*Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela*" (1967), en el que relee el concepto de 'dialogismo literario' de Mikhail Bakhtin como una transferencia en la influencia entre textos, superando así la tradicional transferencia entre autor y lector.

⁴ Henry Jenkins, con su libro "*Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*" (Jenkins, 2006) ofrece por primera vez una teoría cultural de los *media*, al considerar que las nuevas herramientas tecnológicas de las que disponemos necesitan ser apropiadas por los usuarios en una dinámica convergente, creando una especie de autoría de los 'commons'. Lev Manovich aporta un enfoque más tecnológico al asunto pero siempre desde la misma premisa cultural: los 'nuevos medios', por su dimensión digital, permiten una ruptura con la idea de originalidad.

⁵ Pese a que es Kristeva quien propone el nombre de 'intertextualidad' al proceso por el cual un texto no puede existir por sí solo, la autora está simplemente complicando la más antigua noción de 'dialogismo' de Bakhtin, que Todorov relee en los años 80 con *Mijaíl Bajtín: el principio dialógico* (Todorov, 2012).

posmoderna caracterizada por la pérdida de la unicidad en lo visual que nos ha llevado hasta una escena artística y comunicativa que reside en la virtualidad, múltiple e inmaterial.

Haciendo un breve repaso, la fotografía dio protagonismo al cine como el arte de la experimentación y del trabajo con el propio medio de expresión. Podemos encontrar manipulaciones en el propio material en las obras de autores como el francés George Méliès o el español Segundo de Chomón, mediante collages, multi-pantallas o found-footages, o en el apropiacionismo de artistas de la vanguardia rusa como los cineastas Dziga Vertov o Esfir Shub (“El hombre de la cámara”, de 1929, o “La caída de la dinastía Romanov”, de 1928). Por contra, hasta bien entrados los años 50 el cine estadounidense se había centrado en ser un producto especialmente de propiedad, en que el director se imponía a la historia narrada, los actores al director y el productor a los actores, pero a finales de esa década surge una nueva tendencia cinematográfica caracterizada por el uso de técnicas transformadoras, con directores como Bruce Conner o Ken Jacobs. Estas características se amplían a otros géneros artísticos como el arte visual apropiacionista de los años 60 y 70 (Andy Warhol, George Maciunas, Yoko Ono o Nam June Paik) o el de los años 80 (Cindy Sherman o Richard Prince, entre muchos otros). Todos ellos se enfocan en la reflexión sobre la naturaleza del “arte impuro”.

Vuelta a viejos paradigmas

La producción artística se caracterizó a finales de los años 60 y durante los 70 por la impureza, entendida como hibridación de técnicas o fuentes que la hacen posible. Ésta, por su ruptura con la unicidad del discurso moderno, fue considerada por la crítica cultural como la característica definitoria del giro posmoderno. Aunque parecía que la posmodernidad abría una carrera sin fin hacia la fragmentación, en este artículo se defiende que la era actual -denominada por Lev Manovich como “la era de los nuevos medios” (Manovich, 2002)- se caracteriza fundamentalmente por tres elementos que nos devuelven al carácter relacional⁶ de la creación en la era premoderna:

Convergencia. Marshall McLuhan ya entiende en los 60 que, como resultado de la aceleración en el tiempo de creación, la conectividad será el paradigma del futuro⁷ pero es Henry Jenkins quien casi medio siglo después denomina como “cultura de la convergencia” al proceso global en el que nos encontramos ahora, en que los nuevos medios no borran a los viejos sino que de su colisión surgen nuevas dinámicas y, sobre todo, donde la producción y recepción de mensajes en los media ya son indisolubles uno del otro (Jenkins, 2004).

Intermediación. El propio McLuhan anunciaba tímidamente en el prólogo de “The Gutenberg Galaxy” (McLuhan, 1962) la inexorable reciprocidad de todo acto comunicativo a raíz de la superación de la cultura impresa -la llamada Galaxia Gutenberg- con la llegada de los medios electrónicos como el teléfono, la radio y, como culminación, la televisión. A este segundo ciclo el autor lo denomina la Galaxia Marconi y se caracteriza por superar la linealidad, repetitividad y lentitud de la cultura escrita.

Parece, pues, irrefutable que hoy en día estamos en una tercera fase que supera los límites de la Galaxia Marconi -su unidireccionalidad. Hoy el proceso comunicativo se puede intervenir desde los diferentes actores que lo componen: enunciadador, receptor, mensaje y medio. Este hecho conlleva el desplazamiento de la centralidad de la autoría individual, tanto en el sentido de conciencia del creador como en el objeto de creación, hacia una construcción compartida y procesal del propio producto comunicativo. Lev Manovich, en “The Language of New Media”, desmenuza de lo macro a lo

⁶ Podemos afirmar que es Nicolas Bourriaud, en su libro “*Estética relacional*” (Bourriaud, 2008), quien propone una primera teorización sobre los modos de producción del arte relacional que caracterizaron la escena artística en los años 90, siempre según el autor francés.

⁷ Sobre todo, sus obras *Understanding Media: The Extensions of Man* (McLuhan, 1994) y *War and Peace in the Global Village* (McLuhan, 2001) son seguramente las dos obras de McLuhan donde más se ajusta el autor a la noción de ‘conectividad’: en la primera, su primera gran obra, llama a replantearse el carácter estático de medios y mensajes en ellos contenidos -mediante el famoso “medium is the message”-, y en la segunda insiste en avistar la tendencia imparable hacia la interactividad.

micro la estructura relacional de los medios actuales en una secuencia conceptual que va del medio en sí hasta las formas que éstos toman:

Los nuevos medios son el medio digital en sí mismo, su organización lógica y material (...): “la interfaz” entre el hombre y el ordenador, el sistema operativo; “las operaciones”, las aplicaciones de software que funcionan sobre el sistema operativo, sus interfaces y tareas típicas; “las ilusiones”, la apariencia y la nueva lógica de las imágenes digitales creadas con aplicaciones de *software*; y “las formas”, las convenciones que se emplean normalmente para organizar la totalidad de un objeto de los nuevos medios. (Manovich, 2005, p.55)

Sincronismo y espacialidad. Al respecto del tema central de la obra de arte, la época presente acuña una nueva característica: su conciencia múltiple. La noción de intertextualidad proponía como elemento profundamente novedoso la 'transmisión mutua' en el ámbito de la literatura, lo cual implica el valor de simultaneidad en vez de la relación *causa-efecto* que hay implicada en la noción de 'influencia'. Podemos rescatar de esa maniobra la idea de que cada obra está conectada de forma sincrónica con otras, y eso se debe en la actualidad a una hegemonía de la espacialidad con respecto a la temporalidad.

Estamos ante dos niveles de cambio paradigmático. Primeramente, lo espacial se impone a lo temporal. Se atisba una nueva relación con la dimensión física: la sincronidad implica un espacio múltiple y, en consecuencia, lo *aurático* se diluye no solo por la condición inacabable de la reproducción sino ante todo por su condición infinita en el espacio.

Pero la era digital nos ofrece otro cambio, tal y como recalca Wolfgang Ernst en *Aura and Temporality: the Insistence of the Archive* (Ernst, 2012): se mueve de la condición “espacial-material” a la “espacial-virtual”. El sujeto enunciador y el producto de enunciación ceden el protagonismo al propio medio como agente de significación. Posteriormente, la aceleración de las dinámicas de interacción de los núcleos de archivo virtuales permitirá, como ya hemos dicho no sólo la 'mediación' sino la 'intermediación'. Pasamos del paradigma lineal, típico de la temporalidad canónica, a un paradigma omnidireccional que posibilita un proceso de subjetivación diferente.

Nuevos paradigmas

Pero no todos los elementos de nuestra era remiten al pasado premoderno de la Edad Media. Si analizamos las producciones contemporáneas, podemos comprobar que algunos elementos son nuevos, aparecen y se desarrollan con las características concretas de nuestra era:

La era del dispositivo-hombre. Se produce una novedad respecto a la analogía medieval, en tanto que irrumpen masivamente las herramientas expresivas. En esta 'era del dispositivo', nuestra creatividad se ve influida y mediada por los medios de comunicación con los que a la vez creamos y nos exponemos *-medium* y *media* a la vez, según los términos que Jacques Derrida utiliza en “Espectros de Marx” (Derrida, 1998). El dispositivo se sitúa como centralidad de nuestra era, mediando entre nuestra subjetividad y nuestro mensaje. Más que nunca, nuestra subjetividad depende de la plataforma a través de la que ésta se puede desarrollar.

Hay muchas aproximaciones al concepto de 'dispositivo' pero, sin denegar el sentido que Michel Foucault, Gilles Deleuze o Giorgio Agamben han dado al concepto como órgano o red de órganos de control⁸, nos centraremos en las lecturas de 'dispositivo' como 'plataforma'; esto es, como el resultado de la conexión entre software y hardware, la síntesis entre procesador y objeto, la fusión entre mente y cuerpo. Por todo ello, no debemos entender la computadora o el teléfono móvil como los modelos centrales de dispositivo de nuestra era sino como los prototipos que determinan las dinámicas de expresión en la sociedad, vengan éstas de la inteligencia artificial o humana. Hasta cierto punto los usuarios se convierten en un modo de dispositivo en la medida en que operan según

⁸ Foucault, en “Saber y verdad” define el 'dispositivo' como una “posición estratégica dominante” (Foucault, 1993, p.129). Deleuze, en cambio, en “Michel Foucault: filósofo” (Deleuze, 1990) propone el 'dispositivo' como un ovillo, un órgano de múltiples naturalezas.

las anteriores coordenadas duales. Tal y como nos recuerda Lev Manovich en su artículo “Software is the Message”,

when you write an article in Word, you are using software. When you are composing a blog post in Blogger or WordPress, you are using software. When you tweet, post messages on Facebook, search through billions of videos on YouTube, or read texts on Scribd, you are using software (specifically, its category referred to as “web applications” or “webware”—software which is accessed via web browsers and which resides on the servers). (Manovich, 2013)

La clave de este salto de época reside en la disolución de la relación de causalidad entre ser humano y máquina: los procesos de traducción mimética de mente a reproducción técnica ya no necesariamente van en una sola dirección. Tenemos ejemplos palpables del control que la máquina puede llegar a ejercer en los procesos de subjetivación del creador. En este sentido, los buscadores de internet representan un claro ejemplo de determinismo tecnológico que coarta la plena libertad del creador o comunicador ante su trabajo.

Lo incommensurable. La infinitud de eventos que se registran de forma sincrónica en el mundo global es otra de las características de nuestra era, lo cual se presenta como un problema ontológico irreversible: la incommensurabilidad de la totalidad. En un intento para hacer una mirada general a la esfera comunicativa, se aprecia la aparición de una nueva categoría discursiva: las meta-narrativas, que surgen entre distintos niveles de asociación de contenido culturales. Como se ha apuntado anteriormente, ya Bakhtin o Benjamin apuntaban al fin de la originalidad entendida como 'punto de origen' pero lo que caracteriza nuestra época es la imposibilidad de delimitar el 'punto de llegada'. Todo texto⁹ actual genera meta-textos en progresión exponencial, en contraste con el crecimiento aritmético que caracterizaba a la crítica que Kristeva hizo al dialogismo de Bakhtin. Esta aceleración *meta* provoca cambios abruptos entre la significación previa y la posterior en la secuencia de expresiones culturales.

Podemos encontrarnos con dispositivos estético-tecnológicos que, mediante la acumulación de datos registrados bajo unas condiciones técnicas y lingüísticas comunes, acaban generando un nuevo nivel discursivo que llamaremos meta-alfabeto. En el caso de *Phototrails* (<http://phototrails.net>), estamos ante un proyecto de visualización de datos dirigido por un equipo de investigadores que, al provenir de la historiografía del arte y de la informática, consiguen un equilibrio entre el componente estético y el tecnológico. Aunque se podría leer la operación del proyecto simplemente como una investigación cuantitativa sobre el uso de un dispositivo como *Instagram*, parecen incuestionables dos hechos. Por un lado, que en el proyecto hay un gesto transformador con respecto a la noción de autoría individual y, por otro, que la forma en que este colectivo masivo sale del anonimato debe legítimamente ser considerada una forma de presentación estética como cualquier otra. La belleza, la sorpresa y la unicidad en su presentación formal reaparecen como valores que ya parecían olvidados por la historia del arte.

Conclusión

Todos estos cambios estructurales afectan no solo a los ámbitos de la creación artística o la comunicación, sino también a la crítica de las humanidades en general. Nos obligan a pensar nuestro mundo como un “proceso abierto”¹⁰, creativo e integrador, que abandone la relación 'sujeto-conocimiento' para poder pensar la producción de conocimiento en términos de constelación interconectada. Si bien no parece advertirse el derrumbe de las instituciones del conocimiento, sí parece evidente que la contemporaneidad exige la multidisciplinariedad y el proceso abierto como metodologías futuras

⁹ 'Texto' entendido como sistema de signos con intención comunicativa que, puestos en contexto, forman una unidad de sentido.

¹⁰ Concepto muy usado en el mundo computacional, fue apropiado por la empresa de software Windows para referirse a la función que permite la modificación por parte del usuario del procedimiento previamente programado: <https://msdn.microsoft.com/en-us/library/windows/desktop/ms684320%28v=vs.85%29.aspx>. Este concepto tiene una *extrema cercanía conceptual* el 'software abierto'.

en las humanidades. No hay que desdeñar la tecnología como dispositivo de producción y a la vez de conocimiento. Esta doble potencial capacidad permite construir el “conocimiento activo”, sin otro fin que crear núcleos de interés que se alimenten entre sí al modo del *ovillo* que Deleuze ya vaticinaba como la forma necesaria para una creatividad compartida, a la vez menos egoísta y más fecunda.

REFERENCIAS

- Bakhtin, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. Ciudad de México, México: FCE.
- (1989). *El problema de los géneros discursivos*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Barthes, R. (1977). *Image, Music, Text*. Nueva York, Estados Unidos: Hill and Wang.
- Benjamin, W. (2000). *The Work of Art in the Age of Its Technological Reproducibility, and Other Writings on Media*. Cambridge, Estados Unidos: Belknap of Harvard UP.
- (2011). *Breve historia de la fotografía*. Madrid, España: Casimiro Libros.
- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo editora.
- Deleuze, G. (1990). *Michel Foucault: filósofo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx. Es estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Valladolid, España: Editorial Trotta.
- Ernst, W. (2012). *Aura and Temporality: the Insistence of the Archive*. Barcelona, España: MACBA. Web.
- (2013). *Digital Memory and the Archive*. Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota.
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. Madrid, España: La Piqueta.
- (2014). *El orden del discurso*. Barcelona, España: Tusquets Editores.
- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. Nueva York, Estados Unidos: New York UP.
- Kristeva, J. (1967). “*Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela*”. *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.
- Manovich, L. (2002). *The Language of New Media*. Cambridge, Estados Unidos: MIT Press.
- (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- (2013). Software Studies: “Software Is the Message” - New Mini Article (1000 Words) from Lev Manovich. Lev Manovich, Susan Buck-Morss, 17 Dec. 2013. Web.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. Nueva York, Estados Unidos: McGraw-Hill Book Company.
- (2001). *War and Peace in the Global Village*. Berkeley, Estados Unidos: Gingko Press.
- (1962). *The Gutenberg Galaxy*. Toronto, Canadá: University of Toronto Press.
- Miller, H. (2009). *The Medium is the Maker: Browning, Freud, Derrida and the New Telepathic Ecotechnologies (Critical Inventions)*. Portland, Estados Unidos: Sussex Academic Press.
- Sprinker, M (ed). (2002). *Demarcaciones espectrales. Entorno a Espectros de Marx, de Jacques Derrida*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Todorov, T. (2012). *Mijaíl Bajtín: el principio dialógico*. Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.

SOBRE EL AUTOR

Ignasi Gozalo Salellas: Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universitat Pompeu Fabra (UPF, 1999) y en Humanidades por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC, 2005), es también Master en Teoría Crítica por el MACBA y la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB, 2011) y Master en Hispanic Studies por la Universidad de Pennsylvania (UPENN). Actualmente prepara su tesis doctoral. Ha sido profesor de Narrativa Audiovisual en universidades de comunicación y diseño en España, como el Instituto Europeo di Design (IED) o la Universidad CEU (IDEP). Focaliza su investigación en los cambios paradigmáticos de la estética contemporánea. Estudia las nuevas subjetividades estéticas como formas de subjetivación política, centrándose en las narratologías literarias y audiovisuales en la España posdictatorial, en concreto en las tecnologías del archivo como forma de discurso.

Valores en estudiantes de derecho. Proyección a la ética profesional: desarrollo de valores en universitarios

Elvira Ivone González Jaimes, Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen: La investigación contiene un diseño cuasi experimental, de campo, transversal, comparativo entre diez grupos de estudiantes universitarios en diferentes facultades de derecho, pertenecientes a diez Municipios del Estado de México. Población: 4,896 estudiantes de facultades estatales de derecho de donde se obtuvo una muestra aleatoria de 3,578 estudiantes perteneciente a diez facultades. Material y Procedimiento: Se aplicó: Cuestionario de Valores y anti-valores VALANTI y Test de Valores de Allport donde se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov con rectificación Lilliefors para determinar tanto la bondad de ajuste de dos distribuciones de probabilidad entre sí como la paramétrica de las mismas. Se realizó un análisis estadístico descriptivo en la muestra para conocer las características e inferencial con la prueba de ANOVA para conocer la diferencia significativa $p < 0.05$ entre los grupos de estudiantes que pertenecían a diferentes Municipios y diferentes grados de estudio. Resultados: Existe diferencia significativa de valores entre estudiantes que estudian en diferentes Municipios en: Valor Económico, Valor Político y Valor No violencia. También entre diferentes semestres en: Valor Teórico, Valor Político Valor y No violencia. Señalando que, dentro de las aulas de clases se modela comportamientos para el quehacer profesional basado en valores éticos y morales.

Palabras clave: ética profesional, valores, educación

Abstract: Quasi-experimental research design, field, cross comparing ten groups of university students in the law school from ten municipalities of Mexico State with descriptive and inference statistical analysis. Population 4.896 students of law faculties. Sample of 3.578. Material: Values and anti-values VALANTI Questionnaire and Values Test of Allport. Results: It was observed significant difference in values between students studying in different municipalities in: Economic Value, Political Value and Value Nonviolence. It should different semester's university: Theoretical Value, Political Value and No violence Value. Noting that, in classroom behaviors modeled for professional work based on ethical and moral values.

Keywords: Ethics Professional, Values, Education

Introducción

En tiempos actuales hablar de valores y de educación moral resulta complejo y deviene a procesos que se circunscriben a diferentes ámbitos contextuales, donde el ser humano es el actor principal y las instituciones educativas suelen ser en múltiples ocasiones las guías que generan individuos que se enriquecen de valores adquiridos en las aulas de clase (Guadarrama, 2004).

La globalización, los cambios tecnológicos y la práctica de conocimiento científico han auxiliado a diferentes disciplinas para reflexionar y evaluar los valores modernos que se dictan en las aulas de clase (Trujano, Tovilla y Dorantes, 2008).

A este respecto las investigaciones de Beltrán, Torres, Ayulia y García (2005) mencionan que desde que los estudiantes ingresan en las aulas, ven permeado su comportamiento, en gran medida, por los docentes y el modelamiento que reciben de ellos de manera constante. Por ello resulta importante el hecho de que el docente “modele”, comportamientos adecuados para el quehacer profesional; para estos investigadores resulta importante la formación ética del profesional, ya que la educación en valores permite que el universitario futuro profesionista crezca como individuo en sus dimensiones éticas y morales. En este sentido los resultados de estos investigadores apuntan a la permanente necesidad de fortalecer los valores en el aula de manera particular, valores relacionados con la adquisición de conocimientos y su práctica en el contexto laboral.



Siguiendo esta misma línea de investigaciones que resaltan la importancia de los valores, se ha observado en diversos estudios que los universitarios valoran de manera más consistente aspectos que no están relacionados con lo material, es decir la afectividad, la ética y las necesidades vitales (Álvarez, Rodríguez y Lorenzo, 2007).

De esta manera se destaca que el objetivo de la formación ética se debe impartir en las universidades para que el egresado sea un profesional con criterio y que tenga a su vez la capacidad de identificar las variables a considerar en el momento de enfrentar dilemas éticos o conflictos cognitivos, donde puedan distinguir lo que está bien de lo que está mal. A su vez se requiere que el egresado esté dispuesto a adoptar una postura correcta de acuerdo a su propia formación institucional y personal en valores y de acuerdo a su conciencia, apegado a los principios de verdad, libertad y justicia (Bolívar, 2005).

Por otro lado, Yurén en 2007, menciona en su reseña “La importancia de los valores y la educación”, la existencia de una Red de Investigadores en Educación y Valores creada 2002 con 52 investigadores, quienes han publicado varios libros habla hispana. Libros que comunican la importancia de la enseñanza en valores y sus beneficios.

A este respecto cabe resaltar que también existen otros investigadores con publicaciones recientes que miden los valores en estudiantes universitarios por la enorme importancia que tiene este tema en el desarrollo de la ética profesional (Beltrán, et al. 2005; Álvarez, et al. 2007).

Es por ello que al encontramos en la era de la información estamos inmersos en noticias que nos hacen ver como se manifiesta la realidad con un sinnúmero de faltas al estado de derecho. Pensando en leyes los profesionistas que están directamente inversos en hacer valer las leyes son los abogados, por eso es importante cuestionarnos ¿Qué efecto tiene la aplicación de la ética por parte del abogado en la sociedad?

Se observa claramente que quienes tenemos responsabilidades educativas y formativas debemos preguntarnos: ¿qué modelos de profesionales se están generando?, ¿ante qué tipo de sociedad se enfrentan los egresados de derecho?, ¿han tomado conciencia que son profesionales con alta responsabilidad socio-jurídica? (Trujano, et al. 2008).

Dadas las condiciones que anteceden a estas problemáticas, podemos mencionar como eje principal el estudio de la ética en el desarrollo de mejores profesionales del derecho; sin embargo la ética intenta resolver problemas con su generalidad, por lo que es inútil acudir a la ética buscando respuestas a lo que debemos hacer o no en situaciones concretas. A pesar de que la ética influye en nuestras decisiones gran parte de ella se debe a la condición moral de cada individuo. La ética, se encuentra en constante movimiento, aplicada a la convivencia social. “La ética, la cual no se refiere a objetos muertos o a una racionalidad abstracta y alejada de la realidad ordinaria que todos vivimos. Busca analizar problemas prácticos que surgen en relaciones efectivas.” (Zaragoza, 2006: 2)

A este respecto, cabe resaltar que hoy en día en México resulta impresionante el nivel de corrupción y de impunidad (México subió del lugar número 58 al número 100 el Índice de corrupción, de acuerdo con Transparencia Internacional, es decir, se volvió menos transparente y más corrupto) que se presenta en la vida diaria atentando contra toda definición posible de ética y enfocándose a la condición moral del individuo, ya sea dentro de un proceso, o bien en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la celebración de un contrato, en materia penal, civil, mercantil, en fin, en todas las áreas relacionadas con el derecho y con la vida en la sociedad, podemos encontrar un gran número de resultados que se adecuan con base al interés personal y fines económicos, haciendo referencia a los profesionales o prestadores de servicios especializados; que omiten la justicia y la ética profesional, generando así mismo, altos índices de delincuencia, de inseguridad y de saturación de nuestro sistema procesal legal (Pérez, 2012).

Por otro, lado no solo el derecho como ciencia se enfoca al estudio de los valores, sino que a otras disciplinas afines y tendientes a observar el comportamiento se encuentran preocupadas por los valores en el quehacer del profesional. La psicología por ejemplo, se ocupa del comportamiento y lo hace para descubrir las causas que lo producen; lo mismo podemos decir del derecho, pero con una fundamental diferencia. Mientras que el derecho se ocupa de la conducta externa y con la intención de coaccionarla para asegurar la convivencia social. Hechas las consideraciones anteriores podemos mencionar que la ética como ciencia estudia la moral y tiene el propósito de ofrecernos juicios de valor, aplicables al bien o al mal (Rodríguez, 2008).

En este sentido, derecho, psicología y ética dependerán en cierta medida del contexto socio cultural en el que se apliquen las normas de convivencia social dictadas por un país, una región, un gobierno o un estado; inclusive dentro del mismo núcleo familiar se pueden observar patrones de comportamiento que en ciertas ocasiones atentan contra la ética en los grupos extensos de participación (Guadarrama, 2004).

Con referencia a lo anterior, autores como Parra (2003) mencionan que cada sociedad en un momento de su historia selecciona los valores (incluida la ética) que consideren más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, encargando a las instituciones educativas la transmisión y desarrollo de los mismos; sin olvidar que el primer referente social de un individuo es el seno familiar y que es en este donde el primer contacto con la ética y los valores en general serán establecidos.

Cabe resaltar a este respecto que los valores han sido considerados como ejes primordiales de todas las sociedades y que se han generado con la finalidad de preservar tradiciones plurales, tal y como observamos en las sociedades democráticas actuales, en donde se hace sumamente necesaria la tarea de educar en un ambiente de valores para la cohesión social (Parra, 2003).

Por otro lado, una de las grandes dificultades a las que nos enfrentamos como investigadores es el estudio de los valores y la ética en relación con las profesiones en donde “la principal dificultad con que nos encontramos al estudiar la ética, radica en que el objeto conocido somos nosotros mismos. En la ética somos juez y parte, y es difícil juzgarnos con objetividad es más, muchas veces tendemos a auto justificarnos[...]” (Zagal y Galindo, 2005: 34). No cabe duda de que juzgarnos a nosotros mismos no es cosa fácil. La mayoría de veces excusamos nuestro actuar, sin aceptar los errores o fallas cometidas. O justamente lo contrario, miramos el pasado y no somos capaces de reconocer que los errores cometidos fueron fruto de nuestra debilidad y que debemos continuar adelante convirtiéndolos en experiencias de vida. Con los errores aprendemos a mejorar nuestro presente y tener así un mejor futuro.

En este sentido una cultura ética aplicada al derecho nos permitirá reconocer que los logros materiales convertidos en posesiones sean tangibles como autos, bienes y joyas o intangibles como fama, gloria, posición social, son sobrevaloradas en la actualidad, podrán vestirnos exteriormente, aunque en el interior permanezcamos vacíos existencialmente, porque nuestro sentido de vida no se explica si no incluimos a los demás (Rodríguez, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de este trabajo se centra en la necesidad de conocer los valores que predominan en la personalidad de los estudiantes de la licenciatura de derecho de diez facultades de carácter oficial, pertenecientes a diez Municipios del Estado de México, a su vez se pretende en esta investigación predecir la posible ética y la aplicación de diversos valores en su quehacer profesional, diferenciados de acuerdo a su Municipio de procedencia.

La pregunta de investigación se centra en la necesidad de conocer las semejanzas o diferencia dentro de la población de estudiantes de derecho para predecir la posible proyección a la ética profesional.

Método

Diseño cuasi-experimental, de campo, transversal y comparativo entre diez grupos de estudiantes universitarios de la carrera de derecho pertenecientes a diez Municipios del Estado de México con análisis estadístico de tipo descriptivo e inferencial.

Variables de estudio

1. Valores y Antivalores: del test de VALANTI (2.01).
2. Test de Valores Allport.

Hipótesis de estudio

- H₁.- Los valores de los estudiantes de derecho son diferentes de acuerdo a su identidad municipal.
 Ho₁ Los valores de los estudiantes de derecho son iguales de acuerdo a su identidad municipal.
 H₂. Los valores de los estudiantes de derecho son diferentes de acuerdo a su grado de estudio.
 Ho₂ Los valores de los estudiantes de derecho son iguales de acuerdo a su grado de estudio.

Procedimiento

Población.- En el Estado de México se seleccionó al azar entre 16 facultades oficiales de derecho a sólo diez, de donde se obtuvo una población de 4,896 estudiantes. Las facultades seleccionadas pertenecían a los Municipios de Toluca de Lerdo, Atlacomulco, Tehotihuacán, Ecatepec de Morelos, Temascaltepec, Texcoco, Chalco, Atizapán de Zaragoza, Amecameca y Zumpango.

Muestra.- Se obtuvo una muestra aleatoria 3,578 de estudiantes a través del método de muestra para estudios complejos (Rojas, 2006, 304-308). La selección de los estudiantes fue con tabla de números aleatorios, utilizando el número de cuenta de registro universitario. (Rojas, 2006, 290).

Características de la muestra.- Edad promedio 21.4 años, género masculino 61% y estado civil solteros 74%, trabajan en áreas de derecho entre 16 a 20 hrs. el 31%.

Evaluación de la muestra.- En primer lugar se tuvo presente las condiciones éticas en los 10 grupos, los cuales recibieron procedimientos iguales en la aplicación en tanto a formato de consentimiento y de responsabilidad a firmar (uso confidencial), como en la aplicación del Test de Valores de Allport y el Test de VALANTI dentro de áreas y horarios escolares. Evaluación en forma grupal y con un tiempo total de 22 días hábiles.

Los ejecutores fueron 10 licenciados en Psicología y 10 estudiantes de derecho (representantes estudiantiles de cada facultad); quienes fueron previamente instruidos en la aplicación de los mismos.

Hipótesis de trabajo.- Procedimiento estadístico

1.- Se realizó un análisis descriptivo de la muestra para conocer las características socio demográficas de la misma.

2.- Se realizó una prueba de Kolmogorov-Smirnov con rectificación Lilliefors para conocer que la distribución de la muestra es simétrica alrededor de la media y con varianzas equivalentes. Determinar la bondad de ajuste de dos distribuciones de probabilidad entre sí como la parametría de la misma en Test Allport y Cuestionario VALANTI (Park, 2008).

Hipótesis estadística

H₁.- Existe una diferencia significativa ($p < 0.05$) en valores entre los grupos de estudiantes de derecho pertenecientes a diferentes Municipios.

H₀₁ No existe una diferencia significativa ($p < 0.05$) en valores entre los grupos de estudiantes de derecho pertenecientes a diferentes Municipios.

H₂.- Existe una diferencia significativa ($p < 0.05$) en valores entre los grupos de estudiantes de derecho pertenecientes a los diferentes grados de estudio.

H₀₂ No existe una diferencia significativa ($p < 0.05$) en valores entre los grupos de estudiantes de derecho pertenecientes a los diferentes grados de estudio.

Para comprobar nuestra prueba de Hipótesis. Se utilizó estadística inferencial con la prueba de ANOVA para conocer la diferencia significativa $p < 0.05$ entre los grupos de estudiantes que pertenecían a diferentes Municipios y diferentes grados de estudio Para especificar el contraste se utilizó la prueba Post hoc Bonferroni porque ella controla la tasa de error global, dado por las múltiples comparaciones. (Martínez, 1993).

Material

Se consideró este material porque es esencial la evaluar la educación en valores en el nivel profesional para considerar una educación integral (Anastasi y Urbina, 1998).

Ficha técnica del Cuestionario de Valores y antivalores VALANTI

El Cuestionario de Valores y antivalores VALANTI (Escobar, 2001) tiene por objetivo medir la prioridad dentro de una escala de valores dada al sujeto mediante cierto número de ítems, medir el juicio ante una

situación planteada, mediante elecciones forzosas que conllevan a la elección del individuo a elegir sus valores prioritarios. A su vez se intenta mostrar el sistema de creencias que apoya su posición de valores.

“Los resultados indican los valores asociados a la dimensión predominante de la personalidad elegida por la persona y aquellos asociados con la dimensión de la personalidad que requeriría mayor desarrollo” (Escobar, 2001: 3).

La calificación se obtiene de la suma de los puros dados por el sujeto a cada pareja de frases enfrentadas, correspondientes a las cinco áreas de valores que evalúa la prueba. Los ítems pueden ser evaluados en calificaciones de 0 a 3, siendo 3 la suma para cada pareja, lo que permite solamente calificaciones de 0- 3, 3-0, 2-1 ó 1-2. (Escobar, 2001)

La primera parte de la prueba evalúa valores y la segunda antivalores. Dado que la calificación es sistematizada, no se requiere el uso de plantillas de corrección. Los puntajes directos se digitan en la hoja Excel VALANTI.xls. Partiendo de estos resultados, se puede realizar una comparación con los valores de la organización o del cargo. Posteriormente, se pueden encuestar las razones de las respuestas dadas a cada uno de los ítem, lo que arroja una valiosa información de tipo cualitativo (Escobar, 2001).

El Cuestionario VALANTI mide los cinco valores humanos básicos: Verdad, Rectitud, Paz, Amor y no Violencia de tal manera que como menciona Escobar (2001, p. 7) “Cada valor tiene un subconjunto de cualidades que lo componen. Así, por ejemplo la veracidad, la curiosidad, el espíritu de investigación, el autoanálisis, etc., son parte del valor básico *Verdad*. De la misma manera obediencia, deber, limpieza, puntualidad, autoayuda, etc., son manifestaciones concretas de la *Rectitud*. Asimismo, la *Paz* es básicamente responsable de autocontrol, calma, paciencia, buen humor, optimismo, etc. El *Amor* se encuentra expresado en el carácter en la forma de bondad, simpatía, amistad, patriotismo, devoción, etc. Finalmente, cualidades o valores como respeto por la vida, amor universal. *No violencia* es la incapacidad de dañar a nada ni a nadie y ecología.”

Ficha técnica Test de Valores de Allport

El objetivo de este instrumento, es la identificación de los valores personales y la adaptación al medio social. Se encuentra dividido en dos partes: la primera de ellas está constituida por diversos reactivos a contestar bajo una Likert que oscila entre “acuerdo, moderado, total desacuerdo”. Mientras que la segunda escala consiste en reactivos que responden a la jerarquización de cada tetrada de mayor a menor (Aiken, 2003: 306).

La prueba está constituida por seis clasificaciones de valor (Aiken, 2003: 306):

Teóricos: valores que dan importancia al descubrimiento de la verdad por medio de un enfoque crítico y racional

Económicos: que realizan un énfasis en lo práctico y en lo útil.

Estéticos: que le asignan un valor más alto a la forma y a la armonía.

Sociales: en referencia al amor a los demás.

Políticos: el logro de poder e influencia.

Religiosos: relacionados con la unidad de experiencia y comprensión del cosmos como un todo.

Ahora bien, los resultados de la prueba, pueden interpretarse de la siguiente manera:

Una calificación es alta o baja si queda fuera de los siguientes límites: teórico, 35-45; económico, 35-40; estético, 34-45; social, 34-44; político, 35-44; religioso, 33-48. Estas calificaciones exceden el 50% de todas las calificaciones para ese valor, es decir, un error probable (Aiken, 2003: 308).

Una calificación muy alta o muy baja en uno de los valores puede considerarse sumamente distintiva del individuo si es más alta o más baja que los siguientes límites: teórico, 30- 50; económico, 28-51; estético, 30-52; social, 29-49; político, 31-50; religioso, 26-57. Estas calificaciones quedan fuera de 82% de todas las de ese valor, es decir, exceden de dos errores probables (Aiken, 2003: 309).

Resultados

1.- Se realizó análisis descriptivo de la muestra para conocer las características socio demográficas de la misma (ver Tabla 1).

Tabla 1: Características de la población

Población =4,896 MUESTRA = 3,578					
Variable socio-demográficas	Estudiantes		Variable académicas	Estudiantes	
	n	%	Municipios	muestra	%
Rango de edad			Toluca de Lerdo	1102	31%
18 – 20.11 años	989	28%	Aclacomulco	156	4%
21 – 24.11 años	867	24%	Teotihuacán	206	6%
25 – 26.11 años	734	21%	Ecatepec de Morelos	267	7%
27 – 28.11 años	678	19%	Temascaltepec	198	6%
29.- más años	310	9%	Texcoco	268	7%
Género	3578	%	Chalco	237	7%
femenino	1386	39%	Atizapán de Zaragoza	689	19%
masculino	2192	61%	Amecameca	88	2%
Estado civil	n	%	Zumpango	367	10%
soltero	2645	74%	Nivel académico	n	%
casado	380	11%	primero semestre	844	24%
unión libre	484	14%	tercer semestre	785	22%
divorciado	69	2%	quinto semestre	702	20%
Trabajan en áreas derecho	n	%	séptimo semestre	660	18%
10 a 15 hrs. por semana	465	13%	noveno semestre	587	16%
16 a 20 hrs. por semana	1123	31%	Turno académico	n	%
21 a 25 hrs. por semana	678	19%	matutino	2097	59%
26 hrs. por semana o más	96	3%	vespertino	1481	41%

Fuente: Elaboración propia, 2015.

2.- Se realizó una prueba de Kolmogorov-Smirnov con rectificación Lilliefors para conocer la distribución de la muestra (n = 3,578) donde p=0.668 por los que los datos provienen de una muestra con distribución normal por ser p>0.05.

3.- Se determina la bondad de ajuste de dos distribuciones de probabilidad entre sí como la paramétrica de la misma. Presentando el análisis intragrupal (Park, 2008); (ver Tabla 2. Test Allport y Tabla 3. Test VALANTI).

Tabla 2: Análisis descriptivo del test de Allport

Escalas	Media	Varianza	Mínimo	Máximo
n=3,578				
Teórico	41.9	3.54	31	50
Económico	40.32	2.89	33	50
Estético	35.2	1.82	30	44
Social	42.1	3.32	33	50
Político	41.01	2.09	38	52
Religioso	32.89	4.89	21	42

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Tabla 3: Análisis descriptivo del test de Valanti

Escalas	Media	Varianza	Mínimo	Máximo
n=3,578				
Verdad	53.35	2.45	42	61
Rectitud	48.72	1.98	45	54
Paz	46.32	1.82	45	53
Amor	51.35	3.01	41	63
No violencia	47.62	3.09	38	62

Fuente: Elaboración propia, 2015.

4.- Se utilizó estadística inferencial con la prueba de ANOVA como Post Hoc Bonferroni para conocer la diferencia significativa $p < 0.05$ entre los diferentes Municipios (Martínez, 1993); (ver Tabla 4).

Tabla 4: Prueba de ANOVA entre municipios

n=3,578					
Test	Escalas	Municipios	gl	F	p<0.05
Allport	Económico	Toluca de Lerdo y Chalco	9	15.46	0.047
	Político	Aclacomulco y Teotihuacán	9	15.97	0.048
Valenti	No violencia	Ecatepec de Morelos y Zumpango	9	17.1	0.032

Fuente: *Elaboración propia, 2015.*

5.- Se utilizó estadística inferencial con la prueba de ANOVA para conocer la diferencia significativa $p < 0.05$ entre los diferentes semestres para conocer la presencia de los valores en el desarrollo de la licenciatura en derecho (ver Tabla 5).

Tabla 5: Prueba de ANOVA entre semestres

n=3,578					
Test	Escalas	Semestres	gl	F	p<0.05
Allport	Teórico	Primero y Quinto	4	7.56	0.048
	Político	Primero y Séptimo	4	14.6	0.038
Valenti	No violencia	Primero y Noveno	4	13.56	0.039

Fuente: *Elaboración propia, 2015.*

De acuerdo con los criterios establecidos de la prueba para determinar si las calificaciones fueron altas o bajas, los resultados muestran una ejecución promedio, con excepción de las obtenidas en los valores social, político, económico; mientras que aquellas escalas con puntuaciones más bajas son lo estético y religioso.

Para el cuestionario VALANTI las escalas de verdad y amor son altas mientras paz y no violencia son bajas.

En este sentido autores como Pereira (2001) mencionan que el ser humano debe ser una totalidad unitaria y que su formación debe ser integral y definida por sus contextos de participación, en este caso la familia. Esto puede estar relacionado con el Municipio o la entidad de procedencia de los jóvenes y el sentido de integración en sus propias entidades. Sin embargo estas circunstancias cambiantes pueden abarcar armónicamente diferentes situaciones como lo son: lo físico, lo afectivo y lo moral, aunado a ello debemos sumar ese sentido estético y religioso con la historia de formación educativa donde en algunas instituciones privadas los cursos y los programas de educación pueden estar empapados de tintes religiosos y estéticos(formación en la fe) más que en aspectos morales.

Por otro lado, en los factores se observan diferencias significativas en cuanto a los dos instrumentos de aplicación tal como se muestra a continuación.

6.- Se obtuvo el porcentaje de valores de ambos test para conocer la frecuencia de estos en diferentes aspectos sociodemográficos (ver tabla 6).

Tabla 6: Valores de los test de Allport y Valanti con incidencia >20%

Variables	Valores de Allport				Valores de Valentin		
	Teórico	Económico	Social	Político	Verdad	Rectitud	No violencia
Género	femenino	32.90%		27.92%	25.03%	21.02%	21.09%
	masculino	29.98%	25.68%		26.89%	20.05%	20.01%
Estado Civil	soltero	23.56%		23.75%		25.04%	23.96%
	casado	21.90%	23.89%		26.90%	22.34%	23.79%
Trabaja en área de derecho	21 a 25 h. por semana	21.89%	26.89%		22.89%	21.07%	
	26 h. por semana o más	31.07%			24.89%	31.08%	23.09%
Turno Escolar	matutino	24.98%	25.89%			21.06%	26.09%
	vespertino	20.67%			32.90%	26.98%	27.02%

Fuente: *Elaboración propia, 2015.*

Tal y como se observa en la Tabla 6 el mayor porcentaje obtenido en el constructo teórico para el caso del test Allport, mismo que representa a los valores que dan importancia al descubrimiento de la verdad por medio de un enfoque crítico y racional, donde el género femenino alcanza un 32.90 % mientras que el género masculino obtuvo 26.98% con incidencia; en el caso del constructo económico la muestra femenina no arroja un porcentaje significativo mientras que el género masculino obtuvo un 25.68% lo cual enfatiza lo útil y lo práctico; también se observa que en el caso de la población femenina, se da más peso al constructo social representado por un porcentaje del 27.92%.

Los porcentajes más altos se observaron en aquellos estudiantes que laboran 26 o más horas a la semana siendo los constructos teórico (31.07%) y político (24.89%) los que reportaron mayor porcentaje asentando mayor importancia al descubrimiento de la verdad por medio de un enfoque crítico y racional. Para el caso del Cuestionario VALANTI (2.01) se denota mayores porcentajes en las escalas de verdad 31.08%, rectitud 23.09% y no violencia 27.90% todos ellos representados por estudiantes de la licenciatura de derecho que laboran 26 horas a más dentro de su quehacer profesional.

Tal y como se muestra en la tabla 6 donde existen diferencias porcentuales en cuanto a los turnos en los que asisten los estudiantes a las instituciones, para el caso del instrumento de valores Allport no se observaron porcentajes significativos en el caso del constructo social, en ambos turnos; mientras que el turno vespertino reportó el mayor porcentaje (32.90%) en el constructo político encaminados al manejo de intereses comunes.

Discusión

Teniendo en cuenta el objetivo de este trabajo hemos llegado a conocer que existen algunos valores que predominan en la muestra de estudio. Con ello aceptamos la H_1 , donde los valores de los estudiantes de derecho son diferentes de acuerdo a su identidad municipal; con dichos datos es posible entonces que se pueda predecir la ética de los estudiantes de licenciatura de derecho. También es positivo comprobar que los estudiantes cuentan con valores esenciales para la aplicación de su quehacer profesional.

Para entender los resultados de la Tabla 4 podemos comentar lo siguiente:

Se observar una diferencia significativa en el *valor económico* entre el Municipio de Toluca de Lerdo y el Municipio de Chalco.

Para entender esta diferencia podemos decir que el Municipio de Toluca de Lerdo es la capital del Estado de México cuya población de habitantes registrada es 819, 561 (censo de 2010), donde su principal actividad económica es la industria, la cual ocupa un lugar importante en la economía del estado, presentando PIB Municipal (Base 2003=100) 110, 607.25 (Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, 2012).

Existe otro factor importante que ayuda a la estabilidad económica y social del municipio que desde 1929 a la fecha ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido dominante del país; sólo existió una alternancia del Partido de Acción Nacional PAN 2009-2011.

En cambio el Municipio de Chalco tiene una población de habitantes de 310, 130 (censo 2010), formado principalmente por emigrantes de otros estados. Creando asentamientos irregulares en un vaso lacustre, ubicados entre el Valle de México y la Sierra Nevada que sufre frecuentemente de desastres naturales (inundaciones). Estos asentamientos fueron provocados por la expansión incontrolada de la Zona Metropolitana.

La principal economía de Chalco se encuentra basada en los servicios, presentando un PIB Municipal (Base 2003=100) 12, 165.03. (Gobierno del Estado de México, Chalco, 2012). Considerado como uno de los municipios más pobres del Estado de México, este municipio ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en un 62%, y por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 38%. Donde se puede hacer notar que de los últimos cuatro alcaldes; tres han sido miembros del PRD. Este partido asume una ideología política de izquierda y es miembro de la Internacional Socialista. Dentro de la política social ha implementado programas de ayuda económica a los sectores más desfavorecidos y ha otorgamiento subsidios a productos de primera necesidad. (Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México, 2012).

Continuamos con la diferencia significativa que existe en el *valor político* entre los Municipios de Atlacomulco y Municipio de Teotihuacán

El Municipio de Atlacomulco cuenta con una población de habitantes de 93,718 (censo de 2010), su principal actividad económica son los servicios (Gobierno del Estado de México, Atlacomulco, 2012).

El municipio tiene una ubicación estratégica porque se encuentra entre el cruce de asentamientos municipales, estatales y federales, comunicando al Pacífico con el Atlántico, como al norte y con el sur del país. Desde la época de la colonial se identifica como zona económicamente activa. En el siglo XIX se construyeron escuelas, importantes haciendas y diversas obras públicas como caminos y vías férreas, apoyando el desarrollo económico y cultural de la identidad. A lo largo del siglo XX continúa con su auge educativo y económico. En este municipio han nacido diez personajes ilustres reconocidos como dignos representantes de la política nacional y del clero, donde destaca el actual presidente de la república mexicana. (Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México, 2012).

El Municipio siempre ha sido gobernado por el PRI, cimentado en el Grupo Atlacomulco (pregunta agrupación de políticos miembros del PRI) que ha dado al Estado de México seis gobernadores. (Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México, 2012).

En contraste el municipio de Teotihuacán por su parte presenta una población total es de 53,100 habitantes (censo de 2010) y su principal actividad económica son los servicios y el turismo. Es conocido mundialmente por sus zonas arqueológicas (Gobierno del Estado de México, Teotihuacán, 2012)

El gobierno de Teotihuacán ha sido dirigido por el PRI, presentando una estabilidad política. Sólo en el actual gobierno surge la alternancia y está dirigido por primera vez por el PRD partido de izquierda. (Gobierno del Estado de México, Teotihuacán, 2012).

Otra diferencia significativa la encontramos en el *valor no violencia* entre los Municipios de Zumpango y el Municipio de Ecatepec de Morelos.

Aquí podemos mencionar que el Municipio de Zumpango cuenta con una población de 159,647 habitantes en una superficie de 244.75 km² con 61 localidad, siendo su actividad económica es la agricultura y el comercio a baja escala. En la procuración de Justicia se encuentra un centro de justicia y una agencia del ministerio público, donde se denunciaron en el año 2012: 2200 delitos, 443 lesiones, 22 homicidios y 824 robos (Gobierno del Estado de México, Zumpango, 2012).

Mientras que en el Municipio de Ecatepec de Morelos tiene una población 1,656,107 habitantes en una superficie de 156.25 (Kilómetro cuadrado) con 541 (Localidad), su actividad económica es la industrias (medianas y pequeñas) el comercio (formal 42% e informal 58%) y los servicios. En la procuración de Justicia se encuentra un una fiscalías regional, dos centro de justicia, 13 agencias del ministerio público, donde se denunciaron en el año 2012: 42,618 delitos, 4,869 lesiones, 469 homicidios y 22,806 robos (Gobierno del Estado de México, Ecatepec de Morelos, 2012).

Comparando los dos últimos municipios podemos comentar que el alto índice de delincuencia se debe al hacinamiento porque en un 63.84% de la superficie terrestres viven 10.37 veces de habitantes. Ya que el índice de marginación y rezago se ambos se encuentra en grado muy alto.

Después de observar las características de los municipios y los valores que imperan podemos inferencial el futuro quehacer profesional en los abogados que en ellos viven.

Resulta de suma importancia mencionar que cada ser humano forma y fomenta sus valores desde la infancia y que a lo largo de su vida se va influenciando por factores multiculturales, biológicos, físicos y sociales. Por ende la visión de los valores se va transformando con el contacto con los otros. Es pues a través del tiempo que la persona se comienza a cuestionar sobre su propia visión de los valores enfrentándose a sistemas laborales que tienen su propio universo, de tal manera que en muchas ocasiones este enfrentamiento conductual puede resultar negativo para el individuo, haciendo así que subsista un cambio en su conducta aunque está sea negativa o vaya en contra de los valores ya adquirido; por otro lado el propio individuo puede decidir no modificar sus valores pues es un mecanismo de seguridad (Hirsch y Pérez 2006).

Por ello, hablar de valores en la sociedad que nos encontramos, es hablar de una identidad que enfrenta una crisis, donde el hombre resulta lo más importante, el valor hacia los otros y el respeto empático es algo que en la actualidad se pierde y que está asociado en proporcionalidad con el lugar

donde se habita, distorsionando al *valor económico* como una cultura de consumismo donde lo más importante resulta el “tener”, dejando muchas veces de lado el valor del ser (Jelev, 2006).

También podemos comentar sobre otros factores que afectan a los valores humanos como el hacinamiento, donde el valor económico pasa a segundo lugar, porque estar en constante incomodidad por la competencia de dominio del otro en diversos sentidos, te hace agresivo y vivir a la defensiva y al asecho. Aquí es donde se manifiesta abiertamente la *violencia* (Santoyo y Anguera, 1992).

En los tiempos actuales existe una cantidad innumerable de síntomas debido a la tensión social, por lo que no resulta para nosotros del todo extraño que uno de los valores presentes en los resultados de esta investigación este enfocada al *valor político*, ya que el hombre o mujer interesado en dicho valor se centra de manera primordial en el poder y no es necesario que sus actividades se encuentren dentro del campo de la política y del poder; por ello parece ser que hablamos de estudiantes decididos y resueltos en su quehacer profesional; son por ende líderes que dan un alto valor al poder, el liderazgo, la competencia y la lucha por acceder a puestos de trabajo mejores; muchos de los estudiantes de este estudio demuestran tener dicho valor en sus áreas de trabajo. Sin embargo el valor ponderarte dentro de estos está centrado también en el valor teórico, es decir, el interés por el descubrimiento de la verdad. (De La Peza, 2004 y Yurén, 2007).

En la muestra se ve que en los primeros cuatro semestres de la carrera no se manifiestan cambios significativos; pero a partir del quinto semestre el estudiante ya ha cubierto el núcleo básico (Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho, 2004), enfocado a aspectos teóricos y métodos de investigación jurídica.

Por ende, la búsqueda de sus metas se asume con una actitud de tipo cognitiva, investigando las diferencias individuales y despojándose de juicios que conciernen a la belleza o la utilidad de los objetos, mientras que se intenta razonar y observar (Guadarrama, 2004).

A este respecto los intereses de los estudiantes que participaron en este estudio son empíricos, críticos y racionales, valores que con frecuencia se encuentran en científicos y filósofos; que buscan sistematizar su conocimiento (Bañuelos, 1994).

Al ir adquiriendo herramientas para conocer y manejar la realidad, esto los impulsa al manejo de ésta y a cimentar su valor político y de poder; percibido claramente en los estudiantes de séptimo semestre (núcleo sustantivo, Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho, 2004) así como el valor de la No violencia mostrado en el noveno semestre; (núcleo integral Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho, 2004) que es cuando el estudiante de derecho se sienta a negociar poniendo de manifiesto su capacidad intelectual y emocional.

A este nivel de entendimiento del fenómeno en estudio podemos hacer notar existen cuestiones de impacto que pueden ser las herramientas transformadoras del cambio. Un ejemplo de ello se puede observar en variables sociodemográficas como el estado civil (ver tabla 6), en donde subsisten valores elevados para el nivel político en referencia a la obtención de bienes, mientras que para aquellos que se encuentran solteros demuestran un nivel elevado a la verdad, la rectitud y lo social (Pérez, 2002).

Dicho de otra manera podríamos inferir que dado las cuestiones de necesidad económica, el cambio de metas y objetivos, así como las propias prioridades de los individuos casados, esto les obliga tener en mente un panorama distinto, donde lo importante es obtener un futuro estable para su núcleo familiar. Quizá sería interesante realizar otro estudio con la finalidad de obtener datos acerca de cuántos de ellos tienen hijos y responsabilidades más allá de la vida escolar (Loreto, 2008).

De tal manera que para este estudio también se podría generar una nueva línea de investigación sobre las conductas grises, es decir el cómo asumen los estudiantes sus responsabilidades: asistencia a clases, participaciones, compromiso y esmero durante las mismas

Por otro lado, resulta interesante observar las diferencias que muestran los grupos por género, ya que en las ponderaciones sociodemográficos encontramos que los puntos obtenidos por el género femenino en los valores de ambos instrumentos son mayores que los del género masculino. Esto puede ser debido a que se han desarrollado diversas campañas de tipo mundiales donde se propone la igualdad de género que hasta el momento no alcanzada como lo comenta “las mujeres son la colonia inferior del sistema” Castillo, (2004), p. 26; lo que apuntala en el estudio de mayores logros

profesionales en el género masculino (Sánchez, Suárez, Manzano, Oliveros, Lozano, Fernández, y Malik, 2011). Por lo que podemos decir que la mujer ejecuta conductas con más valores por su necesidad de resaltar en su vida profesional.

A este respecto, la obligación del profesionista, en especial hablando del abogado o el experto en derecho, debe ser la procuración de la justicia, la aplicación de la misma, conforme a derecho, es decir, sin tomar caminos o salidas fáciles. También, tenemos como obligación promover los valores, o sea, ser hombres virtuosos. “En su tránsito por la vida se espera que el profesionista busque el desarrollo de estas virtudes que le van a conferir su relación como persona. En el desarrollo de ellas confluyen la familia, la escuela y la comunidad en general” (Berumen, Gomar, Gómez, 2005: 133).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando parece evidente que los valores que los estudiantes de derecho han adquirido desde su ingreso se han visto modificados por diversos factores contextuales, desde su núcleo familiar hasta el lugar en el que habitan (entidades municipales), sin dejar de lado, a sus propios docentes y la cultura de valores que les enseñan en las aulas (Zaragoza, 2006).

En este sentido, es importante destacar que el perfil de egreso del universitario medio, presente interés por valores relacionados con la existencia y la empatía con los otros, lo que implica un enorme potencial de futuros profesionales con alta capacidad de liderazgo y sentido de responsabilidad, no solo para con ellos mismos sino también con los otros (Hirsch y Pérez, 2006).

La educación moral se puede dar también a través de estrategias conductuales que permitan hábitos que generen comportamientos de respeto, honradez y bondad. Conductas que pueden ser modeladas a partir de valores establecidos para una sociedad en particular. Generalmente son valores humanos consolidados a través de las acciones particulares de los sujetos; de ahí la importancia del docente a cargo de los futuros profesionistas (González, 1996). Por tanto la escuela debe determinar cuáles son los hábitos que desea implementar en los profesionales que la conforman para establecer pautas de convivencia que sus actores puedan reproducir culturalmente en la sociedad (Frisancho, 2001).

Por ello, resaltamos que los valores no son infundidos misteriosamente en nuestra personalidad. “Poco a poco, bajo la ley biológica de la temporalidad, se van encarnando en nuestro ser.” (González, 1992: 41). Es en la familia, y en la convivencia cotidiana como se apropia uno de los valores y las normas, luego en la interacción social y, por supuesto, en la escuela. La diferencia no es mínima, quienes banalizan o carecen de valores, de normas sean morales o sociales, serán adultos insensibles o en caso extremo delincuentes.

Con referencia a lo anterior es importante comprender que no solo se habla de una formación ética del profesionista sino de una educación en valores que permiten a los futuros profesionales del derecho crecer como individuos íntegros en los distintos contextos de participación social. Es por ello, que resulta interesante el hecho de que las universidades y su personal docente se preocupen por conocer y reconocer la realidad que subsiste dentro y fuera de las aulas, con la finalidad de buscar la mejora continua en estos tiempos de competencias, donde se le otorga un alto valor agregado al profesionista con valores, sin que ninguna de las partes oponga resistencia a los nuevos cambios globalizadores (Hirsch y Pérez, 2006).

De acuerdo a lo desarrollado se puede concluir lo siguiente:

Cada vez es más importante que un profesionista deba contar con un alto nivel de ética, y ésta a su vez se dará según la capacidad e integridad de la persona, por ende alcanzará un equilibrio entre la moral interna y su conducta externa, desarrollándose en el mundo social y en especial en el jurídico.

Se ha entendido ya el concepto de ética y derecho, actuando en senderos paralelos y logrando así un equilibrio entre estos; el ser humano debe responsabilizarse de sus actos y los que éstos conllevan. Por ende el actuar con valores, doblegando su comportamiento, tendrá como fin lograr vivir en una sociedad de cambio, viendo a la ética como una actividad, como herencia familiar. De esta forma los principios éticos inculcados desde el seno familiar, en la escuela y a lo largo de su vida profesional y en su entorno social.

La justicia se logra a través de la aplicación de la ética por parte del estudiante que se traducirá la práctica de la justicia en la profesión que desarrollará a lo largo de su vida.

El inculcar valores en las universidades a través de materias como lo son la Deontología y la Axiología Jurídica, así como de otras asignaturas ayudarán que en un futuro el estudiante universitario tenga una conducta moral y ética en su actuar cotidiano.

Hay que diferenciar entre los ideales y los valores, pues las personas que se dejan llevar por su ambición, desvirtúan sus valores, debido a la aplicación de intereses económicos, sociales y de poder.

Al actuar libre y responsablemente, guiaremos nuestra conducta hacia la moral, valorando el bien y el mal en la situación y momento correctos.

Las obligaciones civiles deben estar acordes con la actuación de los sujetos y sus principios éticos y morales, solo así se tendrán una justificación plena.

En el núcleo social-familiar los valores han de inculcarse, para que en un futuro las nuevas generaciones los apliquen en su desarrollo profesional y se logre una reivindicación de los mismos, en consecución de un Bien Común.

El ser humano tiene una responsabilidad social hacia las personas, medio ambiente y trabajo, lo que repercute en un íntegro desarrollo social. y el actuar día a día éticamente lo hace más responsable y mejor persona.

Para finalizar, reconocemos que los estudiantes de derecho cuentan con valores que pueden proyectar a su quehacer profesional, sin embargo también optamos por que aquellos valores que se encuentran debajo del promedio sean reforzados continuamente, con la finalidad de obtener un profesional orgulloso de su trabajo en los diferentes contextos. Es una labor que debe realizarse de manera multidisciplinaria, donde la formación ética no solo corresponde a los propios estudiantes sino también a los profesores y autoridades; con la finalidad de que el egresado de la licenciatura de Derecho pueda distinguir no solo efectivamente lo que es correcto y lo que no en su ejercicio profesional, sino que a su vez pueda comportarse de forma ética como ciudadano en pos de un beneficio común y no meramente propio.

REFERENCIAS

- Álvarez Rodríguez, J., Rodríguez Sabiote, C. y Lorenzo Quiles, O. (2007). Investigación sobre los Valores de los Jóvenes universitarios Españoles. Un Estudio Comparado. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, enero-junio, año/vol. XVII, número 001 Universidad Autónoma de Tamaulipas. Ciudad Victoria, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/654/65417102.pdf> (consultado el 4 de febrero de 2014)
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Test Psicológicos*. Prentice Hall: México.
- Bañuelos Madera, C. (1994). Los patrones estéticos en los albores del siglo XXI. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, CIS, (Octubre-Diciembre): 68-94.
- Beltrán Guzmán, F. J., Torres Fermán, I. A., Beltrán Torres, A. A. y García Díaz, F. J. (2005). Un Estudio Comparativo sobre Valores Éticos en Estudiantes Universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(002). Universidad Veracruzana Xalapa, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/292/29210213.pdf> (consultado el 4 de abril de 2014)
- Berumen de los Santos, N. M., Gomar Ruiz, S. y Gómez Danés, P. (2005). *Ética del ejercicio profesional*. México: CECSA.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la Ética Profesional en la Formación Universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(024). COMIE Distrito Federal, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=1400240> (consultado el 25 de mayo de 2012).
- Castillo Flores, I. (2004). Género y educación en valores. *Otra Mirada*, 4(1), pp. 20-29. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/183/18340103.pdf> (consultado el 4 de febrero de 2014).
- De la Peza, J. L. (2004). *De las obligaciones*. México: Porrúa.
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Estado de México 2012. Disponible en <http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15014a.html> (consultado el 8 abril de 2013).
- Escobar Torres, O. A. (2005). Cuestionario de Valores y Antivalores. VALANTI (2.01). *Manual de Usuario, Psicología Científica*. Bogotá, Colombia: PSEA, Ltda.
- Frisancho, S. (2001). *Educación y Desarrollo Moral*. Lima (Perú): Ministerio de Educación del Perú.
- Gobierno del Estado de México (2013). *Estadísticas básicas municipales del Estado de México, Municipio de Atlacomulco*. Disponible en: <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Atlacomulco.pdf> (consultado el 8 abril de 2014)
- (2013) *Estadísticas básicas municipales del Estado de México*. Municipio de Chalco. Disponible en: <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Chalco.pdf> (consultado 10 Enero de 2014).
- (2013) *Estadísticas básicas municipales del Estado de México, Municipio de Ecatepec de Morelos*. Disponible el 28 abril de 2013 de: <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Ecatepec%20de%20Morelos.pdf>
- (2013) *Estadísticas básicas municipales del Estado de México, Municipio de Teotihuacán*. Disponible en: <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Teotihuacan.pdf> (consultado el 08 abril de 2014).
- (2013) *Estadísticas básicas municipales del Estado de México, Municipio de Toluca de Lerdo*. Disponible en : <http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Toluca.pdf> (consultado 08 abril de 2014).
- (2013) *Estadísticas básicas municipales del Estado de México, Municipio de Zumpango*. Disponible en:

- de:<http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADIS TICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Zumpango.pdf> (consultado el 08 abril de 2014).
- González Rey, F. (1996). Un Análisis Psicológico de los Valores. Su lugar e Importancia en el Mundo subjetivo. En J. R. Fabelo, M. I. Domínguez, C. Vitier, F. González Rey y G. García Batista (Comps.), *La formación de Valores en las Nuevas Generaciones: una Campaña de Espiritualidad y Conciencia* (pp. 46-57). La Habana: Ciencias Sociales.
- González, L. J. (1992). *Excelencia personal: Valores*. México: Font. S.A.
- Guadarrama González, Á. (2004). *La axiología jurídica en la formación integral de los estudiantes de derecho*. México: Porrúa.
- Hirsch Adler, A. y Pérez Castro, J. (2006). Rasgos de ser "un buen profesional" en los alumnos de postgrado. Los casos de la Universidad de Valencia y de la Universidad Autónoma de México. En A. Hirsch, *Educación, valores y desarrollo moral: Vol. 1. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado* (pp. 73-102). México: Gernika.
- Jeliou, J. (2006). Educación y Ciudadanía. J. Bindé (comp.), *¿Hacia Dónde se Dirigen los Valores?* (pp.228-233). Coloquios del siglo XXI. Fondo de Cultura Económica: México.
- Lewis R., A. (2003). Actitudes valores y orientación profesional. En *Test Psicológicos y Evaluación* (pp. 294-310). México: Pearson.
- Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho, 2004. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Derecho Disponible en: <http://www.dep.uaemex.mx/planes/dspmapcur.asp?pe=17&tpo=m#1> (consultado el 15 enero de 2014).
- Martínez Hernández, M. (1993). *Metodología Aplicada a la Investigación en Psicología*, España: Palgrhavic.
- Park Myoung, H. (2008). *Univariate analysis and normality test using SAS, state, and SPSS*". *The University Information Technology Services, Indiana University*. Disponible en: <http://www.indiana.edu/~statmath/stat/all/normality/index.html> (consultado 08 febrero de 2014).
- Parra Ortiz, J. M. (2003). La Educación en Valores y su Ética en el Aula. *Tendencias Psicológicas* 8, pp. 69-88. Disponible en: http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf (consultado el 10 diciembre de 2013).
- Pereira Domínguez, M. del C.(2001). *Educación en valores, Metodología e innovación educativa*. México: Trillas.
- Pérez Valera, V. M. (2002). *Deontología Jurídica. La ética en el ser y el quehacer del abogado*. México: Oxford.
- Pérez, L. A. (2012). México más Corrupto y menos Transparente. *Revista electrónica contra línea*. Disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/05/24/mexico-mas-corrup-to-menos-transparente/> (consultado el 18 enero de 2014).
- Rodríguez Ortega, G. (2008). *Introducción a la Psicología y el Derecho*. México: UNAM. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/357/6.pdf> (consultado el 18 noviembre de 2013).
- Rojas Soriano, R. (2006) *Guía para realizar investigación social*. México: Plaza y Valdez.
- Salvador Benítez, L. (2008). Bioética. "Crisis ecológica y responsabilidad". *Revista Futuro, UEAM. México*. Julio- Agosto. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/papelpolitico/> (consultado el 15 febrero de 2014).
- Sánchez García, M., Suárez Ortega, M., Manzano Soto, N., Oliveros Martín-Vales, L., Lozano Santiago, S., Fernández D., A. B. y Malik Liévano, B. (2011). Estereotipos de género y valores sobre el trabajo entre los estudiantes españoles. *Revista de Educación*, pp. 331-355. Mayo-agosto, Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355_14.pdf (consultado 10 abril 2014).
- Santoyo Velasco, C. y Anguera Arguilaga, M. T. (1992). El hacinamiento como contexto: estrategia metodológica para su análisis. *Psicothema*, 4(2): 551-569 Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/851.pdf> (consultado el 01 febrero de 2014).

- Trujano Ruiz, P., Tovilla Quesada, V. y Dorantes Segura, J. (2008). Educación Digital: los retos del nuevo siglo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 11(3). Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/18560> (consultado el 08 abril de 2014).
- Yurén Camarena, M. T. (2007). Reseña de Educación, Valores y Desarrollo Moral. En A. Hirsch Adler (coord.), *Reencuentro*, 049. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco Distrito Federal, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/340/34004910.pdf> (consultado el 04 abril de 2014).
- Zagal Arreguín, H. y Galindo Montelongo, J. (2005). *Ética para Adolescentes Posmodernos*. México: Publicaciones Cruz O.S.A.
- Zaragoza Martínez, E. (2006). *Ética y derechos humanos*. México: IURE Editores.

SOBRE LA AUTORA

Elvira Ivone González: Profesor de tiempo Completo e investigador. Coordinador General de Tutoría Académica del Centro Universitario UAEM Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México. Estancia Posdoctoral en University of Queensland, Australia. Dra. en Investigación Psicológica de la Universidad Iberoamericana. Socio Fundador del Colegio de Psicólogos de México A.C. (1995); Cargo de Coordinador del Comité de Investigación 2012- 2015. Línea de investigación: Psicología educativa. Autor principal de 12 artículos científicos indexados, línea de investigación factores que intervienen en el rendimiento académico de universitarios.

Semiótica de la Marca como herramienta para innovar en pymes de Colombia

Mireya Barón Pulido, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Colombia
Gabriel Lotero Echeverri, Fundación Universitaria Luis Amigó FUNLAM, Colombia

Resumen: La sociedad mediática y “multitasking” (Piscitelli, 2009) demanda al empresario tener en cuenta la relación e impacto de lo que comunica su marca en el entorno. El diseño de estrategias comunicativas on line, y su vinculación a modelos de consultoría (Pfefferman, N., 2011) se convierte en fortalezas en la comunicación de la marca de la organización (Capriotti, P, 2009). En el texto se exponen los resultados de una investigación con pequeñas y medianas empresas (pymes) de Medellín y Bogotá (Colombia), realizada como un estudio cualitativo, que se propone indagar por las capacidades de las organizaciones para la apropiación de las oportunidades que representa la comunicación digital. Finalmente, se plantea una propuesta de consultoría a los empresarios de pymes, desde el enfoque que reconoce a la “Empresa como signo y semiosis”, es decir, lo que no se comunica no genera recordación en el cliente.

Palabras clave: innovación, consultoría, comunicación en línea, pymes

Abstract: The mass media and multitasking (Piscitelli, 2009) society requires from the manager to consider the relationship and impact of what his brand communicates. The design of online communicative strategies and their link to consultancy models (Pfefferman, 2011) – where the manager himself becomes the entrepreneur of his own organization – becomes the strength of the branding communication of the organization (Capriotti, P., 2009). The paper exposes the research findings obtained from the study done with small and medium enterprisess (SMEs) in Medellin and Bogotá (Colombia). This qualitative research examines the organizations capabilities toward the appropriation of opportunities on behalf of digital communication. Finally it makes a consultancy proposal addressed to pymes entrepreneurs from the perspective which considers the “Enterprise as a sign and as a semiosis”. It is claimed that if something is not communicated it will not generate any reminder at the level of the client. The results research -which compiles Medellin and Bogotá data- are published upon two products: A book to the organizational communication field, and a multimedia guide to business owners. It is a qualitative studio but with a quantitative phase, applying survey forms.

Keywords: Innovation, Consultancy, Communication on line, SMEs

Recordación para el cliente: trabajando desde el entorno *on line*

Antendiendo el panorama de tendencias en el mundo, y con base en el estudio realizado en las ciudades de Colombia; el presente artículo pretende sugerirle al entorno empresarial de las Pymes, una propuesta de consultoría mediada por la gestión del *planner*, como aquel individuo investigador y conocedor de la realidad y de las necesidades de la pequeña y mediana empresa. Se invita a la formación de equipos multidisciplinares, emprendedores e innovadores, capaces de ver en el detalle más sencillo la oportunidad más grande y ágil para generar recordación de marca e incrementar el impacto de las estrategias de comunicación, tanto en el cliente como en la cadena de *stakeholders*.

Inicialmente, se destacan tres componentes sustanciales en las nuevas dinámicas comunicativas al interior de las organizaciones: Multimedialidad, hipertextualidad e interactividad (Noci, 2003), como condiciones de la inmersión en un nuevo ecosistema comunicativo, que pueden potenciar el entorno empresarial. En escenarios digitales, propios de la sociedad contemporánea, las pymes deben comprender la cibercomunicación o comunicación *online*, como un entorno que les permitirá fortalecer la generación de impacto ante la competencia y fomentar recordación en sus clientes.

Para comprender las propuestas sugeridas en el presente artículo, es necesario retomar la primera fase del estudio realizado en 2013, en el que se encuestaron 60 pymes de la ciudad de Bogotá



(Colombia); y del que emergen los siguientes datos: Innovar en el entorno empresarial exige trabajar con miradas interdisciplinarias. Los estudios e investigaciones en esta realidad organizacional nos solicitan apostarle desde una semiótica cuyo eje sea la misma empresa, tejiendo propuestas colaborativas con áreas del saber que cruzan fronteras desde el mercadeo, la publicidad y la economía, entre otros (Barón et al., 2013).

También, se destaca de esta primera fase del estudio, que la innovación no se debe limitar a hacer grandes inversiones en lo meramente instrumental; si no hay una actitud adecuada por parte del recurso humano mismo, que potencie y direcciona estas herramientas y soluciones en la optimización de la empresa.

Muchas grandes empresas, incluso multinacionales de gran peso, empezaron un día como pequeñas y medianas empresas. Por lo tanto, una de sus preocupaciones, en algún momento, versó en torno a su marca, como un elemento que permite mejorar el posicionamiento de la empresa.

A las organizaciones que participaron en la primera fase del estudio se les recomendó hacer permanentes diagnósticos del nivel de impacto de recordación que generan los signos verbales y no verbales (cromatismo, tipografías) de su marca, al destacar que estos rasgos facilitan la construcción de sentido, de identidad y de reconocimiento en los procesos de innovación de una organización, en el ámbito de la comunicación.

Otra recomendación importante que se confirma en el estudio, referida a la arquitectura de la marca, es la necesidad de revisar la coherencia y la claridad entre el logo y el slogan, como elementos sígnicos indiciales que narran y visibilizan la empresa, y por ende, favorecen su posicionamiento en su nicho de mercado.

En relación con la apropiación de herramientas propias de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), la incursión en el diseño de páginas web por parte de las empresas que participaron en el estudio es incipiente, por cuanto trasladan la sintaxis propia de los documentos impresos (como la organización y la extensión) al escenario virtual, lo que constituye un error, dado que se está ante potenciales usuarios de la red, con expectativas diferentes a las de un lector de medios impresos.

Vale la pena destacar que, ante la novedad, predomina el temor y el tabú en algunos empresarios de pymes, cuando pretenden incursionar en este escenario. Mientras que otros empresarios manifiestan que sienten falencias ante factores como la velocidad y agilidad en procesos y gestiones internas y externas de su empresa, comparados con los de la competencia que ya ha incursionado en el entorno comunicativo digital (Barón et al., 2013, pp.165-169).

Comunicación en pymes, una realidad emergente

Es pertinente mencionar estudios de caso que han analizado objetos de estudio similares al de la actual investigación, en América Latina.

Tal es el caso del estudio realizado por el ITESM de Monterrey (México), sobre las sedes webs de pymes mexicanas como herramienta de apoyo a sus estrategias de comunicación empresarial. Allí se exponen las debilidades y fortalezas que tienen las pymes de la industria manufacturera, que afrontan en la sociedad del siglo XXI el reto de la internacionalización. Y se propone que las empresas locales tienen también la posibilidad de abrir una ventana electrónica, a través de INTERNET, que les permite llegar a lugares remotos para comercializar sus productos y servicios. El estudio diferencia tres tipos de sedes web según: temática abordada, autoría personal o autoría institucional. Sugieren tres grupos de parámetros para analizar los sitios web de las pymes: micronavegación (Arquitectura de la información), macronavegación (visibilidad en el contexto global de la *world wide web* www) y usabilidad (interactividad), con una escala de valoración de 0-3, en los cuales se analiza en detalle variables como: contenido, ergonomía, autoría, luminosidad y acceso a la información (Díaz, 2012).

En el 2011, se realiza un estudio en España y Portugal, el cual destaca que el 99% de las empresas españolas son pymes. El estudio muestra el proceso de construcción de marca *on line* en pymes de estos dos países.

Diseño de la investigación

La investigación se diseñó como un estudio de caso, desde la perspectiva de la investigación cualitativa. Se seleccionó una muestra de pymes de las ciudades de Bogotá y Medellín (Colombia), de los sectores de servicios y comercio, principalmente, adscritas a las Cámaras de Comercio de las dos ciudades.

En el estudio se indaga por las condiciones básicas para la gestión de la comunicación, tanto en el ámbito interno como externo de las pymes consultadas. De igual forma, se indaga por actitudes, expectativas y experiencias de innovación por parte de las pymes participantes en el estudio.

Las técnicas de investigación implementadas son la revisión de literatura, la encuesta y la observación directa.

Para la encuesta se diseñan dos instrumentos: una ficha descriptiva de la pyme y un cuestionario sobre el entorno comunicativo y la innovación. El cuestionario se diseñó para su aplicación en línea.

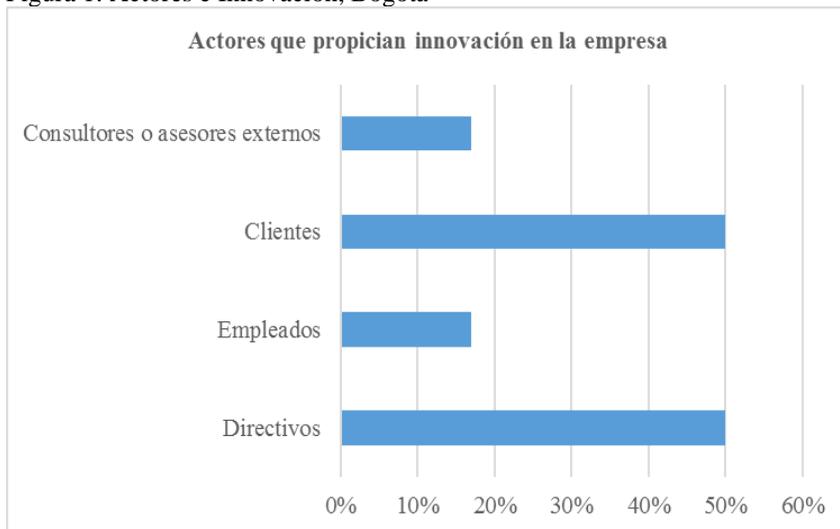
En la primera fase, en el año 2013, se encuesta a 60 empresarios de pymes del sector de Chapi-nero, en Bogotá. En la segunda fase (en el año 2014), se consultan 20 pymes de Medellín y se profundiza con otras 7 pymes de la muestra bogotana.

Resultados

En la fase de aplicación de instrumentos, los empresarios de Medellín aplicaron la versión en línea; mientras que en Bogotá hubo cierto prejuicio para aplicarla directamente en internet. Se imprimió y se volvió a intentar. Respondieron la encuesta en papel.

Del estudio, se cotejan factores que sugieren grado de familiarización, grado de disponibilidad, actitudes, roles, niveles de apropiación. De las figuras 1 y 2, aunque para Bogotá resulta de mayor interés que para Medellín, el involucrar al consultor en la estructura de la empresa; ya se sugiere para el contexto colombiano la necesidad de reconocer la figura del consultor en los procesos de innovación de las pymes:

Figura 1: Actores e Innovación, Bogotá



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Figura 2: Actores e Innovación, Medellín



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Precisamente, los datos evidencian el reconocimiento de la incursión del consultor en la gestión empresarial. Las pymes de Bogotá admiten que los actores que propician la innovación en la empresa son los “Clientes” y los “Directivos”, con un porcentaje del 50%; mientras que para Medellín quienes proporcionan la innovación en la empresa son los directivos con un porcentaje del 55% y los empleados con el 40%. Por ello, se considera necesario enfatizar en una propuesta que dinamice la comunicación y la optimización de la organización, desde el consultor.

Hacia una propuesta de consultoría, desde el rol del planner

La experta alemana Nicole Pfefermann sugiere dinamizar la consultoría, a partir de procesos de innovación desde la comunicación, entendida esta como la capacidad dinámica, transversal y funcional en una organización (Pfefermann, 2011, pp.277-278), teniendo en cuenta tres ejes objeto de estudio: Desde la perspectiva organizacional/network (sender: remitente, emisor empresario y transmisión de información), desde la perspectiva procedimental (transaction: tipos de información y canales), desde la perspectiva del stakeholder (recipient: públicos de interés que perciben la dinámica comunicativa de la organización).

Junto a la propuesta de Pfefermann, se destacan dos perspectivas que analizan y trabajan desde y para la consultoría empresarial. Para el Instituto de Consultores de Empresas de México, la consultoría es:

Servicio prestado por una persona(s) independiente(s) y calificada(s) en la identificación e investigación de los problemas relacionados con las políticas, organización, procedimientos y métodos de trabajo de una organización y la recomendación de los medios apropiados para su solución y la prestación de asistencia en la aplicación de dichas recomendaciones. (Reyes, 2011, p. 7)

En concordancia con la propuesta mexicana; se destaca la apuesta española, abanderada por CQLP - Quantum Leap, una agencia de comunicación constituida por un equipo de profesionales de periodismo, publicidad, marketing, RRPP y Social media. Su propuesta de consultoría versa a partir de una mirada donde las relaciones públicas, la imagen de la empresa y la comunicación son la columna vertebral de la intervención.

Es recomendable que este grupo de consultores actúen como un planner, concepto clave que recomienda Antón Álvarez, experto de la Universidad Complutense de Madrid, y que se puede visualizar en la figura 3:

Figura 3. Consultor como Planner



Fuente: Álvarez, 2012.

La consultoría tendrá mucho mayor efecto si quienes la ofrecen, ya sea individual o grupalmente, integran las necesidades de la empresa con su entorno, investigan y analizan en pro de resultados y aplicaciones y, ante todo, nunca olvidan que están ante una realidad específica social. Para el presente estudio, Bogotá y Medellín ya contemplan la necesidad de involucrar en su staff el rol del consultor.

Comunicando desde la red: agilidad y reconocimiento

Las nuevas lógicas y narrativas de la comunicación y la existencia de los ecosistemas digitales demandan al empresario re-dimensionar su gestión y las formas de trabajo de su equipo colaborador.

La misma organización, por pequeña que sea, si desea generar mayor impacto tanto a nivel interno como externo debe integrar en todos sus procesos la gestión estratégica de la comunicación. Por ello, se sugiere al empresario fomentar con sus públicos objetivo una comunicación integral¹, altamente multimedia e interactiva, que involucre de manera coherente: la imagen corporativa, las relaciones públicas, las estrategias publicitarias y la gestión de la comunicación digital, entre otros. Se le sugiere al equipo líder de la organización utilizar y adecuar todas las necesidades de los públicos/clientes y atenderlas con diversas acciones comunicativas, a la medida, es decir, con un enfoque diferencial, que permita responder a la diversidad de expectativas, necesidades y preferencias.

A continuación, se destacan seis estrategias de comunicación que, desde el entorno *online*, facilitan la relación de la empresa con sus clientes y *stakeholders*, sugeridas por el experto español Álvarez:

¹ Algunos expertos la denominan COMUNICACIÓN 360°. Para mayor detalle, consultar en: Veliz, F. (2006): Cambio de mirada en las organizaciones: comunicación en 360. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, ISSN1390-1070, n.º 93, p. 62-65. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/160/16009311.pdf> [Consultado el 16 de junio de 2014]

Tabla 2: Estrategias online

ADVERTAINMENT	
Advertising (Publicidad) + Entertainment (Entretenimiento)	Comunicar los valores de la marca a través de un contenido asociado al entretenimiento
Advergaming	Introducir publicidad dinámica e interactiva en videojuegos. Hay distintas modalidades: Ingame advertising: Integrar publicidad formando parte del escenario del juego Advergaming: Crear un juego exclusivamente para una marca, se juega on line (para descargar en móviles, computadores) Webadvertising
Tryvertising: Sampling + product placement	Probando e interactuando con el producto en situaciones reales
Advertorial	Enunciado con gancho y atractivo para el cliente
Advertising	Arte + Publicidad
Neuromarketing:	Uso de técnicas de las neurociencias aplicadas al marketing, para capturar impacto /agrado/desagrado hacia la marca
Womm	Word of mouth: Construir comunicaciones activas y de mutuo beneficio entre consumidores y entre consumidores y fabricantes (Ejemplo depymes Colombia: Esika y Yanbal, que son empresas de cosmetología)

Fuente: Álvarez, 2012.

La implementación escalonada de estas estrategias exige a los actores de la empresa redimensionar los procesos comunicativos, tal y como se visualiza en la figura 2:

Figura 2: Comunicación Integral



Fuente: Barón, 2016.

Esta mirada entrelaza el hacer y el ser de la relación comunicativa, para fomentar la visibilidad de marca en el entorno y consolidar un posicionamiento en la comunidad empresarial.

La revisión de la comunicación en las organizaciones ante los desafíos de la sociedad de la información contemporánea se ha convertido en un campo de interés para la investigación, a nivel internacional, como puede apreciarse en las tablas 3, 4 y 5.

Tabla 3: Iberoamérica: Conocimiento de la gestión de la comunicación para pymes

<i>Paper</i>	<i>Autor (es)</i>	<i>Tipo de artículo</i>	<i>Agenda</i>
<i>Innovar en comunicación. Tendencias actuales de investigación</i>	Simón Peña Fernández – simon.pena@ehu.es e Iñaki Lazkano Arrillaga – inaki.lazkano@ehu.es - Universidad del País Vasco (UPV/EHU)	Epistemológico: Entorno y roles desde lo digital	V Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, 2013
<i>Estrategia de la comunicación externa en organizaciones empresariales. Estudio del caso de la Confederación de Empresarios de Andalucía CEA.</i>	Mercedes Crespo Laínez - Universidad de Málaga - UCM mercedescrespolaínez@gmail.com	Caso España	
<i>Propuesta de auditoría para evaluar el nivel de eficiencia comunicacional de los organismos públicos locales y provinciales.</i>	Martín Oller Alonso, Ph.D. en Periodismo. Investigador Junior y docente en el Proyecto Prometeo – SENESCYT. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. República del Ecuador; et al.	Modelo teórico de auditoría para evaluar eficiencia comunicativa	
<i>Las TIC como agente de cambio en las organizaciones</i>	María A. Gabino Campos - maria.gabino@uaslp.mx, y Mtro. Rodolfo González Barrera Cruz - rodolfogbc@gmail.com - Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)	Caso México	
<i>Hacia un modelo integral de medición y evaluación en Comunicación. Estratégica: supuestos teóricos, empíricos y metodológicos.</i>	Dr. Alejandro Álvarez-Nobell - Universidad Nacional de Córdoba - aalvareznobell@gmail.com	Revisión Bibliográfica de modelos	

Fuente: Barón, 2015.

Tabla 4: Consultoría en Comunicación, Tendencias

<i>Paper</i>	<i>Autor (es)</i>	<i>Tipo de documento</i>	<i>Fuente</i>	<i>URL</i>
Elementos para la consultoría en empresas familiares	Lozano Posso, Melquicedec melqui@icesi.edu.co Colombia	Pautas prácticas para la intervención de un consultor	Redalyc, Pensamiento & Gestión, Núm. 26, julio-sin mes, 2009, pp. 214-237	http://www.redalyc.org/pdf/646/64612291010.pdf
La comunicación en las organizaciones: Una aproximación desde el modelo de análisis multifacético para la gestión y la intervención organizacional (modelo Amigo)	José M. Peiró & Irene Bresó U. Valencia, España jo-se.m.peiro@uv.es irenebresoso@gmail.com	Aplicación Modelo Amigo Colombia EAN, facetas soft y hard de una organización	Redalyc, Núm. 15, enero-diciembre, 2012, pp. 41-70	http://www.redalyc.org/pdf/1471/147125259003.pdf
La consultoría de gestión humana en empresas medianas	Esteban López Z., Claudia Inés Sepúlveda R., Henry A. ArenasC. elo-pez@economica.sudea.edu.co	Caso consultoría empresas medianas Medellín. Colombia	Redalyc, Estudios Gerenciales, vol. 26, núm. 114, enero-marzo, 2010, pp. 149-168, Universidad ICESI	http://www.redalyc.org/pdf/212/21218572007.pdf

Paper	Autor (es)	Tipo de documento	Fuente	URL
	csepulveda@economicas.udea.edu.co hare-nas@economicas.udea.edu.co		Colombia	
Hacia el nuevo modelo de consultoría:, “superando fronteras – integrando valor”	Comité Científico AECTA	Memorias de Congreso AECTA 2013, diagnóstico rol del consultor en pymes España	AECTA, Asociación Española de Consultoría y Servicios Avanzados de la Comunidad de Valencia	http://aecta.org/bl/og/v-congreso-de-consultoria-y-servicios-avanzados/v-congreso-de-consultoria-y-servicios-avanzados/
	Comité Científico FISEC	Site especializado de Iberoamerica	FISEC Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación	http://www.cienciaried.com.ar/ra/revista.php?wid=9
Portal creado por agencia de consultores, que asesora en 14 aspectos, entre ellos Comunicación online, monitoreando con la herramienta content insight, desde la Neurocomunicación	Consultores Quantumleap and Partners Cql&P	Site especializado de la península española	Agencia de Consultores Europea Española, 2005	http://www.cqlp.es/index.php/es/servicios/estrategias-de-comunicacion.html

Fuente: Barón, 2015.

Tabla 5: Consultoría en Comunicación, Tendencias: Fuente Scopus/Mendeley

Paper	Autor (es)	Tipo de documento	Año
The management idea factory: Innovation and commodification in management consulting: Dimensión Intra-organizacional de la empresa: El estudio se basa en indagar el cómo se plasman las ideas de las consultorías en la empresa. El libro involucra otras áreas como: Innovación de producto, tendencias de mercadeo,	Heusinkveld, S	Libro, pp. 1-143, VU University Amsterdam, Netherlands, Publisher: Taylor and Francis, DOI: 10.4324/9781315884103	2013
Identifying skills for entry-level IT consultants: La investigación recomienda a los principiantes en consultoría de Tecnologías de la Información: Tener mirada holística del problema, ser capaz de asumir cambios, reconocer cuando indagar por ayuda, ser emprendedor, y buscar el momento adecuado para dirigir.	Lending, D Dillon, T W	Proceeding ACM Conference on Computers and People Research, SIG-MIS-CPR, pp. 87- 91. Catalog ID: 10.1145/2487294.2487311	2013
Practice what you preach: How consultants frame management concepts as enacted practice: Además del reconocimiento del consultor como emprendedor de conocimiento, los pocos investigadores académicos destacan la habilidad del consultor para promover productos/bienes desde la dirección acorde con sus funciones. Es desde el HACER, el PROMULGAR	Heusinkveld, S Visscher, K	Artículo, publicado en-Scandinavian Journal of Management, Vol. 28, Issue.4, pp.285-297, DOI: 10.1016/j.scaman.2012.05.002	2012

<i>Paper</i>	<i>Autor (es)</i>	<i>Tipo de documento</i>	<i>Año</i>
<i>Excellence in IT consulting: Integrating multiple stakeholders perceptions of top performers:</i> La investigación presenta una innovadora operacionalización de las inconsistencias que hacen alusión a Las Tecnologías de la Información desde la dependencia de Recursos Humanos, la cual conlleva a implicaciones en su socialización y dirección	Joshi, K D Kuhn, K M Niederman, F	Artículo, publicado en Journal IEEE Transactions on Engineering Management, Vol. 57, Issue 4, 10.1109/TEM.2010.2040742	2010
<i>Management Consultancy: Boundaries and Knowledge in Action:</i> El contexto de la consultoría debe fluir en medio de la Estrategia-NOSOTROS, cliente multinacional, sectores públicos y privados, Implementación en TICs, un practicante permanente en consultoría	Sturdy, A, Handley, K, Clark, T, Fin- cham, R	Libro, publicado por Oxford University Press, PP. 1-224, DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199212644.001.0001	2009
<i>IT consulting: Communication skills are key:</i> La consultoría desde TICs, ya sea para grandes o pequeñas empresas, depende básicamente de una excelente gestión en competencias comunicativas. Escuchar y Observar suministran conocimiento sobre la forma de pensar, conducta y comunicación del cliente bajo diversas circunstancias	Djavanshir, G R Agresti, W W	Artículo, publicado en Journal IT Professional, Vol.9, Issue 1, pp. 46-50, DOI: 10.1109/MITP.2007.15	2007
<i>Consulting as a liminal space:</i> Propone la metáfora de la consultoría como un espacio donde la praxis diaria y el orden de la empresa deben ser reemplazados por nuevos rituales tanto por el rol del consultor como por sus clientes	Czarniawska, B, Mazza, C	Artículo, publicado en Journal Human Relations, Vol. 56, Issue 3, pp. 267-290, DOI: 10.1177/0018726703056003612	2003

Fuente: Barón 2015.

En dichas tablas, se destaca el interés por la incursión del rol de la consultoría como un agente inherente al empoderamiento de las Pymes; junto al reconocimiento y apropiación de las tecnologías de la información y de la comunicación como componente que agiliza los procesos comunicativos de la organización a la vez que facilitan el trabajo interdisciplinar de áreas como el mercadeo y la publicidad. Estas tablas sugieren a la vez, lineamientos epistemológicos para la comunicación de las organizaciones, por cuanto destacan las fortalezas que brindan análisis multifacéticos al interior de la Pyme, el enfoque integrador y transversal desde diversos campos: la economía, el marketing, entre otros.

Consideraciones finales

En medio del entorno de riesgos y oportunidades, se necesita de un experto o equipo de personas que desde la planificación estratégica, también denominada *strategic planning*, *account planning* o, simplemente, *planning*, exploren y propongan estrategias acorde con el tipo de organización y las necesidades a suplir, de tal forma que permitan optimizar y empoderar la empresa de manera ágil, eficaz y significativa. Las estrategias desde la cibercomunicación generan recordación e impacto no sólo en el cliente sino en toda la cadena de actores potenciales que interactúen con ella.

Los lineamientos de este artículo se implementan con el diseño de una estrategia multimedia que creó el semillero de estudiantes desde la comunicación social y desde el diseño gráfico, quienes elaboraron un recurso didáctico y útil para empresarios, académicos y centros de innovación, donde se sugieren una serie de recomendaciones para la dinámica y empoderamiento de la pyme, para que el empresario, más que hacer un click, comprenda la lógica desde y para el entorno de la organización. Le brindamos al lector la propuesta de contenido de multimedia diseñada por el semillero de

estudiantes de diseño gráfico y de comunicación que acompañó los resultados de esta investigación: <https://www.youtube.com/watch?v=JhvUH7W00co&feature=youtu.be>

El entorno empresarial debe responder a los desafíos que representan los escenarios digitales globalizados, al permitir interacciones más nodales, en las cuales el usuario es ya no solo receptor sino también emisor y productor de contenidos.

Hay que propiciar abordajes con una fusión tanto en lo disciplinar (publicidad, economía, comunicación, diseño) como en lo metodológico (cualitativo y cuantitativo), para fortalecer una mirada integral en la creación e implementación de las estrategias comunicativas a implementar acorde con las necesidades de las pymes.

Agradecimientos

Los autores agradecen a los empresarios de Bogotá y Medellín que apoyaron la fase etnográfica de la investigación, a los Directivos de Facultad de Mercadeo, Comunicación y Artes, al Departamento de Posgrados, Investigación y Bibliotecas de la Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano de Bogotá; a los Directivos de la Facultad de Comunicación Social y Publicidad de FUNLAM (Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín; y a los convenios logrados entre las universidades mencionadas y la Universidad Complutense de Madrid-UCM, España.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2012). *La magia del planner. Cómo la planificación estratégica puede potenciar la comunicación persuasiva*, Madrid, España: Esic Editorial.
- Barón, M. et al. (2013). *Qué transmite su marca, estrategias para innovar desde la comunicación*. Bogotá, Colombia: Editorial Politécnico Granacolombiano.
- Capriotti, P. (2009). *Branding Corporativo. Fundamentos para la Gestión Estratégica de la Identidad Corporativa*. Santiago de Chile: Colección Libros de la Empresa.
- Díaz, A. et al. (2012). *Estudio de las sedes webs de pymes mexicanas como herramienta de apoyo a sus estrategias de comunicación empresarial*. Consultado el 25 de mayo de 2013. Recuperado de: http://www.aeic.org/tarragona2012/contents/comunicacions_cd/ok/63.pdf
- Noci, G. y Salaverria, R. (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.
- Piscitelli A. (2009). *Nativos Digitales: Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de participación*. Madrid: Aula XXI-Santillana.
- Pfeffermann (2011). *Innovation Communication as a Cross-Functional Dynamic Capability: Strategies for Organizations and Networks*. Consultado el 16 de junio de 2014. Recuperado de: <http://goo.gl/UVhLlK>
- Reyes, S. (2011). *Servicios Empresariales y Consultoría*. México, Universidad Autónoma de Hidalgo. Consultado el 16 de junio de 2014. Recuperado de: http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tepeji/administracion/documentos/tema/Servicios_Empresariales_y_Consultoria.pdf
- Veliz, F. (2006). Cambio de mirada en las organizaciones: comunicación en 360°. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 93, pp. 62-65. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/160/16009311.pdf> Consultado el 16 de junio de 2014.

SOBRE LOS AUTORES

Mireya Barón Pulido: Líder de Grupo de Investigación CEC Comunicación Estratégica y Creativa y Directora de Revista Poliantea, del Politécnico Granacolombiano/Colombia. Investigadora para la línea Procesos Comunicacionales Urbanos y Mediáticos, Ponente en Agendas Internacionales AEIC/ España, ALAIC/México, AAS/Argentina, AISV entre otros. Autora del libro “Qué transmite su marca, estrategias para innovar desde la Comunicación”. Tutora Virtual para los Programas de Periodismo y de Comunicación. Magister en Lingüística Española ICC, Estudios de Langue Francaise Paris IV Sorbonne.

Gabriel Lotero Echeverri: Comunicador Social, Universidad de Antioquia. Máster en Mediación intercultural, Universidad de Valencia (España). Docente de la Fundación Universitaria Luis Amigó, miembro del Grupo de Investigación Urbanitas. Medellín, Colombia.

El sentido común en el horizonte del humanismo

Ana Marcela Mungaray Lagarda, UABC, México
Herminio Núñez Villavicencio, UAEM, México

Resumen: Se presenta una discusión sobre el sentido común desde dos tesis, una es desde la concepción clásica del pensamiento humanista, al dar por hecho las implicaciones del sentido de lo común; por la otra parte bajo la idea de la necesidad de plantear un humanismo heterogéneo, incluyendo el reconocimiento del sentido propio de la comunidad del hombre cotidiano. La ruta de análisis se plantea desde la invitación de las Naciones Unidas sobre el Humanismo, una nueva idea (2011) como el contexto para replantear la tarea del humanismo actual, hacia las nuevas inclusiones necesarias en un mundo globalizado. Se discute una idea de crisis del concepto de lo humano, de las tareas del humanismo actual, desde las diversas interpretaciones elaboradas históricamente. Podemos decir que el humanismo actual es un recurso dialógico para entrar al debate acerca de la naturaleza del concepto, la inclusión del hombre y del sentido común así como sus implicaciones y propuestas sociales.

Palabras clave: humanismo, polis, renacimiento, sentido común, diversidad cultural

Abstract: This paper discusses the concept of common sense in the humanism. We'll consider two proposals for the discussion on this concept: On the one hand, the classical conception of humanism considered in crisis associated with a lack of pluralism and inclusion from the ordinary to the contents and humanistic practice. On the other hand, the idea about that common sense in the context of the humanism is heterogeneous, so it recreates and includes in a new dialogue the everyday man by himself. The invitation from the United Nations about "Humanism, a new idea" (2011) is the context like a great call to refocus the discussion on practices derived from humanistic policy agreements in the world, integration projects between the classical traditions of the concept and dreams of interdisciplinary integration in the concert of nations. The path of analysis on the concept about the common sense in this proposal is a guide to review the rational framework as a concept in crisis. This is considering from several interpretations in a dialogic discussion, both the diversity debate about the nature of the concept as the depth of the social implications of the proposals.

Keywords: Humanism, Polis, Renaissance, Common Sense, Cultural Diversity

Introducción

El sentido común sin duda no es un patrimonio novedoso, se remonta a una tradición que ha definido el mundo contemporáneo entre pensamiento científico (*logos*) y *doxa* (opinión), planteada como puntal para la reflexión sobre el hombre y su entorno desde el mundo aristotélico. Con esto queremos dar pie al reconocimiento que se ha construido, respecto a la capacidad general del sentir del hombre, como la pauta para presentar lo conocido a través de las notas diferenciales asociadas al movimiento y al pensar como elementos comunes al ser humano; esta idea, matizada y expuesta en el tratado *Acerca del Alma* (2008) queda abierta como una invitación a considerar de nueva cuenta que "...el saber es una de las cosas más valiosas y dignas de estima y que ciertos saberes son superiores a otros..." (§ 402) algunas preguntas se vuelven fundamentales a este respecto es decir ¿Cuál es el saber válido que nos define como hombres en nuestro mundo? ¿Cuál es el saber superior?

La pregunta en sí misma es una invitación de largo aliento ya que en la historia de las ideas del hombre, respecto a buscar un saber superior, un saber que cubra el principio de la duda frente a la realidad, ha ido acumulando pistas para dirimir ideas entre el saber científico y un saber teológico que nos haga posible cernir las explicaciones entre el mundo de los dogmas. Este ejercicio de gran vigencia en nuestros días, nos acerca constantemente a la necesidad de visualizar la validez del conocimiento común, de frente a los grandes paradigmas científicos, nos lleva asimismo a la reflexión sobre las cosas mismas, a la naturaleza del mundo propio y a las razones que pueden ser compartidas, a las realidades que emergen desde la interacción de las subjetividades y dan forma al sentido común del hombre social.



Esta es una cuestión que queremos abordar y mantener en vigencia dado que el reconocimiento del sentido común, se construye por una parte desde la conciencia de las determinaciones sensibles comunes también a varios; y por otra parte, por una visión que varía en el tiempo a la luz de los consensos paradigmáticos. Estos elementos permiten visualizar una estructura de conocimiento posible que formula a su vez los marcos de referencia necesarios para cimentar la validez del conocimiento.

Podemos decir que el reconocimiento de lo común, del impacto de los sentidos, sustenta una incesante actividad cognoscitiva del hombre para captar las formas de los objetos y construir las determinaciones compartidas, la integración del sentido de lo común sugiere considerar que “El hombre cotidiano de la calle se ha convertido en el héroe involuntario de todas las maquinaciones teóricas incitadas en las ciencias humanas” (Wagner, Hayes y Flores, 2011, p.9) de modo tal que con esta idea regresamos al lugar de lo humano y de alguna manera a un sentido humanista de lo inmediato, como lugares del pensamiento y de la vida, que requieren sumar desde la diversidad cultural e histórica las racionalidades vigentes en el mundo, así pensadas en plural. Éstas pueden constituir el sentido de la pertinencia a partir de diálogos incluyentes, tales como las opiniones de los hombres comunes y los diversos mundos de las creencias, consideradas como elementos liminales que si bien ponen en riesgo las racionalidades del mundo intelectual, abren la oportunidad de la inclusión democrática de las ideas sobre lo humano y el humanismo y con ello el espíritu de tolerancia. Esta idea desde Villoro (1996) siembra la oportunidad de reconocer los límites de conceptos similares como un reto de integración realista de las diferencias entre el conocimiento científico y el conocimiento del hombre común, no como una simulación de contenidos sino como un ejercicio de diálogo.

Ahora bien, el reclamo del sentido común, como parte del estatuto de validez del conocimiento, puede ser planteado como la capacidad general de sentir común al ser humano tanto en conciencia de la sensación misma, como la de percibir las determinaciones sensibles a una comunidad; pensamiento que nos lleva de la mano a las similitudes, a las diferencias y a los riesgos del mundo de lo inmediato desde el sentido de lo ordinario hacia la construcción del rigor que implica la oportunidad del desarrollo científico y tecnológico.

El sentido común puede seguirse como el sentido de la comunidad, nos trae la referencia al hábito, al gusto, al modo común de vivir o a las formas de hacer propio el uso de la realidad. Como mencionamos y haciendo un énfasis desde este sentido común, el riesgo es arribar al juicio sin la reflexión, aun cuando sea un sentido compartido por un pueblo entero, que esconde tras de sí, el afán de liberar el albedrío humano desde la incertidumbre y desde las relatividades del conocimiento mismo.

Si seguimos esta vertiente aflora una noción de valor clara: al integrar el sentido común como una aspiración de legitimidad respecto al conocimiento de la ciencia, ponemos elementos de riesgo al propio desarrollo científico, como una situación que trastoca el límite entre la validez y la certeza del conocimiento. Pensar en esto como una situación de límite entre el sentido común versus el conocimiento científico, es pensar como legítimo que la ciencia es un marco de propiedad privada, propio de algunos, generalmente pocos, y que la idea del hombre y su percepción del mundo es relativa a todos o tan común, que el conocimiento del hombre cotidiano no impacta en el desarrollo de las ideas.

El reconocimiento del sentido común más allá de un ejercicio natural del hombre, se ha vuelto una estrategia de desarrollo de alto riesgo, dice Sábato (2011) que el sentido común debe considerarse como un elemento crítico, como un llamado de alerta: “Es probable que muchos de los problemas actuales de la filosofía y de la ciencia tengan solución cuando el hombre se decida de una vez a prescindir del sentido común”... (p.2) el autor expresa así de una forma clara el temor que se arraiga en el corazón del conocimiento científico, al entrever el caudal de conflicto que aporta el sentido común; esto es que el razonamiento desde la inmediatez de la experiencia, la suma de diversas voces, ponen en duda los criterios de validez y confianza de la ciencia al cuestionar la misión de la misma en la sociedad ¿Para qué la ciencia? ¿Para qué el sentido humanista de la ciencia?

El reclamo de la ciencia de todos para el servicio de la comunidad es expresado como una utopía que suma diversos niveles y excluye sistemáticamente el sentido de lo común.

No es posible construir un sentido de comunidad desde una apropiación elitista del capital científico y humanista. Si bien este capital se manifiesta como un patrimonio efímero y volátil, anuncia una tendencia al reclamo de intereses incluyente, definidos como un derecho de decir y ser, a sumar

la diversidad de logros, incluso desde el riesgo que anuncia la irrupción del sentido común en el ámbito del conocimiento científico.

Algunas consideraciones, algunos contextos

Las Naciones Unidas como organización mundial, se caracteriza por la diversidad de iniciativas que promueven estrategias y recursos para pensar ampliamente en el humanismo adecuado a las realidades del mundo contemporáneo. Es interesante el eco que se vive entre las naciones para intentar una visión alternativa sobre el sentido humanista en la comunidad mundial, dando pie al interés por la diversidad en que se define al hombre ordinario. En el documento hacia “El humanismo, una nueva idea” (2011) se vuelca una experiencia crítica respecto al sentido común, desde un carácter práctico, como un ejercicio de las comunidades de seres vivos, que buscan entre sí un entorno para asimilar el sentido humanista de la cultura. Este es un gran contexto para la reflexión de pensamientos provenientes de diversas latitudes y culturas y que para este ejercicio de reflexión es un punto de partida para incluir el sentido de lo común en el interés por un humanismo que incluya la diversidad de voces.

La iniciativa establece contenidos específicos sobre el concepto de humanismo desde la diversidad, sobre las formas de los discursos oficiales, sobre una visión crítica que deja en claro contenidos ajenos y hegemónicos; para hacer posibles los matices y los discursos emergentes desde las comunidades marginales en el sentido amplio, desde las ciencias humanas, desde las tecnologías emergentes, desde los sujetos virtuales y desde las estructuras de conocimiento que luchan entre los relativismos exacerbados y los absolutismos paradigmáticos.

En este tenor llama nuestra atención aventurarnos sobre dos conjeturas:

- a) Si bien las interpretaciones respecto al sentido clásico –renacentista– del humanismo, han promovido diversas crisis de sentido de alcance global, estas crisis se ven asociadas a una falta de acuerdo sobre qué significa la pluralidad de ideas válidas y de qué acciones se requieren para la inclusión del sentido de lo común sobre los contenidos y las prácticas humanistas.
- b) Por otra parte, el humanismo desde el sentido común, requiere pensarse como una construcción heterogénea, de modo tal que sea posible incluir tanto el acontecimiento mismo como el horizonte sensible y de percepciones del hombre cotidiano en un esfuerzo por humanizarse.

La falta de acuerdo respecto al humanismo

En un primer momento, para abordar la idea del sentido clásico renacentista, traemos a cuenta dos tradiciones sobre lo común, ambas se originan a grandes rasgos desde el horizonte platónico. Se trata de dos lecturas sobre un mismo planteamiento en que pueden verse como una dualidad antiguo-contemporáneo: La primera lectura puede considerarse como un relato original sobre el mundo como representación, ilustrada desde *La República* de Platón, donde se piensa al hombre como el generador del *logos*, entendido éste como la razón y la palabra; el hombre construía así, el fundamento mismo de la vida en la *polis*, poniendo a prueba su comprensión de la naturaleza humana, esta idea logra presentar a un hombre sabio que logra distanciarse de la opinión burda, es decir de la *doxa*.

La comprensión del *logos* en un sentido amplio, ejemplifica el movimiento dialógico que promueve la integración del otro, sumando tanto la diversidad de creencias como la construcción racional en torno a la idea del hombre. La representación platónica, es considerada de este modo como una propuesta que impacta las expresiones que definen al hombre inmerso en la *polis* que, regida por leyes, garantiza un ámbito de civilidad... (Platón, 1981)

Esta reflexión es una idea de la *polis*, como patrimonio de lo común donde coexiste la diversidad para que sea posible, en ella vemos la idea del hombre civilizado, del hombre en relación con otros que busca superar la separación entre alma y cuerpo para aprender a vivir en el mundo, en la comunidad; avalando el reconocimiento del otro como una forma de dominio de la naturaleza primitiva, formando acuerdos sociales básicos para permitir no sólo la convivencia sino el logro de emancipación social.

Esta búsqueda entre otros grandes ideales griegos, nos acerca a otro tipo de reconocimiento como es el caso pitagórico (Platón, 1981) estableciendo al hombre como la medida de las cosas, aunado al desarrollo de un espíritu pragmático que subordina la idea del ser del hombre a la medida que establece del mundo.

Ambas ideas permiten sugerir un mundo clásico, donde está en riesgo el desarrollo de la *polis*, de tal modo que es necesario situar al hombre como el centro de la acción que históricamente dará significado a la comunidad y a su sentido de emancipación social.

Desde estas tradiciones el planteamiento del humanismo ha dado pie a diversas interpretaciones que matizan la idea de la *polis* griega, un caso importante es la lección que se elabora desde el proyecto renacentista, visualizando la lectura de los clásicos como acontecimiento histórico, como elemento que pone en relieve el derecho a replantear el lugar del hombre en el pensamiento griego, y es a través de nuevas traducciones como se recrea una comprensión amplia del uso del lenguaje y del pensamiento filosófico.

Apoyando esta idea podemos recordar el pensamiento desde Pico della Mirandola (1996) respecto a "... que el hombre es el intermediario de todas las criaturas, emparentado con las superiores, rey de inferiores, por la perspicacia de los sentidos, por la penetración inquisitiva de su razón, por la luz de su inteligencia, intérprete de la naturaleza, cruce de la eternidad estable en el tiempo fluyente..." (p. 61) En este sentido el hombre logra manifestar de muchas maneras su naturaleza sensual y racional, inteligente y consiente sobre su mundo, nos hace pensar en un hombre susceptible de ser formado bajo la idea de que la educación es un puente de movimiento desde lo corpóreo hacia lo divino y que se nutre de las diversas tradiciones presentes en su tiempo, esto es, de ideologías cristianas, hebreas y árabes, entre otras.

Esta lectura clásica – renacentista, de nueva cuenta nos permite considerar al hombre desde un ideal emancipador, dueño de su voluntad y centro del universo, donde el énfasis se construye en torno a la idea de civilización. La presentación de un hombre racional y digno, como un legado que nos permite poner en perspectiva el patrimonio histórico del humanismo liberador y equitativo, puede ser incluso el puente que nos acerca a revisar una y otra vez los ideales históricos, empantanados en la perversión de la diversidad de algunas realidades modernas; como idea, el hombre civilizado, pone de manifiesto la oportunidad de pensamiento crítico sobre el mundo a partir de sí mismo, como un movimiento multidireccional sobre su mundo.

El renacimiento como acontecimiento histórico pues, puede pensarse como un nudo complejo de conexiones históricas, paradigmáticas, hermenéuticas (Mungaray, 2011) que orientan la comprensión del hombre actual. Este nudo nos acerca al pensamiento de lo humano como ente complejo que dista mucho de explicarse desde una relación única. El compromiso de asumir la diversidad cultural, desde la segmentación social, desde el concepto mismo de clase, es factor que se multiplica desde la cultura, y que nos lleva a pensar de nueva cuenta la comunidad misma, desde el humanismo y de frente a las instituciones.

La conexión de lo social con expresiones de la comunidad y de la cultura, permite dar cuenta de la complejidad asociada con la apertura constante del mundo conocido hacia el descubrimiento de nuevos territorios, hacia nuevas rupturas con la hegemonía cultural y religiosa. De manera tal que el humanismo, desde esta perspectiva renacentista, subraya un énfasis sobre la idea del hombre, desplazándolo con cuidado pero explícitamente, desde el centro de la razón divina hacia la razón moderna, donde el pensamiento define el ser. (Ehrenfeld, 1981, Carrol, 1993, Norman, 2004, Longxi, 2013, Nussbaum, 2005)

El humanismo navega hacia la modernidad como comprensión del lenguaje, de sus implicaciones y como reivindicación del ser pensante y digno, nos lleva también a visualizar un ciclo de crisis que desde la antigüedad entreteje un proyecto de reconstrucción constante de dominio social, económico, cultural y político para definir la propia concepción del ser humano.

Para cerrar el planteamiento desde estas dos ideas, considerando tanto la tradición de la *polis* platónica en su sentido ideal comunitario y el ideal renacentista del hombre emancipado, podemos ir a la idea de que "...al humanismo se le hace responsable de fallas en el mundo moderno porque es percibido, precisamente, como... ideología...; en efecto, las bases de la modernidad están dadas en

términos de unos agresivos derechos individuales e intereses humanos.” (Longxi, 2012, p.13) de ahí el interés por establecer el riesgo de las interpretaciones que mantienen, en una perspectiva humanista, ideales que se alimentan de una gran diversidad de propuestas históricas respecto al quehacer de las humanidades para la salvaguarda del sentido comunitario.

De esta manera, si pensamos en el sentido clásico-renacentista y en la idea de crisis promovida por la falta de acuerdo sobre lo que significa humanismo y, sobre todo, por la validez de los supuestos que se pueden establecer de frente a una pluralidad de ideas a lo largo de la historia, es entonces interesante pensar en la tradición que sintetiza los esfuerzos de las ciencias humanas por mantener vigente la discusión sobre la dignidad del hombre, sobre el uso del lenguaje, sobre la generación de políticas educativas incluyentes de las diversidades de pensamiento, y también sobre la posibilidad de la democracia en el concierto de ideologías y sistemas de pensamiento actuales.

Siguiendo esta necesidad de pensar en el sentido común en el contexto del humanismo que, en un primer sentido clásico-renacentista, aparece preocupado por la dignidad del hombre, por las implicaciones del uso del lenguaje que nos deja la pregunta sobre ¿A qué corresponde pues la preocupación por el humanismo en este pensamiento clásico? ¿Dónde queda la inclusión del otro –plural-, del sentir de la comunidad? Este es quizá el cuestionamiento de fondo que nos conecta con la demanda de un nuevo humanismo que promueve la convocatoria¹ de las Unesco (2011), cuestionando el punto de vista del trabajo intelectual que requiere edificarse bajo una noción de pertinencia como un valor de partida, que replantea el dominio de la razón científica sobre el sentido de lo común.

Sobre este punto hay mucho trabajo, cuestionando la vigencia de los paradigmas científicos desde Kuhn, de forma tal que se ha matizado el trabajo de los actores científicos y de los contenidos hegemónicos del quehacer y el reconocimiento de la ciencia, la reflexión desde entonces es de apertura y un tanto de escepticismo, de ahí que la pregunta sobre el contenido del humanismo desde los clásicos renacentistas y desde la visión contemporánea crítica, nos permite “...el cuestionamiento de la razón única, la coincidencia de las distintas visiones morales de la diferentes partes del mundo y la necesidad de una justicia mundial” (UNESCO, 2011, p.4)

El humanismo desde el sentido común

Por otra parte y siguiendo una trama desde los supuestos que históricamente han integrado un sentido humanista como patrimonio común a las sociedades, podemos considerar como segundo punto de desarrollo que el humanismo desde el sentido común, además de ser heterogéneo es vívido, es decir reclamado desde la vivencia social.

Esto pone de manifiesto la posibilidad de un nuevo escenario que proclama el sentido del hombre cotidiano en un esfuerzo por humanizarse, esta declaración significa que las reflexiones se ven circunscritas a la problematización de diversas demandas de inclusión social, estamos frente a un abanico amplio de áreas disciplinarias involucradas en la reflexión sobre el humanismo actual, así como ante la invitación a considerar diversas visiones para construir nuevos escenarios al respecto.

Si pensamos en el sentido de crisis que bajo la declaración de Bunge (2002) parte de una sospecha respecto a la caducidad misma del pensamiento filosófico, anunciando incluso su muerte, podemos seguir reflexionando en la reiterada necesidad de restablecer los supuestos, de remontar los extremos relativistas y de construir incluso las bases en que los diálogos sean posibles.

Será en este punto donde la vigencia de la filosofía sea posible: en el discurso de la ciencia misma y en el compromiso que ha asumido por mantener vigente el fundamento humanista que en este momento histórico implica la voz de muchos otros, de muchas voces marginales.

¹ La iniciativa presentada por UNESCO en 2011 como una discusión de alcance mundial sobre las formas para pensar el Humanismo desde una forma alternativa o nueva se plasma en el documento El correo de la UNESCO No. 4 Octubre-diciembre. La discusión suma diversos actores, disciplinas, culturas y proclama a la inclusión de nuevas conceptualizaciones sobre el contenido humanista que den cuenta de un sentido planetario, que tenga presente el reconocimiento de la diversidad, al igual que el problema del medio ambiente, el cuidado de la equidad y las oportunidades de desarrollo de la vida digna, entre otras consideraciones.

Podemos señalar así una necesidad manifiesta tanto de crítica sobre los contenidos del quehacer humanista como de un nuevo diálogo para orientar las interpretaciones, de modo tal que es fundamental la declaración de que “En el siglo XXI el respeto a la diversidad cultural es un elemento esencial del humanismo y constituye su componente vital en la era de la globalización” (Naciones Unidas, 2011, p.5)

Si esto es posible en el siglo XXI, el humanismo como proyecto histórico, se sitúa bajo nuevas premisas que no requieren dejar atrás el conocimiento de las tradiciones, sino que las vuelve a considerar una y otra vez como las pautas necesarias de comprensión de los contextos de cambio y de los elementos emergentes que dinamizan las necesidades comunitarias; esto es claro de frente a los discursos que reclaman un entendimiento común, donde se expresa la necesidad de explicitar lo que implica la dignidad de la naturaleza humana y lo que ésta implica material y espiritualmente en la vida social. El humanismo así planteado, requiere ser considerado en la dimensión sociopolítica del nuevo siglo y del entorno global.

En este orden de ideas los contrastes surgen desde el trabajo intelectual, obsesionado con las inercias de la modernidad y aislado de la necesidad de proponer estrategias que permitan la resolución de problemáticas sociales, complejas por su comprensión del mundo y propuestas por las dinámicas propias de las comunidades que construyen perspectivas de análisis que cuestionan el objeto mismo de lo humano.

De la mano a estos contrastes entre la idea de lo clásico y lo moderno como planteamientos que nos permiten visualizar los ideales respecto a la dignidad del hombre, encontramos los contextos de progreso asociados a racionalidades de fondo que exponen las divergencias históricas del proyecto humanista actual; es decir que, al buscar la inclusión de la diversidad de la naturaleza y la condición humana, se tiende a considerar corrientes de pensamiento que homogeneizan y unifican el sentido de la razón y el dominio del hombre sobre el mundo, como si fuera un asunto de primacía histórica o dominio de una visión sobre otra, dejando la visión del sentido común, al margen de la concepción del hombre.

Si seguimos esta ruta, puede verse como necesaria una pauta deferente para las vertientes humanistas actuales, reconocidas como proyectos que privilegian la expresión de lo heterogéneo, que requieren reformular tanto la composición de los descriptores en torno al hombre, como la acción que le caracteriza como humanista. Estas propuestas ponen de manifiesto los intereses macro sociales involucrados en torno a la dimensión y la dignidad del hombre globalizado (Rusen y Kozlarek, 2009).

Esta idea nos regresa a la glosa derivada del ejercicio de la UNESCO (2011) que invita a construir una idea nueva sobre el humanismo, cuyo centro es una agenda de cobertura amplia por la heterogeneidad de su inclusión geográfica, y breve en la expresión puntual de las ideas.

De nueva cuenta el cuestionamiento ¿A dónde va el humanismo? -planteado por Seth (UNESCO; 2011, p.6)- dibuja una ruta donde “...la afirmación o intuición de que todos los humanos tenemos en común algo fundamental y un mismo derecho a la dignidad y el respeto.” abre un diálogo entre las consideraciones clásicas-renacentistas abordando la dualidad que contrasta lo viejo –el ideal de la *polis* griega y el ideal del hombre emancipado– y lo nuevo –el ideal de la comunidad global y el ideal de la dignidad del hombre común–.

Esto cobra un nuevo sentido de frente a los intereses que presentan algunos proyectos de comunidad marginados tanto en el discurso académico como en las iniciativas de política pública, ejemplo de esto son las voces que están fuera de los discursos oficiales, de los sectores ignorados y de los movimientos sociales que demandan un movimiento de inclusión en la toma de decisiones políticas.

Sin embargo la nueva idea del humanismo, que estamos observando como la irrupción de un discurso con nuevos contenidos, que se presenta como incluyente, democrática y en armonía con el mundo global, pone de manifiesto una realidad que se revela de nueva cuenta, desconocida por la irrupción de nuevos actores sociales, que dimensiona nuevas personalidades y culturas y que al romper la armonía de los universos aislados presenta nuevos contornos del mundo cotidiano. Estamos pues de frente a nuevos escenarios que de manera vivencial y simple manifiestan el contraste entre las ideas y los prejuicios propios que promueven una relación compleja con el mundo inmediato.

Se trata de una tendencia en que se puede pensar la dualidad entre el sentido común y el proyecto de la ciencia moderna, de una exploración de los límites de la acción concreta que se reconoce como humanista; en esta idea se involucra el ejercicio de las teorías científicas y filosóficas que se presentan adheridas al sistema conceptual dominante y que son poco sensibles a la incorporación de las demandas apremiantes de la sociedad global y a las necesidades de los individuos concretos y diferenciados inmersos en ella.

En este sentido el humanismo del que estamos hablando suma tal diversidad de iniciativas hermenéuticas que bajo la mirada de la ciencia, han perdido la centralidad del significado. Esto da pie a una serie de implicaciones sobre las formas en que se manifiesta la miseria de la condición humana, como realidad evidenciada por los sistemas de desigualdades sociales agudizados en los últimos siglos y que nos invitan a pensar en el compromiso y la responsabilidad social que tienen tanto el desarrollo del conocimiento científico como las humanidades en el mundo globalizado.

El logro o fracaso del ejercicio humanista, en la idea de Ehrenfeld (1981), señala una influencia de mayor alcance que es la disolución de la idea del hombre y de la subjetividad humana como cimientos del planteamiento humanista globalizado.

Última reflexión: el sentido común

Un límite que nos presenta el conocimiento emergente desde el sentido común, de frente a los sistemas de desarrollo científico dominantes, es que no alcanza a formalizar sus propuestas, ya que surge de lo inmediato, del acontecimiento mismo. De ahí que sea importante plantear el cambio de los elementos, teóricos y prácticos para dar lugar a un matiz en la lógica dominante; es decir, para generar el lugar de la participación del hombre común, tanto en el reconocimiento de la capacidad general del sentir del hombre como en el derecho a la percepción de las determinaciones sensibles comunes. Esto nos acerca a un humanismo de las buenas prácticas sociales, a diversos proyectos de convivencia pacífica y a la sugerencia de un sentido democrático, donde todas las racionalidades e incluso las discrepancias ideológicas y políticas tengan lugar. Con esto podemos sugerir que la palabra humanismo requiere de una nueva dimensión discursiva, de un trabajo amplio que permita la conciencia de que "...una formación discursiva no se unifica ni en la coherencia lógica de sus elementos, ni en el *a priori* de un sujeto trascendental, ni en un sujeto que es fuente de sentido, ni en la unidad de una experiencia... el tipo de coherencia es cercano a... la regularidad de la dispersión..." (Laclau y Mouffe, 1985, p.143)

La referencia al reconocimiento de la 'regularidad de la dispersión' nos presenta el umbral de la construcción de contenidos, este concepto se encuentra en Foucault desde su *Arqueología del saber* para dar un paso y pensar que el cobijo de la experiencia no es suficiente al aceptar los riesgos de una construcción acrítica de los principios unificantes de la producción de enunciados, que en este caso tocan directamente a la noción de humanismo de frente al sentido común, de ahí la necesidad de establecer la dispersión como el sentido de unidad necesario para entender las prácticas sociales que son comunes a todos, esto es una necesidad de reconocimiento de la diversidad presente en la práctica social .

El sentido común está inmerso en los límites del conocimiento posible, da pie a construcciones de sentido atípicas e irreverentes sobre lo inmediato, es una inagotable fuente inspiradora del humanismo actual que sugiere enfrentar el centro del conflicto mismo, interrogando de nuevo las diversas interpretaciones, considera una pauta incluyente de lo diverso, suma la expresión de la vivencia como fuente de conocimiento signado por la experiencia inmediata y objetivado en el valor del relato individual que se colectiviza.

En esta disposición Certeau (2000) nos permite considerar la inclusión del sentido común desde una paradoja al establecer que "...la autoridad se encuentra acreditada por un conocimiento que precisamente le falta allí donde la autoridad se ejerce" (p.11), de ahí que el juego de la solvencia racional de las teorías y los sistemas de pensamiento para desarrollar fundamentos humanistas, vuelve pertinente el sentido común como una gama de posibilidades en el espectro de validez sobre los contenidos de las nuevas propuestas.

En diversos contextos, entre la historia del pensamiento moderno, podemos situar asimismo la propuesta de Dewey quien puso en el sentido común la carga del sentido práctico "... los problemas y las investigaciones del sentido común tienen que ver con las interacciones en las cuales los seres vivos se ponen en conexión con las condiciones ambientales a fin de establecer objetos de uso y goce" (Dewey, 1950, p.56)

El carácter práctico más que el intelectual, da cuenta de tradiciones, ocupaciones, técnicas, intereses e instituciones establecidos y reconocidos por el contexto social del que forma parte. Con esta visión es clara la irrupción de la subjetividad en la construcción de lo común como el arrojo del sentido cotidiano del hombre que pone de manifiesto, como hemos insistido, el valor de la experiencia inmediata sobre el sentido del discurso racional que intenta homogeneizar los alcances de validez del conocimiento, anulando por cuestiones metodológicas las diferencias en el alcance de las explicaciones, e incluso anulando las tradiciones clásicas que por su complejidad aportan una multiplicidad de interpretaciones.

En este sentido el concepto de humanismo nos permite asumir los principales contrastes teleológicos que pueden considerarse para establecer la posición del hombre común frente a los hechos de su mundo inmediato. La referencia al mundo tal como se presenta, desde el sentido común, abate la apariencia del deber ser o del relato de la realidad desde un discurso ajeno, incluso desde los formatos articulados y racionales.

Por su parte y abonando en este sentido Geertz (1984) desde su interés por la expresión de la cultura, afirma que el análisis científico del sentido común, como sistema, requiere una imagen diferente "...si decimos que alguien posee sentido común, esto no sólo supone que haga uso de sus ojos y oídos, sino que los mantiene bien abiertos.... Los usa de manera significativa, inteligente y de una forma que le permite formarse una opinión y reflexionar". (p.264).

Podemos decir que el humanismo del sentido común, pone al hombre cotidiano en el centro de la historia y es este referente el que habilita las posibilidades de la dignidad como un patrimonio del sentido, como un ejercicio de inclusión social y el reconocimiento mutuo de lo común, como una expresión de la práctica humanista.

El riesgo del sentido común, como hemos insistido, no sólo plantea la apertura de un dique de contención establecido por los discursos dominantes, sino la irrupción de una serie de supersticiones históricas que proponen lo humano como un estandarte igualitario y libre, propio de la errática condición humana que no alcanza a visualizar su propia diversidad y su poder extremo, anulando con ideas abstractas sobre el hombre, el valor de la expresión de la vivencia misma.

En Moscovici (1989)² el discurso de lo cotidiano construye representaciones que identifican algunos de los mecanismos como la objetivación que lleva de modo concreto el planteamiento de lo abstracto y el anclaje de las ideas como una tendencia a incorporar lo nuevo dentro de esquemas previamente conocidos. El sentido común ha permitido considerar la apertura a nuevas voces y realidades partiendo de las tradiciones clásicas, de forma tal que es posible establecer un nuevo ritmo en el concierto mundial sobre la necesidad del humanismo como se ha presentado en el ejercicio mencionado de la UNESCO (2011). La mención de las discrepancias de los contenidos, orienta el sentido de la discusión hacia el diálogo, construye la validez de las dualidades contenidas desde lo viejo y lo nuevo respecto a lo humano, hace visible la valoración de lo inhumano, explicita la confrontación entre lo racional y lo marginal en el conocimiento, más que como choque de paradigmas como una expresión de la necesidad manifiesta de marcos educativos incluyentes en términos de equidad y de un proyecto de largo alcance. Desde diversas consideraciones el conocimiento de lo humano se relaciona con una red de conceptos, imágenes y creencias compartidas que pertenecen a diversos grupos y que forman el capital de las representaciones sociales que producimos y reproducimos; esto es, desde un campo semántico complejo que va desde la vivencia en la inmediatez, al reconocimiento del hábito, el gusto, y el modo común de vivir.

Si pensamos en la diversidad de paradigmas involucrados en la construcción de los significados actuales podemos ubicar algunas tendencias por enfrentar los excesos del individualismo contempo-

² Citado por: Wagner, Hayes y Flores, 2011. *El discurso de lo cotidiano y el sentido común*, México: Antropos.

ráneo (Lipovetsky, 1993) o bien la necesidad reiterada de pensar la vida en términos de díadas (Buber, 1998) donde se encuentren los comunes más allá del enunciado de actividades dirigidas a acciones humanitarias, o argumentar con Cruz y Vattimo (1999) que “lo característico del creyente de nuestros días es su resistencia a aparecer como tal en la escena de la confrontación pública...”. (p.23) En tales casos la apertura en la discusión requiere de una agenda reconstruida para dar paso a los temas inéditos de los comunes, que desde la marginalidad se expresen a la luz de los nuevos discursos globales (Carroll, 1993).

En la idea de Buarque (UNESCO, 2011, pp.41-43) hay siete elementos básicos en la vanguardia que reclama un nuevo humanismo: política planetaria, respeto a la diversidad, cuidado del medio ambiente, garantía a la igualdad de oportunidades, producción controlada por el hombre, integración social mediante la educación y la modernidad ética. Entre las demandas de este foro mundial destaca la oportunidad implícita de retomar diálogos no sólo desde la academia convocada discursivamente, sino desde el hombre cotidiano, incluso marginal, que exprese sus ideas para aspirar tanto al reconocimiento de su dimensión de vida como a una oportunidad de protagonizar el cambio desde las acciones que le dan sentido a su ser actual, a su ser humano.

La noción del humanismo parece pues un tema en crisis, y en paradoja un movimiento en reconstrucción a nivel mundial (UNESCO, 2011). Esta es una figura permanente que requiere revisar los contenidos y las representaciones de lo común para actualizar la discusión sobre los rasgos esenciales del concepto humanista, que fluctúe entre la suma de las herencias históricas y las necesidades actuales.

El humanismo se vuelve de nueva cuenta un llamado a los estudios de los clásicos occidentales integrando el legado oriental, es el sostenimiento de un proyecto educativo en torno al uso del lenguaje desde su poder para lograr acuerdos, es la consideración del sentido común del hombre cotidiano, del hombre entendido no sólo desde su entorno cultural sino reflexionando sobre otras culturas y reformulando un pensamiento amplio que permita la tolerancia y la inclusión de otras formas de expresión de lo humano.

Si bien parece un sueño romántico retomar el tema de la dignidad humana respecto al sentido común como estandarte de un nuevo humanismo, en la práctica social se manifiesta como un viejo acorde que recuerda una tarea pendiente para el siglo XXI, esta imagen nos acerca a pensar el nuevo humanismo como un proyecto transdisciplinario que tiende hacia nuevos objetos de estudio, a la generación de una idea integral sobre la vida del hombre, a un interés por la comprensión de la naturaleza humana actual, al reconocimiento de nuevos límites (Norman, 2004) e intereses sobre lo humano así como a la actualización del lugar del hombre en el mundo global. Si sumamos acciones al humanismo del nuevo siglo se requiere dar cuenta a la inclusión de temas de equidad, género, justicia social, bioética, como puntos de desarrollo; sin embargo, la incorporación de puntos de vista divergentes, desde lo europeo, musulmán y latino hablan ya de un descentramiento del sentido único de lo humano, considerando en éste los diferenciales históricos y sociales, para poner entre paréntesis, por una parte, las aportaciones de la cultura occidental como la razón dominante en la construcción del sentido humanista y, por la otra, dejar de aspirar a un concepto homogéneo que si bien orienta un tipo de acción concreta, reduce la complejidad de la vida común a un enunciado sin trabajo histórico y sin sentido de trascendencia.

Agradecimientos

Este texto forma parte de una investigación en curso, en el contexto de una Red interinstitucional de *El humanismo y los humanistas en las Universidades Públicas*.

REFERENCIAS

- Aristóteles. (2008). *Acerca del Alma*. Madrid, España: Gredos.
- Buarque, C. (2011). Siete pistas para el porvenir de la humanidad. *El correo de la UNESCO*. París, Francia: UNESCO.
- Buber, M., (1998). *Yo y Tú*. Madrid, España: Caparós.
- Bunge, M. (2002). *Crisis y reconstrucción de la filosofía*. Barcelona, España: Gedisa.
- Carroll, J. (1993). *Humanism: The Wreck of Western Culture*. Londres, Reino Unido: Fontana.
- Certeau, M. de (2000). *La invención de lo cotidiano*. México: ITESO.
- Cruz, M. y Vattimo, G. (1999). *Pensar en el siglo*. Madrid, España: Taurus.
- Miranandola, P. della (1996). *De la dignidad del hombre (1486)*. Madrid, España: Biblioteca Filosófica.
- Dewey, J. (1950). *Lógica: teoría de la investigación*. Ciudad de México, México: FCE.
- Ehrenfeld, D. (1981). *The arrogance of Humanism*. Oxford, Reino Unido: Galaxy.
- Geertz, C. (1984). *The interpretation of cultures*. Nueva York, Estados Unidos: Basic Books.
- Lipovetsky, G. (1993). *La era de vacío*. Barcelona, España: Anagrama.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia social*. México: FCE.
- Longxi, Z. (2012). *The concept of humanity in an Age of Globalization*. Taiwan, China: University Press.
- Moscovici, S. (1989). *El estudio de las representaciones sociales*. París, Francia: Galimard.
- Mungaray, M. (2011). *La epistemología y sus dimensiones en la generación de conocimiento*. Ciudad de México, México: UABC.
- Norman, R. (2004). *On Humanism*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona, España: Paidós.
- Platón. (1981). *Diálogos [La República, Protágoras]*. México: Porrúa.
- Rusen, J. y Kozlarek, O. (2009). *Humanismo en la era de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Sabato, E. (2011). *Sentido Común*. Recuperado de: <http://bibliotecaignoriam.blogspot.com/2011/05/ernesto-sabato-sentido-comun.html#ixzz2QMJmDOXk>
- Seth, S. (2011). ¿A dónde va el humanismo? *El correo de la UNESCO*, París, Francia: UNESCO.
- UNESCO. (2011). *El correo de la UNESCO*, 0(4). París, Francia.
- Villoro, L. (1996). *Crear, saber, conocer*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Wagner, W., Hayes, N. y Flores, F. (Ed). (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común*. Ciudad de México, México: Anthropos.

SOBRE LOS AUTORES

Ana Marcela Mungaray Lagarda: Estudios de filosofía y doctorada en ciencias sociales, docente en los niveles de educación superior en temas de epistemología y metodologías de la investigación. Autora de libros, artículos y miembro de un cuerpo académico institucional en torno a las comunidades humanas y filosofía social.

Herminio Núñez Villavicencio: Estudios de Licenciatura en Lenguas y Literaturas Modernas, doctorado en Filología (literaturas occidentales). Actualmente se desenvuelve como investigador en la UAEM y es miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) en México, docente en diversas materias en niveles de licenciatura y posgrado, énfasis en el área de teoría literaria. Autor de varios libros, entre ellos: Las novelas de Rudolfo Anaya y la posmodernidad; desarrollo de diversos artículos sobre teoría crítica, teoría literaria y epistemología, tal como: “Metahistoria, discurso narrativo y representación histórica en Hayden White”. Forma parte del cuerpo académico en el área de filosofía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Orientando la formación de profesores en el uso de las TIC: el árbol diagnóstico de las competencias digitales

José Antonio Domínguez, CCADET-UNAM, México
Enrique Ruiz-Velasco, IISUE-UNAM, México
Josefina Bárcenas, CCADET-UNAM, México
José Santos Tolosa, FES Iztacala-UNAM, México

Resumen: Uno de los grandes problemas que enfrenta la educación en la actualidad, radica en el hecho de que los profesores de pronto se ven invadidos, y en su caso, obligados a utilizar las computadoras, los dispositivos móviles e Internet en el salón de clase. La falta de programas efectivos de capacitación y formación docente en el uso y aplicación de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, se ha convertido en un problema de grandes dimensiones que alcanza prácticamente a todos los niveles educativos. Ante tal escenario, el presente trabajo pretende la adopción por parte de los profesores, de una herramienta que les sea de utilidad para orientar su formación en el campo de las TIC: "El árbol diagnóstico de las competencias digitales", el cual ofrece un panorama general acerca de los recursos informáticos y de la Web que hemos identificado como relevantes en el ejercicio de la docencia. Este "árbol diagnóstico" es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento llevado a cabo con grupos de profesores que ya utilizan la tecnología en su práctica docente; y tiene la finalidad de orientar y facilitar el aprendizaje autónomo de los profesores que se inician en el uso de las TIC.

Palabras clave: competencias digitales, TIC, formación docente

Abstract: One of the major problems facing education today lies in the fact that teachers are suddenly invaded for computers and forced to use them, also mobile devices and the Internet in the classroom. The lack of effective training programs and teacher training in the use and application of ICT in teaching and learning processes, has become a major problem that reaches almost all educational levels. In such a scenario, this paper proposes adoption by teachers, of a tool that will be useful to guide their training in the field of ICT: "The diagnosis digital skills tree," which provides an overview generally about computer and web resources that we have identified as relevant in the practice of teaching. This "diagnosis tree" is the result of a process of evaluation and monitoring conducted with groups of teachers who already use the technology in their teaching; and it is intended to guide and facilitate independent learning of teachers who are new to the use of ICT.

Keywords: Digital Competences, ICT, Teacher Training

Introducción

El compromiso de la actividad docente lleva consigo varias responsabilidades, mismas que orientarán la intención del profesor para formarse o actualizarse de acuerdo a requerimientos específicos, al contexto, y la posibilidad de aprovechar los recursos tecnológicos que ofrece el mundo actual. Por tanto, el profesor deberá estar consciente de su rol como educador, de la importancia que esto representa, y de lo esencial de promover ambientes de trabajo que propicien y motiven un aprendizaje significativo en sus estudiantes. Aprender y formarse, implica la adopción de un estado interno que tiene que ver con la personalidad y el compromiso del individuo que aprende. Según lo refiere Amaro (2005) este aprendizaje se ve influenciado por el entorno, necesidades particulares y por los intereses propios de la actividad que se desempeña, ya sea en el ámbito familiar, laboral, profesional o académico.

Si bien, ha sido tradición que la escuela sea el templo del saber y el espacio físico donde concurren los aprendices para ser ilustrados en los aspectos básicos del conocimiento, hoy en día mucho de este conocimiento se adquiere de manera circunstancial, informal, e incluso de manera incons-



ciente. La época en que vivimos nos proporciona infinidad de recursos para que el aprendizaje no solo se adquiera en las aulas, en tiempos definidos por terceros, ni por un solo método de aprendizaje. Ahora, el ser humano tiene la posibilidad y la responsabilidad de ir adquiriendo las habilidades y las competencias que le permitan construir conocimiento y forjar los cimientos que le faciliten lograr un aprendizaje para toda la vida.

Sin embargo, si lo que se pretende es orientar la formación de profesores en el uso de las TIC, primero habrá que considerar que los profesores son personas adultas, que de acuerdo a lo que expone Tomei (2010), se caracterizan por estar formados culturalmente, académicamente, empíricamente, sociológicamente, moralmente, etc. En este sentido y dependiendo de la manera en cómo fueron formados, éstos estarán predispuestos para adoptar actitudes diversas cuando se pretende enseñarles algo nuevo o innovador según la apreciación o criterio de un tercero.

Por esta razón, es de suma importancia tomar en cuenta al actor principal, a quien desea ser formado, o se pretenda sea formado: el profesor. Formular estrategias de capacitación y actualización con temas de interés, que les sean útiles en la solución de un problema, o la puesta en marcha de ideas que ellos mismos propongan. De igual manera, considerar los puntos relevantes de algunas de las teorías del aprendizaje, que explican la manera en cómo aprenden los adultos y qué les motiva para seguir aprendiendo; como es el caso de Knowles (1973), quien menciona que el aprendizaje de algo nuevo para alguien que ya está formado, de alguna manera representa un esfuerzo extra, un trabajo adicional y un compromiso formal, que deberán estar bien justificados para que se alcancen los objetivos de tal aprendizaje.

Ante esta situación, se presenta la oportunidad de rescatar la experiencia de profesores que ya han utilizado las TIC para apoyar su práctica docente. Y a partir de esa experiencia y casos de éxito compartidos, proponer métodos y estrategias novedosas donde se vierten los resultados de lo que se ha identificado como efectivo, lo que funciona; pero sobre todo, la manera en cómo este conocimiento puede ser adquirido por los profesores que se inician en el camino hacia el uso de las TIC en beneficio de la educación.

Los programas de capacitación en el uso de las TIC

El análisis de diversos planes y programas para la capacitación y actualización de profesores en el uso de las TIC, ha revelado aspectos que consideramos importantes, y que refuerzan algunas de las ideas formuladas por Olmedo (2007) respecto de los aciertos y los errores que se cometen cuando se habla de formación, de tecnología, de TIC, y sobre todo de lo que se enseña o lo que se pretende que aprenda el profesor cuando se le invita a participar en dichos programas.

Los programas y planes considerados en este análisis, corresponden a diversas instituciones educativas en el contexto de la educación en México, y se toman como referentes debido al alto nivel académico con el que son reconocidas en el ámbito de la educación. Algunos de los resultados de este análisis se presentan a continuación.

1. En el 20% de los casos, cuando se mencionan los programas de formación y actualización en el uso de las TIC, encontramos que éstos se enfocan principalmente a cursos de capacitación instrumental en el uso básico de la computadora, y algunos otros relacionados con software específico que utiliza la institución donde se imparten estos cursos. En un sentido más limitado, se detectó que la mayor parte de estos cursos y programas de capacitación están orientados a profesores de educación básica y a los estudiantes de la carrera magisterial.

2. En otras ocasiones, 40 % de los casos, se observa que los cursos que se imparten para los profesores de educación superior, son estructurados para aprender programas de cómputo de uso general, tales como procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones electrónicas. Como complemento, se abordan temas tales como introducción a internet y manejo de navegadores.

3. En el 26% de los casos, la oferta de capacitación y formación para profesores universitarios y del bachillerato se ofrecen como diplomados; dichos diplomados se dirigen a profesores en activo, y éstos deben ser propuestos por las instituciones donde laboran.

4. Un factor que se presenta como constante (y que consideramos importante resaltar), se refiere al hecho de que en la mayoría de los cursos y programas de formación en el uso de las TIC, dirigidos a los profesores universitarios se asume (y se da por hecho) que éstos ya poseen el conocimiento y las habilidades para utilizar los recursos y herramientas informáticos y de Internet. Lo cual representa un gran problema (dado que la mayor parte de estos cursos se ofrecen en la modalidad a distancia) si se toma en cuenta que muchos de estos profesores apenas se inician en el manejo de los recursos informáticos, y tarde o temprano abandonan la idea de capacitarse o actualizarse en el uso de las TIC por considerarlo demasiado complicado y poco efectivo.

5. En el contexto de la educación básica, existe un programa que plantea grandes metas para formar profesores y estudiantes en el uso de las TIC. Este programa llamado HDT (Habilidades Digitales para Todos) tiene la fortaleza de una verdadera preocupación para que los actores de la educación básica, alcancen las competencias digitales que se consideran necesarias para llegar a ser un ciudadano comprometido con la sociedad y que aprovecha los recursos de la tecnología. Sin embargo, todavía habrá que esperar resultados de este programa que va siendo adoptado poco a poco por diversas entidades del país.

6. Solo en el caso de las escuelas privadas, se detectaron casos de éxito (14% del total analizado) relacionados con la formación de profesores en TIC. Del análisis de las acciones que llevan a cabo, se identifican algunos factores que contribuyen al éxito de los programas de capacitación alcanzados, y que son comunes a dichas escuelas; éstos son: las autoridades de la institución educativa correspondiente avalan y motivan de manera prioritaria estos programas de capacitación; cuentan con grupos de asesores que facilitan y orientan el uso de equipo de cómputo y de software para dar solución a las dudas de los profesores; apoyan y valoran institucionalmente el desarrollo de material didáctico que hace uso de las TIC y la multimedia.

7. Se detecta una urgente necesidad para que los programas de capacitación y actualización en el uso de las computadoras, la Internet y los dispositivos digitales, sean reformulados de acuerdo a los requerimientos, los intereses y la problemática que enfrentan grupos de docentes que incursionan y que quieren profundizar acerca del uso y aplicación de las TIC en educación.

Profesores que ya utilizan las TIC

Para lograr identificar cuáles son o pueden ser las competencias digitales de base que deberán adquirir los profesores, se llevó a cabo trabajo de campo, que recoge el conocimiento empírico, el conocimiento tácito y la experiencia de grupos de profesores que ya utilizan la tecnología informática y los recursos de la web como apoyo a sus actividades de docencia; y que además, como bien lo explican Ricoy y Sevillano (2010) promueven el desarrollo de competencias a lo largo de la vida, que hacen posible la utilización inteligente de tantos y variados recursos. Tomando en cuenta lo anterior, se ha logrado definir las primeras aproximaciones acerca de cómo pueden los profesores llegar a ser competentes digitales para el ejercicio de su profesión.

Durante el trabajo de campo al que nos referimos, se estructuró un proceso de detección y evaluación de las diversas herramientas y recursos de la Web que son utilizados con frecuencia por grupos de estudiantes y profesores, quienes pertenecen a una comunidad que vislumbra la tecnología, la Internet y la Web como un conjunto de procesos y saberes que aplican de manera cotidiana, y que en la mayoría de los casos les representa un beneficio, tanto en la práctica docente como en la construcción de escenarios innovadores y la promoción de nuevas formas para el aprendizaje dentro y fuera del salón de clase. Estos grupos de individuos se desenvuelven en un contexto universitario y tienen la ventaja adicional de tomar el rol de docente cuando atienden a sus estudiantes, o de alumno cuando participan en comunidades que aprenden.

El análisis se llevó a cabo durante un período de cuatro semestres (entre los años 2013 y 2014), para lo cual se utilizaron técnicas de muestreo teórico¹. La población que integra el grupo de estudio compartió en cada oportunidad, sus experiencias como profesor, indicando cuáles fueron las herramientas o recursos que utilizaron para impartir sus cursos y la manera en que las TIC favorecieron sus actividades. Durante el período de análisis, cada participante o grupo de participantes, compartía además de su experiencia en la aplicación de las TIC y los servicios de la Web, una sesión-taller, para enseñar a utilizar los recursos a los demás participantes.

De esta forma se pudo constatar que el uso y la aplicación de las herramientas o servicios de la Web que ya utilizan, se percibían como algo trivial; que sin darse cuenta ya eran utilizados de manera natural, y muchas veces sin estar conscientes de que ya se estaban beneficiando de la tecnología de forma cotidiana; y lo mejor, de modo efectivo. Tal es el caso del chat, la videoconferencia de escritorio, el correo electrónico y los buscadores Web; pues el hecho de ser utilizados frecuentemente, hacía que se perdiera de vista la relevancia de su función como herramientas idóneas para la comunicación, para la búsqueda, clasificación y transferencia de información en actividades de colaboración y aprendizaje en grupo.

En otras ocasiones, se presentó la oportunidad para que algunos de los integrantes del grupo, plantearan una necesidad o el interés por desarrollar material didáctico que apoyara su actividad docente. En estos casos, la participación de profesores que ya utilizaban aplicaciones algo más avanzadas, describieron la manera en que ellos las utilizaban, cómo aprendieron a usarlas y cómo las aplicaban en las instituciones educativas en que trabajan. En general esta dinámica fue la que permitió detectar la mayoría de los recursos más utilizados en esta comunidad y la manera en que impactaron en su actividad y en el interés de seguir aprendiendo.

La evaluación de los recursos y las herramientas presentadas por los profesores, se llevó a cabo mediante la instalación, configuración y uso de las mismas durante las sesiones taller. En estas sesiones se realizaron pruebas de funcionamiento, facilidad de uso y requerimientos de conectividad a internet, principalmente. El grupo de profesores participantes fue el responsable de decidir por experiencia cuál o cuáles recursos y herramientas tendrían una aplicación directa, un impacto favorable en los procesos de enseñanza aprendizaje y cómo podrían ser utilizados dentro y fuera del salón de clase. De esta experiencia se logró una primera clasificación de los recursos telemáticos, la cual se detalla en la tabla 1.

Tabla 1: Clasificación inicial de los recursos telemáticos

<i>Comunicación Mediada por computadora</i>	<i>Captura, edición e integración de multimedia</i>	<i>Alojamiento y publicación de información en la Web</i>	<i>Educación a Distancia</i>
Videoconferencia de escritorio	Digitalización de medios	Presentaciones electrónicas en “la nube”	Plataformas LMS, aulas virtuales
Correo electrónico	Objetos de aprendizaje	Sitios Web, Blogs	Bibliotecas digitales, e-books
Mensajeros instantáneos	Ofimática, Google Apps	Ofimática, Google Apps	Bases de datos, repositorios
Redes sociales, foros	Dreamweaver, Power point	Almacenamientos en “la nube”	Blogs, Wikis
Webcast	Edición de imagen, audio y video	Video, audio y fotografía en “la nube”	Ambientes virtuales, comunidades de aprendizaje

Fuente: *Elaboración propia, 2014.*

¹ Recolección de datos guiada por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo... cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones (Strauss y Corbin, 2002).

Si observamos con detalle esta tabla, podremos identificar elementos clave que permiten acotar, para efectos de este trabajo, los objetivos del aprendizaje (representados por cada rubro) por parte de los profesores, es decir la adquisición o desarrollo de las competencias digitales de base orientadas a la docencia, que como ya hemos mencionado anteriormente, lleva la intención de la aplicación inmediata y a la posibilidad de resolver situaciones problemáticas previamente detectadas en el seno del salón de clase, de una asignatura o la comprensión de conceptos. Con dichos elementos, también surge la posibilidad de trascender los espacios físicos institucionales, que abren la oportunidad de extender la docencia a los ambientes virtuales, generalmente espacios situados en el ciberespacio.

Tomando en cuenta lo anterior, y haciendo un análisis más riguroso acerca del uso efectivo de los recursos, se determinó que algunos de los aspectos fundamentales que deberían tomarse en cuenta para la formulación de cursos, talleres y programas para la formación de profesores en el uso de las TIC y el desarrollo de las competencias digitales de base, son los siguientes:

1. La gestión de la información y creación de contenidos digitales. Los cuales, de acuerdo al interés y necesidades de los profesores, pueden concretarse en secuencias didácticas, unidades mínimas de aprendizaje y objetos de aprendizaje. Para ello, se debe poner énfasis en el desarrollo de las capacidades de análisis y pensamiento crítico para la búsqueda, selección, recuperación, evaluación, clasificación y tratamiento de la información.

2. La construcción de ambientes virtuales. Lugares en el ciberespacio que incluyan recursos y herramientas de comunicación, publicación de contenidos, interacción y colaboración. Así como técnicas de aprendizaje colaborativo y trabajo en equipo.

3. E-learning y B-learning. Que deberán considerar aspectos teóricos, tecnológicos y metodológicos del aprendizaje, la enseñanza presencial y la instrucción a distancia, metodologías didácticas y pedagógicas que favorecen el aprendizaje autoregulado y autodirigido.

4. Como una opción para los profesores que quieren conocer más acerca de la infraestructura, conectividad y el funcionamiento de los dispositivos utilizados como instrumentos tecnológicos, se propone un módulo opcional de hardware, software y conectividad.

Por tanto, haciendo una clasificación más detallada y específica acerca de las herramientas y los recursos que se utilizan en la actividad docente, se vio la conveniencia de diseñar y elaborar una herramienta que fuera más visual y didáctica, que de manera inmediata ofrezca un panorama general acerca de dichos recursos, de sus posibilidades y de las formas en que pueden ser localizados, y en su caso aprendidos y utilizados.

El árbol diagnóstico de las competencias digitales

El “Árbol diagnóstico de las competencias digitales” (fig. 1), cuya concepción, diseño, construcción, evaluación y reformulación, surge del análisis de los recursos informáticos, los programas de formación en TIC para docentes, y de las experiencias de profesores que utilizan las TIC como apoyo a la docencia; tiene la función principal de ofrecer al profesor, un extenso panorama acerca de los recursos, los servicios, las herramientas y los dispositivos de que puede disponer.

Este “árbol diagnóstico”, dada su estructura, se convierte en el punto de partida para la toma de decisiones acerca de lo que se quiere o necesita aprender. Al mismo tiempo, se consolida como la herramienta central y el hilo conductor para la formulación y la propuesta de novedosos esquemas de formación y actualización para profesores que se inician en el uso de las TIC y que tienen la intención de mejorar su práctica docente.

Como puede observarse en la figura 1, en la base de cada rama del árbol se hacen evidentes los conceptos y aspectos pedagógicos relacionados con las competencias que se pretende desarrollar, al mismo tiempo que orientan el aprendizaje y la definición de intereses, necesidades y requerimientos particulares de cada profesor.

A partir de los conceptos que forman las ramas del árbol diagnóstico, se derivan subtemas, los cuales tienen la función de ampliar información acerca del tema central. Cada una de las ramas, se va “abriendo” para dar paso a los temas emergentes que surgen a partir de temas específicos o particulares. Un ejemplo de las ramas que derivan del modelo original se muestra en la figura 2.

En la siguiente parte del árbol, se sugiere el uso de software y programas específicos, lo cual es el resultado del análisis de los recursos telemáticos; la “rama del árbol” queda entonces como se muestra en la figura 3.

Por ejemplo: ¿necesitamos comunicarnos para trabajar con pares, compañeros o grupos de trabajo?, entonces seleccionamos el nodo de “comunicación”, y veremos que a partir de ello se despliega una lista de posibilidades para lograr esa comunicación. Pero lo más interesante, es posible visualizar también una lista con los nombres de las aplicaciones (Apps) o software asociado a la actividad que deseamos realizar, lo cual nos ofrece un primer acercamiento a un conjunto de recursos o servicios que tal vez no conocíamos o que son poco familiares para nosotros.

Figura 1: Árbol diagnóstico de las competencias digitales



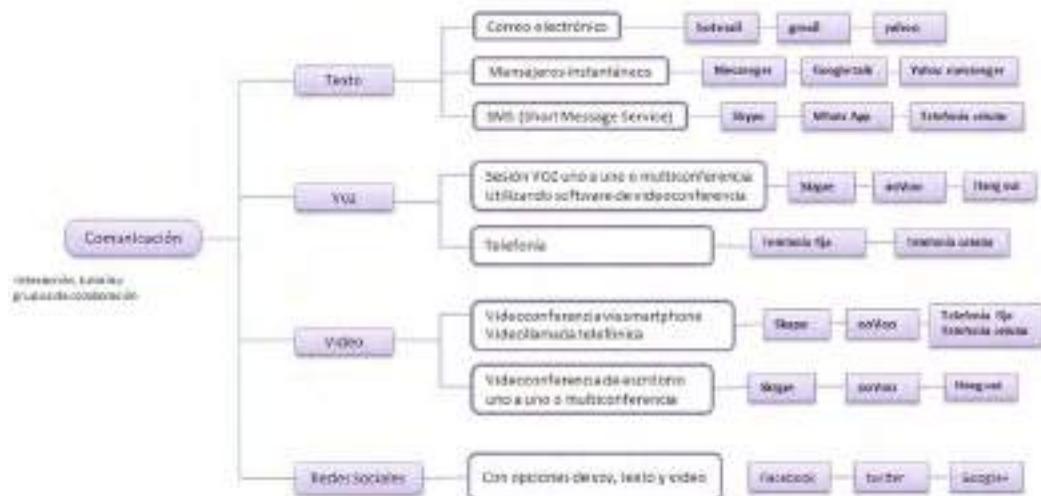
Fuente: Elaboración propia, 2014.

Figura. 2: Árbol diagnóstico de las competencias digitales (rama: comunicación)



Fuente: Elaboración propia, 2014.

Figura 3: Árbol diagnóstico de las competencias digitales (rama: comunicación-Apps)



Fuente: Elaboración propia, 2014.

La última parte de las ramas del árbol diagnóstico (una vez que se selecciona una APP), despliega tres opciones para que el profesor tenga en principio, el material mínimo necesario para que inicie su aprendizaje. Estas opciones son: 1. Manual, 2. Tutorial, 3. Guía breve, lo cual queda representado en la figura 4.

Figura 4: Árbol diagnóstico de las competencias digitales (rama: comunicación-Apps-Guías)



Fuente: Elaboración propia, 2014.

Una vez que conocemos y utilizamos el “árbol diagnóstico de las competencias digitales”, es importante recordar, que aunque esta herramienta forma parte esencial para orientar la formación de profesores en el uso de las TIC, este “árbol” solamente ofrece una referencia acerca de los recursos telemáticos y de sus posibilidades para facilitar la adquisición y el desarrollo de las competencias necesarias para que el profesor se inicie en el uso de las TIC como apoyo a su actividad docente.

Como hemos mencionado en ocasiones anteriores, ni la formulación ni el uso del “árbol diagnóstico”, pretenden que los profesores adquieran o desarrollen el total de las competencias que en ellos se representan. Pero sí tiene como objetivo primordial que el profesor sea capaz, a partir del

abánico de posibilidades mostrado en la figura 1, de tomar sus decisiones de manera clara y confiable una vez que se exponen ante él los alcances del mundo digital y se hacen evidentes las herramientas, servicios y recursos de que puede disponer para una formación de base. Entendiendo de base como lo esencial, lo indispensable y lo pertinente que el profesor y sólo el profesor, tomará en cuenta para utilizar las TIC de manera eficaz, racional e inteligente en sus actividades de docencia, motivo por el cual se desarrolla el “árbol diagnóstico de las competencias digitales” objeto del presente trabajo.

Conclusiones

A partir del conocimiento y uso del “árbol diagnóstico de las competencias digitales” propuesto en el presente trabajo, el profesor estará en condiciones de tomar en cuenta los aspectos que considere más relevantes, y que está dispuesto a llevar a la práctica. Asumiendo una actitud responsable acerca de lo que quiere conocer o aprender, y de la orientación que dará al aplicar lo que aprende.

Decidirse a aprender acerca del uso de las TIC, significa que el profesor tiene claras las metas, los objetivos, la intencionalidad y la aplicación de lo que va a aprender. Que de su aprendizaje derivan y se refuerzan metodologías y estrategias novedosas para lograr un ejercicio más eficiente, más inteligente y más racional de la docencia cuando se utiliza la tecnología.

También quiere decir que está dispuesto a que las situaciones de aprendizaje que propone, podrán ser enfocadas al desarrollo de material didáctico (contenidos digitales), concretados en secuencias didácticas u objetos de aprendizaje. Que asume una actitud activa, que hace uso de los diversos medios de comunicación electrónica para establecer enlaces con sus estudiantes, formar grupos de trabajo y construir entornos de aprendizaje que pueden ser físicos o virtuales.

Por tal motivo, este “árbol” con un fuerte componente visual, podrá ser considerado como una referencia ideal para la formulación de programas de formación y actualización en el uso de las TIC para la educación, sobre todo cuando se pretende orientar a profesores que se inician en el uso de las tecnología y no cuentan en principio con material que les guíe o les oriente por qué camino, qué actividad o cuál herramienta debe empezar.

Tenemos la certeza de que este “árbol” será uno de los mejores recursos que el profesor utilice para orientar su proceso de aprendizaje, donde encuentra evidencias acerca de lo que existe, de lo que se puede lograr con las herramientas tecnológicas y facilitar en la medida de lo posible el desarrollo de las competencias digitales de base; las cuales más adelante se constituyen como las competencias que le facilitarán seguir aprendiendo y motivarlo en sus procesos de formación, que de manera “natural” los llevará a formular metodologías y escenarios innovadores factibles de ser aplicados en la práctica educativa.

REFERENCIAS

- Amaro, R. (2005). Una experiencia de formación docente con la aplicación del sitio web Investigación didáctica. *Revista de Pedagogía, XXVI (77)*, 425-452.
- Knowles, M. (1973). *The Adult Learner: A Neglected Species*. Texas, Estados Unidos: Gulf Publishing Co.
- Olmedo, K. (2007). Necesidades formativas del profesorado en las tecnologías de la información y comunicación. *Laurus Revista de educación, 13(24)*, 93-111.
- Ricoy, M. C., Feliz, T., y Sevillano, M. L. (2010). Competencias para la utilización de las herramientas digitales en la sociedad de la información. *Revista Educación XXI, 13(1)*, 199-219.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tomei, L. (2010). *Designing instruction for the traditional, adult, and distance learner*. Nueva York, Estados Unidos: IGI Global.

SOBRE LOS AUTORES

José Antonio Domínguez Hernández: Dr. en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. A partir del 2000 ha trabajado en proyectos de investigación educativa, principalmente en la “Formación de docentes en el ámbito de la tecnología informática” y en el diseño, desarrollo y evaluación de material didáctico de apoyo a la educación presencial y a distancia. Sus líneas de trabajo consideran el análisis, diseño y evaluación de objetos de aprendizaje (OA), entornos personales de aprendizaje (PLE), entornos virtuales de aprendizaje (EVA), Blended Learning (BL) y la aplicación de las herramientas telemáticas como medio de información y divulgación de la ciencia. Actualmente coordina el grupo académico “Telemática para la Educación” del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) de la UNAM.

Enrique Ruiz-Velasco Sánchez: Doctor por la Universidad de Montreal, Posdoctorado en Ciencia y Tecnología en la Universidad de Londres, Inglaterra. Se ha dedicado a la investigación, en el área de modelos educativos regulares y en línea, específicamente en el diseño y desarrollo de modelos tecnológicos para la formación de un pensamiento científico en los estudiantes de todos los niveles educativos y el fortalecimiento de la formación científica de los académicos. Su campo de acción en general, ha sido la Inteligencia Artificial en Educación, el diseño de entornos virtuales de aprendizaje y más particularmente, la Robótica Pedagógica. Dentro de ésta, la concepción, el diseño y la creación de robots pedagógicos para la iniciación a las ciencias y la tecnología. Los modelos que ha desarrollado a partir de la investigación y su práctica docente, adquieren gran significación en la actualidad en México, ante la necesidad de la formación de científicos y una baja matriculación en las áreas de ciencias de la UNAM. Actualmente es Investigador en el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Josefina Bárcenas López: Maestra en Comunicación y Tecnología Educativa por el ILCE 2010, Candidata a Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Colabora en el Diseño de programas de formación docente en tecnología para la educación así como el diseño, desarrollo y evaluación de material didáctico de apoyo a la educación presencial y a distancia. Actualmente forma parte del grupo académico “Telemática para la Educación” del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) de la UNAM.

José Santos Tolosa Sánchez: Profesor de carrera asociado “C” en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de Universidad Nacional Autónoma de México, Maestría en Investigación en Servicios de Salud en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, candidato a Doctor en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras UNAM. Sus líneas de investigación abarcan Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación con énfasis en el uso de los recursos de la WEB 2.0, Estilos de aprendizaje y su relación con las TIC en estudiantes de nivel superior. Ha participado en el diseño de planes de estudio en el área de la odontología para la incorporación en la estrategia didáctica de las TIC.

GLOBAL  KNOWLEDGE
ACADEMICS

